



María Teresa Oré

Agua BIEN COMÚN Y USOS PRIVADOS

Riego, Estado y conflictos en La Achirana del Inca

Agua BIEN COMÚN Y USOS PRIVADOS

Riego, Estado y conflictos en La Achirana del Inca

María Teresa Oré

Agua BIEN COMÚN Y USOS PRIVADOS

Riego, Estado y conflictos en La Achirana del Inca



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 2005



WAGENINGEN UR
For quality of life



*Agua: bien común y usos privados. Riego, Estado y conflictos
en La Achirana del Inca*

Primera edición, octubre de 2005

Tiraje: 1000 ejemplares

© María Teresa Oré, 2005

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005

Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú

Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411

Fax: (51 1) 330-7405

Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe

Dirección URL: www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

© Soluciones Prácticas - ITDG

Av. Jorge Chávez 275, Lima 18 - Perú

Teléfonos: (51 1) 447-5127, 446-7324

Fax: (51 1) 446-6621

Correo electrónico: info@solucionespracticas.org.pe

Dirección URL: www.solucionespracticas.org.pe

© Wageningen University

Nieuwe Kanaal 11

6709 PA Wageningen

Países Bajos

Teléfono: (31 317) 484190

Fax: (31 317) 484759

© Water Law and Indigenous Rights (WALIR)

Coordinación: Wageningen University, IWE & Naciones Unidas y CEPAL

Correo electrónico: rutgerd.boelens@wur.nl

Dirección URL: www.eclac.cl/drni/proyectos/walir

Diseño de cubierta: Edgard Thays

Diagramación de interiores: Juan Carlos García M.

*Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.*

ISBN: 9972-42-733-1

Hecho el depósito legal 2005-6181 en la Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú – Printed in Peru

*Para
Jesús y Teresa,
quienes desde La Floresta
me enseñaron a caminar*

*Marcelo,
cuyos nuevos pasos
me acompañan por la vida*

Índice

PREFACIO <i>Rutgerd Boelens y Paul Gelles</i>	15
INVITACIÓN A LA LECTURA <i>Jürgen Golte</i>	19
INTRODUCCIÓN	21
AGRADECIMIENTOS	31
PRIMERA PARTE: RIEGO, ESPACIO GEOGRÁFICO Y CULTURA	
Capítulo 1	
Algunos elementos conceptuales de la agricultura de riego	
1.1. Los estudios de riego en el Perú, de la Ingeniería a las Ciencias Sociales	37
1.2. El riego en la costa	41
1.3. El riego como sistema. Un recorrido teórico	43
1.3.1. ¿Qué es un sistema de riego?	43
1.3.2. Los aspectos institucionales	44
1.3.3. Aspectos sociales de los sistemas de riego	47
<i>a) El contexto</i>	47
<i>b) Control del agua y poder</i>	48
<i>c) Derechos de agua</i>	48
<i>d) Cultura e identidad</i>	51
Capítulo 2	
El espacio geográfico	
2.1. Una mirada a la cuenca del río Ica	53
2.2. Un valle en lucha permanente por el agua	56
2.3. La ciudad de Ica	61
2.4. Entre avenidas y estiajes: el régimen hídrico del valle	62
2.5. Aspectos físicos e institucionales del sistema de riego	65
Capítulo 3	
El legado de Pachacútec: La Achirana. Cultura de riego e identidad	
3.1. Los agricultores del valle	69

3.2. Una obra de irrigación prehispánica: La Achirana	70
3.2.1. Extensión y recorrido	70
3.2.2. La cultura de riego: compartir una acequia	71
3.3. El origen del canal: historia y leyenda	72
3.3.1. Referencias arqueológicas y literarias	72
3.3.2. El origen del canal en la tradición oral campesina	74
3.3.3. Una tradición en constante cambio: el significado de la leyenda	76

SEGUNDA PARTE: LA HISTORIA A TRAVÉS DEL CANAL

Capítulo 4

La Achirana en el Valle Viejo (1900-1930)

4.1. De vinos y aguardientes al algodón	81
4.2. El valle a inicios del siglo XX	84
4.3. El «oro blanco»	86
4.4. El canal a principios de siglo	88
4.4.1. Situación física e importancia	88
4.4.2. De «pozas» y «tajamares»: la organización social de riego	91
<i>a) Control y distribución de las aguas: de «la cabecera a los pies»</i>	92
<i>b) Tipos y formas de riego: las pozas, la yapana y cultivos temporales</i>	94
<i>c) «Era trabajo pero a la vez fiesta»: el mantenimiento y limpieza comunal del canal</i>	95
<i>d) «Limpiar» y «cajonear» la acequia: la tecnología tradicional en La Achirana</i>	98
4.5. Un nuevo rol del Estado	99
4.5.1. Código de Aguas e Ingenieros. La figura de Charles Sutton	99
4.5.2. La Comisión Técnica, un nuevo ordenamiento en el riego	100
4.5.3. Crisis de la Comisión Técnica y conflictos sociales	103
4.5.4. Los tropiezos de la modernización estatal	106
4.5.5. El saldo técnico de este período: mejora de la infraestructura y ampliación del área irrigada	108

Capítulo 5

«Los nuevos Pachacútec». La lucha por el agua en la conquista del Valle Nuevo (1930-1968)

5.1. El mejoramiento de la infraestructura	111
5.2. Recurriendo al agua subterránea	114
5.3. El proyecto de irrigación Choclococha: la esperanza del agro iqueño	116
5.3.1. Los estudios iniciales	116

5.3.2.	Las tierras comunales como obstáculos al proyecto	117
5.3.3.	Entre médanos y huarangos. La lucha por el agua y la tierra en la memoria colectiva	122
5.3.4.	La primera prolongación de La Achirana y «los nuevos Pachacútec»	126
5.3.5.	La división de la organización indígena	127
5.3.6.	La subasta pública de los nuevos terrenos irrigados	130
5.3.7.	Los nuevos regantes y la segunda prolongación de La Achirana	132
5.3.8.	La llegada de las aguas de Choclococha	134
5.4.	Los nuevos significados de la leyenda	137
5.5.	Cambios en la organización social del riego de La Achirana (1960-1968)	140
5.5.1.	El canal en los años sesenta	141
5.5.2.	Ganadores y perdedores: los conflictos entre antiguos y nuevos achiraneros	142
5.5.3.	La Achirana y la nueva distribución del poder	145
5.6.	Un balance	146

Capítulo 6

El Estado como actor central:

Reforma Agraria y Ley General de Aguas (1969-1989)

6.1.	La administración estatal del riego	150
6.2.	La reforma agraria en Ica (1969-1979)	152
6.3.	«Se da agua para allá y aquí queda el sufrimiento». La Achirana bajo la administración estatal del riego	153
6.4.	La crisis tras la Reforma Agraria (1980-1989)	156
6.5.	Nuevas presiones por el agua	159
6.5.1.	El canal en emergencia	159
6.5.2.	Parceleros y desplazados: nuevos actores en La Achirana	160
6.5.3.	La leyenda se urbaniza: los nuevos significados del relato en los ochenta	164

TERCERA PARTE: EL NUEVO ROSTRO DE LA ACHIRANA

Capítulo 7

La Achirana en el escenario de la privatización (1990-2000)

7.1.	El valle en el límite de su expansión agrícola	170
7.2.	La sequía: intensificación de conflictos	171
7.3.	La población desplazada: violencia y precariedad	175
7.4.	De «Comisión de Regantes» a «Junta de Usuarios»	176
7.4.1.	El nuevo rostro de los achiraneros	177
7.4.2.	Los difíciles años iniciales de la Junta	179

7.4.3.	El accidentado debate sobre la nueva Ley de Aguas	180
7.4.4.	La crisis del algodón	181
7.5.	A modo de balance	181
7.6.	El fenómeno de El Niño de 1998 y el colapso del canal	182
7.6.1.	La emergencia y sus secuelas	185
7.7.	El impacto de El Niño	187
7.7.1.	En el valle	187
7.7.2.	«El cauce estaba borrado»: el impacto en La Achirana y en la Junta	190
7.7.3.	Reflexiones sobre este período	193

Capítulo 8

Reflexiones finales

8.1.	Del marco teórico	199
8.2.	Los principales períodos estudiados	200
8.2.1.	De la legitimidad, la autoridad y el orden	206
8.2.2.	Originarios y forasteros: la leyenda de La Achirana	208
8.3.	El saldo actual del proceso de modernización: del canal a la cuenca	210
8.4.	El reto de la gobernabilidad del agua	213

APÉNDICES Y TABLAS

Apéndice A.	Haciendas y propiedades de indígenas en el canal La Achirana (1900-1918)	217
Apéndice B.	Principales cultivos de la provincia de Ica (1994-2000)	219

Glosario		233
-----------------	--	-----

Bibliografía y fuentes documentales		237
--	--	-----

Índice de gráficos, mapas y tablas

Tabla 1. Ciclo hidrológico del río Ica	62
Tabla 2. Aportes de las fuentes de agua a la agricultura iqueña	63
Tabla 3. Distrito de riego Ica	66
Tabla 4. Usuarios y áreas bajo riego en el río Ica y en La Achirana	66
Tabla 5. Las zonas de riego en La Achirana a inicios del siglo XX	90
Tabla 6. Usuarios y áreas bajo riego en el valle de Ica (1988)	170
Tabla 7. Principales cultivos en el valle de Ica (1990)	172
Tabla 8. Áreas bajo riego, usuarios agrarios y predios de La Achirana	190
Mapa I. Cuenca hidrográfica del río Ica	54
Mapa II. Sistema de irrigación del valle de Ica	68
Mapa III. La Achirana, 1900-1930	89
Mapa IV. La Achirana, 1930-1950. Primera ampliación	128
Mapa V. La Achirana, 1950-1969. «La Prolongación»	135
Mapa VI. La Achirana, 1969-1980. Reforma Agraria	155
Mapa VII. La Achirana 1980-1990. Parcelación, desplazados y expansión urbana	161
Mapa VIII. La Achirana 1900-2000. Expansión urbana, diversidad productiva y agroexportación	192
Gráfico 1. Hidrograma de descargas diarias	64
Apéndice A	
Haciendas y propiedades de indígenas en el canal de La Achirana (1900-1918)	217
Apéndice B	
Principales cultivos de la provincia de Ica (1994-2000)	219
Tabla B-1. Principales cultivos de la provincia de Ica (1994)	219
Tabla B-2. Principales cultivos de la provincia de Ica (1995)	221
Tabla B-3. Principales cultivos de la provincia de Ica (1996)	223
Tabla B-4. Principales cultivos de la provincia de Ica (1997)	225
Tabla B-5. Principales cultivos de la provincia de Ica (1998)	227
Tabla B-6. Principales cultivos de la provincia de Ica (1999)	229
Tabla B-7. Principales cultivos de la provincia de Ica (2000)	231

Prefacio

EL AGUA ES LA FUENTE primordial de la vida en la árida costa peruana. Pero es mucho más que eso. Es fuente de cooperación y conflicto, de solidaridad y de lucha, de poder y de drama social, de mitos, leyendas y profundos significados para los habitantes de la zona. Así, estudiar a fondo un canal costeño es abordar la historia, la cultura y la política de la costa, como también estudiar importantes tensiones dentro de la sociedad peruana contemporánea. En el libro que tenemos el agrado de presentar, María Teresa Oré ha logrado penetrar esta complejidad social engarzada en la historia y la actualidad del riego, a través de su detallada investigación del canal de La Achirana.

Infatigable investigadora de múltiples facetas de la realidad peruana, la autora ha estado trabajando diferentes aspectos del regadío peruano por más de 15 años. Fue en los años ochenta que ella recogió y editó el testimonio *Memorias de un viejo luchador campesino: Juan H. Pévez*,¹ en el cual Pévez nos cuenta, entre otras cosas, de las luchas en el canal de La Achirana. A fines de los años ochenta, Oré entra a estudiar más a fondo la historia y sociología de este canal, como también la problemática general del agua en el Perú. El presente libro es la síntesis de todos estos años de investigación, pero la obra trasciende ampliamente el tema de un sistema local en la costa peruana, ya que ofrece conceptos, perspectivas y conclusiones que tienen relevancia también para el estudio de la sierra andina, así como para el análisis de los procesos sociales de riego en otras partes del mundo.

A la vez, el libro nos lleva a los ámbitos particulares del riego de la costa; es decir, al carácter específico de los conflictos entre facciones locales, y entre el poder local y diversas formaciones políticas. La época de Leguía, los estudios técnicos para mejorar el riego costeño, la Reforma Agraria, la crisis de los ochenta, la migración y los retos de la privatización de los años noventa están presentes en su análisis. Durante estos distintos momentos vemos cómo la tecnología y la cultura de riego van cambiando en concordancia con las relaciones sociales entre regantes y las instancias mayores. En

¹ Publicado por Tarea en 1983.

distintos niveles de la sociedad y de la gestión del agua se desarrolla una tensión continua entre los intereses colectivos y los privados, entre el bien común y las pretensiones de individuos y grupos de poder. Vemos actuar una gama de personalidades y actores sociales: hacendados, indígenas, campesinos, reformistas, senderistas, ingenieros, agencias del Estado, instituciones privadas de desarrollo, empresas agrícolas, juntas de regantes. Alrededor de la gestión del canal de La Achirana todos se encuentran, se enfrentan y defienden sus intereses —muchas veces divergentes— en el desarrollo del riego.

En estas arenas de conflicto y foros de negociación sucede que diferentes grupos compiten no solo por obtener o mantener acceso al recurso hídrico, sino, también, por definir las reglas, establecer autoridades y hacer prevalecer ideologías y modelos de acción política. Así como muestra la historia del canal, estos foros de negociación —espacios de discusión, conflicto y a veces consenso— son fuentes importantes de cambio tecnológico, normativo y organizativo. A la vez, las relaciones sociales y estructuras de poder ya existentes dan el trasfondo de la concertación y la confrontación. Uno de los grandes logros de la autora es demostrar, usando un enfoque creativo, histórico e interdisciplinario, que La Achirana es un «complejo sociotecnológico» que cambia con el tiempo.

Las normas de riego en La Achirana no corresponden a costumbres ancestrales estáticas, sino que forman parte de sistemas normativos dinámicos que buscan la supervivencia y la continuidad de «la comunidad local» mediante una gestión colectiva del agua. En estos procesos de construcción sociolegal, muchas son las fuentes que simultáneamente nutren este «derecho local» para la gestión del agua. Este derecho se alimenta de los diversos repertorios sociolegales de las comunidades indígenas y campesinas de la zona, sistemas normativos en que también los mitos y las leyendas tienen un papel importante —en particular, las diversas versiones e interpretaciones de la leyenda sobre la construcción del canal por Pachacútec—. Pero el derecho local también se nutre de la interacción y el conflicto con otros sistemas de referencia legal, en particular la legislación nacional y los diversos proyectos de ley que han buscado influir en la gestión del agua en la región.

Así, el libro de Oré tiene mucha relevancia para los debates actuales sobre la política del agua, el poder del Estado y la privatización. Los usuarios del canal de La Achirana han sufrido durante décadas la erosión de sus derechos colectivos; así también la transferencia de la tecnología moderna de riego, como los pozos, bombas y técnicas para el «uso racional y eficiente del agua», ha beneficiado a los más poderosos y ha tenido graves consecuencias para el tejido social y la ecología local de la zona. En este sentido, la experiencia de los usuarios de La Achirana no es una excepción en los países andinos. Por lo general, las leyes, los tribunales y las políticas de gestión de los recursos hídricos desconocen las prácticas y los principios fundamentales de las organizaciones de usuarios locales. Reglas y procedimientos suelen ser impuestos «desde afuera».

Para contrarrestar estas fuerzas y para una mejor gestión del agua, Oré combina sus estudios con la práctica. Ella forma parte de Water Law and Indigenous Rights (WALIR), un programa internacional e interdisciplinario que tiene como objetivo contribuir a la mejor comprensión de los derechos indígenas y campesinos, sensibilizar a la opinión pública sobre la toma de decisiones con respecto a los cambios legales y contribuir al reconocimiento de las normas locales con respecto a la gestión de aguas en Perú, Chile, Ecuador y Bolivia. El libro que presentamos muestra claramente por qué no valen las recetas uniformes de la legislación clásica ni las políticas hídricas convencionales. Así, entre otros méritos, la obra de María Teresa Oré nos obliga mirar lo que hay debajo de las políticas «nuevas» del agua y nos sugiere renovadas pistas de investigación y de acción.

RUTGERD BOELENS Y PAUL H. GELLES

Invitación a la lectura

CUANDO KARL AUGUST WITTFOGEL culminó en 1957, con su *Oriental Despotism (El despotismo oriental)*, una historia larga de investigación sobre la influencia de los sistemas hidráulicos en la formación de las sociedades complejas y sistemas de poder casi absolutos, tuvo un impacto inmediato en la formulación de teorías que se preocupaban del surgimiento de sociedades altamente estratificadas y del Estado. Él había recogido en sus estudios sobre *Wirtschaft und Gesellschaft Chinas (Economía y sociedad en China)* (1931) las ideas iniciales de Carlos Marx, esbozadas en los *Grundrisse (Fundamentos de la Economía Política)* sobre un origen de los Estados asiáticos diferente del origen del Estado en Europa. Posteriormente, y ya distanciándose del socialismo realmente existente en la Unión Soviética, desarrolló la idea del «despotismo oriental» en los desarrollos civilizatorios prístinos y trató de demostrar cómo el desarrollo en la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) no era otra cosa que una prolongación del despotismo oriental.

Creo que es por este hecho, publicado en una época en la cual el debate en las ciencias sociales peruanas se polarizaba cada vez más en dos posiciones opuestas —una relacionada con el pensamiento marxista y otra con el pensamiento desarrollista de la época—, que la obra monumental de Wittfogel pasó prácticamente desapercibida por las ciencias sociales peruanas. Esto, a pesar de que él citó el caso peruano como uno de los ejemplos de sociedades altamente jerarquizadas surgidas en el contexto del desarrollo de la irrigación en gran escala.

A la postre, se puede decir que sigue siendo lamentable el desconocimiento de sus obras tanto en el medio de los arqueólogos peruanos como entre los historiadores y científicos sociales. Hoy día, quizás no como lo trató de ver Wittfogel a partir del caso del Estado inca, la importancia de la administración del riego y sus consecuencias para la población que vive a partir de su inserción en la agricultura de los valles costeros basada en la irrigación en gran escala siguen siendo subestimadas, tanto en relación con el surgimiento de los desarrollos civilizatorios en la costa peruana prehispánica como en cuanto a la historia posterior, hasta el día de hoy. Por cierto que hoy sabemos que los desarrollos sociales son solo explicables por modelos que conjuguen una serie

de factores y sus interrelaciones, pero las determinaciones múltiples no quitan la necesidad de valorar la incidencia relativa de cada uno de estos factores.

Las ciencias sociales peruanas, con unas pocas excepciones, en todas sus variantes, han dejado de lado la reflexión sobre la irrigación en gran escala en el pasado y en el presente. Tanto más loable es el esfuerzo de María Teresa Oré de acortar, en su *Agua: bien común y usos privados. Riego, Estado y conflictos en La Achirana del Inca (el valle de Ica en la costa peruana)*, este desconocimiento. Su obra sobre La Achirana y su incidencia en la historia del siglo XX en la sociedad del valle de Ica es, por lo tanto, una contribución fundamental sobre nuestra comprensión de los vínculos entre obras de irrigación de gran escala e historia social en un contexto específico y dentro de una historia mayor con la cual estamos todos familiarizados.

La virtud del trabajo, más allá de su contribución a la disminución del desconocimiento reinante sobre la temática, está en la naturaleza específica del estudio. Al igual que Wittfogel, ella relaciona los aspectos técnicos de la irrigación de manera directa con los acontecimientos sociales. También en este punto hay que enfatizar que este procedimiento es novedoso en el ámbito de las ciencias sociales peruanas. Si bien los estudios sobre la sociedad rural han vinculado, especialmente a partir de los trabajos de John Murra, las condiciones naturales y las formas de la organización técnica de la producción realizada en ella con sus formas de organización social, cultural y política, este tipo de estudios faltan para la sociedad peruana en general, para la historia social, se ha circunscrito a la historia de los actores y de su asociación en relaciones de poder. Frente a estos procedimientos, casi no hay una indagación sobre la relación entre las formas de poder y las formas técnicas en las cuales se produce la riqueza del país. Ni en la minería ni en la agricultura y la pesca, a pesar de la incidencia fundamental de las técnicas de producción en las características de la organización social que se genera alrededor de ellas y en la acción del Estado, encontramos este tipo de investigaciones en cantidad suficiente y apreciable.

Ahora, esto no es solo un desliz de énfasis en las ciencias sociales, sino que constituye un reflejo de una historia larga que empieza en la Colonia, que trata de colocar el ámbito de la producción como algo que se relaciona con la población subalterna. Las élites de poder desconocen los procesos y la infraestructura con los cuales se generan las rentas sobre las cuales se construye el manejo del poder. Hemos presenciado las consecuencias de esta ignorancia cada vez más en estos días. Tanto en la minería, la agricultura y la pesca como en la producción industrial, los conflictos sociales de los últimos años radican también en problemas de desconocimiento. Esperemos que el estudio de Teresa Oré abra las compuertas para que las generaciones jóvenes del país empiecen a desarrollar un conocimiento más adecuado sobre la interrelación entre los aspectos materiales y técnicos de nuestra existencia y los fenómenos sociales.

JÜRGEN GOLTE

Introducción

*Achirana, Achirana, agüita de La Achirana
Reverdece tu recuerdo Achirana, Achirana,
Achirana*

*Achirana, Achirana, agüita de La Achirana
Dame flores en invierno Achirana*

*Achirana, Achirana, agüita de La Achirana
Reverdece tu recuerdo Achirana, Achirana,
Achirana*

*Achirana, Achirana, agüita de La Achirana
Daré flores en invierno Achirana*

Achirana, ALICIA MAGUIÑA¹

MI INTERÉS INICIAL al emprender este estudio era tratar de entender el significado de una antigua y hermosa leyenda del valle de Ica: la leyenda de La Achirana, en la cual se narra la construcción de un antiguo e importante canal de regadío de origen prehispánico en Ica, un valle de la costa peruana central. Este relato es muy popular, y la población se remite a él para explicar el inicio de importantes poblados de origen rural, ahora distritos urbanos del valle.

La vigencia de esta antigua leyenda en viejos y jóvenes, incluso en la población serrana desplazada por la violencia a fines de los años ochenta, atrajo mi atención. El tema estaba estrechamente ligado a la memoria colectiva y a la identidad, aspectos en los cuales me encontraba trabajando de manera muy comprometida dentro de la corriente de la historia oral. Conforme fui desarrollando el estudio, fui descubriendo un tema que entonces ignoraba: el problema del riego en la agricultura costeña y sus implicancias para la vida y la organización social de los pequeños agricultores campesinos. Ellos eran

¹ Compositora peruana muy conocida. Nació en Arequipa y fue criada en el valle de Ica. Este vals, compuesto en 1991, fue dedicado a su madre y lleva como título *Achirana*.

a la vez regantes, y mucho de su actividad agrícola, tanto individual como colectiva, giraba alrededor del riego. No obstante, todo este campo no estaba constituido como tema de estudio en las ciencias sociales, en particular en la Sociología.²

Este estudio aborda centralmente el tema del agua de riego en la costa peruana, una zona de suelos muy fértiles, pero caracterizada por ser extremadamente árida. Carente de precipitaciones pluviales aunque presenta altos índices de humedad atmosférica, depende exclusivamente del agua de riego. Por ello, esta es un recurso de vida o muerte para los agricultores de la costa, que carece por completo de lluvias. Por su difícil acceso y una gran variabilidad a lo largo del ciclo anual, ha sido y es fuente de conflictos, no solo entre los usuarios directos en el ámbito agrario y urbano sino, también, entre los distintos actores sociales que están directa o indirectamente involucrados en su manejo.

La costa peruana asume la forma de una estrecha faja longitudinal que se extiende entre el océano Pacífico y los contrafuertes de la cordillera de los Andes. Fue en la costa donde se desarrolló y expandió, desde inicios del siglo XX, la agricultura de riego a raíz de la producción de importantes cultivos de exportación. En esta zona se ejecutaron la mayoría de los proyectos de irrigación y se introdujeron las nuevas tecnologías para el riego tecnificado. Allí se incorporaron las mayores extensiones de tierras para la agricultura. El manejo y control del agua fue el aspecto central en este desarrollo agrícola.

Sin embargo, para las ciencias sociales, el control y manejo del agua de riego en la costa, las innovaciones tecnológicas y la ejecución de los proyectos de irrigación y sus implicancias sociales para los agricultores también regantes de la zona fueron temas ignorados o escasamente trabajados, mientras que otros absorbieron su atención, como la propiedad y tenencia de la tierra en los valles. Agua y riego fueron percibidos como problemas de orden estrictamente físico o tecnológico, y quedaron, por tanto, en manos de ingenieros y técnicos. Es indudable que los conflictos por el agua estuvieron presentes desde inicios del siglo XX en distintas formas y momentos; sin embargo, frente a ellos, la respuesta siempre estuvo orientada al desarrollo de nuevos proyectos de irrigación. Estas demandas no se traducían en movimientos sociales, en contraste con los temas referidos a la propiedad y tenencia de la tierra. Tal vez, por ello, no concitaron mayor atención en las ciencias sociales.

El presente estudio quiere contribuir a cambiar la visión de estos temas, sacando a la luz una temática nueva: la *organización social del riego* y su importancia para el funcionamiento de los *sistemas de irrigación*. En este marco hemos analizado la historia del antiguo canal de riego en el valle de Ica, el canal de La Achirana, desde inicios del siglo XX hasta nuestros días. De origen prehispánico, el canal atraviesa todo el

² El tema sí había sido abordado desde la Antropología, aunque centrándose en el riego andino ubicado en zonas de la sierra central y sur.

valle de Norte a Sur, con un recorrido de 53 kilómetros que corren paralelos al río Ica, a lo largo de los cuales irriga actualmente unas 15 mil hectáreas, manejadas por aproximadamente 7.300 usuarios. Siguiendo las ampliaciones y el desarrollo del canal, hemos podido reconstruir los distintos procesos estructurales, económicos, políticos y sociales que atravesó el valle de Ica en el último siglo. Para ello presentaremos la evolución que tuvieron estos procesos en cada una de las etapas que marcaron la historia agraria de la costa en el siglo XX. Asimismo, mostraremos cómo se constituyeron los derechos de agua, así como las múltiples relaciones existentes entre agua, tecnología, cultura, poder y sociedad.

Como en la generalidad de los valles de la costa, hasta fines de los años sesenta los actores centrales fueron los hacendados, las poblaciones de pequeños propietarios y el Estado. Luego el panorama fue cambiando, hasta que en las últimas tres décadas se transformó por completo. Primero, con la Reforma Agraria aparecieron los cooperativistas, antiguos trabajadores de las haciendas; al desintegrarse las cooperativas, ellos se transformaron en parceleros. Luego, tanto parceleros como pequeños propietarios fueron cediendo el lugar a ex hacendados o medianos propietarios, a migrantes serranos, y últimamente, a empresas ajenas al valle —incluso de origen extranjero—, ligadas a un nuevo *boom* agroexportador. A ello se agregó la disputa entre usos urbanos y rurales del agua, fenómeno que antes no se había producido, lo que agudizó el problema hídrico.

Este estudio, iniciado justamente a fines de los años ochenta, afrontó así el desafío o privilegio de llevarse a cabo en medio de todas estas transformaciones estructurales y sociales, para cuya comprensión los marcos conceptuales que hasta entonces manejábamos resultaron ser insuficientes. Digamos que si cuando se iniciaba el estudio parecía que con la Reforma Agraria de 1969 había culminado el avance que el Estado inició a principios del siglo XX en el manejo y control del agua, las últimas dos décadas invirtieron el panorama, cuando la privatización y el libre mercado marcaron el nuevo ritmo.

¿Cuál es el panorama actual del agua en el Perú? En los últimos años la escasez del agua se ha venido agudizando: afrontamos el incremento tanto en la demanda urbana como rural, pero también los fuertes cambios climáticos que se vienen produciendo y que se traducen en la disminución de glaciares y nevados, y en la presencia cada vez más frecuente del fenómeno de El Niño. En el campo legal, a pesar de la existencia de comisiones oficiales para preparar un nuevo anteproyecto de ley de aguas y aunque se cuenta con numerosos anteproyectos de ley desde 1993 hasta la fecha, seguimos sin un nuevo marco normativo legal nacional que dé cuenta de los problemas y conflictos que los usuarios y sus organizaciones afrontan actualmente.³

³ Mientras se escriben estas líneas se ha finalizado un nuevo anteproyecto de ley de aguas, que será presentado al Congreso de la República en este año (2005).

Así, sigue vigente la ley de aguas de 1969, aunque nos regimos desde los años noventa por una serie de nuevos decretos promulgados para aspectos específicos de la gestión del agua. Tanto la ley de aguas como los nuevos decretos promulgados rigen para todo el territorio nacional y pretenden homogeneizar situaciones regionales sumamente diversas, por lo general, asumiendo condiciones propias de una agricultura costeña moderna.

De la misma forma, la gran expansión no solo de la ciudad capital sino de ciudades intermedias hace que algunas ciudades entren en abierta competencia por las mismas fuentes hídricas con las poblaciones rurales y comunidades campesinas.⁴ A ello se agrega la creciente contaminación de los ríos por los desechos urbanos, que viene convirtiéndose en un grave problema para la salud de las poblaciones locales.

También debemos añadir los cambios políticos recientes producidos por la descentralización y la creación de los nuevos gobiernos regionales, que han traído consigo la manifestación de nuevos conflictos sociales —ahora entre regiones— por el control del recurso hídrico.⁵ O los importantes movimientos regionales en protesta por las actividades de empresas mineras en la explotación de fuentes de agua, contaminación de los ríos o por el destino de sus desechos.⁶ Los conflictos de intereses que entran en juego dificultan un consenso mínimo entre los distintos usos del agua: agrario, urbano, industrial, minero, en energía, salud, etcétera.

La sequía que venimos atravesando en la actual coyuntura viene afectando seriamente a la agricultura y a las organizaciones de regantes, especialmente en la costa norte —Lambayeque y Piura— y también en la zona sur —Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno—, pero también a las empresas de agua potable, ante la severa restricción de las lluvias.

Estos son solo algunos de los nuevos conflictos que presenta actualmente la gestión del agua y que dan cuenta de *un nuevo escenario*. Son demandas que no pueden ser atendidas hoy en día solo con respuestas técnicas o con nuevos y grandes proyectos de irrigación, como hasta hace unos años. Los conflictos exigen ahora la búsqueda de consensos, la construcción de mecanismos de concertación como las «plataformas»

⁴ ORÉ, María Teresa. «*Yakunchik*, un mecanismo de concertación después de la violencia». En Jeroen Warner y Alejandra Moreyra (comps.). *Conflictos y participación. Uso múltiple del agua*. Montevideo: WALIR-MSP-ICM-Editorial Nordan Comunidad, 2004, pp. 127-144.

⁵ Por ejemplo, el conflicto de Pasto Grande, en el Valle del Tambo, en Arequipa, ante la negativa de las autoridades locales y regionales de Moquegua de seguirle transfiriendo agua a esa región.

⁶ Por ejemplo, el movimiento social y regional de la población de Cajamarca contra la empresa minera Yanacocha por la explotación para nuevas fuentes hídricas del cerro Quilish, cerro tutelar de la ciudad de Cajamarca.

O, el movimiento regional de «Tambo Grande» en Piura contra la empresa minera «Manhattan», que quería expropiarles sus tierras con fines de explotación minera, en el 2003.

que reúnen a diversos actores rurales y urbanos, alrededor de un recurso escaso como es el agua.⁷ Asimismo, estos procesos llaman la atención sobre el ingreso de nuevos actores sociales en la explotación de los recursos hídricos, como las grandes empresas extranjeras, especialmente las mineras.

En suma, la gestión del agua es cada vez más compleja. Los conflictos no solo se dan en el ámbito rural, por la ampliación de la frontera agrícola —como a inicios y mediados del siglo XX— sino también en el urbano; no solo en el espacio local sino, también, en el ámbito regional y el nacional. Al mismo tiempo comienzan a perfilarse nuevas propuestas para un manejo integral del agua, en el que la cuenca pasa a ser la unidad de análisis no solo para el diagnóstico sino, también, para la acción concertada. Y sin embargo, la gestión del agua en el país sigue realizándose en forma sectorial y aislada: agricultura, minería, salud, industrias, municipio, cada sector tiene su propia normatividad y sus organismos de dirección, pero no existe mayor coordinación entre ellos.

El agua viene colocándose en la agenda de los nuevos movimientos sociales, especialmente regionales. Hay, así, un creciente interés por esta problemática entre diversas instituciones como gobiernos locales y regionales, organismos no gubernamentales, universidades, entidades de cooperación técnica, medios de comunicación y políticos, todos ellos sensibles a los problemas de la sequía, a la contaminación creciente de los ríos y a la intensificación de los conflictos sociales. Sin embargo, en muchos casos estas mismas instancias desconocen la complejidad de esta temática. Más aún, la falta de un manejo integral del recurso hídrico y la fragilidad de las instituciones estatales encargadas de la gestión del agua no permiten contar con una planificación del recurso hídrico ni delinear una visión amplia y de largo plazo en torno a la gestión del agua. Este es el panorama que a comienzos del siglo XXI caracteriza a la gestión de este recurso en nuestro país, precisamente un siglo después de haberse promulgado el primer Código de Aguas, en 1902.

Hoy en día estamos, pues, ante un nuevo escenario y3 nos vemos en la necesidad de elaborar un nuevo enfoque para la gestión del agua, pero carecemos de estudios e investigaciones —técnicas y sociales— que aborden en forma sistemática la gestión del recurso hídrico y que nos permitan conocer las causas de los problemas y conflictos que hoy atravesamos. El agua es un recurso que presenta características muy particulares; es un *bien común* que cruza lo individual y lo colectivo, lo rural y lo urbano, y dada su importancia vital, desemboca en el problema de la gobernabilidad. El agua es, por ello mismo, un inmenso factor de poder, por lo cual la búsqueda de la equidad para ejercer el control del recurso es insoslayable. Pero mientras que a nivel mundial el

⁷ WARNER, Jeroen y Alejandra MOREYRA (comps.). *Conflictos y participación. Uso múltiple del agua*. WALIR-MSP-ICM-Editorial Nordan Comunidad, 2004.

agua es considerada hoy en día como uno de los problemas prioritarios en la agenda política del siglo XXI, en nuestro país —a pesar de los movimientos regionales por el recurso hídrico— aún no está presente en la agenda política local, regional ni nacional.⁸ Por ello, aquí proponemos una nueva mirada a esta problemática.

¿*Qué trae de nuevo el presente estudio?* Sobre la agricultura de riego en la costa generalmente se han destacado sus características modernas y de avanzado desarrollo tecnológico, frente a la agricultura tradicional de la sierra. Estos rasgos le permiten mantenerse en el mercado internacional con productos muy competitivos. Actualmente asistimos a un nuevo *boom* agroexportador, con productos como el espárrago, la uva de mesa, la páprika, etcétera. En este desarrollo tecnológico se valoran los grandes proyectos de irrigación, las modernas obras de ingeniería e infraestructura hidráulica y la introducción de nueva tecnología de riego como el goteo y la aspersión.

En los últimos años, este discurso se ha visto engrosado por nuevos términos como «competitividad», «eficiencia», «mercado», «tecnología» y «espíritu empresarial». En cambio, no se valora de la misma manera ni se ha hecho visible *el carácter social del riego*, que se traduce en la presencia de las organizaciones locales de regantes para manejar un bien común como es el agua. Su realidad suprema es la interdependencia entre los productores, la cual obliga a la coexistencia, muchas veces conflictiva, de muy diversos actores y grupos sociales, cada uno con sus propios intereses y visión de los problemas. Este es precisamente nuestro objetivo: hacer visible la organización social del riego constituida en el canal de La Achirana, dando a conocer el papel que desempeñó en el desarrollo de la agricultura en el valle de Ica durante el siglo XX.

Los sistemas de riego se caracterizan por tener una dimensión físico-técnica y otra socio-organizativa, que está dada por las relaciones establecidas entre las personas, la tecnología y el agua. Como en todo sistema, las diversas funciones y actividades deben realizarse en forma coordinada. Tratar de entender las formas que asume esta coordinación y la interdependencia entre distintos actores sociales en los sistemas de regadío —y que denomino *la organización social del riego*— es lo que me motivó a realizar esta investigación.

Si bien los sistemas de riego tienen una permanencia de larga duración, la organización social cambia constantemente. En particular, nuestro estudio va revelando el creciente control que el Estado fue ejerciendo en los sistemas locales de riego en la costa desde inicios del siglo XX: la relación diferenciada de poder que estableció con

⁸ Al Tercer Fórum Mundial del Agua, realizado en Kyoto, Japón, en el 2003, asistieron representantes oficiales de todos los países. El foro contó con una asistencia de más de 20.000 participantes. Se abordaron temas técnicos que concitaron gran interés, pero también se tocaron asuntos sociales y políticos relacionados con el agua, como la gobernabilidad, los derechos de agua y la diversidad cultural, la mitigación de desastres, las plataformas de concertación, los cambios climáticos, el agua y los programas educativos para niños y jóvenes, el rol de las empresas privadas, agua y equidad, etcétera.

los distintos actores locales —ya fuesen hacendados, pequeños propietarios o comunidades—, sus alianzas y conflictos; las tensiones entre las normas locales y la normatividad oficial; los conflictos por el derecho al agua entre los distintos actores locales y el rol desempeñado en ellos por el Estado. Así, pues, en un solo valle coexisten realidades muy heterogéneas, no solamente desde el punto de vista económico sino, también, tecnológico y cultural.

A lo largo del texto se revela una tensión entre el carácter necesariamente colectivo de la organización del riego y el uso de los recursos —tierras y agua— fundamentalmente privados. Dicha tensión ha marcado este desarrollo, en el que el Estado ha desempeñado un rol muy importante. Iremos mostrando, de esta manera, un panorama poco conocido en cuanto al desenvolvimiento de las relaciones de poder en nuestra historia y realidad agraria.

Todas estas condiciones, si bien son abordadas en relación con un particular sistema local de riego como es La Achirana, dan luces sobre temas y preocupaciones que son centrales para otros valles, en este y otros países, que actualmente concitan la atención en congresos y foros internacionales. El estudio invita, así, a la comparación con situaciones similares en otros lugares, en América Latina, África, Asia y países europeos donde el recurso hídrico es también escaso y difícil.

¿Cómo está organizado el libro? El trabajo consta de tres partes. La primera presenta, en el capítulo primero, los elementos teóricos que nos sirven de base. En él se resalta la importancia de la coordinación colectiva. El segundo capítulo describe las características físicas de la cuenca del río Ica, del valle y de su régimen hídrico, mientras que el tercero nos introduce a la cultura del riego desarrollada en la zona, el vocabulario sobre el riego y la tradición oral. Se resalta, además, la importancia de la tecnología hidráulica tradicional.

La segunda parte hace un recuento histórico del canal desde los inicios hasta el fin del siglo XX. En el capítulo cuarto presentamos la situación físico-técnica y social del canal de La Achirana y del valle de Ica a principios de siglo, cuando se inicia la producción algodonera en mayor escala y crece la intervención del Estado. El capítulo quinto está centrado en los diversos aspectos del proyecto de irrigación de Choclococha, así como su ejecución e impacto. Aquí se muestra el conflicto entre la tecnología tradicional y la tecnología moderna y sus connotaciones sociales y culturales. El capítulo sexto da a conocer los cambios en la organización del riego a raíz del impacto de la Reforma Agraria y de la Ley General de Aguas de 1969, y culmina presentando la compleja y dramática situación posterior a la Reforma Agraria.

La parte tercera expone el panorama actual y las reflexiones finales. El capítulo séptimo presenta el nuevo escenario en el canal y en el valle: la promulgación de nuevos decretos referidos a la gestión del agua y los cambios en las funciones de las organizaciones de regantes, los intentos de privatización del agua, los efectos de la violencia política en la zona, los desastres naturales como la sequía y el fenómeno de

El Niño. En el capítulo final presentamos unas reflexiones generales a partir de los principales temas abordados.

¿Cómo escribí el texto? Inicé esta investigación a fines de los años ochenta, cuando era estudiante de la maestría de Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Mi interés inicial —como dije al inicio— fue conocer el significado de la leyenda de La Achirana para el valle de Ica, tema vinculado a la memoria colectiva y a la historia oral.

En esta primera etapa, los testimonios orales me permitieron conocer la memoria colectiva de los agricultores frente a dos de los momentos más importantes de la historia social del valle. El primero fue el conflicto social entre hacendados y campesinos en los años veinte, que culminó en un movimiento social con el arrasamiento del caserío rural de Parcona en 1924. El segundo fue la prolongación del canal organizada por la comunidad de Tate en la década de 1950, en defensa del derecho al agua y a la tierra. Estos testimonios orales fueron contrastados con la información obtenida de los informes técnicos y de ingenieros sobre el valle, publicados en los boletines del Colegio de Ingenieros de Minas del antiguo Ministerio de Fomento y en el antiguo Archivo Sutton del Ministerio de Agricultura.

Sucesivas y largas estadias de trabajo de campo en distritos como San José de Los Molinos, San Juan, Tinguíña, Parcona, Los Aquijes, Tate, Pachacútec y Santiago me permitieron ir conociendo mejor la zona. Esas estadias combinaron la conversación, los recuerdos, la evocación y especialmente los cotidianos recorridos a lo largo del canal con los regantes, y me mostraron la importancia y la complejidad de la organización del riego. La cultura de la zona giraba alrededor de este. Como resultado de estas experiencias, escribí algunos artículos en la perspectiva de la historia oral y la cultura del agua, que me sirvieron de base para redactar los primeros capítulos de este texto. La relación entre Antropología e Historia está muy presente en los primeros capítulos.

Un segundo momento de la investigación se desarrolló en los años noventa, cuando formé parte del Programa de Riego en Tecnología Intermedia de Intermediate Technology Development Group (ITDG).⁹ Ello me permitió continuar la investigación sobre Ica y profundizar mis conocimientos sobre el riego, especialmente en sus dimensiones físicas y tecnológicas, al trabajar en equipos interdisciplinarios con ingenieros y técnicos, y estar en contacto con los problemas cotidianos que atravesaba la junta de usuarios del valle. Como ya he mencionado, precisamente en los años noventa la problemática del riego en nuestro país comenzó a cambiar rápidamente. El Estado, que hasta esos años había ejercido el control sobre el agua, comenzó a transferir sus funciones a las juntas de usuarios de riego. Los organismos estatales de riego sufrieron severos recortes y reducciones de personal. Al retomar el texto original de mi

⁹ ITDG es una ONG británica, con sede en Inglaterra y que en ese momento iniciaba sus trabajos en el Perú.

investigación para ampliarlo y actualizarlo, quise incorporar los nuevos cambios en el capítulo que presentaba las conclusiones, pero ya no era posible: se había producido un quiebre en todo el escenario social y político, lo que hacía necesario replantear incluso lo que ya había escrito.

Así, comencé a ampliar el capítulo sexto, dedicado a la etapa posterior a la Reforma Agraria, al impacto de la violencia política y a la sequía. Pero, además, debía incorporar el nuevo escenario político y económico. El *mercado* pasaba a ser el nuevo eje de la política económica, y la atmósfera ideológico-cultural presionaba hacia la privatización de los recursos naturales. Como parte de ella, se propuso inclusive formar un mercado de aguas, siguiendo el modelo económico chileno de privatización del recurso hídrico. Al final fue necesario iniciar un nuevo capítulo, el séptimo, para incorporar los nuevos temas que surgían en estos años.

A diferencia de los primeros cinco capítulos del libro, los siguientes fueron escritos mientras iban sucediéndose estos cambios y yo misma estaba involucrada en las organizaciones de regantes. Así fue particularmente en 1993, cuando comenzaron a debatirse los anteproyectos de la nueva Ley de Aguas, en los cuales se proponía la privatización del recurso hídrico. Esto me hizo estar presente y ser partícipe en diversas jornadas de discusión y debate en las juntas de usuarios de la costa y de la sierra, y colaborar en la promoción de un debate nacional que impulsamos desde el Instituto de Promoción y Gestión del Agua (IPROGA)¹⁰ y el Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA).¹¹ Las juntas de usuarios cobraron un gran dinamismo en esos años en su rechazo al proyecto privatizador. *Por primera vez el agua estuvo en el centro de la agenda política nacional.*

A mediados de 1994 pude tener un primer borrador completo del texto ampliado y actualizado hasta esos años, lo que me permitió incorporar los cambios que se habían producido en la problemática del riego durante la década de 1990. Sin embargo, circunstancias difíciles, personales y familiares, me impidieron culminarlo en ese entonces. Entre 1995 y 1997 estuve vinculada a otras organizaciones de regantes: la Junta de Usuarios del Santa, la Junta de Usuarios del Valle del Chillón y las comisiones de regantes de Huánuco y de Lurín. Ello me permitió seguir de cerca su desarrollo y conocer cómo venían desempeñándose las juntas de usuarios en sus nuevas funciones sobre la gestión de los sistemas de riego.

En 1998 regresé nuevamente al valle de Ica a raíz del fenómeno de El Niño, que había afectado severamente al valle, a la ciudad y a La Achirana. El drama que en esos días vivió la población del valle fue impactante y difícilmente podré olvidarlo. Ello me llevó a incorporar el tema de los desastres naturales en relación con el manejo del agua.

¹⁰ IPROGA, formado en 1993, agrupa a instituciones y profesionales que trabajan sobre el tema del agua.

¹¹ SEPIA agrupa a los más reconocidos investigadores sobre el agro peruano. Se constituyó en 1985.

El Niño de ese año marcó el fin de una etapa para La Achirana y el valle de Ica, pero también para esta investigación.

Finalmente, una beca de estudios otorgada por el Departamento de Riego e Ingeniería del Agua de la Universidad de Wageningen en Holanda, para participar en el programa «Plataformas de concertación para el manejo integral de la cuenca»¹² y en el Programa Water Law and Indigenous Rights (WALIR),¹³ me permitió revisar todo el material que ya tenía, pero con el acceso a nueva literatura y discusión permanente con profesores y colegas de dicho departamento. De esta forma, pude completar y afinar el capítulo primero, referido al marco conceptual y teórico, e incluir nuevos conceptos como el manejo integral del agua, los derechos referidos al agua y la noción de cuenca como espacio físico y social, pero también de concertación. Pude también redactar el capítulo séptimo, así como las conclusiones.

Esta investigación fue aprobada como tesis de magíster en Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú y se recomendó su publicación. Luego, obtuvo, en esta misma categoría, el Premio Nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) 2004 de Estímulo a la Creatividad Científica y Tecnológica.

En cuanto a la metodología de investigación, he acudido al uso de fuentes primarias orales y escritas, fuentes estadísticas históricas y actuales en archivos de Ica y de Lima. Largas estadias de trabajo de campo y recorridos por el canal, el valle y la cuenca posibilitaron la elaboración de mapas que se han complementado con material gráfico y fotográfico. En el análisis he recurrido a enfoques históricos, antropológicos, sociológicos y técnicos, haciendo ver la necesidad de un enfoque interdisciplinario para el conocimiento de un tema vital como es el agua.

Esta publicación está dirigida, en primer lugar, a los viejos y jóvenes regantes de La Achirana y del valle de Ica, así como a los dirigentes y regantes de las juntas de usuarios de riego a nivel nacional. A las diversas instituciones y autoridades estatales vinculadas con el recurso hídrico en sus múltiples usos. A los profesionales y estudiantes de las ciencias naturales, especialmente de las ingenierías —agronómicas, agrícolas, ambientales, forestales—, a los ecologistas y a los científicos sociales como antropólogos, sociólogos, politólogos y economistas. También está destinada a los políticos y a los gobiernos locales y regionales. En realidad, está dirigida a un público amplio, a los jóvenes y adultos, ya que el agua no es un tema «técnico» o de «especialistas», sino un asunto que nos concierne y nos convoca a todos, pues el agua nos une.

¹² Formé parte del proyecto de investigación «Plataformas de múltiples actores para el manejo integral de cuencas», Programa MSP-ICM (2001-2004), dirigido por Jeroen Warner.

¹³ El programa WALIR aborda el tema de los derechos locales al agua y los sistemas normativos de las comunidades campesinas e indígenas relacionados con la legislación y las políticas hídricas. WALIR es dirigido por Rutgerd Boelens.

Agradecimientos

CON EL TÉRMINO DE ESTA INVESTIGACIÓN culmina para mí un compromiso con el valle de Ica que se inició en los años ochenta, cuando Juan Hipólito Pévez, antiguo dirigente campesino iqueño y fundador de la Confederación Campesina del Perú (1947), nos invitó a un equipo de jóvenes y estudiantes que participábamos en ILLA, Centro de Educación y Comunicación, a visitar su tierra, Parcona, y a escribir la historia de su pueblo. Fue él en realidad quien nos introdujo al valle y a su gente, a probar la cachina, el *perfecto amor*, la buena uva y el buen pisco, y nos mostró otro rostro de Ica: el de los pequeños agricultores iqueños. Fue entonces que escuché muchos relatos e historias, que conocí por primera vez la leyenda de La Achirana, contada por viejos achiraneros, y fue entonces que comprendí la importancia que ha tenido y tiene el agua para el valle de Ica.

Tengo especial deuda de gratitud con las antiguas familias de Parcona: los Aparcana, los Escate, los Pévez, los Pacco, familias que siempre me acogieron con extraordinaria generosidad y muestras de cariño. Hago mención especial a la familia de don Santos Gutiérrez. Don Santos fue un honesto y decidido defensor de los derechos humanos. A los jóvenes del Centro de educación y comunicación Parcona, con quienes discutimos tantas veces las ideas de este texto: Arturo Gutiérrez, Miguel Hernández, Ruth Pérez, Charo Gutiérrez, Elva Condeña, Pedro González, Sonia Gutiérrez, Myriam Gutiérrez y Armando Ramos. A Parconenses como Leonel Falcón y Juan Escriba Oré.

Mi agradecimiento a los regantes achiraneros, hombres y mujeres de los diversos sectores de riego del canal, quienes con entusiasmo y decisión me guiaron a lo largo del canal y me introdujeron en los secretos del riego: *Chico* José Ramos, Alejandro Tipismana, Nicanor Carhuallo —viejo dirigente de La Venta—, Pedro Anicama, Rafael y Roque Velásquez, Ignacio López, Mauricio Pacco, Alejandro Aguado, Mariano Lengua, Juan Carlos Pasache, Pedro Mansilla, Antonio Machado Valenzuela, Victoria Mendoza y Ricardo Jayo.

También mi reconocimiento a los antiguos directivos de la Comisión de Regantes de la Achirana, Alejandro Cortez, al ingeniero Rolando Lecca, quien fuera gerente de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Ica, y al ingeniero Julio Chávez, director

de Reforma Agraria y Asentamiento Rural del Ministerio de Agricultura de Ica. A los actuales directivos y regantes de la Junta de Usuarios La Achirana, entre los que quisiera mencionar a algunos de sus dirigentes: Fernando Calderón Morón, presidente, Gamaniel Carlos Guerra, Víctor Mansilla, Juan Martínez, Arturo Ramos, a los representantes Guillermo Rejas, Arturo Ibarburen, Víctor Orellana y al gerente técnico Winston Anyarin y de manera especial al ingeniero Carlos Gonzales, jefe de operación y mantenimiento, por el permanente apoyo que brindó a este trabajo.

Quiero agradecer también a los amigos e instituciones de la ciudad de Ica, que siempre me acogieron y brindaron su hospitalidad generosa, compartiendo con nosotros el interés y compromiso por el futuro de Ica: Rosa y David Bayer, Noemí y Lalo Magallanes, Raquel Meneses —ex directora de la Biblioteca Municipal—, Martín Soto y Juan Soto —quienes desde el Equipo de Promoción y Desarrollo de Ica (EPRODICA) construyeron un espacio de trabajo en la zona—. En la misma institución, a los amigos Manuel Buleje y Rubén Morales. A instituciones como el Centro de Estudios para el Desarrollo y Participación (CEDEP-ICA), el Instituto para la Educación y la Comunicación (ILLA-ICA) y a la Coordinadora de Derechos Humanos (CODEH-ICA), dirigida por el padre José Manuel Miranda. A Alejandro Pávez y Félix Quinteros, del tenaz grupo Huarango.

Un recuerdo especial a los amigos que partieron y que sin ser iqueños, apostaron por un futuro para Ica. Ellos siempre nos brindaron su compañía y amistad: Nora Dejo y Pepe Bustamante, pareja de amigos entrañables; nuestro querido y recordado Carlos Vildoso, quien dirigió CEDEP-ICA, y el amigo y colega Carlos Lévano, quien dirigió ILLA-Ica.

También quiero mencionar a las instituciones públicas locales: la Administración Técnica de Riego, la Dirección Regional de Agricultura Ica, el Proyecto de Titulación de Tierras y Catastro (PETT), el instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Junta de Usuarios del Río Ica y el Consejo Transitorio de Administración Regional (CTAR) por su cooperación y apoyo.

De manera especial, mi reconocimiento a los profesores y amigos de la Maestría en Sociología de la Universidad Católica, de quienes recibí un estímulo constante en las diversas etapas de mi formación académica. Quiero resaltar la importancia que tuvo en mi formación Alberto Flores-Galindo. Él me enseñó a analizar los documentos y nos alentó a trabajar con fuentes orales. Mi gratitud especial al maestro y amigo Orlando Plaza, con su conocimiento sobre los temas agrarios y su identificación con el desarrollo rural; fue un interlocutor permanente para este trabajo. Con interés y paciencia leyó y revisó los distintos manuscritos de este estudio. A Alex Diez, Nelson Manrique y Marcel Valcárcel, por sus interesantes comentarios al texto.

Quiero agradecer también al CONCYTEC, que me otorgó una beca en los momentos iniciales de la investigación. Asimismo, a Tecnología Intermedia del Perú (IT-Peru),

en especial a Andrew Maskrew y a Patrick Mulvany de IT-Rugby, Inglaterra, por invitarme y darme las facilidades para desarrollar la investigación en el programa de riego de la institución. Asimismo, a los colegas del Programa de Riego, Carlos de la Torre, Carlos Pereyra, Rubén Villasante, Rubén Sierra y Elba Zamalloa. A los colegas del sector de Agricultura y Pesquería de IT-Rugby, Inglaterra: Tim Oxborn y Brian O’Riordan, y al actual director de IT- Perú, Alfonso Carrasco.

Finalmente, al Departamento de Riego e Ingeniería del Agua de la Universidad de Wageningen, que al otorgarme una beca de estudios, hizo posible que culminara esta investigación. Entre sus integrantes debo mencionar de manera especial a Rutgerd Boelens, encargado del Programa WALIR, por su tenacidad e interés en mi trabajo, así como a la doctora Linden Vincent, profesora y actual decana. La iniciativa e interés de Linden y Rutgerd fueron decisivos para la finalización de este trabajo. También quiero expresar mi gratitud a Jeroen Warner, especialista en ciencias políticas, y encargado de la coordinación del Programa de Plataformas de Múltiples Actores (MSP), quien me brindó su apoyo y orientación sostenida.

Con los amigos y colegas de IPROGA Perú venimos compartiendo sueños y esperanzas por una política de manejo integrado del agua y por nuevas propuestas legislativas.

Aprendí mucho de los investigadores del riego andino Jeannette Sherbondy, Barbara Lynch, William P. Mitchell, Jan Hendriks, Rutgerd Boelens, Gerben Gerbrandy, David Guillet, Paul Hoogendam, Thierry Ruff, Iván Mendoza, Pablo Núñez, Rocío Bustamante, Alfredo Durán, Paulina Palacios y Zulema Gutiérrez. Jacinta Palerm me hizo llegar útiles comentarios y una perspectiva comparativa a partir de sus trabajos realizados en México. De Axell Dourojeanni, sus importantes trabajos sobre cuencas, de José Rivera (Nuevo México), con quien además compartimos útiles visitas de campo en Ica. Hago mención muy especial de Paul Gelles, por sus constantes aportes y voces de aliento a lo largo de todos estos años.

Con Jürgen Golte discutí al inicio algunos de nuestros avances, que estaban en relación con las ideas desarrolladas en su artículo «Notas sobre la agricultura de riego en la costa peruana». Con Anne Marie Hocquenghem nos conocimos a propósito de nuestra pasión común por los canales y el agua. A ellos mi reconocimiento y amistad. Guillermo Rochabrún fue un lector acucioso y crítico implacable de cada uno de los borradores. Su apoyo y dedicación hicieron que pudiera culminar este texto. Mi profundo agradecimiento y cariño.

Las imágenes, mapas y fotografías, que aportan la dimensión visual al texto fueron realizadas por personas que contribuyeron con sus conocimientos profesionales pero además con su interés y compromiso. Por ello quiero agradecer a Nelly Plaza, quien con su conocida trayectoria en la fotografía, nos apoyó realizando tomas fotográficas en el Valle de Ica y nos orientó en la selección y ordenamiento del material fotográfico, al ingeniero Javier Chiong, jefe de la Administración Técnica de Riego de

Ica, que nos brindó su tiempo y apoyo con tomas fotográficas y poniendo a nuestra disposición el archivo fotográfico institucional y personal y a Rafael Tapia, con su minucioso trabajo, nos ayudó en la elaboración de los mapas y gráficos que van incluidos.

Diversas Instituciones de Lima y de Ica no dudaron en proporcionarnos su material cartográfico, satelital o fotográfico. Fueron en el INRENA de Lima, el Ingeniero Roque Fernández de la Unidad de Teledetección y Sistema de Información Geográfica. En la Junta de Usuarios La Achirana, Lisette Benavente, encargada del área de comunicación. En el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha el Ing. Félix Pardo, gerente general. En el CEDEP Lima Héctor Béjar y Ana Lucía Castañeda, responsable del Centro de Documentación. En el CEDEP-Ica Jorge Silva, coordinador del Centro Regional Ica. En CODEH-Ica, Jorge Aparcana, coordinador del programa de gobiernos locales. Y al centro de documentación de ILLA Lima.

Nos brindaron generosamente sus archivos fotográficos familiares Alfredo Elías y Félix Reyes. Las empresas Tacama y el fundo Beta nos facilitaron realizar tomas fotográficas en sus instalaciones. A todos ellos mi agradecimiento.

Asimismo, mi reconocimiento por el trabajo realizado al equipo del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En la corrección de estilo, a Luis Andrade y en la diagramación a Juan Carlos García. Por la creatividad en el trabajo de edición a Estrella Guerra, Nelly Córdova y Verónica Caballero. A Annie Ordóñez, por su entusiasmo e interés.

Finalmente, esta publicación ha sido posible gracias al generoso apoyo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, al programa WALIR de la Universidad de Wageningen en Holanda y a Tecnología Intermedia (IT-Perú).

Lima, julio de 2005

Primera parte:
Riego, espacio geográfico y cultura



Capítulo 1

Algunos elementos conceptuales de la agricultura de riego

1.1. Los estudios de riego en el Perú, de la Ingeniería a las Ciencias Sociales

El agua en la costa peruana, y en especial, el riego, han sido, por lo general, un tema de interés básicamente de los ingenieros. Ellos abordaron la problemática del riego mayormente desde una perspectiva física o técnica, enfocada en el desarrollo de obras hidráulicas. Su actividad profesional se realizó a la sombra del creciente papel que el Estado asumió en el control del agua. Fueron ellos quienes, a inicios del siglo XX, prepararon en el país los estudios e informes iniciales en este campo. Estos estudios estuvieron referidos básicamente a cultivos de exportación, producidos con tecnologías modernas, como el algodón y el azúcar.

Informes, artículos, ensayos y proyectos fueron escritos por diversos profesionales de la Ingeniería. Temas como la organización social de los sistemas de riego, las relaciones establecidas entre los diversos usuarios a propósito del riego y la problemática del riego en la sierra quedaron, por lo general, fuera de sus preocupaciones, aunque no en todos los casos. Entre quienes asumieron una mirada más amplia estuvo el norteamericano Charles W. Sutton, cuyos informes brindan una descripción minuciosa de la situación socioeconómica y agronómica de cada valle de la costa peruana a inicios del siglo XX.

Estos informes son también diagnósticos del contexto social y político de aquellos años, e inclusive tienen una preocupación política, manifiesta en su visión sobre qué tipo de productores debían ser el pilar del desarrollo agrícola, además de su insistencia en que el Estado peruano asumiera el control y la administración del agua.¹ Puede decirse que el rol cumplido por los ingenieros y técnicos en la expansión agrícola de la costa fue vital; como ha señalado Jorge Basadre, ellos revolucionaron la agricultura de riego.

¹ Estos escritos se encuentran en boletines e informes de la Sociedad Nacional de Minería, de las Comisiones Técnicas y en revistas oficiales de la Dirección de Aguas e Irrigación, que pertenecía al Ministerio de Fomento.

En cambio, luego del Oncenio de Leguía, los ingenieros se limitarán a aspectos netamente técnicos, como la mejora de la infraestructura hidráulica de los distintos valles de la costa, con la construcción de bocatomas, defensas ribereñas y encauzamientos. Propondrán, además, incrementar la productividad agrícola y extender el área irrigada con la ejecución de nuevos proyectos de irrigación con agua superficial o utilizando el agua subterránea.

La preocupación por mejorar el tipo de riego y tecnificar el sistema existente, así como el énfasis en la construcción de grandes obras hidráulicas en la costa, se acentuó a mediados de los años sesenta. Así, se desarrollaron abundantes estudios, informes y artículos referidos mayormente a propuestas sobre obras de irrigación o en torno a la instalación de pozos con el fin de utilizar el agua subterránea.² Es de remarcar que entre las décadas de 1950 y 1970 los ingenieros estuvieron prácticamente al margen de todos los debates que sobre la reforma agraria tuvieron lugar en el país, pese a lo cual desempeñaron un rol central en su ejecución.

La reflexión sobre el riego en la sierra aparece recién a mediados de los años ochenta, a raíz de las lluvias e inundaciones en la zona norte y la grave sequía que se produjo en la sierra sur como efecto del fenómeno de El Niño de 1983. Entonces se inició una creciente demanda de la población y de las instituciones locales por los pequeños proyectos de irrigación. Diversas instituciones ligadas a la cooperación técnica internacional, organismos no gubernamentales (ONG) e instituciones de la iglesia católica y grupos locales comenzaron —algunas de ellas por primera vez— a diseñar y ejecutar pequeños proyectos de riego en la sierra norte y especialmente en la sierra sur. Fue a raíz de esas experiencias que ingenieros y técnicos empezaron a señalar la importancia de la organización social encargada del funcionamiento del nuevo sistema de riego, como la base fundamental de la sostenibilidad de los nuevos proyectos de irrigación en la zona. Así, estos profesionales, vinculados a ONG e instituciones de la cooperación técnica —especialmente de la cooperación holandesa— comenzaron a abordar la dimensión social en los proyectos de riego.³ Empezaron a utilizar el término «gestión social» para aludir a un manejo integral del agua, físico y social; es decir, esta nueva perspectiva comenzó a desarrollarse en espacios ligados a los pequeños proyectos de irrigación en la sierra.

Por el lado de la Sociología, el tema del riego ha sido virtualmente ignorado, a pesar de la vasta bibliografía que en los últimos cuarenta años se ha producido desde ella sobre la problemática agraria. En las ciencias sociales peruanas, el tema del agua y de la agricultura de riego ha sido objeto de una preocupación más bien dispersa.

² Estos estudios se encuentran en el boletín *Aguas e Irrigación* de la Dirección de Aguas e Irrigación del Ministerio de Fomento y también en los boletines de la Sociedad Nacional Agraria.

³ HENDRIKS, Jan. *Promoción rural y proyectos de riego. La experiencia del proyecto «Rehabilitación del antiguo canal La Estrella-Mollepata»*. Cuzco: CADEP, 1989.

Los primeros tratamientos han venido desde el campo de la Arqueología, desde la que se han estudiado las obras hidráulicas prehispánicas. Más recientemente la ha seguido la Etnohistoria. Los estudios arqueológicos se han desarrollado en especial en la costa norte y en la sierra central y sur del país. Sobresalen los trabajos pioneros de Julio C. Tello y los de Paul Kosok en la costa norte. En esta línea, hay una importante bibliografía sobre el papel que cumplió la irrigación en las sociedades prehispánicas y algunos de ellos retoman algunas de las tesis centrales de Wittfogel.⁴ Entre los estudios más recientes que dan a conocer la organización sociopolítica del riego en aquella época sobresalen los importantes estudios sobre el Cusco de Jeanette Sherbondy, quien utiliza materiales etnohistóricos y arqueológicos.⁵

La Antropología se ha centrado fundamentalmente en el uso y manejo del agua en las comunidades de la sierra central y sur. Un primer tópico desarrollado en la investigación antropológica fue el estudio del agua como un símbolo importante dentro de la cosmología del mundo andino y la particular percepción que los campesinos tenían sobre este recurso, presente en sus tradiciones orales, mitos y leyendas. En tal sentido, la Antropología nos ha brindado un minucioso análisis de las fiestas y actividades como la limpia de las acequias y las costumbres tradicionales alrededor del uso y manejo del agua en las comunidades andinas. Sobresalen los trabajos de Juan Ossio⁶ y Rebeca Carrión-Cachot,⁷ entre muchos otros.

Un segundo campo dentro de la investigación antropológica lo constituye el estudio de la agricultura de riego propiamente dicha. En esta línea, dialogando con las tesis de Wittfogel sobre el aspecto político de las obras hidráulicas, se han realizado diversos trabajos en comunidades andinas del país.⁸ Uno de los estudiosos más importantes en esta perspectiva y que inaugura los estudios en esta línea es William Mitchell,⁹ con sus trabajos sobre la comunidad de Quinua en Ayacucho. Entre quienes en forma más reciente han enriquecido y renovado esta discusión destaca Paul Gelles, quien ha investigado a la comunidad de San Pedro de Casta en la sierra central.¹⁰ En una perspectiva

⁴ Entre los trabajos que sobresalen están los de Richard Schaedel, Santiago Antúnez de Mayolo, Róger Ravines, Ramiro Matos, Víctor Antonio Rodríguez Suy-Suy, C. R. Ortloff y James Vreeland.

⁵ SHERBONDY, Jeanette. «The Canal System of Hanan Cuzco». Tesis de doctorado. Urbana-Champaign: University of Illinois, 1982.

⁶ OSSIO ACUÑA, Juan. «El simbolismo del agua y la representación del tiempo y del espacio en la fiesta de la acequia de la comunidad de Andamarca». En *Actes du XLII Congrès International des Américanistes*. Vol. 4. París: Societé des Américanistes, 1978, pp. 377-396.

⁷ CARRIÓN CACHOT, Rebeca. «El culto al agua en el Antiguo Perú». Separata de la *Revista del Museo Nacional de Antropología y Arqueología*, vol. II, n.º 1, marzo de 1955, pp. 9-21. Lima.

⁸ WITTFOGEL, Karl. *Despotismo oriental: un estudio comparativo del poder totalitario*. Madrid, Guadarrama, 1966.

⁹ MITCHELL, William. «The System of Power in Quinua. A Community of the Central Peruvian Highlands». Tesis de doctorado. Pennsylvania: Universidad de Pittsburgh, 1972.

¹⁰ GELLES, Paul. «Agua, faenas y organización comunal en los Andes. El caso de San Pedro de Casta». Tesis de Magíster en Antropología. Lima: PUCP, 1984.

teórica distinta, centrada en la noción de «cuenca», se ubican los importantes trabajos de César Fonseca y Enrique Mayer sobre la cuenca del río Cañete.¹¹ En ellos se muestra el manejo interno que tienen estas comunidades sobre el agua, el sistema de autoridad que se produce en su interior y la relación entre el individuo y la comunidad en el manejo del agua.

Algunos trabajos realizados en este campo muestran, además, en toda su complejidad, los efectos y consecuencias de la intervención estatal en el nivel de la organización local del riego, los conflictos de las organizaciones locales con las instituciones estatales que se instalaron en la sierra desde los años setenta a raíz de la Reforma Agraria y de la nueva Ley de Aguas. En unos casos, se trata de un rechazo frontal, mientras que otros logran una adaptación de las normas legales a su propia realidad. Se destaca la vigencia y coherencia interna de las organizaciones tradicionales en el manejo del riego frente a un control externo, muchas veces formal y burocrático, de parte del Estado. Sobresalen en esta línea varios estudios en el valle del Colca: el de la comunidad de Lari, realizado por David Guillet,¹² y el excelente trabajo sobre Cabanaconde de Paul Gelles.¹³ También la investigación sobre la comunidad de Yanque, realizada por Ricardo Valderrama y Carmen Escalante.¹⁴ En esta misma línea se encuentran los trabajos de Barbara Lynch sobre el pueblo de San Marcos en Cajamarca.¹⁵

De esta forma, la Antropología ha contribuido en señalar la importancia y vigencia de la organización social del riego, especialmente dentro de las comunidades andinas y en llamarnos la atención sobre las dimensiones culturales y políticas que tiene el estudio del agua.

Este era el panorama de los estudios sobre la problemática del riego cuando a fines de los años ochenta se inició nuestro estudio. En unos casos, el riego en la costa era abordado desde una perspectiva física y técnica, solo referida a la agricultura costeña y en un marco institucional del Estado. En otros, el interés estaba centrado en la organización social del riego, aunque solo referida al mundo andino. A los distintos enfoques —físico-técnico y social— se agregaron las diferencias geográficas y espaciales, así como los distintos procesos sociales, culturales y políticos que atravesaron la costa y la sierra en nuestro país.

¹¹ FONSECA, César. «El control comunal del agua en la cuenca del río Cañete». *Allpanchis*, n.º 22, 1983, pp. 61-71. Cusco.

¹² GUILLET, David. *Covering Ground. Comunal Water Management and the State in the Peruvian Highlands*. The University of Michigan Press, Ann Arbor, 1992.

¹³ GELLES, Paul. *Water and Power in Highland Perú. The Cultural Politics of Irrigation and Development*. New Brunswick-Nueva Jersey-Londres: Rutgers University Press, 2000.

¹⁴ VALDERRAMA, Ricardo y Carmen Escalante. *Del Tata Mallku a la Mama Pacha. Riego, sociedad y ritos en los Andes peruanos*. Lima: DESCO, 1988.

¹⁵ LYNCH, Barbara D., Rodolfo FLORES CHAUDUVÍ y José Luis VILLARÁN. «Irrigación en San Marcos». *Allpanchis*, n.º 28, 1986, pp. 9-41. Cusco.

Sin embargo, la Sociología ignoró el tema del riego pese al desarrollo que en ella habían tenido los estudios rurales y en particular la problemática agraria. Desde los inicios del debate agrario a mediados de los años cincuenta hasta la disolución de las empresas asociativas creadas por la Reforma Agraria en los años ochenta, el tema por excelencia había sido el problema de la tierra, y a lo sumo la tierra y diversos aspectos productivos: cultivos, recursos, créditos, tipos de unidades productivas, papel del Estado, etcétera. El hecho de que los productores agrarios fuesen también *regantes*, y que se organizaran y actuaran en tal sentido, había permanecido invisible, a pesar de que, como veremos en este trabajo, como regantes se habían organizado, habían desempeñado un papel clave en las actividades productivas y en la dinámica política de los valles, y habían afrontado la intervención del Estado por lo menos desde inicios del siglo XX. Ha sido muy recientemente y a raíz del proyecto de privatización de las aguas, a través de anteproyectos de una nueva Ley de Aguas, y ya cuando el «problema de la tierra» parecía haber quedado atrás, que este recurso empezó a ser considerado como un tema político. Si bien SEPIA existe desde 1985 y es un foro multidisciplinario, el tema del riego apenas si ha sido debatido.

De ahí lo sugerente que fue un artículo escrito por el antropólogo Jürgen Golte a inicios de los años ochenta, en el cual llamaba la atención sobre la necesidad de investigar lo que era específico al riego en la costa.¹⁶ Golte remarcaba que la discusión sobre la problemática actual del riego en la costa había quedado casi totalmente en manos de ingenieros y técnicos agrícolas, y en consecuencia, venía siendo percibida solo como un asunto de orden físico y técnico. De ahí que los temas que se plantearan estuvieran centrados en la ampliación de la frontera agrícola o en la mejora de la eficiencia en el riego, pero no se abordaran las dimensiones social y política del problema.

1.2. El riego en la costa

A diferencia de las otras regiones del Perú, la agricultura de la costa depende exclusivamente del riego. La costa es una zona sumamente árida de nuestro territorio, donde la escasez del agua y su extrema variabilidad —sequías e inundaciones— han sido, desde épocas prehispánicas, problemas permanentes en la mayoría de los valles y han marcado el desarrollo y el tipo de agricultura que surgió en la zona.

En la agricultura de riego se distinguen dos tipos de fuentes de agua: el agua superficial y el agua subterránea.

Agua superficial. La forma más común de conseguirla es por derivación de los ríos alimentados por lluvias, nevados o lagunas de la cordillera. En muchos de ellos, el agua

¹⁶ GOLTE, Jürgen. «Notas sobre la agricultura de riego en la costa peruana». *Alpanchis*, n.º 15, 1980, pp. 57-66. Cusco.

es derivada por medio de la construcción de extensos y complejos canales de regadío que conducen este recurso desde las zonas altas hasta los valles. Algunos de estos canales son de origen prehispánico. En algunos valles, como el de Lambayeque, llegaron a integrar incluso a los valles aledaños y alcanzaron una gran complejidad por la coordinación que ello suponía entre un gran número de usuarios.

Agua del subsuelo. Su aprovechamiento ha adquirido diversas formas. La más frecuente consiste en excavar el suelo hasta encontrar la humedad al nivel de la napa freática. En algunos valles se conoce a estas excavaciones con el nombre de *hoyadas* y las más conocidas fueron las de Villacurí, en Ica, de origen prehispánico. Otra forma han sido los acueductos o túneles subterráneos, que conducían el agua del subsuelo hasta la superficie y en algunos casos recorrían grandes distancias. Los acueductos más conocidos son los de Nazca, también prehispánicos, y que siguen funcionando hasta la actualidad. La modalidad más difundida en nuestro país es la irrigación por pozos mediante el bombeo de agua por bombas a motor, introducidas en el Perú desde fines del siglo XIX.

En general, el agua del subsuelo ha sido complementaria al agua superficial, que fue la más importante. En el agua superficial, la forma más difundida de irrigación han sido y son los canales, que derivan el agua de los ríos hasta el lugar donde se encuentran los terrenos de cultivo.

Los sistemas de irrigación, algunos de ellos de origen prehispánico, han sido construidos a lo largo de distintas etapas y extensos períodos de la historia; fueron creados, recreados y ampliados permanentemente por la población. Jürgen Golte sostiene:

Se trata de uno de los fenómenos más claros de acumulación social del trabajo de los pobladores [...]. Es decir son sistemas continuamente ampliados durante varios milenios.¹⁷

Hasta fines del siglo XIX estas obras eran organizadas por la población local o regional; es solo desde la primera mitad del siglo XX que fueron construidas por el Estado, especialmente en la costa. Pero en ambos casos, la necesidad de contar con obras hidráulicas como requisito para desarrollar la agricultura nos conduce a otra de sus características fundamentales: su *carácter colectivo*, el cual está presente en cada una de las tareas del sistema, como son la operación, la distribución del agua, y el mantenimiento y limpieza de la infraestructura. Esta dimensión colectiva de los sistemas de irrigación se traduce en una *organización* particular que establece pautas o reglas necesarias para poner en funcionamiento el sistema, pero que también, en algunos casos, regula distintos aspectos de la producción. Por ejemplo, permite seleccionar el tipo de cultivos de acuerdo con el volumen de agua disponible para determinada temporada agrícola.

¹⁷ GOLTE, Jürgen. Ob. cit., p. 61.

La organización vinculada a los sistemas de riego acaparó mi atención desde el inicio de este estudio. Sus formas de funcionamiento variaban según las características físicas y sociales de los valles o de acuerdo con la disponibilidad del agua que reunía cada zona. Autores como Golte han insistido en que el tipo de organización dependía del grado de escasez del recurso hídrico; así, en los valles donde existía mayor escasez hídrica, surgía un grado de cohesión mayor en la organización que en los valles donde no existía escasez. Si bien esta idea es interesante como hipótesis, creo que existen otros factores sociales, políticos y culturales que también influyen en el desarrollo de las organizaciones.

En síntesis, en un sistema de riego, los usuarios necesitan coordinar acciones entre sí, compartir información y tomar decisiones sobre sus condiciones colectivas. El sistema tiene, así, diversas implicancias sociales, ya que no es solo el agregado físico de agricultores y cultivos.

1.3. El riego como sistema. Un recorrido teórico

1.3.1. ¿Qué es un sistema de riego?

En un sistema de riego podemos distinguir: a) una dimensión física y técnica, representada en las tomas, bocatomas, represas, canales y demás obras, y b) una dimensión socio-organizativa, constituida por las relaciones que se establecen entre la gente, la tecnología y el agua en el proceso de conducir el recurso hídrico desde el origen de la fuente hasta las parcelas de los usuarios. Sin embargo, ambos aspectos actúan conjuntamente. Como dicen dos estudiosos del tema:

Un sistema de riego, es un complejo sistema de control del agua porque en él se combinan los elementos físicos, normativos, organizativos, agro-productivos y las capacidades y conocimiento del arte de regar. Es la combinación de estos elementos lo que hace funcionar el sistema de riego en su conjunto. El objetivo de cualquier sistema es conducir el agua desde la fuente a la zona de riego y aplicarla en la parcela y los cultivos.¹⁸

Las distintas dimensiones que incluye un sistema de riego (técnicas, sociales, normativas y legales) son resaltadas en dicha definición, lo cual nos exige para su comprensión afinar nuestro análisis y desarrollar una perspectiva interdisciplinaria. Estas dimensiones varían según los enfoques de los diversos autores, pero las fundamentales son las siguientes:

- a) *Operación*. Se refiere al manejo de las obras hidráulicas, de las estructuras de control y medición de las estaciones hidrométricas. Es el proceso que va desde que el sistema capta el agua hasta el momento en que entrega el recurso.

¹⁸ BECCAR, Lily, Rutgerd BOELENS y Paul HOOGENDAM. *Derechos de agua y acción colectiva*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2001, p. 23.

- b) *Mantenimiento*. Incluye las actividades que tienen por finalidad preservar en buen estado todos los elementos de la infraestructura hidráulica que deben ser manejados para lograr una operación adecuada del sistema.
- c) *Distribución*. Si bien forma parte de la operación diaria, también alude a principios, criterios y esquemas que constituyen una de las bases importantes para el funcionamiento del sistema.
- d) *Administración*. Aunque convencionalmente se refiere solo a la gestión de los recursos hídricos, en realidad comprende también el manejo de los recursos físicos, económicos y humanos con los que cuenta el sistema. Así, incluye actividades organizativas, como la toma de decisiones, la comunicación entre los usuarios y el manejo de conflictos.

De esta manera, el sistema de irrigación incluye diversas tareas y tipos de actividades; pero todas ellas necesitan ser ejecutadas de manera coordinada. Están inmersas en una red de relaciones sociales en las que participan los agricultores en forma conjunta o colectiva.

1.3.2. Los aspectos institucionales

Las diversas formas que adquiere la coordinación entre los regantes, la elaboración de reglamentos, las normas internas para una buena coordinación, los tipos de sanción o la forma de solución de sus conflictos en el manejo del riego son resultado de múltiples acuerdos que se producen cotidianamente entre los miembros de un sistema de irrigación. Sobre este aspecto «institucional», presente en las organizaciones de los sistemas de riego, centra su análisis Elinor Ostrom, autora de diversos textos sobre el análisis institucional.¹⁹

La autora llama la atención sobre los aspectos institucionales que están presentes en las organizaciones de riego y que son fundamentales para el éxito de los proyectos de irrigación. Ella menciona que en la evaluación de los proyectos de irrigación se tiende a tomar en cuenta solo la ejecución de las obras físicas o la tecnología de riego introducida, mientras que se ignoran las características de las organizaciones que tienen a su cargo precisamente el manejo del sistema de riego. Sin embargo, de estas organizaciones depende el éxito o el fracaso de tales proyectos.²⁰

Ostrom identifica dos errores frecuentes que llevaron a los investigadores a no analizar las organizaciones de riego: a) asumir que ellas se mantienen inmutables a lo

¹⁹ OSTROM, Elinor. *Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.

²⁰ OSTROM, Elinor. «Institutions as Rules in Use». En *Crafting Institutions for Self Governing Irrigation Systems*. San Francisco: Institute for Contemporary Studies Press, 1992, pp. 19-39.

largo del tiempo, y segundo, b) creer que son solo producto de dispositivos legales del Estado. Esto ha llevado a que no se comprenda la complejidad de relaciones que se establecen dentro de estas organizaciones así como su vínculo con el Estado y con el contexto. Muy por el contrario, en muchos casos, estas organizaciones han surgido como producto de iniciativas y esfuerzos locales y han ido evolucionando según las transformaciones físicas, ambientales y sociales que se han producido.

Para la autora, las instituciones son un conjunto de reglas «en acción» o en uso, que son seguidas por quienes suministran el agua y por los usuarios de un sistema de riego en una localidad. Estas reglas locales determinan quién puede o no ser elegido autoridad, qué acciones son permitidas y cuáles serán sancionadas. Todas estas reglas contienen prescripciones que demandan alguna acción o resultado. En la mayoría de los casos, estas reglas locales difieren de las leyes nacionales y hasta confieren obligaciones y derechos que son contrarios a la legislación establecida.

Una de las características de estas instituciones es que no son fácilmente observables. Sin embargo, se las puede apreciar por sus resultados e influencia en las interacciones humanas, pues ellas van delineando la conducta de la gente con sus impactos e incentivos. Ostrom afirma que los principales incentivos para participar en las instituciones son los probables beneficios materiales, el prestigio social e incluso razones religiosas. También está la motivación de compartir valores culturales. Otros motivos están relacionados con las características físicas o técnicas de los sistemas de riego. Finalmente, las reglas determinan quién tiene o no acceso al agua, y esto es fundamental en un sistema de riego. Según la autora, la sanción social es importante para el cumplimiento de las reglas por todos los miembros de un grupo y para evitar su quiebre. Por ejemplo, si un agricultor rompe alguna de las reglas establecidas, su representación como miembro de la comunidad será cuestionada. La sanción social que recibirá lo disuadirá de romper alguna norma.

Ostrom utiliza también el término «capital social»: si bien para todos es evidente en un sistema de irrigación la existencia de un capital físico compuesto por las obras, materiales y artefactos, no ocurre lo mismo con la existencia de un «capital social». Este capital social está constituido por las habilidades que ha desarrollado el conjunto humano que comparte un sistema y que permiten su funcionamiento más o menos fluido a través de su coordinación colectiva en el sistema de riego.

Hay dos tipos de actividades importantes en el funcionamiento de un sistema de irrigación:

- a) Las *actividades de transformación*, que consisten en cambiar las cosas de un estado a otro; por ejemplo, desviar el agua de su curso natural dentro de un canal construido. Para los ingenieros y los técnicos, la eficiencia viene a estar centrada básicamente en la transformación de las actividades en un sistema de irrigación. Sin embargo, dicha transformación también incluye el capital humano. Por

ejemplo, cuando se requiere el aporte de muchos usuarios de manera simultánea, es vital la coordinación entre todos ellos. Así, en ciertos momentos se requiere que distintos usuarios alejados entre sí abran simultáneamente sus tomas. Esta coordinación puede mejorarse mediante el entrenamiento, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de reglas detalladas que serán evaluadas y reforzadas. Estas son formas de capital social porque mejoran la coordinación conjunta.

- b) Las *actividades de transacción*. Las actividades de transformación requieren actividades de transacción, pero el costo puede variar dependiendo de las reglas usadas y del entorno físico. Sin embargo, los costos de transacción en la coordinación e información a todos los usuarios pueden ser muy altos, a menos que las reglas institucionales creadas consigan crear mecanismos que los mantengan bajos. Es interesante anotar que muy pocas veces se consignan los gastos de transacción en la coordinación e información entre los usuarios. En algunos sistemas —especialmente los grandes—, los costos de transacción son algunas veces más altos que los costos de la transformación de actividades. Por otro lado, la ausencia de coordinación entre los usuarios no significa que los costos disminuyan; por el contrario, ello incrementa gastos en tiempo, dinero y energía.

Entre los usuarios que no comparten información, incentivos, recursos y normas sociales, aparecen conductas «oportunistas». A modo de ejemplo:

1. No acatar normas ni reglas y solo estar pendiente del propio beneficio.
2. Buscar aumentar el valor de las propias tierras y estar a la búsqueda de nuevos proyectos de irrigación que puedan ser beneficiosos.
3. Intentar corromper autoridades o empleados para obtener una mayor dotación de agua.

Estas tres conductas solo buscan beneficios individuales en desmedro del conjunto de los usuarios. Sin embargo, cuando las instituciones están bien construidas y tienen legitimidad, las conductas oportunistas se reducen mediante formas de monitoreo y sanciones.

El capital social y la institucionalidad que se crea a su alrededor no son espontáneos; son creados y construidos colectivamente por sus miembros. Ostrom incorpora aquí el término *crafting institution* para señalar la característica «artesanal» de estas instituciones. Así, el tiempo invertido en construir y operar una mejor estructura institucional es similar al tiempo invertido en construir y operar una mejor infraestructura física. Este concepto recupera la importancia de las instituciones locales y las comunidades, que permanecieron «invisibles», a pesar de que son ellas quienes han construido una serie de reglas para proveer los bienes públicos. Una sociedad no solo está limitada a dos tipos de arreglos institucionales: mercado y Estado; antes bien, una

sociedad puede ser vista como una rica mezcla de instituciones públicas, privadas y locales, todas ellas en un proceso de continua interacción.

1.3.3. Aspectos sociales de los sistemas de riego

Las ideas presentadas por Ostrom nos ayudan a analizar y a entender mejor la institucionalidad creada por los regantes de La Achirana, así como sus distintos grados de conflicto y concertación con el sistema legislativo y las autoridades estatales y nacionales. Pero si bien el análisis institucional nos permite visualizar la riqueza y complejidad de las formas de coordinación que se establecen entre los usuarios en los sistemas de riego locales, queremos también incorporar otros elementos que no están presentes en esta perspectiva de análisis y que amplían aún más el conocimiento propiamente sociológico de los sistemas de riego.

Las organizaciones de riego se caracterizan por su permanencia durante extensos periodos; la obligada continuidad de las prácticas del riego así lo exige. Pero nunca se mantienen estables: cambian permanentemente debido a circunstancias de diverso orden, y su éxito reside precisamente en adecuarse o no a dichos cambios. Estos cambios pueden darse en la estructura física —ampliaciones, modernización o colapso de la infraestructura— o en el medio ambiente. Pueden ser también consecuencia de eventos económicos, políticos o sociales, o pueden resultar de una combinación de todos estos factores. Nos referiremos en particular a los siguientes factores:

- *El contexto* físico, social y político en el que se desenvuelven los sistemas de riego.
- *El control del agua* y su vinculación con *las relaciones de poder*.
- *Los derechos de agua* individuales y colectivos presentes en los sistemas de riego.
- *La dimensión cultural*, que incluye los valores culturales y la identidad.

a) *El contexto*

Está dado por las condiciones físicas y sociales en las cuales se desarrollan las actividades de los sistemas de irrigación. Precisando un poco más, Peter Mollinga, quien ha estudiado los sistemas de riego en la India, propone distinguir en el contexto tres características diferenciadas:

1. Las condiciones agroecológicas y la infraestructura físico-técnica. Tenemos aquí: el clima, la temperatura, los tipos de suelo, la topografía, la tecnología, etcétera.
2. La estructura agraria, que incluye tipos de unidades agrícolas, formas de tenencia de la tierra, tecnología, tipos y formas de crédito, mercados laborales, etcétera.
3. La estructura sociopolítica del país: presencia o no del Estado, de instituciones de la sociedad civil, el sistema legal existente, las instituciones políticas, las

organizaciones no gubernamentales, los gobiernos locales y diversos organismos relacionados con el desarrollo agrícola.²¹

Aquí podemos incluir, a modo de ejemplo, un elemento particular en nuestro caso: el impacto de la Reforma Agraria y la Ley de Aguas a fines de los años sesenta y cómo afectó la organización y los aspectos institucionales en los sistemas de riego de cada valle.

En cierta forma, podríamos decir que el sistema social y político de un país puede verse reflejado en cierto modo en la situación que presentan los sistemas de riego. De esta manera, analizar los sistemas de riego a la luz del contexto físico, social y político que los rodea permite entender mejor su funcionamiento.

b) *Control del agua y poder*

El concepto de *control del agua* fue utilizado entre los ingenieros y los técnicos para referirse exclusivamente a su manejo *físico*. Solo recientemente la noción se ha referido al aspecto organizativo; en especial, en relación con las formas de cooperación, para lograr que el sistema funcione en razón de los objetivos buscados. Este aspecto también se encuentra presente en la literatura técnica sobre riego. Sin embargo, hay otro ángulo todavía poco analizado, y son *las relaciones de poder* que se producen y reproducen dentro del sistema de irrigación. El poder social vinculado con el riego ha sido desarrollado por varios autores, entre ellos Wittfogel,²² quien remarcó la importancia de la irrigación para fortalecer el poder del Estado y su legitimación.

Pero el control del agua en el sentido político está ligado al concepto del poder social, que no solo se encuentra en el contexto de los sistemas de riego sino, también, en su interior. Las relaciones de poder pueden traducirse en disputas de distinto orden. Los diversos intereses de los usuarios de un sistema de irrigación pueden entrar en conflicto. Estos conflictos también forman parte de los fenómenos sociales que se dan en la dinámica del riego.

Es importante señalar que estos tres aspectos referidos al control del agua —lo físico, lo organizativo y lo político— están interrelacionados y son interdependientes. Lo que afecta a uno de ellos afecta al conjunto del sistema.

c) *Derechos de agua*

¿Cómo se distribuye el agua y en qué proporción dentro del sistema de irrigación? ¿Quiénes son los incluidos y quiénes los excluidos del sistema? ¿Quién crea los derechos de agua? Estas son algunas de las preguntas que debemos hacernos para entender

²¹ MOLLINGA, Peter. «On the Waterfront». Tesis de doctorado del Departamento de Irrigación e Ingeniería de Aguas. Wageningen: Universidad de Wageningen, 1998, p. 18.

²² WITTFOGEL, Karl. *Despotismo oriental: un estudio comparativo del poder totalitario*. Madrid: Guadarrama, 1966.

cómo surgen o se crean los *derechos de agua* en los sistemas de riego y qué relación tienen con la organización del riego.

Autores como Paul Hoogendam, Gerben Gerbrandy y Rutgerd Boelens han investigado los derechos de agua en zonas andinas de Bolivia y Ecuador, y también en Chile y Perú. Ellos coinciden en que tales derechos son reconocimientos para hacer uso del agua en un sistema de riego. Mediante estos derechos se indican no solamente los beneficios sino también las *obligaciones* y *sanciones* que ellos acarrearán. Para que sea efectiva esta autorización, debe ser clara y estar respaldada por el conjunto de los usuarios, pues de lo contrario, no tendría legitimidad. Hoogendam destaca los nexos sociales que se establecen en los sistemas de riego:

Los derechos de agua expresan una relación social entre la gente a propósito del agua. Son ellos quienes definen quién puede o no usar el agua. Los derechos de agua son uno de los más importantes elementos en los arreglos sociales.²³

La cita revela la importancia de los derechos de agua, especialmente porque ellos son producto de relaciones de poder entre los mismos usuarios. La mayoría de los sistemas de irrigación en los países andinos fueron construidos por la misma gente; de ahí que se reconocen estos derechos a quienes trabajaron o aportaron de alguna forma para la construcción del sistema. Según nuestra experiencia, estos derechos están presentes en la tradición oral bajo la forma de mitos o leyendas que la gente ha venido transmitiendo de generación en generación. Los derechos de agua pueden ser, a su vez, colectivos o individuales.

1. Los derechos colectivos son los que pertenecen al conjunto de los usuarios de un sistema de riego frente a otros sistemas o fuentes de agua. Estos derechos colectivos son establecidos frente a terceros o frente a actores externos al sistema de riego.
2. Los derechos individuales son las reglas que se establecen para tener acceso al uso particular del recurso en el sistema de irrigación. Estos derechos establecen también las obligaciones para mantener en funcionamiento los sistemas de riego. Es de vital importancia la claridad sobre los derechos individuales, debido a que el riego es una actividad colectiva organizada.

Según Beccar, Boelens y Hoogendam,²⁴ los derechos individuales de agua norman lo siguiente:

1. Quién tiene derecho al uso del agua y a la infraestructura de riego.
2. Cómo y cuándo cada uno de los usuarios tiene permitido usar el agua.

²³ HOOGEN DAM, Paul. «Water Rights. Interaction in a Normative Domain», 1995, p. 14 (documento inédito).

²⁴ BECCAR, Lily, Rutgerd BOELEN S y Paul HOOGEN DAM. «Derechos de agua y acción colectiva en el riego comunitario». En Rutgerd Boelens y Paul Hoogendam (eds.). *Derechos de agua y acción colectiva*. Lima: IEP, 2001.

3. Cuáles son las tareas para mantener los derechos.

4. La participación de cada usuario en la toma de decisiones colectivas.

En la medida en que haya una buena organización, estos derechos podrán ser respetados. En países andinos como Bolivia, Ecuador y Perú, es la comunidad quien otorga y vigila los derechos individuales de agua. Es interesante observar cómo la comunidad norma tanto los derechos individuales como el uso colectivo de este recurso. La comunidad vela por los recursos colectivos y, además, concede el permiso para el acceso individual al agua; esta relación entre lo individual y lo colectivo está muy bien estipulada en la comunidad.

La forma de mantener estos derechos de agua puede hacerse bajo distintas modalidades, sea bajo la forma de pago en dinero o mediante la mano de obra en trabajos comunales. Las sanciones para los que no contribuyen con el mantenimiento del sistema van desde multas leves, como disminuir su dotación de agua o imponerles pagos monetarios, hasta cortar sus derechos de agua.

En el mundo andino las tareas de mantenimiento y limpieza de los canales sirven para conservar, y especialmente renovar, los derechos de los comuneros al acceso del agua. También constituyen una forma de renovación de los vínculos colectivos de la comunidad.

Los derechos de agua no son los mismos en todas partes; varían según las zonas y regiones. Así, en zonas donde hay una mayor presencia del Estado o un proceso de urbanización creciente, o donde hay políticas crecientes de privatización, los derechos de agua también atraviesan un proceso de mayor individualización y de conflicto con lo colectivo. Allí se puede encontrar formas de alquiler o venta de los derechos de agua. En casos extremos, pueden presentarse intensas pugnas por el recurso hídrico. En esto podemos retomar a Mollinga,²⁵ Bolin,²⁶ Gelles²⁷ y Oré,²⁸ quienes analizan las relaciones de poder en los sistemas de irrigación.

Los derechos de agua no se mantienen invariables en el tiempo. Ellos cambian permanentemente debido a factores de diverso tipo, entre los que se encuentran el crecimiento demográfico o una caída abrupta de la población, los cambios en el patrón de cultivos, un proceso radical de reforma agraria, políticas de privatización de

²⁵ MOLLINGA, Peter. Ob. cit.

²⁶ BOLIN, I. «Levels of Autonomy in the Organization of Irrigation in the Highlands of Peru». En William Mitchell y D. Guillet (eds.). *Irrigation at High Altitudes: The Social Organization of Water Control Systems in the Andes*. American Anthropological Association, 1994.

²⁷ GELLES, Paul. *Water and Power in Highland Peru. The Cultural Politics of Irrigation and Development*. New Brunswick: Rutgers University Press, 2000.

²⁸ ORÉ, María Teresa. «De la Reforma Agraria a la privatización de tierras y aguas: el caso de la costa peruana». En Rutgerd Boelens y Gloria Dávila (eds.). *Buscando la equidad. Concepciones sobre justicia y equidad en el riego campesino*. Assen: Van Gorcum, 1998, pp. 266-297.

recursos naturales. Cualquiera de estos factores, entre muchos otros, marca un cambio en los derechos de agua.

En la mayoría de los casos, la transmisión de derechos de agua se produce por ser poseedor de tierras en la zona, por herencia o por pertenecer a la comunidad. Ahora bien, muchos de los derechos de agua se encuentran definidos en distintos marcos legales; unos pueden ser solo de alcance local y «según la costumbre»; otros de alcance nacional bajo forma legal. Es frecuente que los distintos marcos normativos interactúen y a veces entren en abierta confrontación entre sí. Sin embargo, la gente, para defender sus derechos de agua, apela indistintamente a los diversos marcos normativos simultáneamente presentes en el mismo espacio social, físico y geopolítico. Este aspecto, conocido como *pluralismo legal*, viene siendo investigado y desarrollado por Rutgerd Boelens, Paul Hoogendam y Gerben Gerbrandy para los casos de Ecuador y Bolivia.

d) *Cultura e identidad*

Hay una dimensión cultural y de identidad presente en los sistemas de riego, aun en sociedades muy diversas. Aparece en estudios antropológicos como el de Paul Gelles sobre Cabanaconde en Arequipa,²⁹ en el que resalta la importancia que confieren los pueblos andinos al compartir una misma fuente de agua o *paqarina*. Esa fuente puede ser un nevado, un lago, manantial o puquio. El compartir la misma fuente de agua es compartir un mismo origen, lo cual les otorga un vínculo especial a dichos pueblos. Este punto también ha sido abordado por el profesor José Rivera³⁰ en su estudio sobre los usuarios de una antigua acequia en Nuevo México (Estados Unidos), quienes han desarrollado fuertes lazos culturales y de identidad en relación con ella. Ellos afirman: «El agua es la sangre de nuestra comunidad».

En nuestro caso, la cultura de riego tiene múltiples expresiones, entre las cuales está un vocabulario particular que da cuenta de una tecnología propia y formas tradicionales de riego que los campesinos practican alrededor del agua. Los «golpes» de agua, el «cajonar» la acequia, los «tajamares», el «amarrar los caballos» son solo algunas palabras de todo un vocabulario referido al riego.

Pero hay otro aspecto, vinculado a temas que hemos expuesto más arriba, como son los conflictos entre grupos y clases agrarias, y las relaciones de poder. En el caso que estudiaremos —los regantes de La Achirana—, la leyenda sobre el origen del canal y el significado de ella tiene relación directa con la disputa sobre los derechos colectivos de agua existentes en su sistema de riego.

²⁹ GELLES, Paul. *Water and Power in Highland Peru. The Cultural Politics of Irrigation and Development*. New Brunswick-Nueva Jersey-Londres: Rutgers University Press, 2000.

³⁰ RIVERA, José. *Acequia Culture. Water, Land and Community in the Southwest*. Nuevo México: University of New Mexico Press, 1998.

Capítulo 2

El espacio geográfico

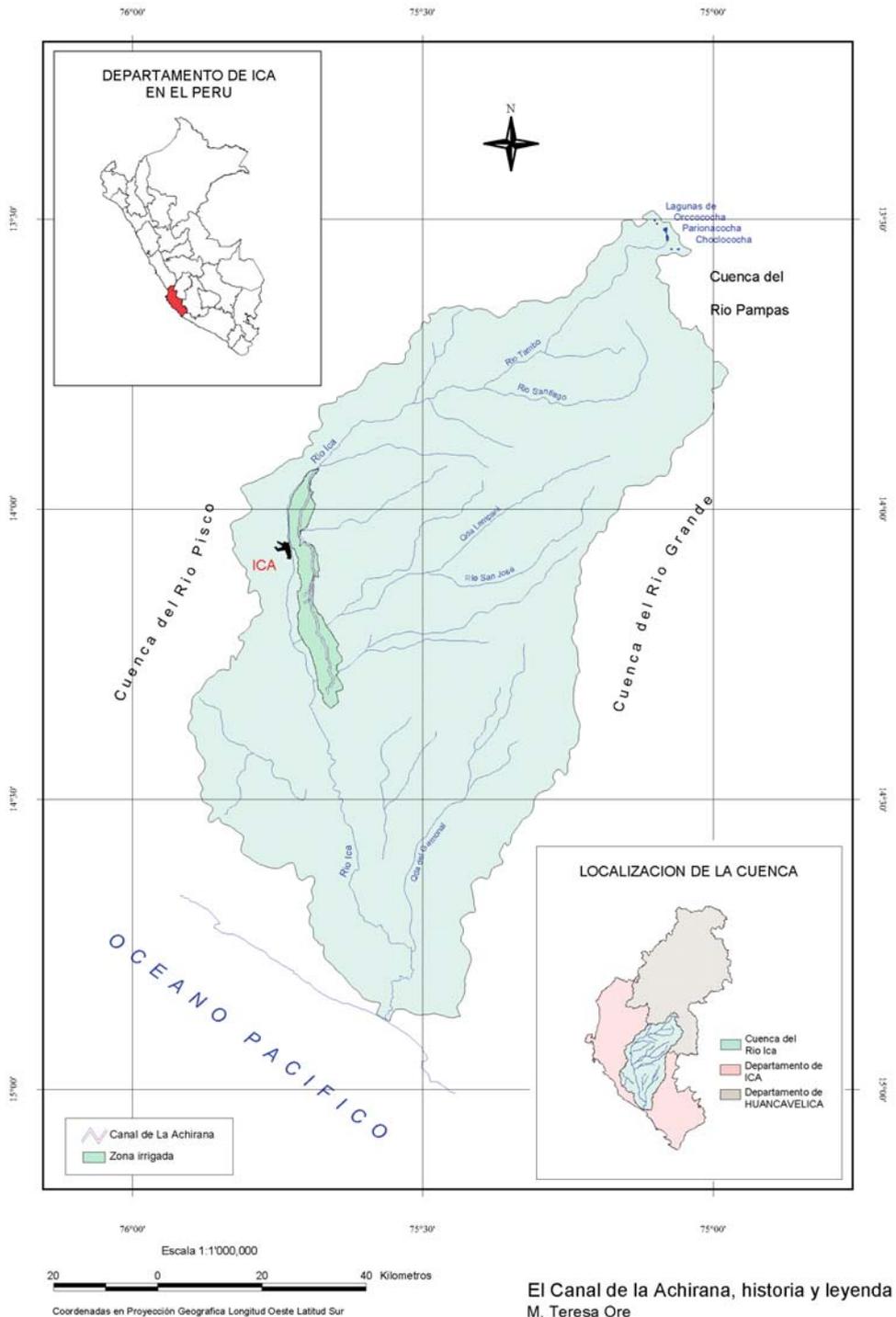
EN ESTE CAPÍTULO queremos presentar las condiciones naturales y agroecológicas del valle de Ica, así como las características de su sistema de riego. De igual manera, describir el marco institucional en el que se desenvuelve la organización del riego y dar una primera aproximación a la estructura agraria de la zona. Estas condiciones físicas y sociales constituyen el contexto en el cual se desarrollan los sistemas de riego y serán permanentemente examinadas a lo largo de este trabajo.

Si bien el estudio se localiza en el área del valle, es importante ubicar a este en el contexto global de la cuenca hidrográfica del río Ica, ya que de ella dependen sus recursos hídricos. Existe una estrecha ligazón, tanto ecológica como social, entre las zonas bajas y las zonas altas de la cuenca.

2.1. Una mirada a la cuenca del río Ica

La cuenca del río Ica abarca desde las cumbres de la cordillera occidental, que constituyen la línea divisoria de las aguas, y cuyo punto más alto es el cerro Huayhuanco, a una altitud de 4.500 metros. Su extensión total es de 7.711 kilómetros cuadrados y se encuentra entre los departamentos de Ica y Huancavelica. En este último departamento están los 2.400 kilómetros cuadrados que corresponden a su cuenca húmeda, por encima de los 2.500 metros sobre el nivel del mar. Su relieve general presenta el aspecto típico de las cuencas de la costa: una hoya hidrográfica alargada, de fondo profundo y pendiente pronunciada, con una fisiografía escarpada, abrupta en distintas partes, y cortada por frecuentes quebradas. En cortas distancias pasa de un paisaje serrano a uno costeño; la parte costeña está situada entre los 480 y los 320 metros sobre el nivel del mar (véase el mapa 1).

Las formaciones ecológicas que se encuentran en la cuenca y sus características difieren entre sí, tanto en función de la distancia respecto del litoral marino y la altitud —lo que influye en sus diferencias de clima, temperatura, lluvias y suelos— como en su vegetación y en las distintas actividades que se desarrollan en su territorio.



El Canal de la Achirana, historia y leyenda
M. Teresa Ore

Fuente: ONERN 1971 Evaluación de Recursos de la Cuenca del Río Ica.
 Dibujo: Ing. Rafael Tapia

MAPA I
CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO ICA

A diferencia de las demás cuencas de la vertiente oriental, esta cuenca húmeda está desprovista de grandes nevados y lagunas; las lluvias que caen sobre ella están limitadas únicamente al verano, entre diciembre y marzo, período en el cual se producen lluvias en la sierra. Ello condiciona que el río Ica tenga descargas solo en esta estación, con volúmenes que varían de hora en hora, constituyendo sus «avenidas» verdaderas olas en cuyas crestas las descargas del río llegan a alcanzar hasta 400 metros cúbicos. Terminado el corto período de lluvias, el río solo se alimenta del escurrimiento, que es drenado en pocos meses y se seca en el mes de abril y, en raras ocasiones, en mayo.

En lo que se refiere a las lluvias, incluso en las zonas altas presenta un bajo índice. El río Ica viene a ser, por lo tanto, uno de los más secos de toda la costa. Esta ha sido la más importante restricción para el desarrollo de la agricultura de la zona.

De lo dicho se desprende que el problema para la expansión de la agricultura pequeña no ha sido la tierra sino el acceso al agua y el control de ella. Por un lado, las sequías —cuyos casos extremos en el siglo XX se dieron en los años 1911, 1931, 1937, 1940, 1941 y 1991 1992—; por otro lado, fuertes inundaciones del río Ica, como las de 1908, 1925, 1932, 1983, 1984, 1986 y 1994. Sin embargo, las inundaciones más nocivas fueron las relacionadas con el fenómeno de El Niño, como la de 1963 y la más grave, de 1998, que destruyeron gran parte de la ciudad de Ica y grandes extensiones de áreas cultivadas en el valle. La caída de los huaicos también ha sido un problema permanente, pues ellos han destruido grandes extensiones de tierras y caseríos rurales, así como el mismo sistema de riego. Por otro lado, como veremos en este trabajo, el valle ha afrontado y continúa afrontando problemas en la gestión del agua.

El río Ica nace en la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes, en la provincia de Castrovirreyna, Huancavelica, y desemboca en el océano Pacífico tras un recorrido de 220 kilómetros. Tiene su origen en pequeñas lagunas situadas en la parte alta de la cuenca; estos caudales dan origen a diversos ríos, entre los que sobresalen el Tambo y el Santiago. De la confluencia de estos últimos nace el río Ica, en la localidad de Tincoca.

En su curso superior, el río Ica comprende desde la parte alta de la cuenca hasta aguas abajo de Tincoca. Este sector se caracteriza por la fuerte pendiente del terreno y la gran erosión de las aguas, lo que da como resultado la típica forma en «v» del valle y sus quebradas.

El curso medio abarca desde Tincoca hasta el límite sur de la depresión de Ocucaje. Aquí el río muestra una ampliación suave pero gradual del encajonamiento y de la abertura en «v», así como una paulatina disminución de la pendiente. Esta es la zona donde se encuentra la mayor superficie de área cultivada. Del río se desprende una serie de canales de riego de primer y segundo orden.

El curso inferior se extiende desde la depresión de Ocucaje hasta la boca del río. Presenta un cauce seco y angosto que corre encajonado entre cerros de pequeña elevación. Por ser el final o la «cola» del valle, no siempre llega agua a esta zona; hay pocas tierras agrícolas, pero, además, sus suelos presentan problemas de salinización.

Un examen de la trayectoria del río nos hace percibir un inesperado giro de su curso inicial, el cual cambia abruptamente de la dirección Este-Oeste por la de Norte-Sur, a la altura de la ciudad de Ica. Este cambio se debe al levantamiento de un bloque de fallas geológicas que se produjo en ese sector. Todos los valles de la costa peruana presentan claramente la forma de un triángulo isósceles, cuyo vértice aparece al final del cañón estrecho que constituye la «quebrada», y su base se confunde con las playas del mar; es decir, tienen un delta clásico. En cambio, el río Ica, si bien en alguna época tuvo un delta, posteriormente cambió su curso hacia el Sur. De esta manera, corre casi paralelo a la costa, separado del mar en unos 40 kilómetros hasta encontrar una salida hacia el Oeste. Esta desviación le impidió irrigar las tierras de la margen izquierda, por lo que fue necesaria para ese efecto la construcción de un canal que corre paralelo a su cauce. Ese canal fue La Achirana, tema central de este trabajo.

Debido a esta desviación del río, el valle adquirió una forma longitudinal, limitando por el Este con los contrafuertes de la cordillera occidental y por el Oeste con las dunas y médanos de arena del Océano Pacífico. Esta ubicación lo hace muy sensible a la caída de huacos. El valle alcanza una superficie total de 40 mil hectáreas, constituida por elementos aluviales muy finos.

2.2. Un valle en lucha permanente por el agua

Ica es uno de los valles más fértiles y hermosos de toda la costa peruana. Famoso por su sol y un clima cálido del que goza durante todo el año, así como por la belleza de su campiña y sus campos de algodón y viñedos, produce variados piscos, como el pisco puro, de limón, torontel, acholado, mosto verde y añejado. También produce variedad de vinos y la tradicional cachina.

El paisaje que presenta es similar al de un oasis: una faja de vegetación, intensamente verde, situada en medio del desierto y rodeada de imponentes cerros de arena conocidos con el nombre de «dunas». Estas formaciones de arena semejan las más variadas figuras; unas toman la forma de media luna, otras la apariencia de espadas, y las hay también en formas piramidales. Con el reflejo del sol y especialmente a la caída de la tarde, van tomando colores diversos, desde el rosado intenso hasta llegar al morado, dando al paisaje un intenso colorido. El valle ha sido tradicionalmente una importante atracción para el turismo interno, precisamente por su clima y el colorido que ofrece al visitante una gran variedad de panoramas.

Es una zona pródiga en suelos de excelente calidad. Estos son de textura franco limosa, franco arenosa y arenosa; la infiltración es buena y rápida. Por otro lado, son altamente retentivos y por ello, conservan la humedad. La mayor extensión de su superficie presenta un relieve que va de plano a ligeramente ondulado.

Los estudios realizados sobre suelos revelan que 94,2% de las tierras son aptas para la agricultura bajo riego, 0,4% son de aptitud limitada y 5,4% tienen productividad

nula o dudosa. De la superficie afectada por la salinización, 14% muestra salinidad incipiente y 7% salinidad evidente. Dentro de las zonas afectadas por las sales se encuentra la zona de Ocucaje, ubicada al final del valle.

El clima es mayormente seco y cálido durante todo el año. La temperatura durante el verano, en los meses de enero a abril, es mayor de 30 grados durante el día, aunque en la noche baja sensiblemente. En otoño, invierno y primavera se mantienen temperaturas promedio de 18 y 21 grados en el día. Las temperaturas mínimas en las noches de invierno no descienden de los 8 grados.

En horas de sol, el total anual promedio es de 2.600, según datos proporcionados por la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN),¹ lo que equivale a un promedio diario de siete horas, muy favorable a la agricultura. De igual forma, la intensidad de la evaporación no es extrema y, por tanto, no perjudica a los cultivos.

Los vientos en Ica y Ocucaje proceden del Noroeste y del Sureste. Los primeros tienen su origen en el mar, son frecuentes en la mañana y en el atardecer, mientras que al mediodía el rumbo de procedencia es del Sureste, y la dirección, del valle hacia el mar. No son vientos fuertes, pero acarrear constantemente la arena fina del desierto formando las dunas. En algunos meses del año se hacen particularmente intensos; entonces, los iqueños los denominan «paraca». Ernst Middendorf, viajero alemán de fines del siglo XIX, hace referencia a ellos en una de las crónicas de su viaje:

Una molestia casi constante es el polvo que el viento del sur trae desde el desierto. Este viento ha recibido el nombre de Paraca [...] y a menudo se presenta con tal fuerza, que los rieles del ferrocarril se cubren de arena y el tren sólo avanza con dificultad. En estas ocasiones se levantan nubes de polvo de tal densidad que no es posible reconocer los cerros del contorno y es necesario cerrar todas las puertas y ventanas.²

Las paracas son vientos molestos pero sin mayores consecuencias; según datos de la ONERN, los valores de velocidad tienen un promedio estimado de siete kilómetros por hora y se los clasifica como suaves, sin ningún efecto negativo sobre la agricultura.

Prácticamente no hay lluvias en el valle, sobre todo si se toma como criterio su significación agrícola; por ello, en la zona solo ha podido desarrollarse la agricultura de riego. Al igual que todos los valles de la costa, Ica se ha provisto de agua de las zonas altas. Es allí donde nacen los ríos, bien de las lluvias que durante el verano se producen en la sierra, bien del deshielo proveniente de los glaciares en el invierno. Por ello, los ríos acarrear agua turbia en verano, rica en nutrientes, y están crecidos, mientras que

¹ ONERN. *Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa. Cuenca del río Ica*. Vol. I. Lima, 1971.

² MIDDENDORF, Ernst W. *Perú. Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años. Tomo II. La costa*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1973, pp. 112.

en invierno llevan poca agua, muy limpia y con escasos nutrientes. Las neblinas que se producen en los meses de junio y agosto favorecen con su humedad solo a las «lomas» ubicadas cerca del litoral marino; ello permite la generación de una vegetación herbácea, aunque muy limitada.

La vegetación natural existente, característica de zonas áridas y secas, está compuesta por plantas que se ubican en los arenales costeros y en los terrenos de ladera de ceja de costa. También existe otro tipo de vegetación natural, de morfología arbustiva, que crece en las áreas húmedas cercanas a los cauces del río y de las quebradas; se trata del huarango, el árbol símbolo de Ica. Antiguamente, dicha vegetación formaba verdaderos bosques, ubicados sobre amplias extensiones marginales al río o en áreas con niveles freáticos altos; actualmente se trata de plantas en peligro de extinción. Otras especies, como el molle y las malezas, crecen en las márgenes de los ríos y las quebradas.

En los alrededores de la ciudad de Ica, originadas en aguas subterráneas, se encuentran pequeñas lagunas, cuyas aguas contienen diversas sustancias minerales en las que predominan la sal y el sulfato de sodio. Las más conocidas son las lagunas de Huacachina, la Huega y Orovilca. Todas ellas están ubicadas al final de hondonadas rodeadas de médanos y dunas, así como por una vegetación típica de zonas áridas como palmeras de dátiles, huarangos y arbustos leñosos. Ello viene a dar a Ica esta característica peculiar de paisaje desértico que la asemeja en cierta manera a algunas regiones africanas.

En el escenario físico que acabamos de describir se desarrolló y expandió la agricultura iqueña; de allí que la historia del valle y de su agricultura haya sido una lucha permanente por conseguir nuevas fuentes de agua, sea superficial o subterránea, y por el control del recurso hídrico.

Las poblaciones iqueñas originarias desarrollaron una tecnología de riego que fue empleada en cultivos adecuados a la condición de escasez de agua. Los cultivos tradicionales fueron los frutales y las menestras. Entre los primeros se contaban la granada, la guayaba, el mango, las ciruelas, los pacaes, las limas, los higos, las sandías, las calabazas, el membrillo, el pero, etcétera. Entre las segundas, el pallar, el frijol, el garbanzo, las alverjas, etcétera. La mayoría de los cultivos eran regados mediante pozas³ que utilizaban las aguas de avenida.⁴ De la misma forma, aprovechaban al máximo el agua de avenida, porque traía la *yapana*⁵ para fertilizar los suelos. Otros cultivos, como

³ El riego por pozas es el riego tradicional en el valle de Ica y consiste en elevar los bordes de una chacra o parcela e inundarla de agua hasta que toma el aspecto de una piscina.

⁴ Aguas de avenida son las primeras aguas que llegan al valle en la estación de verano y que proceden de las zonas altas. Su color es marrón oscuro, y su aspecto, viscoso. Son muy apreciadas por los campesinos, por su valor nutritivo.

⁵ La *yapana* es la arena fina que acarrearán las aguas de avenida. Contiene nutrientes y minerales que sirven de abono a los suelos. Equivale al limo del río Nilo en Egipto.

zapallos, calabazas y sandías, eran regados con el agua que filtraba de las quebradas de los cerros, o producto de inundaciones que eran comunes en el valle.

Durante la época colonial, al establecerse en Ica las primeras haciendas en los siglos XVI y XVII, los españoles introdujeron el cultivo de la vid, que pasó a ser en pocos años el más importante del valle. Siendo un cultivo que no demanda mucho riego, se adaptó muy bien. Una importante producción de vinos y aguardientes dio inicio durante la Colonia a un circuito comercial regional y extrarregional muy dinámico. Este circuito atrajo a la población de las zonas altas de la cuenca, lo que intensificó la relación que existía entre ambas zonas.

Los vinos y los aguardientes tenían una gran demanda y eran transportados en grandes botijas por el puerto de Pisco a los puertos del Callao, Chancay, Huanchaco, Pacasmayo y Guayaquil.⁶ Los aguardientes eran fundamentales para las minas ubicadas en zonas como Huancavelica y Cerro de Pasco. Ello intensificó el eje del comercio terrestre con la quebrada de Huaytará en Huancavelica como vía principal. Las zonas altas también demandaban variedades de frutas, especialmente uvas, mangos duraznos y cítricos. Debido al crecimiento del comercio terrestre, la arriería y las actividades relacionadas con ella cobraron un gran auge en estos años.

Este panorama fue cambiando con la decadencia de la minería desde fines del siglo XVIII, la guerra de la independencia y la anarquía caudillista que la siguió. En la segunda mitad del siglo XIX sobrevino el decrecimiento en la productividad de las parras en Ica y en todos los valles en que se daba este cultivo.

En esos años los principales propietarios de la tierra eran familias de origen español o italianos recién llegados que se afincaron en el valle. Las haciendas eran de extensión mediana —de entre 80 y 150 hectáreas—, no existían propiedades con miles de hectáreas como llegaron a ser las grandes haciendas cañeras de la costa norte. Por otro lado, existía en forma extendida la pequeña agricultura a cargo de la población indígena originaria de la zona. En general, las haciendas y los pequeños agricultores campesinos producían los mismos cultivos —vid, frutales y menestras— y compartían el mismo sistema de riego.

A fines de este siglo ocurre una gran transformación productiva. Las haciendas empiezan a volcarse hacia el cultivo del algodón, dedicado a la exportación a un mercado mundial en alza. Esto demandó un gran esfuerzo de organización y tecnificación, acercando lo que habían sido propiedades familiares hacia formas de funcionamiento empresarial. Entre los valles de la costa, el de Ica fue el que dedicó al algodón la mayor superficie de su área cultivada. Este cultivo inauguró una nueva etapa para el valle. El auge del algodón vino a establecer una nueva dinámica económica regional. El valle

⁶ CHOCANO, Magdalena. «Circuitos comerciales y auge minero en la sierra central del Perú». *Allpanchis*, vol. XVII, n.º 21, 1983, pp. 3-26.

conoció una época de bonanza y surgieron nuevas actividades relacionadas que se ubicaron en la ciudad de Ica: casas comerciales, desmotadoras e incluso una fábrica textil.

Tanto los hacendados como los pequeños propietarios indígenas se dedicaron al cultivo del algodón, que desplazó a la vid y transformó el paisaje iqueño, pero bajo las nuevas condiciones, las relaciones entre ambos se redefinieron y se hicieron muy complejas. Por un lado, muchos campesinos empezaron a ser contratados para trabajar en las haciendas; al mismo tiempo, se agudizaron las pugnas entre ellos por agua y tierras, mientras que, por otro lado, eran básicamente los campesinos quienes mantenían colectivamente el sistema de riego de todo el valle. En síntesis, empezaron a coexistir heterogéneas formas de producción y tecnología, así como de poder económico y político, alrededor de los mismos productos y del mismo sistema de riego. Por último, la presencia del Estado sería determinante. Esto marcó la estructura social del valle y su dinámica a lo largo de casi todo el siglo XX.

El mayor auge del algodón se dio primero hacia las décadas de 1910 y 1920, y luego entre los años cincuenta y sesenta. Esta coexistencia de formas de producción en el valle no se interrumpió con la Reforma Agraria de 1969 y la formación de las cooperativas. Tras la disolución de estas, vinieron unos años de predominio de una precaria pequeña propiedad en el valle. Pero desde fines de los años ochenta se ha regresado a un nuevo esquema de heterogeneidad social donde los medianos propietarios que no fueron afectados por la Reforma Agraria y los pequeños cultivan productos agrícolas diferentes.

A inicios del siglo XXI asistimos a un nuevo auge exportador en el valle, esta vez a cargo de modernas empresas agrícolas. Este proceso se realiza sobre la base de nuevos cultivos como espárrago, páprika, tomate, junto con el retorno de la producción a gran escala de la vid, y diversidad de frutales de la zona como mango, melón y cítricos. Los nuevos cultivos demandan mayores volúmenes de agua, pero se utilizan formas modernas de riego tecnificado. También asistimos a la ampliación de la demanda de mano de obra. Por último, las nuevas empresas en parte tienen un origen extranjero. Con ellas se desarrolla una inédita concentración de la tierra (por primera vez en el valle existen propiedades que sobrepasan las mil hectáreas).

Este crecimiento agroindustrial ocurre, sin embargo, cuando hay ahora un mayor incremento de la población urbana y la escasez del agua se ha agudizado, tanto por la continua ampliación del área agrícola como por la disminución en el rendimiento hídrico del río Ica:⁷ las lluvias en la cuenca vienen siendo cada vez menores⁸ y, por otro

⁷ ONERN. Ob. cit., p. 302.

⁸ Comunicación personal con Alejandro Pávez, geógrafo que viene realizando, junto con David Bayer y Félix Quinteros, del equipo Huarango, investigaciones sobre la deforestación en el valle de Ica.

lado, el nivel del acuífero ha descendido en forma alarmante. Son estas las nuevas condiciones físicas que deberán enfrentarse en el futuro inmediato.

2.3. La ciudad de Ica

La provincia de Ica comprende los distritos de Ica, Santiago, Salas, San José de Los Molinos, Los Aquijes, San Juan Bautista, Pueblo Nuevo, Yauca del Rosario, Subtanjalla, Parcona, Tinguíña, Tate, Pachacútec y Ocucaje.

La ciudad de Ica, capital del departamento, fue fundada en la época colonial en el año 1563, en una zona densamente poblada por indígenas. Se encuentra en el sector central del valle, a orillas de la margen izquierda del río, a 406 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra conectada con Lima y diversas ciudades por la carretera Panamericana. Es la ciudad más importante del valle y en ella se encuentra centralizada prácticamente la totalidad de los servicios del comercio y la industria. Es sede de la Corte Suprema de Justicia y del Obispado. En 1961 se creó la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, lo que contribuyó a la expansión de la ciudad.

Su tradicional Plaza de Armas está poblada por centenarios ficus y rodeada por la prefectura, el concejo provincial, la catedral y la antigua casa de Bolívar. Cuenta también con la Jefatura Regional del Ejército, la Comandancia de la Guardia Civil, los correos, la biblioteca, los museos, el estadio deportivo y una creciente expansión de hoteles de turismo.

Desde mediados de los años ochenta ha venido caracterizando a Ica el incremento de la población desplazada, proveniente de las provincias aledañas de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, zonas que fueron duramente afectadas por la violencia política en la década de 1980. Esta migración ha ocasionado el crecimiento demográfico explosivo de la ciudad de Ica y de distritos como Parcona, Tinguíña, Pachacútec y más recientemente Subtanjalla, pero la infraestructura y los sistemas de servicios públicos de estas localidades no estaban en condiciones de asumir un crecimiento de tales proporciones.

Fue la inundación de la ciudad, producida por el desborde del río Ica en 1963, lo que motivó cambios físicos importantes e incrementó el área urbana de Ica. Más recientemente, el desborde producido por el fenómeno de El Niño en 1998 afectó severamente a la ciudad. Esta todavía no se ha recuperado del impacto de ese episodio, que ha significado una expansión aún mayor del área urbana, a costa de las zonas agrícolas.

La población estimada por el Instituto Nacional de Estadística-Ica bordeaba para fines de los años noventa la cifra de 300.000 habitantes; en su mayoría está constituida por jóvenes y niños. Es mayormente urbana, aunque la población rural no deja de ser importante.

2.4. Entre avenidas y estiajes: el régimen hídrico del valle

El régimen natural del río Ica se puede dividir en tres períodos que conforman su ciclo anual: a) el período de avenidas, que tiene una duración de tres a tres meses y medio; b) el período de estiaje, que tiene una duración de siete a siete meses y medio, y c) un período de transición muy corto, cuya duración aproximada es de un mes a un mes y medio (véase la tabla 1).

Además del corto período durante el año que el río tiene agua —tres meses—, las «avenidas» se caracterizan por su extrema variabilidad e irregularidad en sus descargas, lo que hace que un día el río pueda presentar fuertes «golpes de agua» —como los llaman en la zona— y, al día siguiente, su corriente pueda casi desaparecer. Al respecto, a principios del siglo XX, el administrador de la Comisión Técnica de Aguas de Ica informaba lo siguiente:

Las descargas del río Ica, durante los meses de lluvia de diciembre a abril, son fluctuantes en grado extremo, llegando a tener por pocas horas, avenidas de 200 a 300 m³ por segundo, amaneciendo el mismo día con 40 m³ por segundo. La masa anual en años

Tabla 1
Ciclo hidrológico del río Ica

	Período de avenidas		Período de transición		Período de estiaje	
	Inicio	Final	Inicio	Final	Inicio	Final
Fecha temprana	29 de nov.	1.º de marzo	1.º de marzo	27 de marzo	27 de marzo	29 de nov.
Fecha tardía	3 de feb.	5 de mayo	5 de mayo	14 de junio	14 de junio	3 de feb.
Rango de variación ^a	66 días	65 días	65 días	79 días	79 días	66 días
Término medio	1.º de enero	31 de marzo	31 de marzo	15 de mayo	15 de mayo	1.º de ene.
Duración media (meses)	Tres		Uno y medio		Siete y medio	
Porcentaje del volumen descargado	83%		13%		4%	

^a Diferencia entre fecha temprana y fecha tardía.

Fuente: ONERN. *Inventario de evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa*. Vol. I. Cuenca del Río Ica. Lima, 1971.

abundantes es de 300 millones de m³ en años escasos, quedando las 2/3 partes del valle sin agua, y con grandes pérdidas de cosechas [...].⁹

Estas fluctuaciones extremas del ciclo hidrográfico del río impusieron serios retos a los agricultores de la zona y han sido uno de los elementos condicionantes para el desarrollo de su organización social y de su tecnología hidráulica (gráfico 1).

Actualmente, los recursos hídricos del valle provienen de tres fuentes:

- a) El agua superficial de escurrimiento natural, conocida como «aguas de avenida», proveniente de la cuenca del río Ica. Tiene una duración promedio de tres meses entre enero y abril.
- b) El agua superficial de régimen regulado, proveniente de las lagunas embalsadas del sistema Choclococha, que se inauguró en diciembre de 1959 y que se distribuye entre los meses de septiembre y diciembre.
- c) El agua subterránea, que puede obtenerse durante todo el año.

Desde inicios del siglo XX, las aguas de avenida (enero-marzo) son dirigidas primero hacia el sector del río y, una vez finalizado el riego, se transfieren al sector de La Achirana. El orden que se sigue es de la parte alta hacia el final del valle o, como se dice en la zona, «de la cabecera a los pies». El agua se distribuye tanto durante el día como en la noche, previo pago de las cuotas de agua de los regantes. Estas aguas son conocidas en el valle como «agua nueva» o «agua de avenida» y son las más apreciadas por los pequeños agricultores.

Desde 1959, cuando se puso en marcha el proyecto Choclococha, llegan las aguas de la laguna del mismo nombre. Ellas son derivadas entre septiembre y diciembre, dirigidas primero al sector de La Achirana y posteriormente transferidas al sector del río. El orden que sigue la distribución del riego es el inverso de las aguas de avenida: se inicia desde el final y prosigue hacia el inicio del valle; es decir, va «de los pies a la cabecera».

Podemos apreciar el aporte que cada fuente de agua representa para el agro en la tabla 2.

Tabla 2
Aporte de las fuentes de agua a la agricultura iqueña
(en miles de m³)

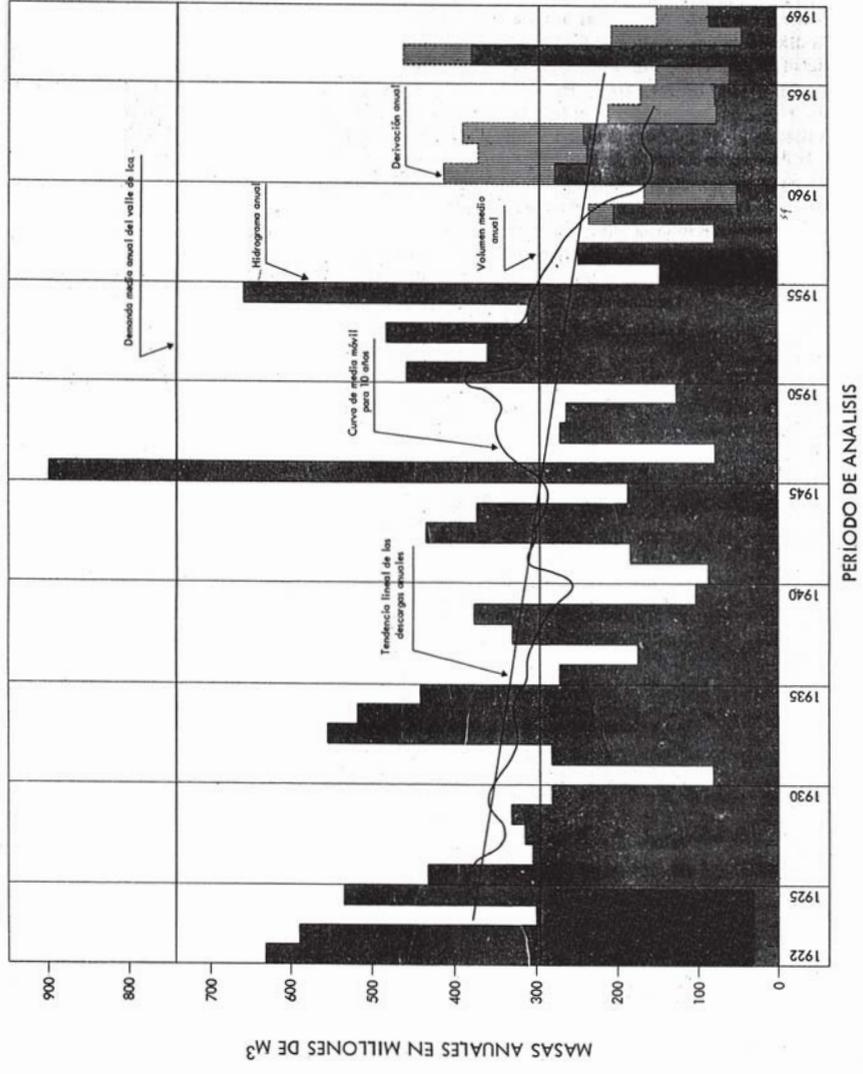
Distrito de riego	Agua de avenidas	Agua regulada	Agua subterránea	Total
Ica	120.000 m ³ (28,6%)	90.000 m ³ (21,6%)	210.000 m ³ (50%)	100%

Fuente: Informe del Ing. Rolando Lecca. Dirección de Aguas de la Zona Agraria VI de Ica. Taller sobre Alternativas Tecnológicas al Problema del Riego. Tecnología Intermedia. Lima, abril de 1988.

⁹ GAGO, Ezequiel. «Informe de la Comisión Técnica de Ica», 1920.

Gráfico 1. Hidrograma de descargas

TENDENCIA DE DESCARGAS ANUALES DEL RIO ICA



Destaca la importancia del agua subterránea. Las condiciones geológicas del valle han determinado la existencia de un acuífero sumamente rico; estas aguas no están sujetas a la temporalidad de las aguas superficiales y, por lo tanto, permiten disponer de ellas durante todo el año. Sin embargo, su explotación ha estado sujeta a diversas limitaciones; la más importante es que la napa freática ha venido descendiendo a niveles peligrosos debido al uso intensivo del bombeo. Esta situación se agudizó desde los años setenta y desde entonces la perforación de nuevos pozos estaba prohibida. Sin embargo, desde los años noventa se intensificó nuevamente la explotación del agua del subsuelo en el valle, especialmente en las pampas de Villacurí y en la Pampa de Los Castillos. Cabe mencionar que el abastecimiento de agua potable de la ciudad de Ica utiliza esta fuente.

En cuanto al balance hídrico, la demanda actual de agua para el valle supera largamente la capacidad de las distintas fuentes, lo cual plantea serios interrogantes para el desarrollo futuro del agro iqueño, e inclusive de la ciudad.

2.5. Aspectos físicos e institucionales del sistema de riego

Por todas partes encontramos acequias, muy profundas a veces y cubiertas con ramadas por plantas trepadoras, arbustos y caña brava de altos tallos, de modo que sólo se escuchaba el ruido del agua. En la cercanía de áridos desiertos, la música de un río suena aun con más dulzura [...].

Ernst Middendorf. *Perú*, tomo II, p. 116.

El sistema de riego en la zona es bastante complejo. Está compuesto por una variedad de canales de riego, de primer y segundo orden, que atraviesan todo el valle, y que, en conjunto, toman la figura de una red sumamente intrincada. De ahí que el manejo y la gestión del riego para satisfacer a un elevado número de regantes, por lo demás muy diversos, haya sido un desafío permanente (mapa 2).

El abastecimiento del agua en el valle se realiza mediante 25 tomas o canales de captación, de las cuales solo dos son de construcción permanente; los 23 restantes son de construcción en tierra y están mal mantenidos, lo que acarrea serias pérdidas de agua. Entre los canales más importantes sobresalen La Achirana, Macacona, Quilloay y Ocucaje, cuya construcción, diseño y funcionamiento son comparativamente superiores a los que tienen los demás canales.

El valle pertenece formalmente al distrito de riego de Ica, que está a cargo de la Administración Técnica de Riego correspondiente. El distrito se extiende desde Santiago de Chocorvos hasta Ocucaje. Está dividido en dos subdistritos de riego: el de Santiago de Chocorvos, ubicado en Huancavelica, y el de Ica, ubicado en el mismo valle. el primero de ellos, a su vez, comprende tres sectores: El Tambo, Santiago de Chocorvos y Rosario de Yauca en Córdova. La extensión cultivada en esta zona es mínima.

El subdistrito de riego de Ica comprende cinco sectores: San José de Los Molinos, La Achirana, el Río Ica, Ocucaje y Villacurí. Entre ellos destacan nítidamente La Achirana y el Río por su extensión y número de usuarios. Tradicionalmente, los regantes de estos dos sectores han sostenido pugnas por acceder a un mayor acceso al agua o contar con mayor número de recursos. En este subdistrito se concentra la superficie cultivada del valle, así como el mayor número de usuarios o regantes, y sobre él se cuenta con información detallada (véase la tabla 3).

Tabla 3
Distrito de riego Ica

Distrito de riego	Subdistrito de riego	Sector de riego
I C A	Santiago de Chocorvos	a. Tambo b. Santiago de Chocorvos c. Rosario de Yaucaen Córdova
	Ica	a. San José de Los Molinos b. La Achirana c. Río Ica d. Ocucaje e. Villacurí

Fuente: Administración Técnica del Distrito de Riego, Ica, 1988.

El número oficial de regantes en todo el valle, a fines del año 2002, es 14.169 usuarios, según la Administración Técnica de Riego; sin embargo, en la realidad, esta cifra posiblemente sea mayor, dado el incremento en la división de las propiedades. El número de hectáreas cultivadas bordea la cifra de 30.070,28 (véase la tabla 4).

Tabla 4
Usuarios y áreas bajo riego en el
río Ica y en La Achirana (2002)

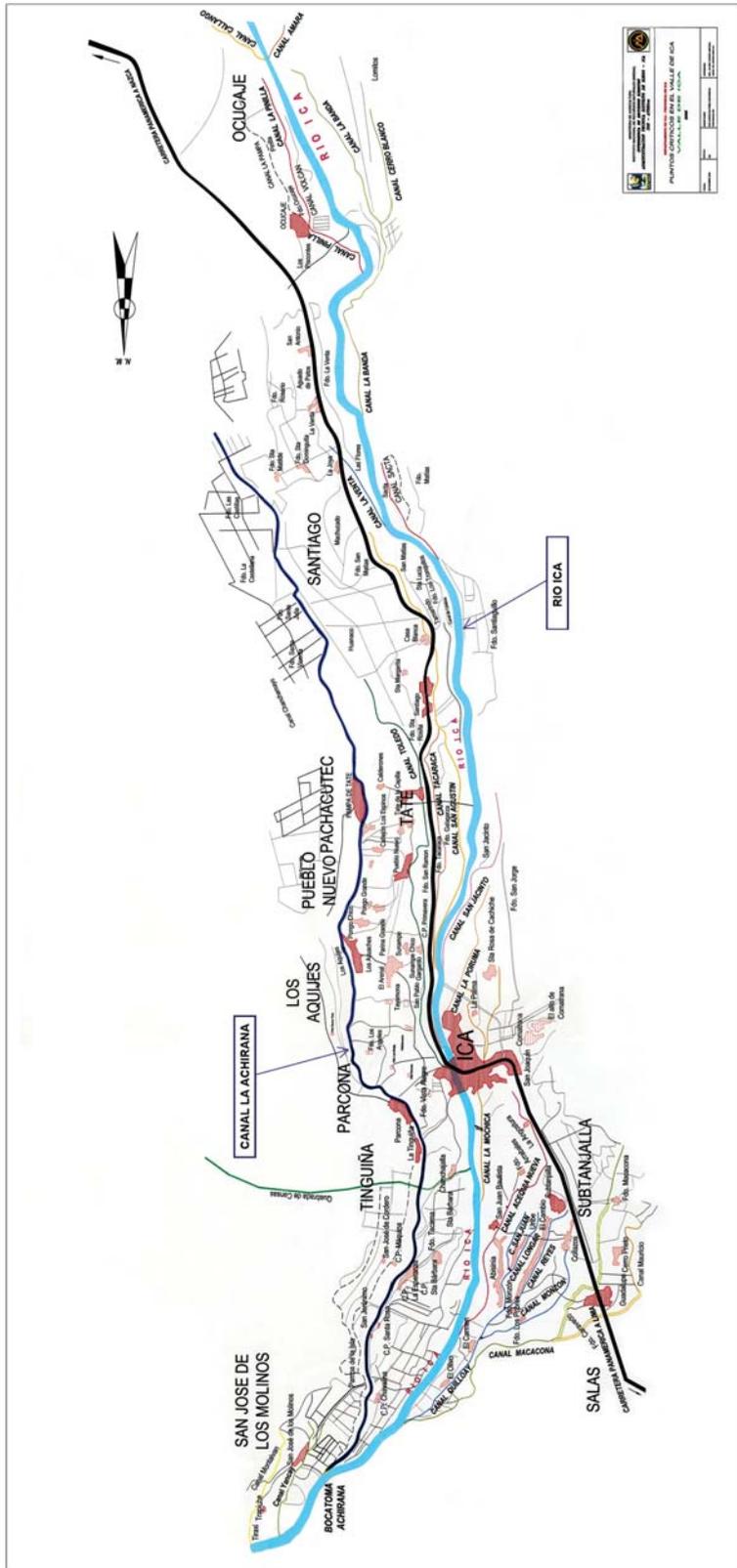
Sector de riego	Usuarios	Áreas bajo riego	Pedios
Río Ica	6.824	15.014,62	10.061
La Achirana	7.345	14.055,66	11.306
Total, valle de Ica	14.169	30.070,28	21.367

Fuente: Administración Técnica del Distrito de Riego, Ica, 23/01/2002.

A inicios del siglo XXI, la gestión del riego presenta serios problemas. Después del fenómeno de El Niño de 1998, la infraestructura hidráulica del río Ica y la del canal quedaron seriamente dañadas y todavía falta una rehabilitación total. La demanda creciente del sector agrícola, y ahora también del sector urbano, junto con la utilización intensiva e indiscriminada del agua del subsuelo, exigen un control y una regulación en el uso de los distintos tipos de fuentes de agua. Ello exige replantear la gestión del agua, especialmente en una cuenca caracterizada por la escasez de este recurso.

Tal es el panorama físico que actualmente presentan la cuenca, el valle y el sistema de riego en el agro iqueño. En este estudio trataremos de mostrar el proceso que ha seguido este sistema examinando la íntima relación existente entre las características físicas de este tipo de sistemas y las condiciones sociales y políticas de su organización.

MAPA II. SISTEMA DE IRRIGACIÓN DEL VALLE DE ICA



Capítulo 3

El legado de Pachacútec: La Achirana. Cultura de riego e identidad

3.1. Los agricultores del valle

Fue precisamente en Ica, cuya característica principal es la escasez de agua, donde la agricultura de riego alcanzó un desarrollo notable, especialmente relacionada con el florecimiento y expansión de las antiguas culturas preincaicas Ica, Nazca y Paracas. Estas culturas lograron irrigar importantes extensiones, en las cuales domesticaron diversidad de plantas nativas de la zona; entre ellas sobresalió un amplia gama de menestras y frutales, así como una variedad nativa de algodón. Todos estos cultivos se caracterizaron por ser muy resistentes y adecuados a los limitados flujos de agua.

El avance de esta agricultura de riego fue producto de un minucioso conocimiento de la zona y de sus recursos naturales, junto con un avanzado nivel en tecnología hidráulica que incluyó el desarrollo de las Matemáticas, la Ingeniería y la Astronomía. Ello se plasmó en la construcción de diversas obras de regadío en toda esta zona, entre las que sobresalieron las acequias o canales de riego, los acueductos y las hoyadas. Todas ellas tenían por finalidad incrementar los recursos de agua, tanto superficiales como subterráneos, y de esta manera, conquistar tierras al desierto. Es sorprendente que varias de estas obras, como acequias y acueductos, continúen siendo utilizadas intensamente en la actualidad.

Estas obras hidráulicas constituyen un legado cultural que refleja un importante conocimiento tecnológico, pero, además, ellas indican el grado de organización social y política que dichas sociedades lograron para manejar las «condiciones colectivas» de la agricultura de riego,¹ constituidas por obras de construcción y el mantenimiento de los sistemas de irrigación.

Precisamente, dada la ausencia de investigaciones sobre este tema en la historia agraria peruana, el interés de este trabajo radica en mostrar el proceso histórico y la

¹ GOLTE, Jürgen. «Notas sobre la agricultura de riego en la costa peruana». *Allpanchis*, vol. XIV, 1980, p. 57. Cusco.

interrelación entre las condiciones físicas, técnicas y sociales en el más importante sistema de irrigación del valle de Ica.

Este interés me condujo a estudiar La Achirana, el canal de riego más antiguo y conocido del valle de Ica, de construcción prehispánica. Me interesó este canal después de conocer de la voz de viejos campesinos de la zona, y especialmente de los regantes, diversos relatos sobre el origen legendario de esta obra, una de las tradiciones orales más difundidas e importantes en la zona.

Fue durante el estudio de esta leyenda que comencé a descubrir el tejido de relaciones sociales alrededor del canal, especialmente en las tareas colectivas de construcción, distribución, operación y mantenimiento del sistema de riego, además de la interrelación entre las condiciones técnicas y sociales, y las implicancias políticas que conlleva la relación entre agua y poder.

3.2. Una obra de irrigación prehispánica: La Achirana

La Achirana da riego a las tierras ubicadas en la margen izquierda del río Ica, y atraviesa los distritos de Los Molinos, La Tinguíña, Parcona, Los Aquijes, Pueblo Nuevo, Tate, Pachacútec y Santiago. Se inicia en la zona norte del valle, limitando con la localidad de Trapiche y Huamaní; por el Sur limita con la localidad de Cerrillo; por el Este con las quebradas de Los Molinos, Cordero, Cansas, Rosario de Yauca y Tingue; por el Oeste con el río Ica y los sectores de La Toledo, Tacaraca y La Venta. De esta manera, atraviesa todo el valle, desde la zona alta hacia la baja, y corre en forma paralela al río Ica.

3.2.1. Extensión y recorrido

Desde su construcción inicial, el cauce ha sido reconstruido y ampliado en diferentes momentos hasta alcanzar la extensión actual. Según la leyenda del lugar, el canal solo llegaba hasta Tate, tras un recorrido de 34 kilómetros. El buen trazo original ha permitido su prolongación a través de sucesivas ampliaciones, así como respetar el mismo nivel del agua.

Actualmente, el canal cuenta con 53 kilómetros de extensión. Su capacidad de captación es de 30 a 35 m³/s al inicio; al final cuenta con 4 m³/s. Ello le permite captar casi la totalidad de los recursos del río.

A lo largo de su recorrido, el canal proporciona riego a 15.055,66 hectáreas que están bajo cultivo. Los regantes de La Achirana son 7.345 usuarios, en su gran mayoría pequeños propietarios agrícolas. El 6% restante lo constituyen medianos propietarios y empresas agroindustriales. La Achirana riega casi el 50% del total de terrenos cultivados, que ascienden a 30 mil hectáreas en el valle de Ica.

El tramo inicial es de aproximadamente 400 metros de longitud. Tiene una profundidad estimada en 1,50 metros y está actualmente revestido de concreto. El cauce no revestido es de sección irregular y variable; tiende a la forma trapezoidal. Las dimensiones de las secciones varían entre 7 y 10,50 metros de ancho en la base, con profundidades de 1,50 a 2,80 metros. La pendiente varía de 5% a 1,5%. Para efectos del reparto y distribución del riego, el canal cuenta actualmente con 140 tomas laterales, cada una con su respectiva compuerta, la cual es de madera de huarango o de metal en regular estado.

En todo su recorrido, el canal se encuentra cubierto de vegetación, con bordes protegidos por la totora. Su profundidad es variada; en el inicio tiene cinco metros y posteriormente alcanza los tres y dos metros, e inclusive menos en el último sector, conocido como Prolongación La Achirana.

El arqueólogo Richard Schaedel afirma:

Lo que para mí constituye la verdadera tecnología de riego no es el canal ni el material con que se construye, sino el conocimiento de dónde colocarlo, su grado de elevación, el ritmo de fluidez y los sistemas para arreglar el movimiento de los volúmenes de agua. Por eso cuando hablamos de sistemas de riego por canales el énfasis se sitúa en el manejo del agua y no en el instrumento físico.²

La velocidad con que discurre el agua por La Achirana y el movimiento de los distintos volúmenes de agua de la parte alta y baja del valle han evitado la salinización de las tierras. Todo ello revela los conocimientos hidráulicos que tuvieron los constructores iniciales, conocimientos que fueron preservados por los pobladores de la zona, como lo ponen de manifiesto las posteriores ampliaciones del canal.

3.2.2. La cultura de riego: compartir una acequia

En los pueblos andinos el agua es el origen mismo de la vida. Compartir una misma fuente de agua se convierte en un vínculo de parentesco o de unidad étnica. Los regantes que vivían a lo largo de la acequia La Achirana formaban parte de distintos pueblos, caseríos y comunidades, pero todos se consideraban indígenas «achiraneros». Compartir la acequia en la que habían trabajado sus padres y abuelos les permitió forjar una identidad.

Los achiraneros desarrollaron una serie de conocimientos técnicos alrededor del manejo del agua, plasmados en una serie de habilidades, como la construcción y limpieza de canales, el desarrollo de conocimientos para la fabricación de compuertas y tomas en el canal, así como la reparación de las bocatomas y las defensas ribereñas.

² SCHAEDEL, Richard. «Paleohidrología y política agraria en el Perú». *América Indígena*, vol. XLVI, n.º 2, abril-junio de 1986, p. 323.

Todas las habilidades que desarrollaron guardaban estrecha relación con el riego en sus tareas agrícolas. De allí que en el lenguaje de esta zona, gran parte del vocabulario esté referido a las actividades de manejo del riego. Expresiones como «tajamar», «cajonear la acequia» y «amarrar los caballos» son parte del léxico ligado al riego.

[...] entonces el Rey del Tajamar era el único que podía sujetar el bolondrón de la ruina. Para cada «golpe» de agua tenía el recurso correspondiente pues la eficacia de su intervención no radicaba tanto en su corpulencia sino en una serie de mañas y malabares que él aplicaba en el momento preciso, porque para cada situación sabía con exactitud qué clase de tajamar debía construirse y en qué posición había que colocarlo.

«Muerto» se llama el tajamar que parece una barcaza hecha con troncos de guarango y que luego se rellena con pedrones. Se le construye en el lugar donde irá asentado de acuerdo a una estrategia de defensa ribereña. Y se queda ahí a merced del torrente, tal cual un verdadero y legítimo muerto. En cambio el «caballo» es móvil y aventurero. Se le construye en la orilla a buen recaudo con tres troncos medianos. A media altura, según la profundidad del agua que hay que combatir, se le hace una tarima.³

Estos conocimientos y prácticas de riego fueron transmitidos de generación en generación vía la tradición oral. De esta manera se fue cultivando toda una tradición alrededor del manejo del riego. Los iqueños tuvieron fama en toda la zona por su pericia en conducir y llevar el agua adonde la necesitaran. De allí que podamos hablar de una cultura del riego que se desarrolló ampliamente en la zona. Los campesinos achiraneros estuvieron entre los mejores representantes de esa cultura.

Las tradiciones y leyendas más importantes en esta zona hacen referencia al agua. Tal es el caso de las leyendas de la Huacachina y la del padre Guatemala. Una de las más difundidas, especialmente entre los campesinos de la zona, es la leyenda de La Achirana. El análisis y la comprensión de esta solo es posible en el contexto de una cultura de riego en la cual el agua ha sido, como lo sigue siendo, un recurso verdaderamente estratégico que ha regulado la vida del valle.

3.3. El origen del canal: historia y leyenda

3.3.1. Referencias arqueológicas y literarias

Los conocimientos acerca del origen del canal son bastante limitados, debido a que no existen mayores estudios arqueológicos al respecto. Alejandro Pezzia, ex director del Museo Regional de Ica, manifestó lo siguiente en una entrevista personal:

³ MARTÍNEZ, Gregorio. *La gloria del piturrín y otros embrujos de amor*. Lima: Mosca Azul, 1985, p. 111.

El Dr. John Rowe y la Dra. Mentze de la Universidad de Berkeley hicieron en 1968 algunos cateos y cortes estratigráficos en el lado oeste del cauce del canal, a unos 300 ó 400 metros. En las capas culturales de estos basurales históricos encontraron vestigios de cerámicas y sobre todo de diversas plantas de riego. Los restos eran nazcas, tiahuanacos, incas; había una superposición de estas culturas. La presencia en esta zona de plantas de riego indicaba ya la presencia del canal, dando a entender que su construcción fue hecha antes de la conquista inca. El mayor número de plantas de riego estaba con los vestigios de la cultura Nazca, por lo que es factible pensar que en ella se hicieron los primeros tramos. También es importante señalar que encontraron edificaciones de cuartos en las laderas de las pequeñas colinas cercanas, que posiblemente sirvieron de miradores o pequeñas fortalezas para vigilar las invasiones de valles aledaños en épocas de sequía, lo cual era bastante frecuente (entrevista realizada el 28-1-1987).

De acuerdo con dichos estudios, el origen del canal es preincaico y, posiblemente, se debe situar en la cultura Nazca. Lamentablemente se carece de mayores precisiones. Lo que sí se puede determinar es que este canal se ha mantenido en permanente uso hasta la actualidad.

En los inicios del presente siglo, Ricardo Palma, conocido escritor peruano, recibe del hacendado iqueño Teodorico Olaechea la leyenda de la construcción de La Achirana por el Inca Pachacútec. Este relato es consignado en su libro *Tradiciones Peruanas* tal como sigue:

En 1412 el Inca Pachacutec, [...] emprendió la conquista del Valle de Ica, [...] y antes de recurrir a las armas propuso a los iqueños que se sometiesen a su paternal gobierno. Aviniéronse éstos de buen grado y el Inca y sus cuarenta mil guerreros fueron cordial y espléndidamente recibidos por los naturales. Visitando Pachacutec al feroz territorio que acaba de sujetar a su dominio, detúvose una semana en el pago llamado Tate. Propietaria del pago, era una anciana a quien acompañaba una bellísima doncella, hija suya.

El conquistador de pueblos creyó de fácil conquista el corazón de la joven; pero ella amaba a un galán de la comarca.

Al fin Pachacutec perdió toda esperanza de ser correspondido y le dijo:

—Quédate en paz, paloma de este valle [...]. Pídeme alguna merced que, a ti y a los tuyos, haga recordar siempre el amor que me inspiraste.

—Señor —le contestó la joven [...] grande eres y para ti no hay imposible [...]. Nada debo pedirte, que quien dones recibe, obligado queda; pero si te satisface la gratitud de mi pueblo, ruégote que des agua a esta comarca [...].

Y el caballero monarca subiendo al anda de oro que llevaban en hombros de los nobles del reino, continuó su viaje triunfal. Durante 10 días los cuarenta mil hombres del ejército se ocuparon de abrir el cauce que empieza en los terrenos del Molino y del Trapiche y termina en Tate, heredad o pago donde habitaba la hermosa joven de quien se apasionara Pachacutec. El agua de La Achirana del Inca suministra abundante riego a las haciendas que hoy se conocen con los nombres de Chavalina, Belem, San Gerónimo,

Tacama, San Martín, Mercedes, Santa Bárbara, Chanchajaya, Vista Alegre, Parcona, Tayaman, Pueblo Nuevo y por fin Tate. Tal según la tradición, es el origen de La Achirana, voz que significa LO QUE CORRE LIMPIAMENTE HACIA LO QUE ES HERMOSO.⁴

Esta historia fue ampliamente difundida en los colegios. Sin embargo, ella difiere de la que narran los campesinos iqueños, como veremos en los siguientes relatos.

3.3.2. El origen del canal en la tradición oral campesina

Hoy pueden recogerse en distintos distritos y caseríos situados a lo largo del canal versiones como éstas:

La Achirana fue hecha por el Inca Pachacutec. Dicen que se enamoró de Mama Chira, que fue una incaica dueña de todas estas comunidades, y dicen que era muy simpática esta señorita. Llegó a conocerla el Inca, y la señorita esa no lo quiso aceptar. Y que si quería casarse con ella, que le diera agua para su tierra. Y como el Inca era muy querido de todo el Perú, en un cinco dicen que hizo La Achirana. Eso sí, no sé cómo sería el paradero del Inca con la señorita, pero se llamaba Mama Chira. Y Achirana viene por eso (Pedro Hernández, n. 1904, comunidad de Tate).

Yo escuchaba que Pachacutec en ese entonces era un rey, y que aquí había una india tateña que se llamaba María Chiri. Y ella le pidió que haga La Achirana para todos sus peatones que somos nosotros. Entonces el señor rey puso unos cuarenta mil hombres. Fue así como tomó irrigación para aquí La Achirana. Es por ella que tenemos vida. Oyendo hablar de esa señorita, que seguro sería reina, seguro simpática, yo me encanto. Porque pidió vida para su pueblo. A mí me enorgullece. Esto es para mis hijos, aquí dejamos la vida, la gloria. Por eso cuando yo me acuerdo de María Chiri, yo hasta le rezo como rezarle a mi madre. La señorita María Chiri es la madre de los pueblos de Tate y Pachacútec. ¡Quién no quiere a una madre, a una persona noble...! (Ignacio López, n. 1900, comunidad de Tate).

Cuando el Inca terminó La Achirana, se casó con la tateña. Pero cuando vinieron los españoles, él les ofreció un alto así de oro y plata para que no lo mataran. Pero los españoles lo mataron. Si no, él estaría vivo hasta hoy y viviría en estas tierras. Antes de morir, el Inca de cólera mandó encerrar todos sus tesoros en el cerro Los Cerrillos y algunas noches se ve que de ese cerro baja una bola encendida de fuego y se lleva el agua (Víctor Huamán, n. 1891, caserío de Santa Rosa).

¿Cómo interpretar esta leyenda? Desde una perspectiva antropológica, la presencia en ella de María Chiri coincide con otros mitos andinos sobre el riego. En ellos es la mujer quien consigue el agua para su pueblo. A la vez, el hecho de que María haya sido

⁴ Ricardo Palma, «La Achirana del Inca»: *Tradiciones Peruanas Completas*. Madrid: Aguilar, 1968, pp. 8-9.

tateña le otorga al pueblo de Tate mayor derecho sobre el agua; en este caso, la comunidad de Tate tendría mayores derechos sobre el riego que los demás pueblos de la zona.

Por otro lado, esta leyenda tiene elementos comunes con las de otros canales de riego en la costa norte. Así, Jürgen Golte y Anne-Marie Hocquenghem han analizado los mitos de la cultura Moche, donde encuentran lo siguiente:

La complejidad de los derechos en el sistema de regadío tiene entonces su contraparte en la complejidad mítica. Es el mito que ordena los ayllus entre cognates y afines frente a la fuente del agua (el huaca). Con esto por supuesto se regula una jerarquía entre poseedores «natos» del poder del huaca y afines de éste. El mito regula las relaciones sociales y sus derechos sobre los bienes. Su importancia tiene que ser reafirmada continuamente en ritos [...]. Estos ritos se repiten en los momentos precisos a lo largo del año agrícola y forman parte de la limpieza de canales y otros puntos resaltantes de los ciclos de cultivo.⁵

Los derechos sobre el riego están minuciosamente estipulados en estos relatos. En el caso de La Achirana, se percibe o expresa el derecho sobre el riego que tienen todos los pueblos y comunidades que se sirven del canal, desde San José de Los Molinos hasta la comunidad de Tate. Estos pueblos corresponden a las demarcaciones indígenas situadas a lo largo del cauce cuyos derechos van a ser reafirmados en todas las labores comunales que realizan en torno a él durante el año agrícola.

La leyenda explícita, además, que estas tierras se incorporaron al imperio incaico en forma pacífica y obtuvieron un gran beneficio: la irrigación. Según los mitos sobre el riego analizados por Jeanette Sherbondy, la expansión política de los incas se hizo en diferentes pueblos andinos a través del control de los lagos o de las fuentes de agua. Entre ellos era común venerar un lago o una fuente de agua importante a la que se atribuía ser el origen de los antepasados;⁶ de esta forma, al otorgar y controlar el agua de La Achirana, el inca Pachacútec estaba consolidando la incorporación de estos pueblos costeros al Imperio. Inversamente, ellos podían sentir que se integraban y pertenecían a una unidad mayor.

Otro aspecto central de esta leyenda es la pareja humana. Es interesante constatar su presencia en la mayor parte de leyendas sobre riego. En su análisis de los mitos moche, Golte y Hocquenghem señalan que la pareja simboliza «el acto de fertilización inicial del año agrícola y, en su representación ritualizada, es un acto de creación cíclica».⁷

⁵ GOLTE, Jürgen y Anne-Marie HOCQUENGHEM. «Seres míticos y mujeres: interpretación de una escena moche». Ponencia presentada al Congreso Antropológico de Berlín, 1983.

⁶ SHERBONDY, Jeanette. «La cultura andina del agua». *La República*, Lima, 6 de julio de 1986.

⁷ GOLTE, Jürgen y Anne-Marie HOCQUENGHEM. Ob. cit.

En el caso que analizamos, la presencia de Pachacútec y María Chiri parece tener como significado simbólico el inicio y la repetición continua de la fertilización del año agrícola.

Conviene anotar que Pachacútec no solo es el nombre de uno de los gobernantes incas más importantes; también alude a un tiempo de cambio, de revolución, de transformaciones importantes para la sociedad. En nuestra leyenda, aparece claramente como gobernante inca, aunque no deja de estar implícito el segundo significado, en la medida en que la construcción de La Achirana representó una nueva etapa y tal vez una de las más importantes en el desarrollo agrícola de la zona. El canal permitió incorporar gran cantidad de tierras fértiles y, por tanto, su importancia fue enorme para el desarrollo de la agricultura de riego en el valle.⁸

3.3.3. Una tradición en constante cambio: el significado de la leyenda

Llama la atención la antigüedad y difusión que la leyenda ha tenido en todo el valle de Ica, pues si bien ella es ampliamente conocida y difundida tanto en las zonas rurales como en los distritos urbanos del valle, los hechos que narra transcurren en la localidad de Tate. Este poblado se encuentra donde terminaba originalmente el cauce del canal, y era la más importante y antigua comunidad de indígenas que existió en la zona. Allí se asentaron los caciques más ricos y poderosos del valle.

Los actuales tateños descienden de los antiguos indígenas de la comunidad de la zona; allí se encuentran los apellidos más antiguos y tradicionales del valle de Ica. Para ellos, la leyenda de La Achirana guarda una especial significación y los remite a su origen como pueblo agrícola. Como fácilmente puede colegirse, la leyenda justifica para los campesinos sus derechos al riego y a la tierra.

Actualmente, Tate tiene la categoría de distrito; sin embargo, se encuentra bastante marginado y en él pareciera que «el tiempo se hubiera detenido». Sus pobladores son en su mayor parte pequeños propietarios agrícolas, por lo general minifundistas que combinan su trabajo en la tierra con actividades de servicios en la ciudad. Las tierras que poseen son pequeñas huertas de extensión no mayor de una hectárea. Sus cultivos son, sobre todo, frutales y panllevar, fundamentalmente para el autoconsumo. Allí se practica el riego por pozas, tradicional en la zona.

Al igual que en Tate, la leyenda es recordada en los demás caseríos rurales del valle, ubicados a lo largo del canal, fundamentalmente en el segundo, tercer y cuarto subsector

⁸ Sin embargo, hay algo que se agrega en algunas versiones de la leyenda: la llegada de los españoles, que rompe el ciclo agrícola. Como castigo, el Inca ordena encerrar sus tesoros y se lleva el agua; rompe así el equilibrio que existía en estas tierras. Esta versión, recogida en el caserío de Santa Rosa, situado al inicio del canal, introduce el significado de la conquista española para los indígenas.

de riego: es el caso de Orongo, Callejón de Los Espinos, Los Aquijes, Pueblo Nuevo, Los Piscontes, Pongo y Pariña, entre otros.

Como descendientes de los antiguos constructores del canal, los indígenas que se identificaban como «achiranos» asumían una serie de obligaciones hacia él mediante diferentes trabajos de mantenimiento para retribuir o «pagar» el don recibido. Como legítimos poseedores de esas tierras, asumían también una serie de derechos hacia el riego. El compartir esta fuente de agua y sentirse descendientes de los antiguos constructores del canal les daba una identidad común; estos lazos no eran renovados en las labores agrícolas propiamente dichas sino en las tareas colectivas para el cuidado del canal. Como veremos más adelante, los cambios que el Estado introdujo conforme avanzó este siglo los desplazaron de estas tareas y debilitaron decisivamente sus organizaciones.

Sin embargo, la leyenda de La Achirana guarda también un especial significado para recientes distritos urbanos, muy populosos y cuya actividad fundamental ya no es la agricultura sino la prestación de diversos servicios en la ciudad de Ica. Ellos son el distrito de Parcona, ubicado en la parte norte del canal, y el distrito de Pachacútec, situado en la zona sur colindante con Tate. Antiguamente pequeños caseríos rurales, cuentan hoy con numerosa población, fundamentalmente de origen migrante. El inca Pachacútec es el símbolo de su origen como pueblos agrícolas y su recuerdo es mantenido en los nombres de las calles, pero también en las actas de constitución de sus propios distritos, como se lee en el siguiente documento:

El barrio o caserío de Parcona, existente desde los tiempos del Incario fue siempre un pueblo constituido en su totalidad por trabajadores agrícolas, pacíficos y laboriosos. Situado al Este y a dos kilómetros de la ciudad de Ica, señala su ubicación primitiva en las estribaciones de la cordillera de los Andes. Cuando la construcción del gran canal de irrigación por el Inca Pachacútec y que él bautizara con el nombre de ACHIRANA, sus habitantes se trasladaron al lugar de hoy. Pues refiere la tradición que los habitantes de entonces, también contribuyeron a la construcción de esta magnífica obra de irrigación [...]. Elévase a la categoría de pueblo al caserío de Parcona, comprensión del distrito de Ica. Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación. Congreso de Lima, a los 30 días del mes de enero de 1960.⁹

Desde su construcción, el canal está íntimamente vinculado al desarrollo de los pueblos y caseríos ubicados a lo largo de su recorrido. Es con el correr del siglo XX que

⁹ «Para la Historia y para el Conocimiento de la Ciudadanía del Dpto. de Ica. Al Viril Pueblo de Parcona Se Le Hace Justicia» (volante que difunde la Ley 13382, del 21 de febrero de 1960, la cual elevó al barrio de Parcona a la categoría de pueblo). Este documento revela la importancia que para los parconenses tiene su origen como pueblo agrícola a partir de la construcción del canal, aunque hoy en día formen un distrito urbano. El ser descendientes de los antiguos constructores les da una identidad común con estas tierras y con la zona.

La Achirana cobra mayor importancia por las innovaciones, ampliaciones y proyectos de irrigación que a través del canal se van a realizar, y que permitirán la incorporación de miles de hectáreas adicionales a la agricultura de la zona.

Las transformaciones físicas que se produjeron en La Achirana dieron origen a nuevos procesos en la estructura agraria de la zona, así como al acceso o la pérdida de derechos al riego y a las tierras. A partir de estas transformaciones la leyenda vino a cobrar nuevos significados. Tendrá particular importancia en dos momentos que corresponden a los conflictos sociales más agudos que se presentaron en la zona. El primero, en los años veinte, en el caserío de Parcona, ubicado en la zona norte del Valle Viejo. El segundo, en los años cincuenta, en Tate y Pampa de los Castillos, en el Valle Nuevo, en la zona sur. Estos hechos, que trataremos más adelante, han quedado registrados de distinta manera en la memoria colectiva de los campesinos, pero ambos aluden a sus derechos sobre el riego, a sus tierras y a su organización.

En este capítulo se han presentado distintos aspectos que permiten comprender la vigencia y el significado de la leyenda de La Achirana y el valor cultural que tiene para los campesinos. Ella se constituye, así, en el documento oral de su identidad como pueblos agrícolas. Su derecho al riego y a las tierras, por un lado, así como sus obligaciones frente al canal, por otro, son elementos centrales para entender su organización y su historia como regantes.



En un sistema de riego distinguimos una dimensión físico-técnica y una dimensión socio-organizativa, constituida por las relaciones que se establecen entre la gente, la tecnología y el agua.



Fotos: Nelly Plaza



El riego incluye diversas tareas y actividades, pero todas ellas son ejecutadas en forma colectiva.



Imagen satelital: INRENA

La cuenca del río Ica comprende los departamentos de Huancavelica, Ayacucho e Ica.
Imagen satelital.

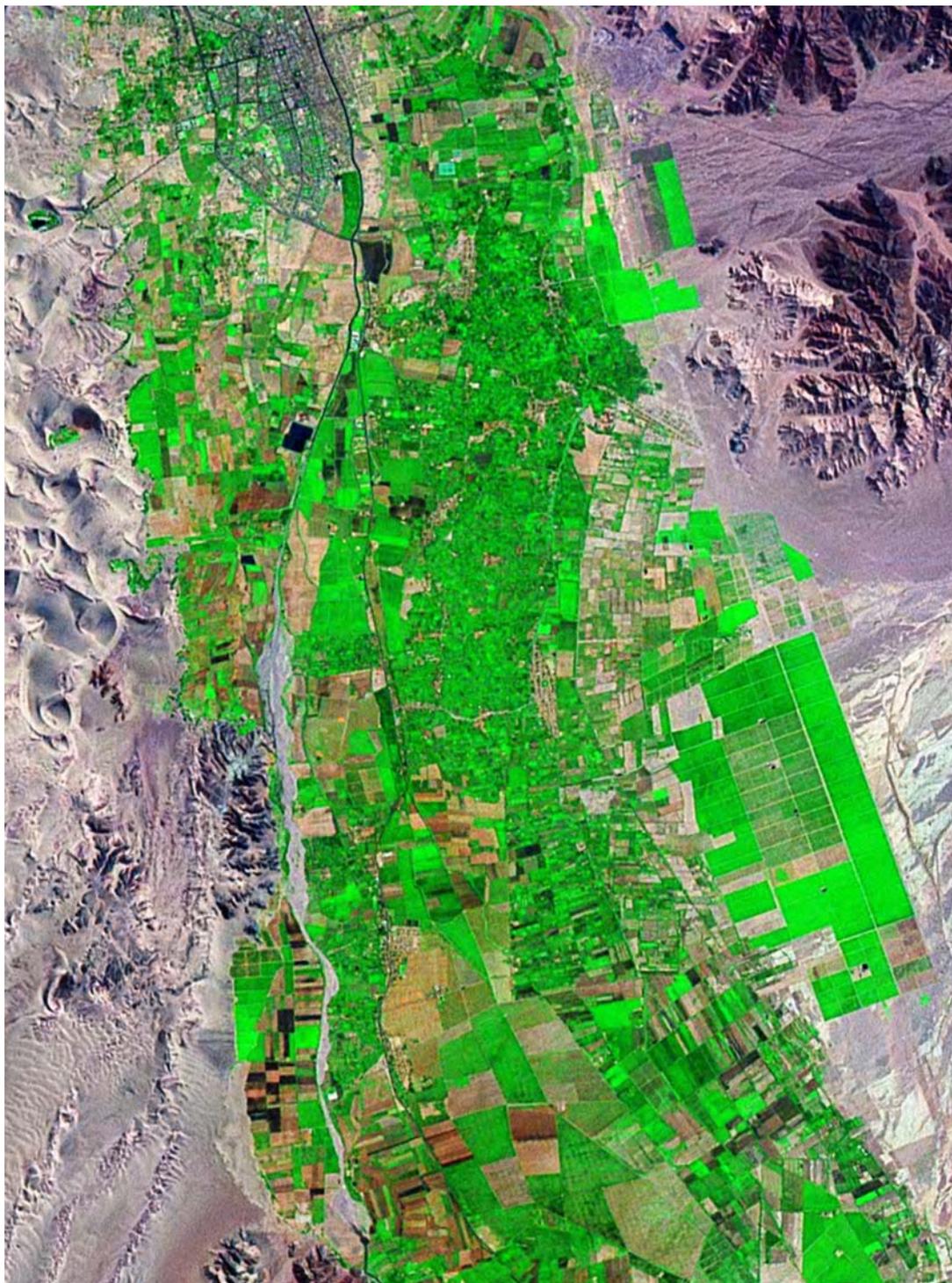


Imagen satelital: INRENA

El valle de Ica es como un oasis: una franja de vegetación, rodeada de imponentes cerros de arena, situada en medio del desierto. Imagen satelital.



Foto: Esat Ventura

La campiña iqueña: sol fuerte, dunas y campos de cultivo.



El huarango, arbusto emblemático del desierto iqueño.

Foto: Guillermo Rochabrún



La Achirana, al inicio del canal, en la zona de Los Molinos.



Foto: Guillermo

Mural que representa la leyenda sobre el origen de La Achirana en el distrito de Los Molinos.

Regantes achiraneros: evocando la leyenda al pie de La Achirana



Fotos: Ma. Teresa Oré

Alejandro Aguado, pequeño agricultor, regante de Huamanguilla.



Ricardo Mansilla, pequeño agricultor, regante de Orongo.

**Segunda parte:
La historia a través del canal**



Capítulo 4

La Achirana en el Valle Viejo (1900-1930)

A LO LARGO DE LA HISTORIA, la producción agrícola del valle ha variado en forma decisiva, unas veces por cambios en la política económica, otras por problemas de plagas o epidemias, y otras por cambios de régimen político. En este capítulo veremos algunos de estos cambios, en forma breve los que se produjeron antes del siglo XX, para detenernos de manera más amplia en la expansión agrícola que atravesó el valle en las primeras décadas del siglo XX.

4.1. De vinos y aguardientes al algodón¹

El valle ha sido ampliamente cultivado desde épocas prehispánicas. En ese entonces sobresalían entre los productos una amplia variedad de menestras y árboles frutales. Cuando los españoles llegaron al valle de Ica, este se encontraba dividido en dos zonas: Hanan y Hurin, que correspondían también a una distribución hídrica diferente: Hanan Ica —zona alta, aguas arriba— y Hurin Ica —zona baja, aguas abajo hasta el mar—. En el valle encontraron básicamente pequeñas parcelas cultivadas por los indígenas con productos de panllevar. Quienes más tierras tenían eran los curacas y las comunidades.

Como es típico en cualquier agricultura de riego, la historia del valle solamente puede entenderse si se toma en cuenta no solamente el control de la tierra sino en especial el del agua. Los españoles fueron apropiándose de las tierras de los indígenas y establecieron las primeras haciendas en los siglos XVI y XVII, las cuales se dedicaron especialmente al cultivo de la vid. Se trataba de haciendas pequeñas comparadas con las que se formaron en la costa norte, pero el control de la tierra en el valle tuvo menos importancia que el control del agua, ya que esta era un recurso de acceso difícil e incierto.

¹ Esta parte del texto se ha basado en el trabajo de Robert Keith. *Conquest and Agrarian Change. The Emergence of the Hacienda System on the Peruvian Coast*. Cambridge: Harvard University Press, 1976.

La agricultura de la zona fue creciendo en importancia en los siglos XVI y XVII, principalmente debido a la producción de vino. Este era producido mayormente en pequeñas chacras de no más de diez fanegadas, no solamente por los españoles sino, también, por los curacas e «indios del común». La creciente demanda de este producto imprimió un gran dinamismo económico al valle.

La Corona decidió reservar para las comunidades indígenas las tierras de las cabeceras de los ríos y canales. Sin embargo, esto no dio resultado: conforme la agricultura crecía en importancia, los hacendados presionaban para la compra de estas tierras. Así, también, la gran población española que se asentó en el valle en el siglo XVI redujo el acceso de los indígenas al agua, hecho que los afectó seriamente. La política que en ese aspecto siguió la Corona consistió solamente en prevenir los conflictos.

Las disputas sobre el agua se desarrollaron a lo largo de dos ejes que no eran idénticos: a) el eje territorial, formado por una zona alta controlada por los hacendados de cabecera —mayormente españoles— y por una zona baja, compartida por españoles e indígenas. La primera contaba con agua abundante, pero la segunda tenía problemas de acceso al riego cuando había sequías o inundaciones. b) Un eje social, constituido por las complejas relaciones entre españoles e indígenas.

Dado el aumento de los conflictos sobre el agua y las rencillas que había incluso entre los mismos españoles, en 1550 se instituyeron los jueces de aguas. En 1577, el virrey Toledo promulgó las llamadas Ordenanzas de Aguas de Lima, conocidas también como Ordenanzas de Toledo. Ellas básicamente otorgaban las aguas «a cada cual según sus necesidades», mediante un estricto control de medición. Sin embargo, no ocurrió así en la práctica, porque no se conocía ninguna manera uniforme de racionalizar el riego. De esta manera, el control del agua continuó en manos de los españoles. Ya en el siglo XVII, la mayor parte de tierra reservada a los indígenas había pasado a manos de ellos. Frente a este crecimiento acelerado de las haciendas, las autoridades coloniales adoptaron otras medidas. Así, se dio mayor cantidad de agua a los canales de riego antes que al río Ica, debido a que la mayor parte de los indígenas se agrupaban en torno a aquellos. Finalmente, se decretó el riego por turnos en los canales: en el día regarían los hacendados, mientras que los indígenas lo harían de noche. Inicialmente, dicho procedimiento dio resultado, pero a mediados del siglo XVII gran parte de las aguas reservadas a los indígenas fueron transferidas a los españoles. Ello ocurrió mediante mecanismos como la venta de tierras de indígenas a los españoles, incluidos los «derechos de agua», la transferencia de estos derechos por decreto del virrey o su cesión mediante contrato privado.

A modo de ejemplo sobre el tipo de problemas existentes en el valle durante el periodo colonial, podemos referir que en 1750 el Colegio de la Compañía de Jesús de Huamanga entabla una querrela contra el Convento San Agustín de la ciudad de Ica, cuyo prior se oponía a que se usase el desagadero de Ugalde cuando La Achirana se

«ensobaba»,² por el perjuicio que sus aguas y arenas ocasionaban en las tierras de la hacienda Tacama, propiedad de dicho convento:

Se quejan de que sufren repetidas inundaciones de agua y arena de La Achirana y sólo llega a pararse con una limpia profunda, poniendo el cauce en su antiguo lugar. Resulta que los predios inferiores se encuentran en continua guerra contra los padres administradores de esta hacienda, clamando que les quiebran la toma principal. Y de este modo se hace una continua competencia entre los hacendados inferiores a echar agua excesiva para que pueda llegarles alguna. Y el padre administrador quebrarles la toma para que no entre por la acequia —el agua— la que no cabe. El uso de las aguas es un ministerio público en que se interesan no sólo las muchas haciendas de españoles que se hallan situadas en este pago, sino las comunidades de indios a quienes no llega el agua en muchos años [...] por este inconveniente en una cláusula debe colocarse la habilitación de esta acequia porque siendo necesario por la calidad de el terreno y de las aguas, que diariamente se ocupe de la arena que derrumba y que conduce, no es accesible a la operación de varios. El reponerse cada día y como el vicio es natural, debe ser también natural el medio de evadirla y ésta ha sido la causa porque ha llegado la acequia a perderse enteramente [...] aprovecho que resulta a la comunidad de hacendados españoles y de indios es indubitado, pues por este medio pueden conservar la acequia madre y conducir el agua suficiente para todos los inferiores, sin escasez alguna, ni perjudicar con inundaciones a los del medio.³

La dominación colonial en el valle tuvo como resultado general que finalmente la mayor parte de las tierras y del agua quedaron en manos de los españoles. Estos se ubicaron mayormente en la cabecera y en la parte media del canal, mientras que los indígenas se vieron obligados a ubicarse básicamente en las partes media y baja, adonde el agua llegaba ya con dificultad o producía inundaciones. Los conflictos entre las distintas zonas eran permanentes; las «quebras», los desbordes e inundaciones en La Achirana eran frecuentes y motivaban continuos conflictos entre las propiedades ubicadas en las distintas zonas del canal. El riego por turnos se continuó practicando hasta inicios del siglo XX; los hacendados regaban de día y los indígenas de noche.

Debido a la vigencia que estas disposiciones tuvieron hasta bien entrada la etapa republicana, la reglamentación de aguas y la diversidad de derechos y obligaciones que de ella se derivaron desde la Colonia son de particular importancia para entender la organización social del riego que se estableció progresivamente en nuestro país en el siglo XX.

A mediados del siglo XIX, las plantaciones de vid fueron atacadas por plagas que no pudieron ser controladas, lo que trajo como consecuencia una disminución en su

² *Ensobarse* es acumularse desmontes de plantas, ramas y cañas en la ribera del canal.

³ Archivo General de la Nación. Legajo 3, año 1750. Cuaderno 3.3.5.26.

producción; las parras producían cada vez menos uvas. Paralelamente, desde fines del siglo XIX, las haciendas vitivinícolas fueron gravadas con un fuerte impuesto a los vinos comerciales. Todo ello afectó la producción de vid en el valle de Ica. Fue en esa época que en forma incipiente se comenzó a producir algodón en la zona, pero recién a fines del siglo XIX el algodón pasó a ser el producto del valle por excelencia. Domingo Elías, conocido hacendado iqueño, fue el primer gran productor de algodón.

Una somera visión de los cultivos que más destacaban a fines del siglo XIX nos la da Middendorf:

En un hermoso día de mayo, iniciamos la excursión y cabalgamos sobre los blandos caminos de arena, entre cercos de granados y viñedos, a través de plantaciones de algodón, campos de maíz, yuca y camote, por debajo de chirimoyos, guayabos, ciruelos, higueras y altos pacaes.⁴

Desde fines del siglo XIX, el valle comienza a producir crecientemente algodón para la exportación a mercados internacionales y se convierte en uno de los principales productores a escala nacional.

4.2. El valle a inicios del siglo XX

En 1890, el valle de Ica tenía nueve mil hectáreas cultivadas, mientras que en 1930 llegó a tener 18 mil. ¿A qué se debió esta notable expansión de la frontera agrícola? La explicación se encuentra fundamentalmente en el auge del cultivo de algodón por el incremento de la demanda en el mercado internacional, especialmente inglés, debido a las innovaciones tecnológicas en la industria textil. Si bien los inicios de este cultivo pueden fijarse a mediados del siglo XIX, su apogeo se dio desde la primera década del siglo XX. Desplazando a la vid, pasó a ser el cultivo del valle por excelencia.

La expansión de la producción en respuesta a la favorable situación del mercado después de 1900 solo fue limitada por el incremento de tierras adecuadamente irrigadas y disponibles para el cultivo del algodón [...]. La tierra dedicada al algodón se duplicó en la primera década del siglo [...] y fue obtenida tanto por la ampliación del área irrigada como por la disminución del área dedicada a otros cultivos.⁵

Este desarrollo agrícola acelerado supuso incrementar el volumen disponible de agua, el recurso más problemático por su variabilidad y distribución. A principios del siglo XX, el panorama era complejo. Los hacendados, en especial los de la cabecera del valle,

⁴ MIDDENDORF, Ernst W. *Perú. Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. Tomo II. Lima: UNMSM, 1973, p.113.

⁵ THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM. *Peru 1890-1977. Growth and Policy in an Open Economy*. Nueva York: Columbia University Press, 1978, p. 56.

gozaban evidentemente de un amplio control sobre el agua, pues disfrutaban de diversos derechos y privilegios desde la época colonial. Sin embargo, existían normas no escritas que permitían una convivencia, no exenta de conflictos, con los campesinos indígenas.

El sistema de riego estaba conformado básicamente por aguas superficiales que discurrían por el río Ica y una red de canales de conducción construidos en tierra, entre los que sobresalía La Achirana. El riego se realizaba durante un breve período de tres o cuatro meses al año y estaba sujeto, como ya dijimos, a una gran variabilidad en el flujo. Charles Sutton, ingeniero norteamericano que fue contratado a principios de siglo por el gobierno peruano, escribía:

El río Ica es intermitente más bien que perenne y en su época de abundancia fluctúa grandemente en sus descargas y en el período de los repuntes [...]. La escasez de agua en la actualidad no se debe sólo a estas circunstancias. El cultivo de una sola cosecha (algodón) produciendo una demanda de agua en todas las chacras a la vez es una agravante del defecto natural [...].⁶

Estas características del valle constituían un freno y un reto para el desarrollo agrícola. Situación similar se presentaba en los demás valles de la costa peruana. Frente a la demanda creciente en el mercado internacional de productos como el algodón y el azúcar, Sutton planteó la necesidad de potenciar los recursos hídricos de cada valle. Ello implicaba que el Estado asumiera una serie de innovaciones técnicas y funciones administrativas en el sistema de riego y hacía imperiosa la promulgación de una Ley de Aguas.

Desde inicios del siglo XX se dieron algunos pasos en ese sentido. En 1901 se creó el Cuerpo de Ingenieros de Minas y Aguas en el Ministerio de Fomento. Este organismo impulsó el estudio de los recursos hídricos. En 1902 fue promulgada la primera Ley de Aguas y se creó la Escuela de Agricultura. Los ingenieros y los técnicos vinieron a cumplir un papel importante en lo que Jorge Basadre denominó «la revolución agrícola de la costa peruana».

El alto rendimiento de las tierras bajo los cultivos de caña y algodón permitió la realización de obras para un mejor sistema hidráulico. Al avanzar el siglo se produjo la utilización por medio del bombeo del agua subterránea y en mucho menor grado de las de drenaje [...] y así se produjo, en los valles donde ello fue posible, una verdadera revolución. De modo general uno de los grandes acontecimientos del siglo XX peruano fue la mejor utilización de las aguas en la agricultura de la costa.⁷

⁶ Informe de C. Sutton ante el Director de Aguas del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Lima, octubre 1929.

⁷ BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Tomo XI. Lima: Editorial Universitaria, 1968, p. 287.

Sutton fue la figura más importante de esta empresa; recorrió todos los valles de la costa recopilando datos y realizando estudios sobre los recursos y sistemas de riego existentes.

Más adelante se crearon algunas dependencias gubernamentales relacionadas con el manejo y administración del riego. Así, en 1911 surgió la Dirección de Aguas como dependencia del Ministerio de Fomento y en 1916 fueron instaladas las Comisiones Técnicas. Pero fue recién durante el Oncenio de Leguía (1919-1930) que se impulsaron y auspiciaron los proyectos de irrigación en la costa. Las comisiones técnicas cumplieron en ello una destacada labor.

¿Cuál fue el nuevo rol que el Estado peruano asumió en el riego? ¿Qué procesos se generaron en la organización social de este en el valle de Ica? Tales son las interrogantes que exploraremos en este capítulo.

4.3. El «oro blanco»

En 1890, de las nueve mil hectáreas cultivadas, un tercio estaban sembradas de algodón. El resto estaba dedicado al cultivo de la vid, las menestras y los frutales.

En la fecha indicada la producción de algodón en Ica no alcanzaba a 20.000 quintales limpios que corresponderían cuando mucho a 3.000 Ha. de cultivo. El terreno dedicado a la parra era aproximadamente de 3.000 Ha.; el resto de las tierras cultivadas estaban dedicadas a las sandías, menestras y huertas y no pasaba de las 3.000 Ha. Luego, el total cultivado y regado del valle no pasaba de las 9.000 Ha.⁸

En particular, a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, este cultivo no requería mayor inversión inicial, lo que permitió que se difundiera fácilmente en todo el valle. Los hacendados e indígenas se dedicaban a cultivarlo conforme la demanda aumentaba. La explotación del algodón se realizaba entonces en pequeña escala. Incluso las haciendas dividieron sus tierras en pequeñas extensiones que daban a trabajar a los pequeños agricultores de la zona; esta forma de producción se conocía con el nombre de *yanaconaje* o *aparcería*. Por sus características naturales, el algodón es un cultivo que demanda un trabajo básicamente de estación. Solo durante la cosecha requiere una labor intensiva. En los momentos de mayor actividad, los productores contrataban mano de obra asalariada, que en su mayoría procedía de la sierra y, en menor proporción, del valle mismo.

Algunos hacendados que comenzaron a dedicarse al cultivo del algodón provenían de la misma zona; eran propietarios de antiguas haciendas vitivinícolas del valle. Por

⁸ Informe de C. W. Sutton, ingeniero consultor, jefe de la Comisión ante el Director de Aguas del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Lima, octubre de 1929.

otra parte, desde mediados y fines del siglo XIX surgieron nuevas haciendas cuyos propietarios eran de origen urbano; fue el caso de algunos comerciantes extranjeros, mayormente italianos. De esta manera, en el Valle Viejo fueron surgiendo nuevas haciendas, fundamentalmente algodonerías.

Los indígenas del valle —en su mayoría pequeños agricultores que producían vid, menestras y frutas— también comenzaron a cultivar el algodón, y con bastante éxito. Se valieron para ello de trabajadores eventuales de la sierra conocidos como «allegados», con los cuales mantenían una relación personal. Ante la creciente demanda de este producto y dado el ofrecimiento de las haciendas, algunos pequeños propietarios comenzaron también a trabajar en estas como yanaconas o aparceros.

Recién a partir de 1915, el algodón se constituye en el principal producto del valle. Esto ocurrió a raíz de la introducción de una nueva variedad conocida como Tangüis, de mejor fibra y gran resistencia a las plagas. A partir de entonces, el algodón pudo competir con gran éxito en el mercado internacional.

En esa época, el valle comienza a experimentar un crecimiento y una bonanza económica desconocidos. En la ciudad de Ica se establecieron importantes casas comerciales —primero inglesas, luego italianas y norteamericanas— dedicadas al desmote y a la habilitación del crédito entre los agricultores, así como a la comercialización del algodón.

La expansión de este cultivo atravesó dos momentos. En el primero (1890-1915), su crecimiento se dio a costa de los cultivos tradicionales: se eliminaron fundamentalmente las parras a favor del algodón. En el segundo (1915-1930), se expande mediante la habilitación de nuevas tierras. En ambos momentos, tanto los hacendados como los pequeños agricultores indígenas comenzaron a demandar más agua. Según la opinión generalizada, el valle atravesaba una aguda escasez de este vital elemento, pero en sus informes de aquellos años, Sutton afirmaba que la demanda de agua provenía del incremento en el cultivo del algodón.

Con esta área de sólo 9.000 Ha. cultivadas, la principal demanda para un proyecto de irrigación nació por consiguiente no del deseo de los propietarios actuales de tener más agua en volumen sino de adelantar la época del sembrío para poder tener su algodón cosechado a fines de verano para evitar los efectos de las plagas de verano. Entonces la demanda del proyecto de irrigación nació alrededor del problema del algodón.⁹

Este producto vino a establecer un nuevo ciclo agrícola en el valle. Exigía más riego en forma simultánea en todas las chacras, lo que contribuía a agudizar el problema de su distribución y a sentir la necesidad de incrementar el volumen de agua disponible.

⁹ Sutton, C. W. Doc. cit.

Los hacendados, en especial los de la cabecera del valle, gozaban evidentemente de un amplio control sobre el agua, pues disfrutaban de diversos derechos y privilegios desde la época colonial, si bien existían normas no escritas que permitían una convivencia con los campesinos indígenas, aunque no exenta de conflictos.

¿Qué implicancias tuvieron estos nuevos procesos para La Achirana, tanto desde el punto de vista físico como en el manejo técnico y político de las aguas? ¿Cómo era la organización social del riego y qué transformaciones sufrió? Las siguientes páginas ofrecen un examen de estos temas.

4.4. El canal a principios de siglo

4.4.1. Situación física e importancia

El canal se iniciaba en San José de Los Molinos por el Norte y llegaba hasta la comunidad de Tate por el Sur. Tenía una extensión de 29,5 kilómetros e irrigaba 1.390 fanegas¹⁰ y 14 collos.¹¹ En su curso atravesaba distintos tipos de propiedades: haciendas grandes y medianas, terrenos de medianos y pequeños propietarios, poblados indígenas e incluso una comunidad. En estas tierras había diversidad de cultivos: algodón, vid, pallares, frijoles y variedad de frutas, todos ellos dispersos a lo largo del recorrido (véase el mapa 3).

Sin embargo, las variadas formas de propiedad y tenencia de la tierra estaban concentradas en distintos tramos del canal. En su inicio se encontraban las haciendas «de cabecera», que sobresalían por ser las más grandes e importantes: Chavaliña, de los Elías; La Máquina, de los Gotuzzo; Tacama, de los Olaechea; Vista Alegre, de los Picasso, entre otras. Seguidamente venían las llamadas haciendas «de territorios» en la parte media del curso, propiedades que en promedio contaban de veinte a treinta fanegadas. También estaban, en menor proporción, algunas pequeñas propiedades y caseríos de indígenas. Por último, en la parte baja del canal estaban concentradas la mayor parte de las tierras de estos, compuestas en su mayoría por pequeñas propiedades agrícolas, salvo Tate, que era comunidad. Los indígenas vivían en pequeños poblados ubicados en el siguiente orden: Los Aquijes, Pongo, Orongo, Pariña, Pueblo Nuevo, Callejón de los Espinos y finalmente Tate (véase el apéndice A y la tabla 5 a continuación).

La Achirana era en esos años el canal principal en el valle de Ica, aunque su estado físico y mantenimiento eran bastante precarios. Estaba construido en tierra y presentaba serios problemas para la captación y distribución de las aguas.

¹⁰ *Fanegas* o *fanegadas*: medida antigua que equivalía a tres hectáreas.

¹¹ *Collos*: medida antigua que equivalía a 1.208 metros. Ocho collos equivalían a una hectárea.

En un informe de la época el ingeniero Ezequiel Gago decía:

Este canal, es el más importante del valle por su capacidad y por la gran parte fértil que riega. Su bocatoma se encuentra en el río y en la cabecera del fundo La Huantina [...]. Su pendiente en los primeros 5 km. es de 0.54% y desde este punto hasta el final tiene una pendiente regular de 1.20%. Su sección es en gran parte de su trayecto irregular y alcanza en muchos sitios hasta 20 m. de ancho [...]. Sus bordes son en una gran longitud artificiales, hechos de capas de paja alternadas con capas de arena. Gran parte de este cauce está completamente tortuoso debido a las erosiones de sus paredes a causa de la velocidad del agua. Derívanse de este cauce, 91 tomas en su recorrido, son hechas de mampostería de ladrillo y algunas de piedra, provistas de marcos de huarango que tienen acanalados sus lados verticales [...] tanto el tornillo como los marcos son de huarango, la mayor parte de estas compuertas estaban destruidas; pues había el interés en dificultar su funcionamiento, [...] eran tomas ladronas.¹²

Tabla 5
Zonas de riego en La Achirana a inicios del siglo XX

Zona de riego	Fanegadas	Collos	Totales
a) Hacendados de cabecera	721	8	721.008,00
b) Hacendados del medio o «de territorios»	129	12	371.020,00
Primer territorio	127	8	
Segundo territorio	115		
Tercer territorio			
c) Demarcaciones de indígenas			
Luren 1. ^a	20	5	298.106,00
Luren 2. ^a	14	5	
Anan 1. ^a	31	12	
Anan 2. ^a	22	22	
Anan 3. ^a	14	19	
Santa Anita	65	13	
Santa Ana de Pueblo Nuevo	38	10	
Callejón de Los Espinos	35	20	
Tate 1. ^a	31		
Tate 2. ^a	28		
Total	1.390		1.390.134,00

Fuente: Memoria presentada por el jefe de la Comisión Técnica, Ing. Ezequiel Gago, Ica, 1918.

¹² Memoria presentada por el ingeniero Ezequiel Gago, jefe de la Comisión Técnica ante la Dirección de Aguas de Regadío del Ministerio de Agricultura, 1918.

El riego era bastante difícil por las condiciones físicas del canal. El gran número de tomas, la ausencia de compuertas y el estado en el cual se encontraban hacían que el control sobre el riego fuera casi imposible. Junto con ello, las características naturales de su régimen de aguas —corta duración y gran variabilidad— complicaban la situación del riego en el canal. Ello demandaba un gran esfuerzo físico y una férrea organización entre los regantes para evitar las quiebras o roturas en La Achirana e impedir las fugas de agua. Según evoca ahora uno de los regantes, niño en ese entonces:

Cuando La Achirana no tenía compuertas, el agua era contenida solo por los «caballos», que eran defensas que nosotros hacíamos de ramas de espinos con piedras. Pero a veces la abundancia de agua quebraba el canal por el sitio que se llamaba Pampa de la Isla. Entonces los dirigentes de cada sector de Tate, de Pongo, de Orongo llamaban a la gente, la reunían e íbamos en grupo donde se encontraba la quiebra, para tratar de evitar mayor peligro. Íbamos todos. Cuando tocaban la campana, era motivo de que había algo grave. Entonces los dirigentes salían con su gente y hacían la distribución de los trabajos y así [...] hasta que comenzábamos a regar. En ese entonces había dos desaguaderos y por ellos medíamos el agua, porque no teníamos compuertas con qué medir las aguas [...] y así regábamos con todo ese trabajo. Le doy razón de esto porque hace setenta años que trabajo en La Achirana, desde que tenía 10 años (Alejandro Tipismana).

4.4.2. De «pozas» y «tajamares»: la organización social de riego

Hacendados e indígenas que regaban por La Achirana eran conocidos como «achiranos». De ellos dependía la organización social del riego que existía a principios de siglo para el uso y el mantenimiento del canal. Las dificultades que presentaba el cauce —dadas sus características naturales y su estado físico— condicionaron el surgimiento de una fuerte organización de regantes que tenía a su cargo el control y distribución del riego, el mantenimiento permanente y la limpieza anual del canal. Cada una de estas actividades exigía un gran nivel de conocimientos, una cierta especialización en el trabajo y un alto nivel de organización. Pero los indígenas desarrollaban, además, tareas complementarias, como la construcción no solamente de instrumentos de trabajo (palas) sino, también, de dispositivos para la distribución del agua y defensa del cauce (compuertas).

La organización del riego estuvo controlada y manejada por los hacendados de cabecera. Estos, por una serie de derechos y privilegios adquiridos desde la Colonia, mantenían el control y distribución de las aguas. Los indígenas tenían a su cargo el mantenimiento y la limpieza anual de La Achirana, lo que les permitía gozar de ciertos beneficios y les otorgaba derecho al riego.

Los hacendados controlaban el agua y a través de ella ejercían dominación sobre los indígenas, pero en cierta forma los hacendados dependían de los indígenas para los

trabajos en el canal. Ello hacía que reconocieran a los indígenas derechos de regadío. De esta manera, respetaron a sus autoridades de riego, los exoneraron de cualquier tipo de pago para el uso del canal y les daban ayuda económica o en especie para el mantenimiento de este. Como puede apreciarse, la relación entre ellos era compleja.

Todos los indígenas concurrían gratuitamente a hacer los trabajos que fueran necesarios en la bocatoma del canal para encauzar el agua en el canal. Haremos notar que en esa época, las quiebras que se producían en distintos sitios del cauce eran frecuentes y obligaban al trabajo continuo de los indios para su reparación. La relativa seguridad de riego de los hacendados de cabecera dependía de la actividad con que los indios concurren al llamamiento que se les hacía y a fin de que éste se produjera en el más corto tiempo, disculpaban a los indios del pago de sus prorratas.¹³

Veamos en detalle los distintos aspectos de la organización del riego en La Achirana.

a. Control y distribución de las aguas: de «la cabecera a los pies»

Las aguas se distribuían empezando por la cabecera del canal y luego se atendía la demanda de las zonas bajas. El riego era distribuido en cada sector por turnos o mitas. La mita tenía una duración de 12 horas y se realizaba en días determinados:

1. De lunes a sábado, de 6.00 a 18.00 horas, correspondía a los hacendados, tanto de cabecera como de territorios.
2. De lunes a sábado, de 6.00 a 18.00 horas, correspondía a los indígenas, desde Los Aquijes hasta Tate. Ellos hacían su riego por mitas, cada una en un sector distinto. Los domingos y días feriados el riego era otorgado a los indígenas como retribución por las labores comunales en el mantenimiento y limpieza que hacían en el canal. Los encargados de la distribución del agua entre los indígenas eran los dirigentes o líderes de cada sector, quienes por su mayor experiencia y habilidad ordenaban esta actividad. Ellos eran reconocidos como autoridades de riego por los hacendados.¹⁴

Tanto el sistema de mitas como la fragilidad de las compuertas hicieron que el control del agua y su distribución fuera muy difícil. Ello traía como consecuencia que los conflictos entre los regantes fuesen frecuentes, tanto entre los indígenas y los hacendados de cabecera (estos últimos aprovechaban su situación para quedarse con el mayor volumen de agua) como entre los mismos indígenas, aunque en menor medida. Por ello, estos, en desventaja frente a los demás regantes por su ubicación en el canal, crearon y asumieron nuevas funciones para vigilar y cuidar las tomas de agua. Veamos algunas de ellas.

¹³ Memoria presentada por el ingeniero Ezequiel Gago, jefe de la Comisión Técnica ante la Dirección de Aguas de Regadío del Ministerio de Agricultura, 1918.

¹⁴ Información tomada de diversos testimonios orales recogidos en la zona.

1. Los «guardas»: cuidaban las tomas para evitar que otros regantes se apoderasen del agua. En cada toma se ubicaban cuatro guardas.
2. Los «recorredores»: avisaban por dónde se encontraba el agua e informaban si había algún problema; esta tarea la hacían recorriendo a caballo todo el canal.

La distribución del riego se hacía particularmente difícil cuando el año era «seco», ya que la mayor parte del agua se quedaba en la cabecera. Lo mismo ocurría cuando había avenidas fuertes, lo que provocaba inundaciones en la zona baja del canal. En el primer caso se agudizaban los conflictos entre los indígenas y los hacendados de cabecera; en el segundo, eran frecuentes los enfrentamientos entre aquellos y los peones de las haciendas. Era corriente que los guardianes fueran armados a abrir las tomas de las haciendas, y que los indígenas fueran en grupo para conseguir abrir las suyas.

La violencia y el uso de la fuerza eran parte constitutiva de la organización del riego.

Toda la distribución del agua ya estaba mitada. Según días le tocaba a Tate, o a Pueblo Nuevo [...]. Eso se ha perdido. Era con mucho sacrificio porque las tomas no eran como las actuales, sus compuertas eran de huarango, y algunas no tenían. Entonces bastaba que levanten la compuerta y la toma tenía toda el agua que quería. De allí es que viene la situación de que mucha gente tenía que poner lo que llamamos guardas en cada toma y como el agua, digamos, era poca, hay veces había incidentes entre uno y otro, porque al que no le tocaba la mita quería llevarse él toda el agua. Entonces se tenía que recorrer a pie La Achirana para vigilar, cerrando las tomas o sacando la empalizada, que es basura que viene de los árboles y eso había que sacarlo. Y había que echarse al agua, y con ropa. Era bien dificultoso (P. Anicama).

A mí y a mi papá nos ha tocado madrugar a las tres de la mañana, en la noche que el agua está muy fría. Olvídense, se toma su pisco y sigue. Uno enterrado tenía que bañarse en La Achirana. Se sufría mucho, cuando tocaba la mita... Las mitas tateñas eran los domingos en la noche. Desde las seis de la tarde ya bajaba el agua; de Callejón venía directo acá. Yo recuerdo que mi mamá y mi abuelita se iban en burro a dormir allá, a la chacra a esperar el agua, por la noche se llevaban las ollas, la comida, a dormir allá y estar toda la noche viendo correr el agua y ellas viendo la «poza». Ellas también con su lampa, mi mamacita, mi abuela y mis hermanas, se sentaban en el «tajamar» o si no se iban a las tomas. Tres o cuatro mujeres que se plantaban en las tomas para evitar que otro les quite el agua, luchaban ellas, ¡y un hombre no le iba a pegar a una mujer! (Rafael Vásquez).

Cuando el problema se presentaba entre los mismos indígenas, intervenían las familias de los regantes o acudían los dirigentes de cada sector para arreglar la situación. Cuando tenían que reclamar ante los hacendados, los regantes del sector lo hacían en grupo, acompañados de su dirigente. El conflicto, el uso de la fuerza y la violencia en la disputa por el agua fueron práctica común entre los regantes, y formaba parte constitutiva de la organización del riego.

b. Tipos y formas de riego: las pozas, la yapana y cultivos temporales

La forma como se distribuían las aguas por La Achirana guardaba relación con el tipo de riego que se practicaba, por un lado, en las haciendas y, por otro, en las pequeñas propiedades de los indígenas. Las haciendas en general, tanto las de cabecera como las de territorios, practicaban el riego por pozas, y estaban cultivadas fundamentalmente por yanaconas y peones; la proximidad a la cabecera del canal les aseguraba el riego y les permitía dar hasta dos riegos a sus cultivos.

En el caso de los indígenas, sus tierras estaban ubicadas en la parte baja del canal, por lo que el riego era inseguro para ellos. Contaban solamente con un riego por año. De ahí la importancia de las «pozas» o riego pesado, forma tradicional de riego en la pequeña propiedad del valle que consistía en inundar completamente las chacras con el agua de avenida, hasta que tomaban el aspecto de una piscina. Además, como la distribución del riego iba de la cabecera a los pies, para aprovechar mejor el agua, se construían los «tajamares», pequeñas defensas de tierra mediante las cuales se evitaba que el agua siguiera de frente y se desperdiciara. En palabras de los mismos regantes:

Con el agua de avenida llenábamos nuestras pozas para que dure la humedad por cuatro o cinco meses hasta que salía nuestra cosecha. Cuando era buen año se segundaba; cuando era mal año, apenas ganábamos un riego. Entonces se sacaban muy buenos pallares, buenas uvas, buenos garbanzos, todo salía bueno, teníamos para vivir [...]. Con las pozas se mantiene la humedad y con un riego le permite sacar su cosecha (Alejandro Tipismana).

Como el riego era de la cabecera a los pies (o sea el último no podía regar si el primero no había regado), entonces como todos estábamos deseosos de regar, se hacía el tajamar. Es un montón de tierra que se pone para evitar el pase del agua y que se vaya de largo. Se acumula arena y paja y entonces se abren las bocas de las pozas. Una vez que se llena la poza, se rompe el tajamar y ya el agua pasa al vecino que también tiene su tajamar... Así regábamos antes, no se desperdiciaba el agua y había unión (Roque Vásquez).

Como hemos dicho en el capítulo anterior, para los indígenas el agua de avenida tenía valor porque acarrea la *yapana*, agua marrón y viscosa que contiene minerales y nutrientes arrastrados desde las alturas y que tienen la propiedad de fertilizar las tierras. La *yapana* es muy apreciada por los pequeños propietarios iqueños. El riego por pozas con el agua de avenida permitía, además de mantener la humedad, fertilizar la tierra.

Los cultivos temporales constituían otra actividad importante en la pequeña agricultura del valle y permitían aprovechar las inundaciones o la caída de huacos —frecuentes en la zona—, porque la *yapana* que acarreaban fertilizaba las tierras inundadas y conservaba la humedad permitiendo que los agricultores cultivaran especialmente sandías o zapallos en ellas. Esta práctica denota un conocimiento de las condiciones naturales que ofrece el valle ante situaciones comúnmente consideradas como «desastres naturales».

c. «Era trabajo pero a la vez fiesta»: el mantenimiento y limpieza comunal del canal

Para su mantenimiento, La Achirana estaba dividida en tramos, de acuerdo con la cantidad de tierras que tenían los regantes. El canal era preocupación permanente tanto para los hacendados como para los indígenas. Sin embargo, mientras los primeros se ocupaban solo de mantener en buen estado la parte del canal que directamente les afectaba, los indígenas, por la ubicación de sus chacras, se veían en la necesidad de vigilarlo permanentemente en toda su extensión, y de reparar los destrozos que las aguas podían provocar. Solo así podían contar con riego asegurado para sus parcelas. Esto obligó a que los indígenas tuvieran una buena organización que diera cuenta de cada una de las tareas que se presentaban.

Quienes organizaban a los indígenas en la tarea de mantenimiento del canal eran sus propios dirigentes en cada uno de los sectores. Ellos convocaban a los pobladores en las plazas o en las iglesias llamándolos mediante campanadas. Una vez reunidos, les informaban dónde se habían producido los problemas, seleccionaban a los más fuertes y hábiles «lamperos» que sabían manejar bien las palas, limpiar y «cajonear» la acequia, y salían a trabajar en «cuadrillas».

Tocaban las campanas aquí en Callejón y nos reuníamos 100 ó 200 hombres, y el dirigente nos decía qué hacer. Íbamos a pie o a bestia, la cosa era ir. Antes éramos uno solo, no como ahora que cada uno jala para su lado. Era una acción conjunta de todos los de Tate, Callejón, Pueblo Nuevo, Los Aquijes... Las campanas era para reunirnos y la gente venía, salía con su lampa, con su hacha, con su machete. Cuando había corrientes de agua en La Achirana, le metíamos planta de espinos. Cuando era doble corriente, le hacíamos «caballos» de sauce, hacíamos grandes trincheras de sauce y ahí poníamos piedras [...]. Unos veinte, treinta hombres nos metíamos para aguantar la corriente (Alejandro Tipismana).

Cuando había queiebras y venían los volúmenes de agua sucia, que malograban las tapas, o cuando había robos de agua, teníamos que salir a «enramar», ver la forma de defender La Achirana, que no se malogre, impedir que el agua rebose. Desde aquí salía la gente a hacer reparación. Íbamos a pie, como fuera, a buscar ramas de espino, pa' enramarla [...]. Cada uno de su sector lleva su gente, iban de todos los sectores, porque la defensa es pa' todos, no para Callejón solo. Cuando hay una rotura, todos los pequeños agricultores tratan de jalar y llevar plantas de espino; el agua le tiene miedo al espino, sirve de defensa (José Ramos).

Los indígenas combinaban la habilidad y la fuerza con el conocimiento de la zona y sus recursos (tipos de plantas, piedras, pajas), que eran utilizados para defender el cauce. Esta actividad conjunta les proporcionaba y reafirmaba, además, un sentimiento de comunidad, de unión entre todos, que es resaltado en los testimonios.

Mientras el mantenimiento de La Achirana era una actividad permanente, especialmente en los meses de «avenida», la limpieza del canal se hacía solo una vez al año para preparar la llegada del agua. Se realizaba en el mes de octubre y movilizaba a

todos los sectores, desde Tate hasta el inicio del canal en San José de Los Molinos. Los indígenas de todos los sectores tenían la obligación de presentarse a trabajar; en caso de incumplimiento, se quedaban sin riego. Eran las autoridades de la comunidad quienes vigilaban y controlaban que se cumplieran las tareas y obligaciones.

Los hacendados participaban de manera indirecta en esta actividad a través de sus peones, y proporcionaban ayuda económica o en especie para la comida o la bebida. Obviamente, ellos se beneficiaban del trabajo que realizaban los indígenas, pero a cambio tenían la obligación de exonerarlos de cualquier tipo de pago y de reconocer sus derechos de riego.

El fundo nuestro colindaba con La Achirana, desde La Tinguña hasta Romanes. Yo siempre hacía trabajos en el canal por cuenta mía. Nosotros estábamos en la cabecera del valle, pero siempre el canal hacía daños a nuestras tierras; se quebraban, se erosionaban los terrenos por huaiicos o inundaciones. Siempre había que hacer trabajos en él. La limpieza era comunal. Antes había más unión para mantener La Achirana (Pedro Gotuzzo).

Cuando Pedro Gotuzzo sabía que iba la gente de aquí de La Achirana, porque él también era achiranero, nos decía: «Yo les doy pa' la paila». Y nos regalaba un saco de pallar, nos daba aceite, arroz. Entonces las mujeres que iban en el camino se encargaban de cocinar para la gente. Cada sector tenía su paila; en algunos casos íbamos improvisados y teníamos que recibir la ración en una pala, ahí recibíamos la ración. ¡No podíamos quedarnos con hambre, y no había platos de loza china! (José Ramos).

Esta era la actividad principal de los regantes durante el año, especialmente de los indígenas. Una vez terminada la faena comunal se realizaban fiestas en la misma Achirana. En ellas participaba toda la familia de los regantes, sus mujeres y niños. Llevaban sus ollas y cocinaban en el mismo canal. «Era trabajo, pero a la vez fiesta», recuerdan los antiguos agricultores. Esta actividad reafirmaba los vínculos de colectividad, de comunidad entre todos los achiraneros.

Los hombres para trabajar en La Achirana iban a pie o a burrito. Yo, por ejemplo, iba de cocinero con mi padre. Se sufría mucho [...]. Gente había como hormigas en La Achirana y trabajar allí mismo y cocinar. Se cocinaba en grandes peroles y comíamos en pailas. Era para limpiar La Achirana porque si no se arenaba. Todo era comunal, hombres y familia, grandes hombres que sabían presentarse a trabajar. Teníamos que cargar quinientos o mil sacos de arena, cargábamos llenecitos. Unos llenaban, otros cargaban. Temblando íbamos, nos caíamos con los costales llenos. Antes no había bocatoma de concreto, teníamos que trabajarla con lampa, con machete, todo era trabajo comunal. Teníamos que ponernos pellejos a los costados, porque jalábamos ramas con espinas (Ignacio López).

Anteriormente, hace unos años se limpiaba todo comunalmente. Desde Los Aquijes para acá toditita la gente venía para limpiar las bocatomas. Duraba dos, tres meses, había más de dos mil, o tres mil indios, y de allí no se escapaba nadie. Allí era la ley. «¿Usted no fue...? Ah,

está bien». Venía el agua y usted se quedaba sin regar. Uno estaba dos semanas enteras trabajando, comiendo un poquito, con el fin de avanzar. Yo he ido a palear con mi papá cuando era chico; tres semanas íbamos a palear. Desde temprano estábamos y cada vez más cerca hasta que estábamos por aquí, por Parcona. Y cuando terminábamos allí se tomaba la cachina. El agua venía los primeros días de noviembre o diciembre y comenzaban a repicar todas las campanas con gusto. Se hacía la fiesta el día que se terminaba la limpia. Había muchos paisanitos que habían venido a Tate y traían sus guitarras, tocaban... Era una alegría máxima, por cuanto habían terminado el cauce (Mauricio Pacco).

Antes de que venga el agua de avenida paleaban La Achirana, pero con peones nomás, con gente. No como ahora, con tractores, máquinas... Comenzaba en el mes de octubre, porque en diciembre venía el agua nueva, en lugar de pagar su prorrata. Miles de hombres venían desde Tate, Pachacútec, hasta la bocatoma de La Achirana [...]. Ahí iban a cocinar las mujeres, ya como una familia. Da cuenta que se iban a vivir allá; ya no regresaban a su casa hasta que no terminaran su parte. Iban con sus hijos, dormían en La Achirana mismo. Hasta que no terminaban no se venían [...]. Era ayni (Alejandro Aguado).

Esta actividad en realidad consolidaba *derechos de agua individuales*: quien no iba no tenía ningún derecho a regar. Y simbolizaba unión, fraternidad, pero a la vez disciplina y organización de todos los indígenas achiranos. Al ser una actividad organizada y realizada en común, la limpia de La Achirana reafirmaba vínculos colectivos de particular importancia, pues, como hemos visto, el riego era una actividad violenta y conflictiva.

En esta tarea, los indígenas se reconocían e identificaban como pertenecientes a un conjunto mayor: los regantes de La Achirana, descendientes de los antiguos constructores del canal. Ellos heredaron estas obras de sus antepasados, con las obligaciones y con los derechos correspondientes. Las tareas en común legitimaban su derecho al riego y a la propiedad del canal; por eso, solo los miembros de la comunidad —en este caso los regantes indígenas— tenían *el derecho* a realizarlo. Era una actividad fundamentalmente de ellos, en la cual los hacendados participaban de manera muy tangencial.

Todo esto revela una racionalidad en la cual las tareas comunales guardan un significado no solo práctico, relacionado con la agricultura, sino también simbólico, producto del valor que los indígenas atribuyen al agua como el origen mismo de la vida. Y si sus antepasados les otorgaron estas aguas y tierras, ellos en reciprocidad les «pagaban» mediante las labores comunales en el canal.

Como los regantes indígenas eran en su mayoría pequeños propietarios, realizaban sus tareas agrícolas en el año de manera independiente. Sin embargo, sus vínculos de solidaridad se revitalizaban en las tareas colectivas. Eran ocasiones para que todos los regantes de los diferentes pueblos y caseríos rurales, desde San José de Los Molinos hasta la comunidad de Tate, pudieran compartir y reafirmar sus vínculos colectivos.

d. «Limpiar» y «cajonear» la acequia: la tecnología tradicional en La Achirana

Las actividades mencionadas en la organización del riego ponían en movimiento una serie de instrumentos de trabajo para cuyo uso y construcción se requerían conocimientos que demandaban un cierto nivel de especialización. Entre estos instrumentos sobresalían:

- Las palas de sauce, fabricadas por determinadas familias que se habían especializado en su producción. Servían para limpiar y desarenar el canal. Su peso, muy ligero, permitía a los lamperos un fácil y buen manejo.
- Las compuertas de huarango, cuya elaboración demandaba un gran esfuerzo por su tamaño, así como por el minucioso trabajo de cincel que exigía el tallado. Eran fabricadas también por determinadas familias indígenas.
- Las cañas, cultivadas a lo largo de La Achirana. Servían como defensas ribereñas y eran utilizadas también en la elaboración de variados artículos domésticos, desde canastas para frutas hasta petates. El sector de Pariña sobresalía en esta actividad.

En todos los casos eran determinadas familias las que se dedicaban a la elaboración de los distintos instrumentos; ellas eran reconocidas por su actividad, y sus conocimientos se transmitían de padres a hijos.

Es necesario subrayar la importancia de los conocimientos de los regantes para la distribución del riego en las parcelas y en la construcción de acequias o canales. Para ello, utilizaban recursos bastante sencillos que estaban a su alcance. Por ejemplo, para conocer por dónde debía ir el nivel del agua, se empleaban las cañas de La Achirana, botellas de agua a medio llenar, a manera de teodolitos. De esta forma, se guiaban para conducir el agua a buen nivel. Del mismo modo, las cuadrillas de lamperos de Los Aquijes, Pueblo Nuevo y Tate habían desarrollado una enorme habilidad para dejar las acequias «limpias y cajoneadas» en pocos días. Su fama transcendía el valle de Ica; eran conocidos como los mejores lamperos del valle por su pericia en hacer subir y bajar el agua. Ello hacía que fueran contratados para trabajar en otros valles, e incluso llevados al norte del país. Así,

la cuadrilla de lamperos iqueños llenaba un camión entero. Por encima de las barandas asomaban las cabezas coloreadas, pues cada quien se había amarrado un pañuelo para sujetarse los cabellos. Yungas aindiados, hechos a imagen y semejanza de los cholos chinchanos, maleños, huachanos, mocheros. Los campesinos iqueños son, en su mayoría, lacios o hirsutos con una pelambre chúcara que ni el aceitillo, ni la gomina pueden amansar. Los habían llevado para que limpiaran la acequia grande de Los Batanes (Nazca). Esa pericia de lamperos que ellos habían perfeccionado hasta el deslumbramiento en

Tate, Los Aquijes, Pongo, habían convencido a la gente que sólo ellos podían dejar en una quincena de días limpia y cajo-neada la tortuosa acequia madre de Los Batanes.¹⁵

Hasta aquí hemos presentado los distintos aspectos que comprendía la organización social del riego en La Achirana a principios de siglo, tratando de mostrar en su real complejidad la relación que existía entre hacendados e indígenas. Una relación de dominación, conflictiva, pero a la vez de reconocimiento de derechos y deberes mutuos, una cierta autonomía de los indígenas y cierto espacio ganado en relación con los distintos momentos del riego. Vale la pena resaltar las dimensiones que comprendía esta organización del riego, las cuales iban desde aspectos técnicos hasta otros que involucraban el mundo cultural y social. El papel fundamental lo cumplía la comunidad de Tate y era ella quien organizaba todas las tareas relacionadas con el riego.

Conforme avanzaba el siglo y el algodón transformaba el panorama del valle de Ica, un conjunto de innovaciones técnicas y sociales fue manifestándose en la organización del riego. Este es el tema que abordaremos a continuación.

4.5. Un nuevo rol del Estado

4.5.1. Código de Aguas e Ingenieros. La figura de Charles Sutton

En 1902 fue promulgado el primer Código de Aguas. En él no hubo cambios sustanciales respecto a las ordenanzas de la Colonia, hasta entonces vigentes. Así, el agua fue considerada como bien de dominio público *siempre y cuando no atravesara la propiedad de particulares*; de esta manera, se reconocían los derechos de los hacendados sobre este recurso. El Código tampoco fijaba límites precisos al volumen de agua disponible para cada regante; por ello, siguió rigiendo el derecho de «toma libre», que beneficiaba a quienes mayor cantidad de tierra tenían.

Al mismo tiempo, el Código reconocía explícitamente a las autoridades indígenas de riego, e introdujo innovaciones sumamente importantes: los regantes se organizarían en sindicatos conformados por todos aquellos que compartiesen un mismo cauce, ya fuesen «hacendados» o «indígenas». Estos sindicatos estarían bajo la dirección de un técnico, conocido como administrador, nombrado por el Estado. Él se encargaría de todo lo relacionado con la dirección de los trabajos de infraestructura, así como de la administración y distribución de las aguas. Aquí, radicó la innovación más importante del Código: *la presencia directa del Estado* en el manejo de las aguas de regadío.

Sin embargo, estos cambios no entraron en vigencia sino hasta 1916, con la creación de las Comisiones Técnicas. Estos nuevos organismos eran dependientes de la

¹⁵ MARTÍNEZ, Gregorio. *La gloria del piturrín y otros embrujos de amor*. Lima: Mosca Azul, 1985, p. 140.

Dirección de Aguas del Ministerio de Fomento. Su objetivo central era introducir mejoras técnicas en los sistemas de riego, así como organizar y reglamentar los «aprovechamientos» de las aguas en los valles de la costa. El administrador era la persona encargada de llevar adelante estas actividades.

En 1918, mediante la Ley 2674, las comisiones técnicas adquirieron nuevas funciones, pero sobre todo obtuvieron autonomía presupuestal: se las autorizó a cobrar a los regantes para solventar las obras de infraestructura.

¿Quiénes componían estas comisiones? Exclusivamente funcionarios del Estado; un administrador y un empleado o mayoral, por lo general. Los administradores eran ingenieros, quienes desde estos organismos y funciones empezaron a jugar un rol inédito en la vida agrícola del país, especialmente de la costa. Este papel se fortaleció durante el Oncenio de Leguía (a partir de 1919) con la presencia del ingeniero Sutton. Él intentó llevar a cabo amplias transformaciones, mediante grandes proyectos de irrigación y el fomento de la mediana propiedad, en detrimento de las grandes haciendas. Los ingenieros y técnicos que trabajaron en estas comisiones participaron en cierta medida de las ideas de Sutton. Para ellos, la base del desarrollo agrícola era el control y la reglamentación de las aguas por parte del Estado.

4.5.2. La Comisión Técnica, un nuevo ordenamiento en el riego

La Comisión Técnica del Valle de Ica se instaló en agosto de 1916. Inicialmente dependía del presupuesto de la Junta Departamental, pero desde 1918 logró autonomía económica y así cobró mayor importancia. En ese mismo año, su administrador pasó a ser el ingeniero Ezequiel Gago, quien permaneció en el cargo hasta 1927. Gago cumplió una importantísima labor, tanto en el desarrollo de la infraestructura —mejoró sustancialmente el sistema de riego del valle— como en el plano político: sus labores afectaron la organización social del riego existente entonces. Seguidor de las ideas de Sutton, Gago pensaba que el Estado debía administrar y controlar el agua para limitar el poder que los hacendados de cabecera tenían sobre dicho recurso.

A partir de las memorias que él presentó ante la Dirección de Aguas, podemos reconstruir las condiciones en las que La Achirana se encontraba en esos años:

La bocatoma del canal se hacía todos los años, pues en la época de avenidas ocurrían continuos quiebres en el cuerpo del cauce o la toma era destruida. Para las reparaciones, si el agua era abundante, se esperaba que disminuya y se llevaba a trabajar cientos de indios y a veces hasta miles. Cuando la toma resistía las avenidas, los hacendados «ribereños» mandaban hacer quiebres. Resulta que toda la temporada de aguas hacían composturas inútiles. Así que La Achirana por esta deficiencia de sus trabajos, por abundante que fuera el agua, no tenía dotación suficiente para llegar a su última parte. A esto se unían las sustracciones de agua de los hacendados de cabecera, quienes abrían sus tomas en la noche, cuando debía aprovecharse por los interesados de abajo. Terminada la época de

aguas, los habitantes de pueblos inmediatos a la bocatoma se llevaban todos los restos de pala y paja que no habían sido arrastrados por las aguas y las empleaban como combustible. Al año siguiente no había el menor indicio de haber existido toma alguna.¹⁶

Ante esta situación, Gago recomendaba lo siguiente:

Las bocatomas deben ser de albañilería, provistas de compuertas de fierro, con desagüaderos, para controlar la dotación que pueda contener el cauce. De esta manera quedarán descartados los quiebres y seguros los trabajos de aprovechamiento que cada año se hacen. Este es uno de los fines de la Comisión, pero para lograrlo hay que obligar imperiosamente a los regantes a contribuir con dinero o la obligación que les toca. En el cauce La Achirana se hacen más premiosas estas reformas, puesto que el buen estado de él alejará en parte el peligro de las inundaciones, dada la gran dotación de agua que pueda contener.

Por el cuadro que se da en otro lugar puede verse la gran longitud de canal que existe en La Achirana en la zona de indígenas para el riego de unas cuantas fanegadas. El resultado de esta enorme cifra tiene su origen en la libertad en que ha estado cada regante para hacer sus derivaciones de acequias como más le conviniera. La red de canales es un laberinto tal que la administración individual es poco menos que imposible y de aquí que la comisión proyecta dividir la zona de indígenas en diez partes, proveyendo a cada una de un canal madre. La ejecución de este proyecto para el futuro se hace indispensable no sólo para lo administrativo, sino para conseguir el mejor aprovechamiento de las aguas, sobre todo siendo tan escasas en algunos años [...]. La situación de desorden en que está este cauce en la zona de indígenas es debida exclusivamente a esta complicación de canales todos rudimentarios y que facilitando la burla de la administración, se prestan a toda clase de abusos.

Otra reforma importante es la del revestimiento del canal por la cantidad de agua que se pierde por filtración y cuya supresión daría un valioso recurso acuífero pues aumentaría la dotación de riego.¹⁷

De esta manera, Gago comenzó a trabajar como administrador del cauce de La Achirana y a llevar a cabo un conjunto de reparaciones y construcciones. Inició los trabajos en la bocatoma, se construyeron nuevas compuertas —de fierro— y se mejoraron las defensas ribereñas a lo largo del canal. Otra labor central fue mejorar el control y la distribución del riego para todas las zonas, a fin de regularizar el volumen para cada una de ellas. Estas medidas fueron recibidas con mucho interés por la población iqueña. Evidentemente, era muy difícil lograr una distribución radicalmente

¹⁶ Memoria presentada por el ingeniero Ezequiel Gago, jefe de la Comisión Técnica, ante la Dirección de Aguas de Regadío del Ministerio de Agricultura, 1918.

¹⁷ GAGO, Ezequiel. Doc. cit.

diferente de las prácticas tradicionales controladas por los hacendados de cabecera, pero cuando menos la comisión era vista como una instancia que podía cambiar en algo el curso de las cosas:

El problema que más ocupa hoy a los iqueños, tratándose de una región agrícola, es el de las AGUAS DE REGADÍO. Aún no se ha organizado a satisfacción la distribución equitativa del agua, a pesar de los trabajos de la Comisión Técnica. Siempre hay una sección que no recibe agua, a la medida de sus necesidades, para cultivar sus tierras. Los pequeños agricultores de la sección de abajo, que formaban las comunidades de indígenas, se quejan de que les falta agua, mientras que ésta es distribuida copiosamente entre los hacendados de arriba. El caso es que todos los años los indígenas que tienen sus propiedades, al término del cauce de La Achirana, presentan reclamos que no están desprovistos de razón. A este asunto merece dedicársele serio estudio por los de la Administración de Aguas en Ica, para evitar situaciones difíciles que vamos contemplando y que ponen en peligro no solo intereses particulares de quienes son afectados, sino los de la provincia.¹⁸

Gago decretó un estricto control y distribución del riego de acuerdo con cada sector y zona del canal. De día el agua sería exclusivamente para los hacendados de cabecera y de territorios; de noche, solo para los indígenas. También dividió la tercera zona de los indígenas en diez demarcaciones, a cargo de una autoridad indígena o «apoderado», como lo llamaba la Comisión. El agua se repartiría de toma en toma y nadie podría «segundear» (dar un segundo riego) mientras el último fundo de la tercera zona no hubiera terminado su primer riego. De esta manera, se buscaba mejorar y racionalizar el riego en el canal.

Los trabajos de la Comisión fueron recibidos con gran expectativa por los regantes de la segunda y la tercera zonas de La Achirana, especialmente por los indígenas. Aún hoy los regantes, en particular los pequeños propietarios, recuerdan al ingeniero Gago en los siguientes términos:

Cuando el ingeniero Gago estaba en la Comisión Técnica, se repartía bien el agua, porque él ordenaba que se nos diera el agua a todos los pequeños de la parte sur, o sea de Pueblo Nuevo, Tate y Callejón. Y por eso lo botaron al ingeniero, porque nos hacía favores a nosotros los pequeños. Después vino el Ministerio, pero no sirve para nada, debe desaparecer (Mariano Lengua).

Los indígenas comenzaron a acudir a las oficinas de la Comisión para sentar denuncias respecto a la distribución del riego. En poco tiempo, la oficina se vio desbordada por la cantidad de pedidos y reclamos que hacían los distintos regantes. Hoy en

¹⁸ *Ibíd.*

día pueden recogerse vívidos testimonios a raíz de los conflictos que se presentaban y se puede observar cómo la Comisión se convirtió en dirimente de esas dificultades:

Se formó una comisión de ocho, y media hora más tarde nos encaminamos a la ciudad en busca de la Comisión Técnica... El jefe, Ingeniero Ezequiel Gago, nos atendió con amabilidad, escuchó nuestra manifestación y preguntó por los datos sobre el lugar del suceso, la ubicación de los canales, etc. Y nos dijo:

En la tarde irá un empleado nuestro a constatar la ubicación de los canales así como el lugar de la reyerta... y regresen mañana... Hoy mismo citaré al señor Picasso para que concurra a la misma hora a deslindar derechos.

Iniciado el comparendo, el representante del señor Picasso sostuvo que:

Los indígenas de Parcona han contravenido una vieja costumbre establecida. Se han atrevido a abrir las compuertas de los canales y se han aprovechado de las aguas que pertenecen al derecho del señor Picasso. Bien sabemos que costumbre es ley; y sin embargo esa gente pasando por sobre ese derecho se ha apropiado de gran parte del agua.

Lo dicho por usted ya pasó a la historia —manifestó el ingeniero Gago—. Ahora hay una ley que reglamenta la distribución de las aguas. Se rige siguiendo el orden de ubicación de los subcanales que se derivan del canal principal, de la cabecera hacia los pies. Y no hay excepciones, de manera que ante la ley no hay privilegios ni preferencias.

Estas fueron las expresiones vertidas por el funcionario... Nuestra comisión agradeció al Jefe de la Comisión Técnica por el acto de justicia que acababa de hacer en favor de los campesinos indígenas de Parcona.¹⁹

De esta manera, la Comisión Técnica se fue ganando el reconocimiento de los indígenas al comenzar a regular la distribución de las aguas de regadío. En cambio, los hacendados de cabecera vieron con recelo esta nueva política, mostraron sus discrepancias hacia estas nuevas disposiciones e incluso iniciaron una campaña en contra de la Comisión.

4.5.3. Crisis de la Comisión Técnica y conflictos sociales

El conjunto de fuerzas e intereses en el valle, y en particular en La Achirana, iban a configurar un cuadro más complejo, y los conflictos iban a cobrar una intensidad cada vez mayor. En su afán por dar cumplimiento a las nuevas disposiciones para lograr la modernización del sistema de riego, la Comisión Técnica dispuso medidas coactivas como las siguientes:

- a) Los hacendados cuyas propiedades colindaban con el canal debían dejar libre una franja de 30 metros de ancho paralela a su cauce, para evitar quiebres intencionados que impidieran la llegada del agua a las tierras ubicadas más abajo.

¹⁹ ORÉ, María Teresa. *Memorias de un viejo luchador campesino: Juan H. Pévez*. Lima: Illa-Tarea, 1983.

- b) Se impusieron sanciones y multas para quienes incumplieran con la nueva distribución del riego por mitas según los sectores y zonas del canal.
- c) Fue establecido el derecho de «mandamiento», por el cual cada regante de la zona media o baja podía regar un número determinado de días (desde el 4 de mayo) hasta cuarenta días después. Era necesario presentar una solicitud para notificar a los hacendados de cabecera que se abstuvieran de abrir sus tomas.
- d) Se exigió el pago de las prorratas a todos los regantes del canal, *inclusive a los indígenas*, a quienes se amenazó con el corte de agua hasta que todos se pusieran al día en sus pagos. La Comisión encargó las cobranzas a las mismas autoridades indígenas de riego.

Según Gago, estas medidas fueron producto de la demora en la ejecución de las nuevas disposiciones. En ese momento, el tiempo era importante debido a la violenta y corta duración con la cual se venían presentando las aguas en La Achirana, y debido a las «malas prácticas» de riego existentes, así como a la desidia de los regantes achiraneros.

Las reacciones, tanto de hacendados como de indígenas, no se hicieron esperar. Todo ello ocurría, además, en un contexto difícil para los agricultores, pues la cotización del algodón en el mercado internacional empezaba a bajar. Los hacendados de cabecera expresaron su rechazo a la Comisión Técnica y pidieron la renuncia de Gago y la desaparición de este organismo.

Por su parte, los indígenas habían formado desde 1918 una asociación sindical de regantes, compuesta por pequeños propietarios, cuyo objetivo era la defensa de sus derechos de riego. En 1921 esta organización dio lugar a la primera Federación Campesina del Valle de Ica, que agrupaba también a los yanaconas y a los trabajadores asalariados de las haciendas; sus primeros dirigentes fueron precisamente las anteriores autoridades indígenas de riego. En ese entonces, la Federación había sido recibida con beneplácito por el Gobierno de Leguía, y en los años siguientes comenzó a presionar a la Comisión Técnica en defensa de sus derechos.

Las nuevas medidas impulsadas por la Comisión se enfrentaron con diversas formas de resistencia de los indígenas: las autoridades indígenas rechazaron el cobro de las prorratas e instaron a los campesinos a no asistir a los trabajos dispuestos por la Comisión y a no colaborar con ella en todo orden de cosas. La respuesta de Gago fue destituir a estas autoridades y reemplazarlas por empleados de la comisión. Esta nueva política exasperó los ánimos; los choques se dieron entonces abiertamente.

Aislado de los hacendados de cabecera y de los indígenas, Gago, quien venía apoyando a los hacendados de territorios, decidió dar una nueva medida que favorecería ampliamente a estos, con los siguientes argumentos:

[...] es un hecho, que en los años escasos los indígenas se han quedado sin regar, pues los de «territorios» están antes que ellos, en las noches a pesar de no tener éstos derechos de riego, abren sus tomas, sea mediante la fuerza o la seducción de los guardianes. Este procedimiento

es costumbre y no se extirpará mientras no se dé a los hacendados de territorios un derecho de riego perfectamente factible, porque si bien el derecho de los territorios es regar de día, es ilusorio porque el agua se queda en la primera zona (hacendados de cabecera); durante la noche éstos no tienen derecho al agua por ser de los indígenas. ¿De qué les sirve sus derechos a los de territorios cuando son inactuales?

Se ha comprobado experimentalmente que en este valle la cantidad de agua necesaria para el cultivo de una cosecha es de 28 m³ por fanegada, es decir que a los hacendados de cabecera y territorios les bastaría para una campaña 30'576,000 m³. De manera que los indígenas necesitarían sólo 8'576,000 m³. ¿Entonces dónde depositarían los indígenas los 22'120,000 m³ sobrantes? ¿Por qué gravarse con el pago de un exceso de agua que no la necesitan y que les ocasionaría inmenso daño?

La única explicación que puede darse a este exagerado derecho de agua de los indígenas es la de que antiguamente, los territorios han formado parte integrante de la sección indígenas, habiéndose formado aquéllos a expensas de ésta por ventas sucesivas o cualquier otro título, pero como en aquel entonces predominaban ciertas prácticas de raza, seguramente las propiedades de indígenas adquiridas por personas que no eran indios, se consideraban como pertenecientes al gremio de los hacendados y sólo así puede resultar que hoy los indígenas, tengan derecho a una dotación mayor de agua que en caso de aceptarlas sería perjudicial y que los hacendados de territorios tengan un derecho ilusorio.²⁰

Pero los hacendados de territorios no fueron una suficiente base de apoyo ante los ataques de los hacendados de cabecera y de los indígenas. Haciendo un balance de la situación en 1927, Gago solicitaba respaldo del gobierno central en los siguientes términos:

La Comisión ha logrado mucho en el encauzamiento del río y sus canales, disciplina de riegos, etc.; pero la labor practicada se ve retardada en sus efectos porque los regantes con los que actualmente tiene que luchar son reacios al orden. Es necesario que el Gobierno tome disposiciones que le permitan a la Comisión la ejecución inmediata de los proyectos tendientes a dar a los canales todas las seguridades que reclama una buena distribución de aguas.

Otra de las causas de la inmoralidad en los riegos de La Achirana ha sido la distribución de las aguas de este cauce por medio de los «apoderados» de las demarcaciones [...]. Cada uno se ha nombrado, valiéndose de su prestigio de letrados y de personas de influencia, por estar relacionados con personas visibles de la ciudad, que se sirven de ellos, para fines políticos, o para regar sin pagar la prorrata del presupuesto.

La Comisión que se percató perfectamente de la funesta intervención de estos administradores en el manejo del cauce [...] comenzó este año por controlar la acción de los

²⁰ Memoria presentada por el Jefe de la Comisión Técnica, Ing. Ezequiel Gago. Zona de Irrigación del Departamento de Ica, 1927, Ministerio de Agricultura. Dirección de Aguas de Regadío. Administración Técnica de las Aguas del Río Ica, p. 22.

apoderados en las cobranzas, notificándolos para que semanalmente rindieran sus cuentas [...]. Estas disposiciones de la Comisión en favor de los intereses de los indígenas, fue para los apoderados la voz de alarma y desde entonces comenzaron solapada campaña contra la Comisión.

Actualmente los apoderados en virtud de la notificación están destituidos, pero es indispensable que el gobierno refrende esta destitución y tome medidas que acaben con las pretensiones de volver al antiguo régimen administrativo de aguas; pues de lo contrario la continua labor de desprestigio que hacen contra la Comisión y los hacendados, tomará cada día más cuerpo entre la indiada y no sería extraño que se produjera un conflicto de muy graves consecuencias.²¹

Sin embargo, el respaldo no llegó. La Comisión Técnica quedó en una posición frágil, aislada en medio de una atmósfera de gran movilización social y política. Los temores que Gago manifestaba se hicieron realidad. Los conflictos sociales fueron en aumento y la Comisión no tuvo ni la capacidad ni la autoridad suficientes para hacerles frente. El gobierno de Leguía también se mostró impotente para controlar el difícil clima social generado en el valle.

La Federación de Campesinos había encabezado una intensa y en general exitosa labor en pro de varias reivindicaciones campesinas. Entre ellas sobresalieron la organización de los yanaconas, la jornada de ocho horas en las haciendas y un importante aumento de los salarios pagados en estas. Además, consiguió una mejor distribución del riego para las tierras de los indígenas. Todo ello generó fricciones reiteradas con los hacendados del valle, ante la impotencia de la Comisión. Este intenso movimiento culminó con la destrucción del caserío de Parcona el 18 de febrero de 1924 por la intervención de tropas del ejército mandadas desde Lima. Luego de este dramático suceso, la Federación quedó disuelta.²²

En 1927 Gago fue trasladado a otra provincia. La Comisión siguió en funcionamiento, pero su labor quedó circunscrita a tareas meramente técnicas y de supervisión en la administración del riego; en la práctica, los hacendados volvieron a tomar el control. Disuelta la Federación, las haciendas optaron por no contratar nuevos yanaconas y despedir paulatinamente a los antiguos.

4.5.4. Los tropiezos de la modernización estatal

El interés inicial del Estado en regular el control y la administración del agua se aprecia en las distintas medidas establecidas desde principios de siglo: el primer Código de

²¹ Doc. cit., p. 23.

²² ORÉ, María Teresa *et al.* Ob. cit., cap. VI.

Aguas, la creación de instituciones y organismos destinados a impulsar el estudio y los proyectos de irrigación, y el surgimiento de organismos gubernamentales.

Será durante el Oncenio de Leguía que se podrá apreciar en forma nítida el interés del Estado por administrar y controlar el agua como un medio fundamental para dirigir el desarrollo agrícola. En el caso del valle de Ica, la actuación de la Comisión Técnica tuvo dos objetivos:

1. Mejoramiento de los asuntos técnicos a través de las construcciones y reparaciones de la infraestructura del canal.
2. Mejoramiento del control y la administración del riego.

El control estatal del riego, tanto en su administración como en su desarrollo, implicaba una mayor centralización y consolidación del poder político. En otras palabras, el logro de estos objetivos suponía desplazar los poderes locales sobre el riego, neutralizarlos y convertirlos en prolongaciones del aparato estatal. Este control implicaba también quebrar —o por lo menos alterar— la organización social del riego entonces existente. Pero ello no podía hacerse sin desatar un conjunto de conflictos sociales y políticos.

En el caso específico de La Achirana, la Comisión tuvo que enfrentar primero a los hacendados de cabecera y en segundo lugar a los mismos indígenas. En ambos casos, quiso concentrar para sí el margen de acción que cada uno de ellos tenía sobre el riego.

Frente a los hacendados de cabecera, intentó asumir el control que ellos tenían sobre el agua. En cuanto a los indígenas, como hemos visto, el Código de Aguas reconocía a sus propias autoridades de riego. Esto les daba legitimidad y fortalecía su identidad, pero, al mismo tiempo, al estar estas autoridades bajo las órdenes de la Comisión, quedaban reducidas casi a la condición de mensajeros y cobradores de esta; sus funciones internas propias se subordinaban a un rol que les era ajeno.

El intento de racionalización y modernización del riego, tal como fue entendido por la Comisión Técnica, ignoraba la relación entre «hacendados» e «indígenas» con toda la compleja trama de conflictos y reconocimientos recíprocos que hemos analizado anteriormente. Antes bien, la reemplazaba por una relación formal entre «regantes» y Estado. En tanto que regantes, los indígenas debían pagar por el agua, pero para ellos no era comprensible que ese pago no fuese cambiado por las tareas que cumplían en el mantenimiento y limpieza del canal. Más aún, la «autonomía presupuestal» de la Comisión Técnica hacía que su funcionamiento dependiese de dichos pagos.

Sin embargo, como ya vimos, las autoridades indígenas mantuvieron su rol tradicional, de modo que la Comisión no tuvo más remedio que desconocerlas y disponer que el riego se suspendiese para el sector de indígenas en el que hubiese algún regante individual impago. Con esta medida buscaba presionar a los morosos a saldar sus deudas, porque de otro modo hubiera sido imposible controlar la maraña de canales pequeñísimos y precarios mediante los cuales regaban los indígenas. Pero esta presión

colectiva fortalecía su identidad y reforzaba su rebeldía, más aún cuando por un tiempo se contó con la existencia de la Federación de Campesinos. Esta situación, como ya mencionamos, terminó con la destrucción de dicha Federación y del poblado de Parcona, y abrió un nuevo período político en el que los hacendados de cabecera recobraron sus antiguas prerrogativas.

En resumen, la Comisión Técnica vio trunca su labor porque terminó desempeñando una función netamente política para la cual no contaba con recursos materiales, humanos ni políticos suficientes. La «modernización» que intentó llevar a cabo tuvo, sin embargo, un alcance parcial. Su experiencia puede ser vista como un primer asalto de la modernidad capitalista frente a un ordenamiento que llamaremos «tradicional». Mientras la Comisión se enfrentó solamente a los hacendados de cabecera, obtuvo el reconocimiento y el apoyo de los indígenas; en cambio, cuando se enfrentó también con estos, tratando de apoyarse en los hacendados de territorios, quedó aislada. Por último, terminó del lado de los hacendados, pues mientras su enfrentamiento con estos se producía mayormente en el campo político y por razones sustancialmente económicas, ambos realizaban esfuerzos —independientes o conjuntos— hacia la modernización capitalista de la agricultura. Por el contrario, el conflicto con los indígenas, además de económico y político, fue también social y cultural.

4.5.5. El saldo técnico de este período: mejora de la infraestructura y ampliación del área irrigada

A fines de 1920, La Achirana tenía avanzada la construcción de una moderna bocatoma con su respectivo desaguadero. El cauce había sido mejorado mediante diversas obras de infraestructura. Fueron rehechas las tomas que estaban destruidas, se comenzaron a construir nuevas compuertas —esta vez de fierro— y se hicieron trabajos de defensa ribereña a lo largo de todo el canal. Todo ello permitía una mayor captación de agua. Además, se instaló un servicio telefónico y de guardianía por trechos para vigilar el volumen de agua y la distribución del riego.

En 1929, casi al finalizar este período (1900-1930), el valle contaba con 18 mil hectáreas cultivadas, de las cuales 50% estaban dedicadas al algodón. Las haciendas ubicadas a lo largo del canal, en lo que se conocía como Valle Viejo, eran bastante prósperas. La pequeña propiedad también había crecido y en ambas el algodón era el cultivo por excelencia. Pero si bien es cierto que se había realizado una serie de mejoras en el sistema de riego —y de manera especial en el canal—, no se había conseguido dotar al valle de un mayor volumen de agua. Esto quería decir que *la misma dotación* que antes regaba las nueve mil hectáreas de comienzos de siglo, ahora regaba casi el doble, área sembrada con nuevos cultivos que requerían más riego que los tradicionales. Ese mismo año, Sutton analizaba en un estudio la situación en los siguientes términos:

El área del algodón ha aumentado a expensas de las parras y de las huertas y menestras. El área total es 18.000 hectáreas, el doble de principios de siglo. La cantidad de agua, sin embargo no ha aumentado. El aumento en el área de cultivos se ha hecho a expensas de los derechos de aprovechamiento de las 9.000 Ha. establecidas en esos años [...]. Hoy entonces, a la demanda por época más oportuna para el riego del algodón, se agrega la necesidad de mayor volumen de agua. La demanda del proyecto de riego hoy, como en esa época nace del algodón, pero complicada con falta de reglamentación en los aprovechamientos.

La tendencia del sembrío de algodón ha sido marcada en el valle de Ica y predomina hoy, también es cierto que si el precio del algodón afecta el valor de las tierras hay otros factores también que afectan este valor en un país donde la agricultura ofrece todavía casi la única oportunidad para el capital y el trabajo en los distritos fuera de Lima [...]. De todos los elementos que afectan la producción agrícola en el valor de la tierra, el jornal sin embargo es lo que tiene más influencia, y el jornal en el valle de Ica ha subido el 30% desde 1911 [...].

Entre los factores que tienden a restringir el aumento en el valor de la tierra, la escasez de agua y el alza del jornal en el valle son los más fuertes.²³

El estudio de Sutton continúa describiendo con bastante detalle la situación del valle de Ica a fines de los años veinte. A partir de él propone un proyecto integral de irrigación en el cual combina el incremento del volumen de agua con una buena distribución del riego. Concretamente, Sutton hacía las siguientes propuestas:

- a) Derivación del río Pisco al río Ica.
- b) Derivación del río Pilpichaca al río Pisco, con almacenamiento en la laguna de Choclococha.
- c) Bombeo de agua del subsuelo.
- d) Reforma y extensión del sistema de distribución.

Tales propuestas no pudieron ser realizadas por Sutton, quien cayó en desgracia cuando en 1930 Leguía fue depuesto y enviado a prisión por el general Sánchez Cerro. Sin embargo, ellas sirvieron de base para la continuación de los estudios y la ejecución de proyectos de irrigación en el valle, etapa en la cual La Achirana desempeñaría el papel central.

²³ Informe del Ing. Carlos W. Sutton, ingeniero consultor. Jefe de la Comisión Técnica, dirigido al Director de Aguas del Ministerio de Fomento. Dirección de Aguas. Ramo de Obras de Irrigación, p. 3. Lima, 25 de octubre de 1929.

Capítulo 5

«Los nuevos Pachacútec». La lucha por el agua en la conquista del Valle Nuevo (1930-1968)

SI A FINES DE 1920 el valle contaba con 18 mil hectáreas cultivadas, en 1960 llegó a treinta mil. Entre ambos momentos el área cultivada de algodón subió de 50% a 70% del total. Esta segunda expansión del valle fue posible, por un lado, mediante el incremento del volumen de agua disponible a través de la diversificación de sus fuentes; por otro, a través de la incorporación de diez mil nuevas hectáreas de la zona conocida como Pampa de Los Castillos, hoy Valle Nuevo. Las nuevas fuentes de agua procedían del subsuelo, especialmente por la perforación de pozos, y del proyecto de irrigación de Choclococha, ejecutado en las décadas de 1940 y 1950.

Estas nuevas condiciones, posibilitadas merced al papel que desempeñó el Estado en la modernización de la agricultura y en la ejecución de un gran proyecto de irrigación incluyeron nuevas tecnologías de regadío, alteraron la propiedad de la tierra, las relaciones entre hacendados e indígenas y la organización social del riego. De este panorama general surgen las siguientes preguntas: ¿Qué significado tuvo para los hacendados y los indígenas achiranos la conquista del Valle Nuevo? ¿Qué rol jugó La Achirana en esta nueva expansión del valle? Finalmente, ¿qué relación se estableció entre la tecnología moderna y la tecnología tradicional: fue de asimilación o de enfrentamiento?

5.1. El mejoramiento de la infraestructura

A diferencia de años anteriores, a comienzos de 1930, en el marco de una aguda crisis económica, política y social, el panorama costero presentaba un aspecto desolador y de destrucción. En esos años la costa peruana sufrió los efectos de grandes «avenidas» que ocasionaron destrozos e inundaciones en la agricultura y dañaron seriamente la infraestructura de riego existente. Los valles que sufrieron los mayores problemas fueron Sechura, Lambayeque, Chincha, Pisco e Ica. Los productos de exportación, como el algodón y el azúcar, experimentaron una sensible baja de su cotización en el mercado internacional. Las haciendas se vieron afectadas por el impacto de la crisis y algunas cayeron en la bancarrota.

El nuevo gobierno de Sánchez Cerro impulsó la reparación y construcción de la infraestructura de riego existente como una forma de apoyar a la agricultura de exportación, dada la precaria situación que esta presentaba. En 1932 el Congreso Constituyente promulgó la Ley 7568, por la cual se destinaba 40% de los fondos pro desocupados a la reparación y defensa de las tomas y cauces de los valles costeros. De esta manera, en los años siguientes se construyeron una serie de obras de esta naturaleza. Por ello, la figura de Sánchez Cerro ganó reconocimiento entre los agricultores, mientras que la eliminación de la Ley de Conscripción Vial —promulgada por Leguía— le valió el reconocimiento de los indígenas.

En general, en este nuevo período el Estado desempeñó un rol decisivo al estimular la modernización de la agricultura mediante el mejoramiento de la infraestructura de riego y de los proyectos de irrigación. Organismos gubernamentales, como la Dirección de Aguas e Irrigación y las Administraciones Técnicas de agua a nivel local, llevaron adelante los estudios y la ejecución de dichos proyectos. El Estado apoyó, de esta manera, productos generadores de divisas como el algodón y el azúcar, de los cuales dependía gran parte de la economía nacional. Paulatinamente, la agricultura costera recuperó sus antiguos niveles productivos; en el caso del algodón, estos comenzaron a incrementarse a fines de los años treinta, aunque sus precios en el mercado internacional fueron bastante inestables.

También en el valle de Ica las fuertes avenidas de los años 1931 y 1932 habían afectado seriamente la agricultura. La infraestructura de riego existente había sufrido destrozos considerables; diversos fundos y parcelas aledañas al río y a La Achirana habían sido seriamente dañados. El precio del algodón había bajado y algunos hacendados iqueños se habían ido a la quiebra; la situación de la mayoría de los agricultores era muy precaria. El ingeniero Isaac Acevedo, jefe de la Comisión Técnica de Ica, informaba lo siguiente:

El año 1932, el cauce principal del río Ica, como el de casi todos los ríos de los valles de la costa, estaba en malas condiciones. Era una ancha faja o zona de divagación de más de 400 m. de ancho, completamente sedimentada, casi a nivel de las tierras de cultivo [...]. En estas condiciones no era de extrañar, que al presentarse en el río Ica las extraordinarias avenidas, que llegaron a descargar volúmenes de 400 m³ por segundo, se produjeran daños de gran consideración en los fundos marginales o ribereños y en el sistema de tomas y canales de riego. Pero los daños fueron más graves, pues el río, a la altura de la nueva toma del canal Achirana, abandonó su cauce viejo, separándose dos km. y corriendo por fundos como Belén, Santa Rosa, Esperanza y otros que nunca habían sido ribereños, esta quiebra tenía una longitud de casi 12 km. [...]. Era pues de suma urgencia construir un nuevo cauce y canalizar completamente el río Ica.¹

¹ Boletín de la Dirección de Aguas e Investigación, 1933. Informe presentado por el ingeniero Isaac Acevedo, jefe de la Comisión Técnica de Ica.

Ante esta situación, la Administración Técnica de Ica inició los trabajos de reparación y construcción de defensas ribereñas y se acogió a la Ley 7568. El primer trabajo que abordó fue la construcción de una nueva bocatoma para La Achirana, debido a que la antigua había quedado destruida. La nueva obra, íntegramente de concreto, permitió mejorar la capacidad de captación del canal.

El siguiente trabajo fue la canalización del río Ica en 18 kilómetros, desde la toma de La Achirana hasta el puente Grau, en la misma ciudad de Ica. Realizada entre 1932 y 1935, su ejecución demandó un gran despliegue técnico. Por primera vez los ingenieros de la Administración Técnica emprendían una obra de tales dimensiones. Una idea de sus proporciones la brinda el número de trabajadores que fueron contratados para su realización: en la campaña de 1932, hasta 1.200 hombres diarios, y en la de 1933, hasta dos mil hombres diarios durante dos meses seguidos.

Al término de ambas obras, en 1935, el valle contó con una buena infraestructura de riego que permitió, por primera vez, y en un tiempo menor, regar íntegramente el valle. Entre las principales ventajas que se obtuvieron estaban las siguientes:

- a) La defensa de los terrenos y fundos ribereños en el río Ica y en La Achirana.
- b) Estabilización de las tomas y canales de riego.
- c) Reducción de las pérdidas por filtración y evaporación.
- d) Más seguridad de las tierras de cultivo y de los caminos frente a posibles quiebras del río.

Todo ello propició un importante incremento en la producción agrícola y en la tierra cultivada en el valle. De esta manera, las haciendas y las pequeñas parcelas de La Achirana se encontraron con posibilidades de incrementar su producción, aunque la cotización del algodón en el mercado internacional continuaba baja.

En cuanto a las formas de trabajo y producción, las haciendas seguían cultivando algodón mediante los yanaconas. Ellos eran en su mayoría pequeños propietarios indígenas que combinaban su trabajo en la hacienda con las labores realizadas en sus propias parcelas. A su vez, los pequeños propietarios, cultivaban el algodón trabajando sus parcelas con ayuda familiar y mediante la contratación en forma temporal de peones o allegados.

La organización que los pequeños propietarios alcanzaron a fines de la década de 1920 había sido recesada. Luego, desde mediados de los años treinta, el APRA comenzó a hacer campaña proselitista en el valle; defendió de manera especial los derechos y reivindicaciones de los yanaconas frente a los hacendados. Víctor Raúl Haya de La Torre llegó varias veces al valle acompañado de algunos dirigentes.

De esta forma, el APRA comenzó a ganar muchos adeptos en las zonas rurales del valle, especialmente por la presencia e influencia del líder Juan H. Pévez, presidente de la desaparecida Federación de Campesinos de Ica, quien volvió al valle después de

haber estado en prisión y exilio durante varios años. En los años siguientes, el APRA impulsó la organización de los pequeños propietarios y de los yanacunas en las haciendas.

El APRA llegó en el '35 por aquí y vino Juan H. Pévez como secretario general de asuntos indígenas y campesinos y la primera asamblea la hicimos en el cine Ica, en la calle San Martín (Juan Carlos Pasache).

5.2. Recurriendo al agua subterránea

A partir de 1935, las obras de defensa y rehabilitación permitieron un mayor desarrollo en la agricultura iqueña. Sin embargo, era necesario incrementar el volumen de agua disponible a medida que aumentaban las tierras incorporadas a la agricultura y se extendía, de manera particular, el cultivo del algodón. Esta expansión solo podía continuar a partir de la búsqueda de nuevas fuentes, tanto superficiales como subterráneas.

Debido a su conformación geológica, el valle de Ica es una zona muy rica en reservas de aguas subterráneas. La Dirección de Aguas inició en esos años el estudio para su explotación; se sugirió que ellas podrían ser de gran utilidad durante el período de estiaje o cuando se presentaran los años secos, frecuentes en el valle.

Desde 1920, algunos hacendados habían iniciado en forma aislada la explotación del agua del subsuelo, pero es recién desde mediados de los años treinta que empiezan a difundirse sus beneficios a través de la asesoría de los ingenieros y técnicos de la Dirección de Aguas, quienes, además, fomentaban la venta de los motores ofrecidos por compañías americanas. La explotación del agua subterránea tuvo gran acogida entre los hacendados, y cobró mayor importancia a raíz de la sequía que afectó al valle entre 1937 y 1938. En 1939 ya se encontraban en funcionamiento 49 pozos de bombeo.

Nosotros fuimos los que comenzamos con los pozos. La sequía es constante en el valle; los pozos son importantes porque fueron los que nos permitieron tener agua. De La Achirana dependían los pequeños propietarios indígenas (Pedro Gotuzzo).

En 1940 el valle experimentó nuevamente una fuerte sequía. Sin embargo, los pozos permitieron afrontar la situación de otra manera; uno de los informes de la Administración Técnica de esos años decía:

De todos modos es indiscutible que los pozos han salvado la situación comercial de Ica y que su capacidad ha sido lo suficiente para sostener la agricultura del valle durante tres años de sequía [...] en iguales circunstancias ha visto el valle y el comercio de Ica, en

épocas anteriores cuando no se conocía el uso del agua subterránea de regadío, en que la pobreza y la paralización comercial se hacía palpable lo que no se nota ahora [...].²

Tal vez el informe fue demasiado optimista respecto a las posibilidades reales del agua subterránea en el largo plazo. Sin embargo, es cierto que no solamente ayudó a mitigar la falta de agua, sino que dio un gran dinamismo a la agricultura iqueña. Así, transformó el acceso al agua, pues permitió a los regantes acceder a ella de manera regular y permanente con cierta independencia frente a la corta duración y variabilidad de las aguas superficiales; se produjo, así, un notable incremento productivo.

Sin embargo, este impacto fue muy diferenciado, pues debido a los altos costos iniciales de su instalación y mantenimiento, los pozos estaban solo al alcance de los hacendados. Posiblemente por ese motivo, y porque no proporcionaban el mismo volumen que las aguas superficiales, las haciendas adoptaron una nueva forma de riego: el *riego por surcos*, que siendo más ligero y frecuente, vino a reemplazar al riego por pozas o riego pesado. Este último continuó siendo usado por los pequeños propietarios.

Pero la utilización de las aguas subterráneas introdujo otra diferencia fundamental: su *manejo individual*, en contraste con el manejo necesariamente colectivo de las aguas superficiales. Este manejo individual llegaba incluso a la *privatización del agua*, la que, por lo tanto, podía ser vendida. En la década de 1940, los medianos propietarios empezaron a comprar agua de pozo a los hacendados, y de esta manera pudieron incrementar su producción de algodón. Los pequeños propietarios continuaron regando por «pozas» y cultivando sus antiguos viñedos, que se negaban a abandonar. Fue solo en años más recientes que la nueva práctica se extendió a ellos.³

Dicho sea de paso, luego del Oncenio de Leguía, terminaron los enfrentamientos de los ingenieros y técnicos de los organismos estatales con las haciendas. Su política de modernización los hacía coincidir con los grandes propietarios, y los distanciaba de los campesinos indígenas.

En los años siguientes, la compraventa de agua subterránea aumentó conforme creció la demanda por el algodón en el mercado internacional. Incluso hubo casos en que comerciantes algodoneros que no tenían propiedades en el valle, construían pozos en zonas de medianos y pequeños propietarios, a los cuales vendían el agua con el expreso objetivo de ser pagados con algodón. De esta forma, la venta de agua los obligaba a cultivarlo. Los pequeños propietarios iban quedando en situación crecientemente subordinada.

Los años secos que se sucedieron pusieron en serio peligro la producción de los pequeños propietarios. Muchos se vieron forzados a dejar sus parcelas y a trabajar en

² Informe del ingeniero Manuel Álvarez Calderón, jefe de la Sección de Aguas Subterráneas, al Director de Aguas e Irrigación. Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Lima, primero de enero de 1943.

³ E. A. Hammel. *Power in Ica*. Boston: Little, Brown & Co., 1966.

haciendas de la zona o de Chinchay Cañete; paralelamente, el yanaconaje disminuía. Los que persistieron continuaron con la tecnología tradicional; tenían cifradas sus esperanzas en que el proyecto de irrigación de Choclococha, por esos años en estudio, incrementase el caudal de aguas superficiales.

Este era el panorama que presentaba el valle en los años cuarenta, cuando se voceaba que el esperado proyecto de Choclococha estaba a punto de ejecutarse, pues los estudios para su realización habían terminado.

5.3. El proyecto de irrigación Choclococha: la esperanza del agro iqueño

5.3.1. Los estudios iniciales

A fines del siglo XIX, la Junta Departamental de Ica había encargado al ingeniero Emeterio Pérez que abordase en forma preliminar este proyecto. Sin embargo, este quedó inconcluso. Recién en 1929, la Dirección de Aguas encargó un nuevo estudio del proyecto al ingeniero Charles Sutton, quien propuso la derivación de las aguas de las lagunas de Choclococha y Orcococha, ubicadas en Huancavelica, hacia la cuenca del río Pisco, para luego derivarlas mediante un canal hacia el río Ica. No obstante, su elevado costo hacía impracticable su ejecución.

En 1939 la Dirección de Aguas insiste en este proyecto y encarga elaborar un nuevo proyecto a un equipo de técnicos dirigido por el ingeniero Gruter. Este recogió parte de la propuesta de Sutton, pero introdujo una serie de modificaciones e innovaciones. La más importante fue la factibilidad de desviar las aguas de Choclococha directamente hacia el río Ica. Dos años más tarde, este proyecto fue revisado en sus líneas generales por el mismo Sutton y aprobado para su ejecución por un equipo técnico dirigido por el ingeniero Gruter y conformado por los ingenieros Ezequiel Gago, Enrique Trujillo, Isaac Acevedo y Carlos Ulloa. Un informe fechado el 17 de enero de 1939 decía lo siguiente:

El proyecto comprende la utilización de las aguas de la cuenca de la laguna Choclococha que mide 260 km² y las de Caracocha con 30 km²; en total 290 km² de una cuenca muy rica en precipitaciones que ha permitido, hechas todas las deducciones, considerar como un mínimo 90 millones de metros cúbicos disponibles en el vértice del cono de deyección del río Ica o sea en la iniciación del valle de ese río. La superficie total actualmente cultivada en el valle de Ica mide 20,000 ha. Un riego en primavera de 3,000 m³ por hectárea a todo el valle exige 60 millones de m³. El saldo de 30 millones se empleará en dar un riego también en primavera a las 10.000 ha. de la nueva irrigación en la Pampa de Los Castillos. Esas tierras recibirán riego de verano con los 45 millones de m³ que se ha calculado recibirá el canal de la derivación drenando la zona que atraviesa y se les completará el saldo de 25 millones que les falta para asegurarles los 10.000 m³ por hectárea con las economías que en el riego se harán en el valle de Ica, cuyas necesidades van a reducirse por el hecho de recibir un riego en primavera que no han tenido nunca.

El proyecto asegura en definitiva: un riego en primavera de 3,000 metros cúbicos por hectárea a todo el valle de Ica, o sea a 20,000 hectáreas y un riego anual de 10,000 metros cúbicos a las 10,000 Ha. de las tierras nuevas en las Pampas de Los Castillos.⁴

De esta forma, los beneficios que ofrecía para la agricultura iqueña eran totalmente innovadores y prometían marcar una nueva etapa en su desarrollo agrícola. En resumen, el proyecto planteaba:

- a) Regularizar el riego de las 20 mil hectáreas que estaban en producción y que carecían de pozos.
- b) Regularizar oportunamente siembras y cultivos, especialmente para el algodón.
- c) Aumentar el rendimiento de los viñedos.
- d) Disponer de un sobrante de agua para irrigar nuevas tierras en la zona conocida como Pampa de Los Castillos.

De este modo, Choclococha aparecía como la esperanza del agro iqueño y como la solución a todos los problemas de agua que atravesaba el valle. Sin embargo, transcurrirían veinte años desde la presentación y aprobación del proyecto —en 1939— hasta la llegada de las aguas.

5.3.2. Las tierras comunales como obstáculos al proyecto

La Pampa de Los Castillos está ubicada en la margen izquierda del valle de Ica; en ese entonces comprendía más de 25 mil hectáreas de buenas tierras, eriazas o parcialmente cultivadas sobre los terrenos aluvionales de las quebradas de Yauca. Por el Norte colindaba con los cerros de Los Piscontes, al Oriente con el cerro Pisco, al Sur con el cerro Colorado y al Oeste con los terrenos cultivados del valle. Esta era la zona que se beneficiaría con el proyecto Choclococha, gracias al cual se incorporarían 10 mil nuevas hectáreas a la agricultura.

Esta pampa estaba cubierta de extensos bosques de huarango, libremente utilizados por los indígenas de Tate, Pueblo Nuevo, Orongo, Pongo, entre otros pueblos, para obtener leña o alimentar su ganado. Allí también los arrieros de la zona hacían descansar y alimentaban a sus animales con los frutos del huarango. Existía una pequeña producción de panllevar y frutales, especialmente zapallos y sandías, y gran variedad de menestras de excelente calidad. La zona tenía un riego eventual procedente de los deshielos que venían de la quebrada, conocidos como *yapanas*, que humedecían los suelos. Era entonces cuando los indígenas aprovechaban para cultivar pequeñas extensiones, pero la falta de agua impedía que la producción fuese ampliada.

⁴ Informe del ingeniero Enrique Trujillo Bravo, jefe del Servicio Técnico presentado al director de Aguas e Irrigación. Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Lima, 17 de enero de 1939.

La comunidad de Tate, ubicada al final de La Achirana, era legalmente dueña de la Pampa de Los Castillos. En la Colonia esta propiedad le fue reconocida por la Corona española a los caciques del lugar a través de títulos que los acreditaban como los legítimos propietarios. Los indígenas de La Achirana, que hasta ese momento usufructuaban libremente de las pampas, tenían la esperanza de ser los principales beneficiarios del proyecto Choclococha, recién aprobado.

Sin embargo, solo la comunidad de Tate tenía los títulos de propiedad, aunque todos los indígenas de La Achirana argumentaban tener el mismo derecho, pues todos eran «hijos del lugar» y habían tenido siempre libre acceso a las pampas. Subrayaban que los reyes de España habían dado esas pampas a todos los indígenas de la zona y no solo a «unos cuantos». Por ello, desde mediados de los años treinta, cuando los estudios del proyecto Choclococha fueron iniciados, y ante la posibilidad de que el Estado les negase sus derechos comunales, los indígenas comenzaron a reunirse para defender en forma conjunta sus aspiraciones de reconocimiento. Desempolvieron los viejos títulos coloniales que los acreditaban como propietarios legítimos y buscaron asesoría legal.

Pero para los técnicos e ingenieros de la Comisión Técnica de Ica y de la Dirección de Aguas, encargados del proyecto Choclococha, las tierras comunales de Pampa de Los Castillos eran precisamente *el mayor obstáculo* para la buena ejecución del proyecto, en la medida en que su carácter comunal impedía la libre venta o lotización de las nuevas tierras por irrigar. Según los funcionarios, ello pondría en peligro la financiación del proyecto de riego, porque no habría cómo resarcirse de los gastos que demandaría su ejecución.

De esta forma, los funcionarios comienzan a sugerir primero y a presionar después, para que el Estado promulgara una ley de expropiación de la Pampa de Los Castillos. En 1935 la Administración Técnica de Ica emite su primer informe sobre dicha Pampa y el Proyecto Choclococha en los siguientes términos:

Causa principal para no haberse acometido hasta la fecha la irrigación del valle de Ica, sea por el esfuerzo privado o por el Estado, es el hecho de existir la propiedad comunera de las pampas de los Castillos. Es difícil arriesgar capital, sin estar respaldado por la seguridad de obtener la propiedad de esas pampas. Aun cuando según títulos legalizados, esas pampas pertenecen a 114 comuneros indígenas, en calidad jurídicamente en las actuales condiciones, constituyen terrenos eriazos, susceptibles de ser expropiados, al declarar el Estado la utilidad pública de la irrigación del valle de Ica, de conformidad con el Art. 7 de la ley general de irrigación vigente n.º 1794.⁵

Por su parte, los hacendados del valle de Ica, cuya producción algodonera se venía incrementando por el uso creciente del agua subterránea, estaban en posibilidad de

⁵ Boletín de la Dirección de Aguas e Investigación. Informe técnico presentado por el ingeniero Isaac Acevedo, jefe de la Comisión Técnica de Ica, 1936.

ampliar sus propiedades. Conocedores del avance del proyecto Choclococha, tenían mucho interés en acceder a Pampa de Los Castillos. Como su carácter comunal lo impedía, los hacendados apoyaron la exigencia de los técnicos e ingenieros para la expropiación y venta de las nuevas tierras.

Los hacendados se presentaron entonces como los compradores ideales. Hicieron conocer sus propuestas a través de organismos como la Cámara de Comercio de Ica, la Sociedad Nacional Agraria y sus representantes políticos ante el Congreso. El primer documento que presentaron fue un anteproyecto de ley en 1936, suscrito por Baiochi y Villagarcía, conocidos hacendados del valle y a la vez representantes de Ica ante el Congreso. En él abordan en forma inicial el tipo y la forma de pago para la financiación del proyecto a partir de la venta de las nuevas tierras irrigadas y la forma de expropiación de Pampa de Los Castillos, previa indemnización de derechos solo a los comuneros de Tate. Los términos eran los siguientes:

Art. 1. Se pide al Ejecutivo para que efectúe las obras de irrigación en Ica [...]. El Estado se reintegrará del gasto cobrando un canon de riego de veinte soles anuales por cada Ha. que se irrigue por veinte años.

Art. 2. La comunidad de Tate, propietaria de los terrenos que se van a irrigar, sólo para su usufructo, los lotizará en partes iguales entre sus comuneros, comprendidos en la Ejecutoria Suprema del 10 de octubre de 1927 y los censados y reconocidos en la R. S. del 1 de marzo de 1929, que no hubieren amparado extensión alguna, y sin que pueda corresponderles más de un lote. Los que no figuran y se crean con derecho lo harán ante el Poder Judicial [...] y la lotización será dirigida por el Ing. Jefe de la Comisión Técnica.⁶

Este anteproyecto de ley fue presentado para su estudio a la Dirección de Aguas, pero no fue aceptado. Las razones que ante el ministro dio el entonces Director de Aguas para explicar el rechazo de la iniciativa fueron las siguientes:

1. No es aconsejable emprender una obra de esa naturaleza con asignación de pequeñas sumas, por resultar antieconómica la ejecución.
2. Sobre el reembolso del dinero que invierta el Estado y la forma cómo se dejarán irrigados los terrenos en poder de la Comunidad de Tate, sería preferible que al concluirse la irrigación, Tate tendría sólo derecho a las tierras que listas para el riego, represente el valor que actualmente tiene el total de su exclusivo dominio, para lo cual se haría su valorización y al terminarse las obras se distribuirá el monto invertido en el total de las hectáreas irrigadas [...]. La demás superficie que se gane con la irrigación, quedaría bajo el dominio del Estado y sobre ella tendría el gobierno la posibilidad de acrecentar la mediana y pequeña propiedad en el

⁶ Documento presentado por Cesar Baiochi y Enrique Villagarcía (representantes ante el Congreso de la República) el 18 de febrero de 1939.

departamento de Ica, vendiendo las tierras en lotes y a plazos, para que en un período de 25 a 30 años sea reembolsada la suma invertida en la obra. En esta forma, el beneficio sería general para la Comunidad de Tate, a los vecinos de Ica que carecen de tierras para la agricultura, y al Estado.⁷

Los hacendados y los técnicos coincidían en la necesidad de la expropiación de las pampas por el Estado, aunque diferían en torno a la forma de indemnizar a los indígenas. La justificación para la expropiación y venta de las tierras comunales era el financiamiento del proyecto Choclococha, pero aquí encontramos un nuevo elemento: el interés que tienen los técnicos en desarrollar «la pequeña y mediana propiedad en el valle». De esta manera, expropiar las tierras comunales y poner en venta o en subasta pública los nuevos terrenos irrigados significaba dar paso a una nueva forma de propiedad, privada y moderna, que reemplazaría a una de las viejas formas de propiedad tradicional en el agro iqueño.

Era mediante la venta de los nuevos terrenos que la Dirección de Aguas buscaba fomentar y crear la pequeña y mediana propiedad en el valle. Pero ¿cuál era la estructura de propiedad que existía en esos años en Ica? Mayormente, estaba conformada por pequeños propietarios indígenas, cuyas posibilidades económicas eran restringidas para asumir la compra de nuevos terrenos. Existía en menor medida una mediana propiedad bastante floreciente en manos de criollos, aunque estos tampoco contaban con los recursos suficientes para asumir la compra de nuevas tierras. Finalmente, estaban los hacendados con propiedades importantes, aunque no tan extensas como las haciendas del norte peruano. Eran fundos con un promedio de 200 a 300 hectáreas.

Por ello, los únicos que tenían la posibilidad de comprar las nuevas tierras eran los hacendados. No solo tenían recursos económicos suficientes para ello, sino —lo que era más importante— contaban con cierto capital para ponerlas en producción. Esto suponía no solamente recursos económicos sino también recursos humanos y técnicos.

En los años siguientes, los hacendados iqueños tratarán de presentarse como los mejores postores, frente a posibles colonos ajenos al valle, para tener la prioridad en la compra de las nuevas tierras irrigadas. De esta forma, van a presentarse ideológicamente como los representantes y defensores de la pequeña y mediana propiedad, la que predominaba en el agro iqueño, y de la cual se sentían parte por poseer fundos de «mediana» extensión (unas 200 hectáreas). De esa manera, buscaban adecuarse a los requisitos propuestos por la Dirección de Aguas.

Así, en 1939 la Cámara de Comercio de Ica presenta un documento por el cual fundamenta y sustenta los derechos de los hacendados iqueños a ser los beneficiarios de Choclococha en los siguientes términos:

⁷ Documento presentado por Arturo Wieland, director de Aguas e Irrigación, al Ministro de Fomento y Obras Públicas. Lima, 25 de mayo de 1939.

La finalidad de la irrigación será asegurar el rendimiento de las 20.000 Ha. cultivadas en el valle de Ica. Se justifica el uso preferente de las aguas embalsadas en el regadío de las tierras hoy cultivadas, si se considera que ellas están incorporadas a la producción, y están pobladas por una laboriosa población de agricultores desde tiempos prehistóricos. Pertenecen a estas 20.000 hectáreas, no menos de 5.000 propietarios. Domina en Ica el régimen de la pequeña propiedad lo cual aconseja que sean quienes reciban el beneficio preferente del uso de las aguas embalsadas. Este uso tendría proyección social [...] sin que se planteen problemas de colonización, inevitables en la irrigación de eriazos [...]. El aporte iqueño sería:

- a) Los propietarios de las 20.000 Ha. aportarán con un canon de riego.
- b) Impuestos al algodón.
- c) Recursos de las tierras que se vendan después de irrigadas, en la Pampa de Los Castillos. De las 10.000 Ha. se consideren 3.000 Ha. para el Estado [...] 7.000 Ha. serían vendidas a particulares [...]. Es necesario continuar el estudio del régimen legal actual para aprovechamiento de las aguas. A fin de que cuando las obras de irrigación funcionen, sean respetados los derechos legítimos a las aguas, por los actuales propietarios de tierras [...].

Ica, 19 de mayo de 1939

José Picasso, Presidente,

Cámara de Comercio de Ica.⁸

Este documento expone bastante bien las principales propuestas que los hacendados iqueños planteaban al proyecto Choclococha:

Primero, asegurar los derechos que sobre el riego tenían sus haciendas ya establecidas en el Valle Viejo, frente a los nuevos derechos de riego de los terrenos por incorporarse con el proyecto Choclococha.

Segundo, ser reconocidos como representantes de la mediana y pequeña propiedad del valle, para tener mayor derecho frente al proyecto Choclococha, al adecuarse a los requisitos planteados por la Dirección de Aguas.

Tercero, evitar que se fomente la colonización de las nuevas tierras irrigadas con migrantes o colonos de procedencia ajena al valle.

Cuarto, garantizar al Estado que la inversión realizada para el proyecto Choclococha se recuperaría con el incremento importante de la producción lograda en las nuevas tierras irrigadas, especialmente de algodón.

De esta forma, los hacendados fueron asegurando sus derechos frente al proyecto Choclococha y ajustando criterios comunes con los técnicos e ingenieros de la Dirección

⁸ Documento presentado por el ingeniero José Picasso Peratta, presidente de la Cámara de Comercio de Ica, ante los funcionarios del Ministerio de Fomento, Dirección de Aguas, Ica, 19 de mayo de 1939.

de Aguas. Presentarse como los representantes de la pequeña y mediana propiedad progresista del valle, sensible a incorporar modernos avances tecnológicos en sus propiedades y en su producción, les proporcionó en los años siguientes una imagen de «pioneros» del desarrollo y de la modernización del agro iqueño.

De este modo, el Estado y los hacendados del valle fueron liquidando las bases tanto legales como físicas de las tierras comunales de Pampa de Los Castillos. Este proceso duró veinte años, los mismos que tomó la ejecución del proyecto Choclococha. Estos hechos han quedado grabados de manera muy viva y dolorosa entre los campesinos de la zona. En las páginas siguientes ellos narrarán cómo vivieron todo el proceso de su defensa de Pampa de Los Castillos.

5.3.3. Entre médanos y huarangos. La lucha por el agua y la tierra en la memoria colectiva

Los indígenas habían venido cultivando por generaciones Pampa de los Castillos. En palabras de un antiguo agricultor:

El rey de España, Carlos V, otorgó la Pampa de Los Castillos a los indígenas. Eran grandes pampas con huarango donde pastaban sus animales y cuando caían grandes «yapanas» se repartían las pequeñas parcelas por el tiempo que duraba esta humedad y sembraban sus pallares, sus maíces, sus sandías, los zapallos que eran ¡enormes! Pesaban hasta dos quintales [...]. Se repartían la pampa y hacían corrales para sus animales como los caballos, burros, chanchos que cebaban con la huaranga que salía en las pampas [...] y como venían de la parte sur arrieros, ellos daban de comer allí a sus animales (José Ramos).

Conforme avanzaban los estudios del proyecto Choclococha y la Dirección de Aguas emitía sus informes técnicos respecto a la necesidad de expropiar las pampas a favor del Estado, los indígenas achiraneros se organizaron para realizar la defensa legal y física de esas tierras. Los presidentes de riego de cada sector promovieron el movimiento; eran ellos precisamente quienes tenían mayor conocimiento y experiencia en la organización y distribución del agua. Convocaron a reuniones en Pueblo Nuevo para preparar la defensa. Decidieron contar con asesores legales y recurrieron a conocidos abogados y a algunos estudiantes del lugar. Con ellos comenzaron a preparar los «escritos» necesarios para su reconocimiento como comunidad. Se establecieron cuotas fijas de pago con el fin de asumir colectivamente los gastos que la defensa legal demandaba.

Cada sector tenía a su presidente: Pueblo Nuevo, Callejón de los Espinos, Los Aquijes... Cuando se llamaba a asamblea general, se reunían todos y allí entonces nos exponían la defensa de las Pampas de Los Castillos, todos unidos (Alejandro Tipismana).

La Pampa de Los Castillos era para repartirse entre los indios que vivían en Los Aquijes, Pueblo Nuevo y otros sectores, pero en honor a la verdad, hay que hacer la historia de esta pampa. Había gente adinerada que quería apropiarse de grandes cantidades de tierras. Para impedir esto, salieron los presidentes como Pedro López, Pedro Mendoza, Luis Ramos (mi padre), un señor Roberto Yarin, Manuel Tapia, Jesús Mendoza y otros que se dedicaban por el bien de la comunidad a defender estas pampas (José Ramos).

En el terreno legal, ellos debían probar y sustentar que Pampa de Los Castillos era propiedad comunal de los indígenas de Tate. Pero, además, tenían que defender el derecho de todos los indígenas achiranos a la propiedad de las pampas. Tenían que refutar legalmente la propuesta que el Estado les hacía: reconocer solo a los comuneros oficialmente censados en el año 1920, cuyo número no llegaba ni a cien. Los presidentes decidieron, en abierto enfrentamiento con la Administración Técnica de Ica, abrir nuevas inscripciones para todos los indígenas de La Achirana que desearan tener tierras en la Pampa.

La defensa física de Pampa de Los Castillos fue organizada, también, por los presidentes de cada sector. Cada uno se hizo responsable de una zona, se estableció vigilancia durante las 24 horas para impedir que personas extrañas entraran y se quedaran. La vigilancia era realizada por los «guardas» y los «recorredores», que —como en La Achirana— recorrían toda la pampa a caballo y avisaban si se producía alguna invasión.

A fines de la década de 1930, a pesar de haber presentado una serie de documentos que probaban que Pampa de Los Castillos era de propiedad comunal, y pese a las gestiones que los indígenas hicieron ante la Comisión Técnica y la Dirección de Aguas, el dictamen fue negativo. Se ratificó el reconocimiento como propietarios solo a los indígenas de Tate oficialmente censados en el año 1920. Ante ese fallo, los indígenas achiranos decidieron abrir juicio al Estado.

Fue por la década de 1940 cuando Guillermo Picasso, uno de los hacendados del valle, comenzó a entrar a Pampa de Los Castillos mediante compras forzadas de parcelas a los indígenas. A fines de los años treinta, los indígenas habían atravesado una prolongada sequía que los había afectado seriamente; de esta situación se aprovechó Picasso para adquirir las tierras. Con pequeñas sumas de dinero, los convencía para que le vendiesen sus tierras; él se encargaba, con el apoyo de un abogado, de tramitar los títulos de propiedad. El argumento que él utilizaba era que esas pampas nunca tendrían riego y que el proyecto Choclococha estaba paralizado. Si se oponían, llegando el caso, los hostilizaba o amenazaba.

Ellos comenzaron primeramente a comprar los terrenos baratos. Allí Picasso compraba a treinta soles la fanegada, cincuenta soles la fanegada. A él le vendía todo el mundo y él compraba [...] desde el [año] '38 le vendieron mis hermanos ochenta fanegadas, con títulos que lo mandó Julio Sánchez, el abogado que le dijo: «Oye Picasso, tú estás pidiendo título.

Con título cómprale a los Mansilla...», y le dio ¡cuatro mil soles por ochenta fanegadas! Allí nosotros antiguamente sembrábamos maíz, alverja, sandías... (Pedro Mansilla).

Y los hacendados como Picasso comenzaron a invadir las pampas. Su propiedad solo tenía al comienzo cinco hectáreas, no fanegadas sino cinco hectáreas que se las compró a una familia Peña y en poco tiempo crecieron sus propiedades. Digo esto con conocimiento de causa, porque desde niño he conocido cómo se peleaban por esta Pampa de Los Castillos (José Ramos).

Picasso vino y primero compró un pedacito de terreno a uno de apellido Delgado, vecino de nosotros, nomás de fanegada y media, y ese tiempo vino agua de «yapana» y regamos todos en Santiago.⁹ Picasso contrató peones, y comenzó a cultivar y de allí comenzó a comprar primero poquito a poquito a los colindantes [...]. Yo entré a trabajar como lampero con Picasso y él nos buscó a los más sabidos, a los que más trabajábamos, para que le rayáramos y linderáramos sus tierras. A cuanto pedazo él veía, compraba y comenzaba a comprar, comprar. Se fue comprando hasta la zona de Guanaco y nosotros con mi primo íbamos con él, señalando las tierras. Picasso decía: «¿Y este pedacito de quién es?» «De fulano», contestaban. «¿Cuánto tiene?», y nosotros lo medíamos. «Tres, dos, cuatro fanegadas», y él decía: «Lo compro». Nosotros volvíamos a medir y nos agarrábamos dos fanegadas más, así es que en lugar de comprar una fanegada, comprábamos tres o cuatro y así nos íbamos anchando, anchando [...], hasta que se hizo de más de 1.500 fanegadas él solito. Una vez que compraba, nosotros íbamos a cerrar el lote con alambre y cada vez extendíamos el alambre más largo, más largo [...], nos íbamos de frente, cruzando la pampa y él seguía comprando, y como la gente necesitaba plata, se lo vendía y pagaba 10 soles por fanegada y ¡bien pagado!, porque lo cultivado costaba, pero el terreno sin cultivo era barato, y así se fue agrandando, agrandando, agrandando Picasso (Antonio Machado Valenzuela).

De esta forma, y en poco tiempo, Picasso se hizo propietario de gran cantidad de terrenos. Una vez posesionado de las tierras, comenzó a ponerlas en producción y a hacer sus primeras «chacras». Para ello era vital la construcción de pozos que permitieran bombear agua del subsuelo. Pampa de Los Castillos tenía grandes reservas acuíferas, lo que permitía un rápido desarrollo agrícola; de esta forma, comenzó una febril construcción de pozos en los nuevos terrenos.

Ante la creciente presencia de Picasso, los indígenas fueron convocados a una reunión por los presidentes para tomar nuevas medidas de defensa. Decidieron entonces entrar y posesionarse de las pampas ante la posibilidad de no ver reconocidos sus derechos. Los presidentes distribuyeron los terrenos, otorgando siete *collos* para cada familia. Trataron de que las nuevas parcelas estuvieran ubicadas de tal forma que impidieran el avance de Picasso. Entre 1940 y 1943, los indígenas tomaron posesión de las primeras parcelas:

⁹ Distrito al cual pertenece una parte de Pampa de Los Castillos.

Yo les dije: El que quiera tierra que vaya a las pampas y tome su parcela. Nosotros mismos tenemos la culpa porque les dejamos a ellos, los hacendados; nosotros no trabajamos porque no tenemos agua, pero vamos a marcarlo siquiera, hacernos posesionarios. Entonces comenzaron a salir varios... Nosotros decidimos salir a las pampas y a ver cómo podíamos pararlos. Porque Picasso iba avanzando, iba sembrando... Entonces hablamos con el presidente Porfirio que él saliera un día y para decirnos «Bueno, vamos a salir todos los comités». Entonces, cuando ya se acordó para salir, Porfirio renunció en la noche. Que no podría venir, que era peligroso. Esa misma noche, me nombraron como presidente allí todos los comités. Bueno, yo acepté. Entonces me dijo Paula Fernández: «Nos vamos a la pampa y paramos a esa gente. ¿O también tú tienes miedo?» «¡Qué miedo voy a tener yo!», le dije. «¡Veremos de tomar posesión de la pampa para no dejarlos salir a ellos más!». Entonces acordamos salir todos los comités. Éramos cuatro mil personas y estábamos bien organizados. En eso se nos habían llevado el libro de actas de Porfirio. ¡Estábamos nosotros sin papel! Nos fuimos de aquí de la iglesia, nos reunimos y salimos a la pampa en diez camiones, hombres y mujeres, llevando hachas y combos para desbaratar las canaletas. Hombres y mujeres, comba y comba. Hasta que llegó el Prefecto con la policía y preguntó: «¿Quién es el representante?». Todos contestaron que no hay representante ninguno, todos somos y hemos venido a tomar posesión [...]. El prefecto nos dijo que iba a hablar con Picasso, para que se abstenga de seguir entrando [...]. Se hizo un acta para mandarla a Lima. Después llegó la noticia de que pronto se distribuiría la pampa y allí paró Picasso (Nicanor Carhuayo).

De esta manera, se fueron repartiendo las pampas tras enfrentar grandes dificultades, porque la zona estaba cubierta por inmensos bosques de huarango. El reto era hacer chacra en esas condiciones. Para ello había que tumbar los árboles, limpiar la maleza, ahuyentar animales —como serpientes— que abundaban en la zona. Pero lo más difícil era la carencia de agua: los campesinos tenían que traerla desde lejos y con mucha dificultad. Esto impedía que la mayoría de los indígenas pudiera posesionarse efectivamente de su tierra. Los que lograron asentarse lo hicieron en forma precaria, especialmente en el caso de las parcelas ubicadas en los límites de las propiedades de Picasso.

Todo esto eran huacas, médanos, huarangos; eran pampas libres, pues. Había zorros y la qarqacha. Mi esposo labró en cruz un palo grueso para que se aleje la qarqacha. Éramos los únicos. Fuimos las primeras parcelas para atajar a Picasso [...]. Vinimos con nuestras gallinas, perritos; todo lo trajo el camión. Yo vine llorando. Tenía 16 años; estaba de ocho meses de barriga. Mi esposo era de mal genio. «Si me pega, ¿donde quién me voy a amparar? Aquí sí me mata», decía yo. Llorando, llorando me acostumbré, cocinando en huarango. He trabajado duro. Ahora ya tengo 63 años... Alguna gente decía: «¡Eso es de locos! ¿Cuándo voy a ver producir esta pampa?», y cuando ya produjo pallares, choclos, maíz, ya se aparecieron para visitar (viuda de Aurelio).

Así, los indígenas se fueron posesionando de las pampas, pero la gran mayoría se limitó a marcar sus terrenos. Era muy difícil hacerlos producir en esas condiciones; la

falta de agua era dramática, y de ello dependía que los campesinos pudieran permanecer en sus nuevas tierras y detener el avance de los hacendados.

En 1945 asume el gobierno José Luis Bustamante y Rivero, respaldado por una amplia pero frágil coalición cuya principal fuerza política era el partido aprista. Fue al inicio de este gobierno que la célula parlamentaria aprista, a pedido del diputado iqueño Fernando León de Vivero, consiguió un dictamen favorable a los indígenas en el juicio que seguían contra el Estado. Además, se logró que el gobierno diera su autorización para la reanudación de los trabajos en el proyecto Choclococha, paralizados hasta ese momento.

Al enterarse del fallo favorable y de la reanudación del proyecto, los indígenas acuerdan en asamblea asegurar sus nuevas tierras y posesionarse de ellas, lo cual obligaba a conseguir agua. Fue así que para poder regarlas deciden, ante el asombro general, *prolongar La Achirana*, para irrigar con sus aguas la Pampa de Los Castillos (véase el mapa 4).

5.3.4. La primera prolongación de La Achirana y «los nuevos Pachacútec»

La Prolongación Achirana se debió a las parcelas que los presidentes otorgaron de siete collos a cada familia, en la Pampa de Los Castillos. Cuando se comenzó a trabajar, necesitábamos hacer la prolongación. En una carreta que teníamos íbamos con nuestras lampas, barriles de agua. Íbamos a las seis de la mañana y regresábamos en la noche. El almuerzo, todo lo llevábamos en la carreta, era para hacer la Prolongación (Victoria Mendoza).

Entre todos acordamos, como buenos ingenieros criollos, hacer la Prolongación. Entramos todos a trabajar, hombres y mujeres. No mirábamos el Sol, porque comenzábamos en la mañana a las cinco y hasta las ocho de la noche. Se trabajaba en la tarea de llevar agua para nuestras nuevas tierras [...]. Así comenzó la historia de nuestra prolongación, que hoy en día llega hasta la parte baja [...]. Solos hicimos la ampliación sin ningún hacendado o ingeniero (José Ramos).

En 1946 se iniciaron los trabajos. En ellos participaron todos los indígenas achiranos con sus familias, y en la ejecución tuvieron que poner en juego distintos recursos. Por un lado, su propia tecnología en la construcción de canales, lo cual suponía continuar el trazo original, así como medir el nivel y el tipo de fluidez del agua. Por otro, su propia organización, al emprender una obra eminentemente colectiva, iniciada y culminada sin apoyo estatal alguno. En otras palabras, toda la obra fue planificada y dirigida por los propios indígenas. Ellos recuerdan que mientras ampliaban el canal, eran llamados «los nuevos Pachacútec».

El nuevo tramo del canal llegó hasta la zona conocida como El Palto y tuvo inicialmente cuatro kilómetros, realizados con gran éxito en medio del escepticismo de los

técnicos y de los hacendados. Ellos en ningún momento habían considerado la posibilidad de la prolongación del canal para llevar el agua hacia las pampas; originalmente estuvo considerada, más bien, la posibilidad de construir un canal directamente del río Ica hacia las nuevas tierras. La prolongación fue iniciativa de los indígenas achiranos, para quienes el legendario canal constituía un símbolo de su identidad.

La ampliación permitió regar con agua superficial una parte de Pampa de Los Castillos. Fue una conquista de los indígenas y, además, una medida de resistencia frente al permanente asedio de los hacendados, que avanzaban sobre sus tierras con maquinarias modernas y pozos. Prolongar La Achirana fue el último recurso que usaron para defender sus tierras y sus derechos de riego.

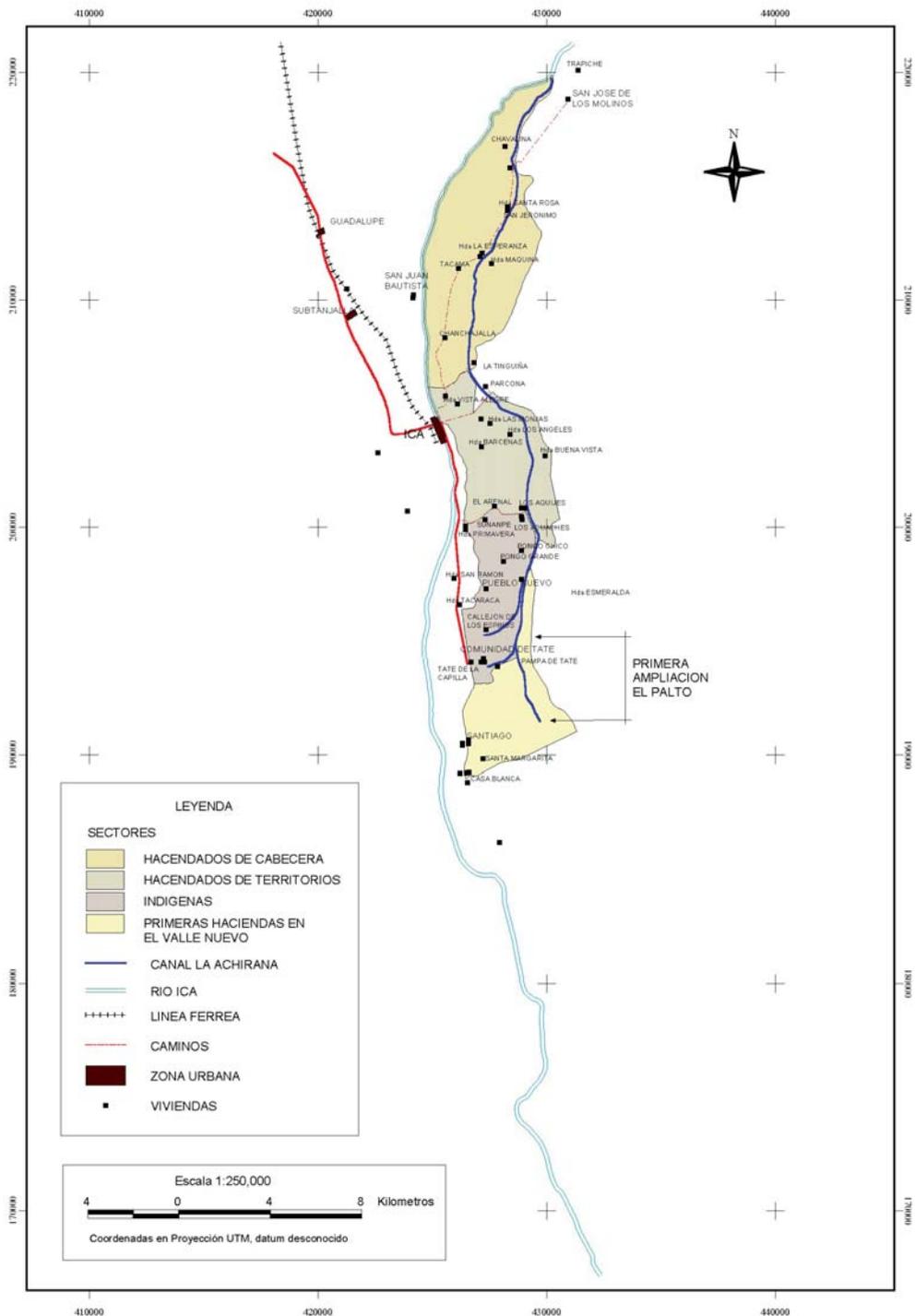
5.3.5. La división de la organización indígena

A todo esto, los hacendados algodoneiros iqueños venían atravesando una situación difícil, pues la Segunda Guerra Mundial cerró muchos mercados y hubo una fuerte baja en los precios. Además, el gobierno de Manuel Prado dispuso distintas medidas, como el incremento del impuesto a la producción algodoneira, el establecimiento de un cambio fijo para la exportación y, desde 1942, las haciendas tenían la obligación de sembrar con panllevar un porcentaje de su área agrícola.

El panorama político se complicó para los hacendados algodoneiros durante el gobierno de Bustamante y Rivero, por la presión que el APRA realizó a favor de los trabajadores agrícolas. Fue así que durante este gobierno los yanaconas alcanzaron un alto grado de organización en el valle de Ica. En 1947, al promulgarse la ley del yanaconaje, se reglamentaron por primera vez sus derechos y obligaciones. De allí en adelante, los hacendados iqueños trataron de reemplazarlos por trabajadores asalariados.

Pero, en 1948, el general Manuel A. Odría derroca mediante un golpe militar a Bustamante y Rivero, y asume la presidencia, alentado y financiado por los agroexportadores. Odría estableció nuevas reglas de juego favorables a ellos: exoneración de impuestos a la producción y libre cambio para sus exportaciones, así como el desconocimiento de los derechos y de las organizaciones de los yanaconas. Los algodoneiros consiguieron nuevos estímulos y los proyectos de irrigación recibieron un gran apoyo estatal.

Desde el inicio de su gobierno, Odría tuvo una relación muy estrecha con los hacendados del valle de Ica. Cultivó una amistad especial con uno de ellos, Temístocles Rocha, al cual incluso nombró ministro de Gobierno. Tanto Odría como Rocha tuvieron un papel central en Pampa de Los Castillos. Así, una de las primeras acciones del nuevo gobierno fue anular el juicio que los indígenas seguían contra el Estado, y declarar las pampas de propiedad estatal. Esta disposición se dio cuando los indígenas habían terminado la primera etapa de la ampliación y estaban formando sus primeras chacras.



MAPA IV
LA ACHIRANA 1930-1950
PRIMERA AMPLIACION

El Canal de la Achirana, historia y leyenda
M. Teresa Ore

Fuente: Ing. Carlos Pereyra, Ing. Gonzales y testimonio de campesinos
Dibujo: Ing. Rafael Tapia

Fíjese cómo es la cosa: cuando nosotros estábamos trabajando y se estaban metiendo todos los indígenas a las pampas, entonces Odría tomó el poder y comenzó a mandar preso a todos los peones que trabajaban la tierra que era de los comuneros. No era de ninguno en especial... Cuando llega la segunda vez y gana por elecciones abrumadoras (porque nosotros somos cholitos, nos engañan así), a la final, Odría fue el primero en agarrar su hacienda total. Ellos agarraron su hacienda y no fue para los comuneros, sino para ellos y para los ricos: Elías, Picasso, Nieto... La pampa se la dieron al que tenía plata, no al hijo del lugar. Se la dieron a los terratenientes y allí vino el pleito, vino la guerra (Ricardo Jayo).

Una vez anulado el juicio entablado por los indígenas, se expidió una resolución que reconocía como comuneros solo a los indígenas de Tate que habían sido previamente censados y cuyo número no sobrepasaba los cien comuneros. De esta forma, los extensos bosques de Pampa de Los Castillos fueron declarados de propiedad absoluta del Estado y se prohibió terminantemente la entrada de los indígenas, no solo a sus nuevas tierras sino, incluso, a sacar leña o carbón, como siempre lo habían hecho.

Entonces nos puso problemas para que nosotros entrásemos a los potreros, que en esos tiempos eran potrerales. Y no nos dejaban cortar la madera, el carbón, nada. Y nosotros vivíamos de allí: de la leña, de la madera, del carbón [...]. Así es que tuvimos que formar comisiones para hablar con Odría [...] pero se negó a recibirnos... (Nicanor Carhuayo).

Finalmente, ante la sorpresa de la mayoría de los indígenas, los comuneros de Tate decidieron aceptar la propuesta del gobierno asegurando sus nuevas tierras. La sorpresa fue mayor porque para ello tenían que firmar un documento en el cual *renunciaban a la comunidad*. Esto fue y hasta ahora es considerado como una gran afrenta por los indígenas achiraneros. Los tateños daban como justificación que ya no querían iniciar otro juicio, el cual les demandaría nuevos gastos y cuyo resultado sería incierto. Según los campesinos, en ello también influyó el partido aprista, que les habría sugerido aceptar la propuesta. De esta forma, los indígenas se dividieron sobre la defensa de Pampa de Los Castillos.

Los que habían firmado el acta y habían sido censados anteriormente dijeron «Nosotros somos los firmantes, somos los únicos». Ahí vino el divisionismo y se agarró la guerra cuando vino la resolución de Odría, y allí perdimos todo. Ninguno de nosotros tuvo un pedazo de la Pampa de Los Castillos (Ricardo Jayo).

Vino el golpe de Estado de Odría y nombró a su ministro Rocha. Sabiendo la división que había entre los indios, que unos querían más tierras que otros, declaró a las pampas propiedad del Estado y entonces ya comenzaron a vender y a repartir entre los suyos. ¡Se perdió todo, nos quedamos en la calle! Inclusive yo, que tengo 80 años, ¡no tengo una cuarta de tierra en la comunidad! (Alejandro Tipismana).

A los comuneros de Tate se les ofreció la venta de los terrenos a un precio muy cómodo: 10 soles la hectárea. Además, habría la facilidad de darles algunos terrenos con pozos. Esto terminó de convencerlos. Los asesores legales decidieron aceptar la propuesta de Odría y comenzaron la reinscripción de los comuneros. Uno de los abogados de Tate dio la siguiente explicación:

Los comuneros se contentaron porque, como repito, estaban entregando escrituras públicas por 10 soles y los comuneros dijeron «Ya, para qué voy a estar gastando en otro juicio, cuando nos están reconociendo nuestro derecho». Más que todo la ilusión fue que nos daban con agua y tierra (Dr. Porfirio Mendoza Tipiana).

De esta manera, la organización de la defensa de las Pampas se dividió, con graves consecuencias para todos los indígenas. Sin embargo, los de Pueblo Nuevo, Los Aquijes y Pongo, entre otros, se reunieron para organizar una nueva defensa. Habiendo quedado marginados de todo, nombraron nuevos presidentes que pudieran continuar el juicio. Uno de ellos, Mariano Cahuas, de Pampa de Tate, reunió diversas pruebas y trató de fundamentar su defensa ante distintos organismos, pero sus esfuerzos fueron vanos.

Marianito Cahuas fue el verdadero defensor de la Pampa de Los Castillos. Este pleito lo llevó a Palacio de Gobierno con Odría y de allí Odría lo archivó. Repartieron la pampa y murió la comunidad [...]. Se decía que los dueños eran Los Aquijes, Pueblo Nuevo, Pampa de Tate, todos los del lugar y no solo los que firmaron el acta, que es lo que decía Pedro López. Decía «Solo son comuneros los que firmaron el acta en ese tiempo [...]. No eran ni noventa». Entonces nosotros decíamos: «¿Por qué, si nosotros somos hijos del lugar?». Y eso es lo que Mariano decía: todo el que viviera aquí tenía derecho a ser dueño de la comunidad [...] y se reunían todititos por acá. De La Venta vino un tal Carhuayo y se hacían grandes concentraciones. Yo era muy chico, pero iba acompañando a mi papá. Allí se reclamaban las tierras comunales para todos los de aquí (Ricardo Jayo).

A pesar de los recursos presentados y de la voluntad de nuevos dirigentes como Cahuas, quien hasta el fin de su vida siguió sosteniendo que Pampa de Los Castillos era propiedad de todos los indígenas, el Estado pasó a controlarla. Fueron los ingenieros de la Administración Técnica los encargados de realizar la lotización y poner en venta los nuevos terrenos.

5.3.6. La subasta pública de los nuevos terrenos irrigados

Con el control de Pampa de Los Castillos, el Estado impidió que los indígenas continuaran entrando a esas tierras. Sin embargo, no sacó a los hacendados, quienes desde años atrás se venían posesionando de esos terrenos, y ya los tenían en producción mediante los pozos que habían construido. Tal fue el caso de los Picasso, los Elías, los

Villagarcía, los Del Solar, entre los más grandes, y también de algunos no tan grandes como Nieto. Uno de los hijos de este último recuerda cómo se trabajaban esas tierras:

Mi padre hacía las perforaciones durante la noche y las perforaciones se hacían con un trípode de tres patas, de 12 ó 15 metros de altura, que se guardaba durante el día. Entonces, cuando Rocha mandaba a la policía en un jeep en el día, para ver quién estaba haciendo pozos para detenerlos o guardarlos, no los verían. Así mi padre hacía los pozos de noche y a las cinco de la mañana bajaba la torre y a las seis de la tarde la volvía a levantar y seguían perforando. Los pozos los hizo así, de noche. Una vez que puso bomba y niveló el terreno, ya no se lo pudieron quitar. Así es la manera como se obtuvieron estas tierras, tumbando huarangos, nivelando... Así se hicieron estos fundos, de pampa los convirtieron en tierras cultivables (Guillermo Nieto, presidente de la Comisión de Regantes de La Achirana en 1988).

De esta forma fueron creciendo estas nuevas propiedades. Ya estaban en plena producción cuando se anunció que las tierras serían lotizadas y puestas en venta por el Estado. De allí que varios hacendados no tuvieron necesidad de comprar todas las extensiones de terrenos que les fueron ofrecidas. El caso más conocido fue el de Guillermo Picasso.

Desde 1951, el gobierno de Odría había hecho un contrato con la compañía americana Anderson Clayton para que realizara estudios sobre las reservas de agua y construyera pozos en Pampa de Los Castillos. En ese contrato le cedía incluso una parte de dichos terrenos para su libre explotación. Veamos algunos de los términos del contrato.

Los señores Anderson Clayton y Cía. están perforando pozos en la Pampa de Los Castillos de acuerdo a la concesión que les ha otorgado el Gobierno para riego por medio de bombeo, en acuerdo con la ley 1194 y la R. S. n.º 78 del 12 de marzo de 1951, según estudios aprobados, concluyen que se pueden irrigar con aguas del subsuelo 7.000 Ha. La misma Resolución concede a Anderson Clayton y Cía. no menos del 30% de las AGUAS que se derivarán del Choclococha con un minimum de 20.000.000 de m³ y los sobrantes del río Ica, para irrigar la parte no servida con el bombeo a raíz de 8.000 m³ anuales por Ha [...]. El gobierno se compromete a obtener para las obras a realizar las servidumbres forzosas de acueducto en terrenos de propiedad privada, para su estudio y ejecución, sin costo para la Compañía. Según el contrato realizado entre la Anderson Clayton y el Estado, aquella obtendrá el 50% de los terrenos que se irrigen para disponer de ellos sin restricción alguna y entregará el otro 50% al gobierno para su parcelación.¹⁰

De esta forma, el gobierno favoreció y estimuló la explotación del agua del subsuelo en las pampas; además, entró en tratos para la compra masiva de motores de bombeo por su gran demanda entre los hacendados. Ello trajo grandes negocios entre dicha

¹⁰ Estudio efectuado por ingeniero Gustavo Lama para Anderson Clayton & Cía. Lima, agosto de 1952.

firma comercial y los funcionarios estatales para la venta de los pozos. En poco tiempo, el valle de Ica se convirtió en el valle costeño con mayor número de pozos en funcionamiento, concentrados mayormente en Pampa de Los Castillos.

Las nuevas tierras con sus respectivos pozos se pusieron en venta al precio de tres mil y cuatro mil soles el metro cuadrado. A los indígenas oficialmente reconocidos de Tate les vendieron parcelas individuales, también con sus pozos, al precio de diez soles la hectárea.

La venta pública de estas tierras atrajo a numerosos compradores de dentro y fuera del valle. Entre ellos había prósperos comerciantes, profesionales y empleados que vivían en la ciudad de Ica, pequeños propietarios urbanos y rurales, y también algunos técnicos e ingenieros. Sin embargo, los que adquirieron la mayor cantidad de tierras fueron precisamente los hacendados iqueños. Eran los que tenían los mayores recursos económicos y técnicos como para poner en producción las nuevas tierras. La mayoría de indígenas de La Achirana —salvo los de Tate— no tuvieron acceso a ellas por carecer del dinero suficiente. Entre los flamantes propietarios, además de los conocidos hacendados iqueños, estuvieron Temístocles Rocha, ministro de Gobierno, y el mismo general Odría. Los campesinos recuerdan estos hechos con gran ironía:

Odría tuvo su fundo y construyó su casa hasta con subterráneo en la Pampa de Los Castillos. También tenía su pozo y hasta puso un campo de aterrizaje en Pampa Prieta [...]. Ya quería ser iqueño (Alejandro Tipismana).

Así, esta venta benefició especialmente a los hacendados iqueños, quienes pudieron ampliar significativamente sus propiedades en las tierras del Valle Nuevo. Allí fueron surgiendo prósperas y modernas haciendas cuya producción fundamental era el algodón. Sobresalían haciendas como Santa Margarita y Guanaco con más de ochocientas hectáreas de propiedad de Guillermo Picasso; los fundos de la familia Elías, con más de quinientas hectáreas; las haciendas Santa Dominguita y Santa Clotilde, propiedad de Alberto del Solar, con más de quinientas hectáreas, entre las principales. Todas contaban con pozos y regaban mediante surcos.

Conforme avanzaba la década de 1950, Pampa de Los Castillos era lotizada paulatinamente e iba adquiriendo otro paisaje. A los espesos bosques de huarango les iban sucediendo grandes extensiones de tierras de cultivo dedicadas fundamentalmente al algodón.

5.3.7. Los nuevos regantes y la segunda prolongación de La Achirana

Hay que cuidar este recurso. El primer aviso que recibió Ica fue cuando la Pampa de Los Castillos se secó [...]. Los agricultores de esa zona tuvieron que abandonar entre seis mil y siete mil hectáreas, prácticamente de la noche a la mañana (Nicanor Carhuayo).

En los últimos años de la década de 1950, cuando el proyecto Choclococha estaba bastante avanzado, muchos de los pozos que se habían vendido con las nuevas tierras en el Valle Nuevo se habían secado y los motores estaban malogrados e inservibles. Ante la aguda necesidad de agua en la zona, los pequeños propietarios, muchos de ellos indígenas de La Venta Norte y La Venta Sur (los más afectados, por estar ubicados al final de Pampa de Los Castillos), comenzaron a reunirse para tomar medidas de emergencia. Así, *decidieron ampliar por segunda vez La Achirana*, como única forma de tener acceso al agua superficial. La construcción se iniciaría en El Palto, tramo en el cual se había quedado desde la primera ampliación, en la Pampa de Tate a la altura de la toma 94, y se prolongaría hasta Guanaco.

La situación y el contexto de esta nueva prolongación eran muy distintos de la primera. La necesidad de agua era sentida no solo por los pequeños sino, también, por los medianos propietarios e incluso por los hacendados. De allí que decidieran realizar en conjunto la prolongación del canal. Además, los trabajos del proyecto Choclococha ya estaban por concluirse, y esto los alentaba en la posibilidad de tener acceso al agua superficial. El trato fue el siguiente: los pequeños harían el trabajo en la ampliación del canal y los hacendados pondrían los recursos económicos y la maquinaria que fuese necesaria. Sin embargo, los pequeños insistieron en aportar también una cuota de dinero para de esta manera asegurar y proteger su derecho al riego. Nicanor Carhuayo nos da el siguiente testimonio:

Cuando hicimos la Prolongación Achirana, la hemos hecho nosotros, los pequeños agricultores, un día domingo que veníamos de los potreros con Gregorio Espino, y nos encontramos con el señor Martínez y le dijimos: «Don Enrique, se va a terminar el canal de Choclococha y nos vamos a quedar sin regar porque no tenemos cauce», y me dice: «Carhuayo, creo que usted y Espino son los llamados a ponerse en acción, yo les doy veinte libras para que hagan sus gestiones [...]. Todos tenían sus fundos, pero a la mayoría se le habían secado sus pozos [...]. Nosotros nos fuimos a Lima a sacar la resolución [...]. Así fuimos llevando el canal hasta Aguada de Palos [...]. Lo hemos hecho nosotros sin un centavo del Estado, no nos dio ni técnica, nada, todo fue a costa de nosotros. Y costó cien soles la hectárea. Chicos y grandes aportamos.

Alberto del Solar fue el hacendado que más colaboró entre toditos los hacendados. Él puso su tractor y nosotros, todos los de La Venta, La Joya, Las Flores, pusimos los brazos. En conjunto entre hacendados y pequeños, hemos construido La Prolongación [...]. Los pozos ya no tenían agua, se habían agotado y allí es que se unieron a nosotros los hacendados. Ellos en buena parte no querían unirse porque tenían sus aguas y ellos se abastecían, pero una vez que se les agotó, ahí fue donde nos unimos con ellos y ellos con nosotros. Así fue (Nicanor Carhuayo).

Este nuevo tramo de La Achirana tuvo una extensión de 10 kilómetros que fueron realizados por los campesinos en nueve meses continuos de trabajo. La primera etapa

llegó hasta el lugar conocido como Guanaco y tuvo su punto final en Las Flores (véase el mapa 5).

Los retos que afrontó esta nueva ampliación fueron grandes debido a los problemas topográficos que presentaba el terreno, lo cual obligó a construir varias caídas de agua, entre las cuales la más conocida era La Mejía. Sin embargo, su buen trazado y construcción fueron exitosos. El nuevo tramo fue concluido antes de la llegada de las aguas de Choclococha a fines de 1959.

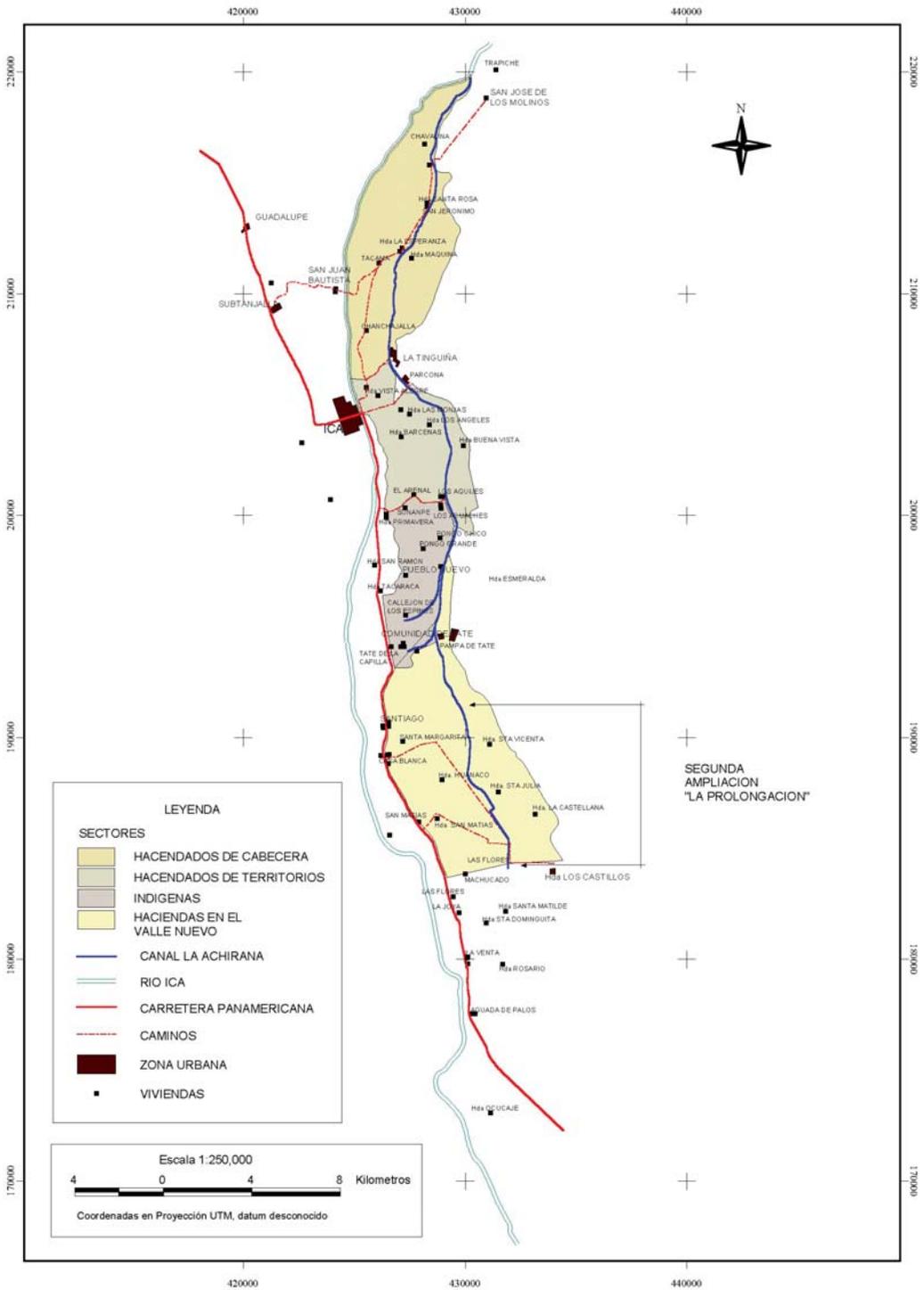
Como se esfuerzan en remarcar los campesinos hoy en día, esta obra fue realizada por los pequeños propietarios con la ayuda económica de los hacendados de la zona, pero no contaron con ningún tipo de ayuda de parte del Estado o de los técnicos. Los impulsores de esta segunda prolongación la hicieron en un contexto distinto de la primera: ellos se unieron para tener acceso al agua superficial en vista de los límites que planteaban los pozos en la explotación del agua del subsuelo.

Así, toda la Pampa de Los Castillos pudo ser regada por primera vez con «agua nueva» en 1963. Si bien los pequeños y medianos propietarios se beneficiaron con el acceso al agua superficial, fueron los hacendados quienes pudieron aumentar en forma considerable su producción al complementarla con el agua de los pozos, que varios de ellos hicieron funcionar con electricidad, mientras que comúnmente se usaba petróleo. La prolongación, hasta Aguada de Palos primero y luego hasta Ocucaje, dinamizó la agricultura de la zona al darle acceso al agua superficial y al disminuir los costos que generaba el uso exclusivo de los pozos. Es importante señalar que las filtraciones de agua de la prolongación permitieron, a la vez, la recuperación parcial del acuífero y el reflotamiento de los pozos.

De esta forma, los pequeños y medianos propietarios, así como los hacendados del Valle Nuevo, consiguieron ser regantes achiraneros desde inicios de los años sesenta. Estos nuevos achiraneros se caracterizaban, además, por tener acceso al agua subterránea, practicar riego por surcos, tener una importante producción algodonera y haber incorporado tecnología moderna. Sus demandas y derechos por el agua en organizaciones que formaron en la zona vinieron a introducir nuevos elementos y a hacer más compleja la organización del riego existente en La Achirana.

5.3.8. La llegada de las aguas de Choclococha

El 15 de septiembre de 1959 llegaron las primeras aguas de Choclococha, lo que constituyó un gran suceso para todo el valle. Habían transcurrido más de veinte años desde el inicio del proyecto. El presidente Manuel Prado y Víctor Raúl Haya de La Torre asistieron a la inauguración. La ceremonia se realizó en el puente Grau de la ciudad de Ica y toda la gente esperó con gran expectativa y entusiasmo la llegada del agua. Cuando esta llegó, mucha gente se lanzó al agua con alegría. ¡Después de tantos años de promesas, por fin Choclococha era realidad!



MAPA V
LA ACHIRANA 1950 -1969
"LA PROLONGACION"

El Canal de la Achirana, historia y leyenda
M. Teresa Ore

Fuente: Ing. Carlos Pereyra, Ing. Gonzales y testimonio de campesinos
Dibujo: Ing. Rafael Tapia

Desde ese año, el valle de Ica pudo contar con agua regulada que provenía de la laguna de Choclococha, lo cual le permitió tener un riego adicional en primavera. Por presión de los regantes achiranos del Valle Nuevo, se consiguió que las aguas de Choclococha se soltaran primero para La Achirana y después para el río Ica. La razón: el proyecto Choclococha había sido prometido para los pequeños regantes y la mayoría de estos estaba en La Achirana. La denominación de Valle Nuevo se comenzó a usar frecuentemente desde estos años para referirse a la Pampa de Los Castillos y para diferenciarlo del Valle Viejo, que terminaba en Tate.

La llegada del agua de Choclococha a Pampa de Los Castillos recién se dio en 1965. Ello determinó un crecimiento significativo de la producción agrícola, especialmente del algodón, y redundó en una mayor demanda de mano de obra. Así, el Valle Nuevo comenzó a acoger cada vez más migrantes serranos para trabajar en las haciendas y en las medianas y pequeñas propiedades. Por esa razón, en estos años, la población rural en la zona creció aceleradamente.

Esta mano de obra asalariada provino, en un principio, del mismo valle y después de los departamentos serranos aledaños: Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, entre otros. Los trabajadores eran alojados en rancherías, que eran habitaciones precariamente construidas dentro de las haciendas. Los serranos trajeron consigo sus familias, su lengua, sus tradiciones y costumbres, que fueron celosamente cultivados. En las rancherías de algunas haciendas, como Santa Margarita o Guanaco, el lenguaje común era el quechua, y las mujeres siguieron usando sus vestidos tradicionales.

La tecnificación, modernización y expansión de las haciendas algodonerías se dio en forma simultánea con la incorporación masiva de mano de obra asalariada temporal y permanente. Ello marcó una diferencia con las haciendas del Valle Viejo de las primeras décadas de este siglo, que habían basado su crecimiento en la extensión del yanaconaje. Pero en estos años ese sistema ya estaba en extinción en el valle.

Se fue intensificando el uso de moderna maquinaria agrícola como tractores, dragas y retroexcavadoras, así como el empleo de pozos de agua movidos por electricidad. La modernización de la maquinaria vino a caracterizar a las nuevas haciendas algodonerías y a darles nuevo impulso.

Los medianos y pequeños propietarios eran numerosos, aunque sus propiedades en conjunto eran muy inferiores a las de los hacendados en el Valle Nuevo. Los pequeños tenían extensiones de entre 6 y 30 hectáreas, y los medianos, entre 30 y 80 hectáreas. Todos tenían pozos y el riego era por surcos; también contrataban mano de obra temporal y su producción principal era el algodón. Alquilaban tractores de los hacendados, así como diversas herramientas agrícolas, y cuando sus pozos no eran suficientes, también les compraban agua.

Con la finalización de la carretera Panamericana, que atravesaba las pampas, se pudo agilizar el traslado y transporte de los productos agrícolas. Al mismo tiempo se comenzaron a utilizar insecticidas y se inició la fumigación por avioneta de grandes

extensiones de algodón en las haciendas. La construcción de nuevos pozos de agua continuó en el Valle Nuevo, pero en menor proporción que la de los primeros años. La prosperidad y el progreso caracterizaban al valle.

Si bien la producción de algodón continuaba, en lo fundamental, exportándose al extranjero, comenzó a ser dirigida cada vez más al mercado interno. En 1962, el valle alcanza el mayor volumen de producción algodонера. Era uno de los valles donde se dedicó mayor extensión de área cultivable a al algodón, producido fundamentalmente en las grandes y modernas haciendas.

A mediados de los años sesenta, el Valle Nuevo mostraba, por un lado, la presencia de grandes y modernas haciendas algodoneras con alta tecnología y con una importante producción agrícola; por otro, una mediana y pequeña propiedad florecientes cuyo producto principal seguía siendo el algodón. Fueron los hacendados del Valle Nuevo quienes vinieron a ejercer el control económico y el liderazgo político de Ica, y asumieron para sí la imagen de ser conquistadores de las nuevas tierras, pioneros en la modernización del agro iqueño.

5.4. Los nuevos significados de la leyenda

¿En qué medida las profundas transformaciones que se habían producido en La Achirana afectaron la vigencia y el significado de la leyenda para los regantes indígenas? Con la ampliación de la frontera agrícola y el crecimiento de poblados urbanos a lo largo del canal, la leyenda amplió su difusión y fue asumida por los nuevos pequeños regantes del Valle Nuevo, por los migrantes que vinieron a trabajar a las nuevas haciendas algodoneras y por los pobladores de los distritos urbanos recientemente creados, especialmente Parcona y Pachacútec.

Pero si bien la leyenda amplió su difusión a nuevos sectores, tanto rurales como urbanos, *su significado fue variando* de acuerdo con la situación particular que atravesaba cada uno de ellos. Las ampliaciones de La Achirana y la defensa de Pampa de Los Castillos fueron determinantes para que cobrase nuevos significados para los distintos poblados y caseríos rurales, pues dichos acontecimientos fueron incorporados a la tradición oral vinculada al origen del canal como medio de reafirmar o conquistar los derechos al riego. De allí la necesidad de que estos derechos fuesen fijados en la narración. Si bien los trabajos en la prolongación incidían sobre los derechos al riego, la experiencia de la defensa de Pampa de Los Castillos remitía a su derecho sobre las tierras: *los derechos sobre el riego aseguraban finalmente los derechos sobre las tierras*. Esta relación va a estar muy presente en la nueva significación de la leyenda de La Achirana. Veamos los distintos significados que esta asumió en las zonas rurales:

- a) Mientras trabajaban la ampliación del canal, los regantes indígenas del Valle Viejo se reconocían a sí mismos como «los nuevos Pachacútec», continuadores

de la obra del inca en el canal. Para ellos, *la leyenda cobraba realidad*. La pérdida de sus tierras y la división de su organización trajeron como consecuencia que la leyenda cobrara una función de denuncia para el presente, y de idealización del pasado representado en Pachacútec y el imperio incaico. Solo en ese pasado se habían conseguido beneficios; la construcción de La Achirana era *la mejor obra que hasta la fecha habían recibido de un gobierno*.

Durante los trabajos de ampliación, los indígenas afirmaron su organización, sus derechos al riego y al canal: solo ellos podían hacer esa labor, por ser los legítimos descendientes de los antiguos constructores. Pero mientras la ampliación del canal es recordada como una victoria, la división de su organización y la pérdida de sus tierras en Pampa de Los Castillos ha quedado grabada como una derrota que hasta ahora produce angustia y dolor.

La pérdida de las tierras comunales y la división de la organización dejaron a los indígenas sin mecanismos de presión para defender sus derechos al riego. La división del movimiento tuvo fuertes repercusiones en los años siguientes: solo los tateños oficialmente reconocidos tuvieron acceso a las nuevas tierras, mientras la mayoría de los indígenas de esa zona quedaron marginados. La organización que habían formado para la defensa de las pampas se quebró irremediablemente y, además, se generaron divisiones y conflictos que hasta hoy continúan. Estas dificultades se agudizaron entre Tate y Pampa de Tate cuando ambos pidieron ser elevados independientemente a la categoría de distrito. La tensión se mantiene hasta ahora. La unión de la organización que tenían es recordada con orgullo pero con nostalgia. Son hechos que pertenecen al pasado, el cual se añora e idealiza, pero es imposible de realizar en el presente.

- b) Para los nuevos achiraneros del Valle Nuevo, especialmente para los pequeños agricultores de La Venta —ubicados al fondo del valle—, la ampliación les permitió tener acceso al riego. Ello es recordado como una conquista de los regantes de esa zona, pues de esa manera pudieron conseguir agua superficial y defender sus tierras, que estaban en peligro de perderse por el precario estado de los pozos. La organización que habían formado les permitía ser un grupo permanente de presión para defender sus nuevos derechos al riego. Ser achiraneros les había costado su propio esfuerzo, no habían tenido ayuda alguna y, por ello, reivindicaban la leyenda de La Achirana para sí. Ellos eran los representantes de los nuevos regantes achiraneros organizados de la zona.
- c) En el caso de los recientes distritos urbanos, como Parcona y Pachacútec, que estaban poblándose en forma acelerada, en su mayoría por migrantes serranos que venían a trabajar al valle, la leyenda adquirió nuevos significados. Por un lado, les reafirmaba su origen rural y, por otro, les garantizaba la defensa de sus tierras en su demanda por ser reconocidos como pueblos y distritos urbanos.

Ello les permitía tener un mayor estatus frente a los demás pueblos y caseríos rurales del valle, así como tener acceso a diversas reivindicaciones: luz, agua potable, señalización de calles, entre otras. En los dos distritos está muy presente la relación rural urbana, porque ambos mantenían lazos tanto con el campo como con la ciudad. Muchos de los pobladores que vivían allí eran pequeños propietarios de parcelas o trabajadores en las haciendas de la zona, mientras que, por otro lado, cada vez más jóvenes se trasladaban a estudiar o a trabajar a la ciudad de Ica.

La leyenda de La Achirana no solo sirvió como fundamento para el reconocimiento de las localidades como distritos. Pampa de Tate tomó el nombre de Pachacútec como una forma pública de reconocimiento y gratitud, pero, además, ambos distritos bautizaron con ese nombre y los de todos los incas sus principales calles, avenidas y plazas. De igual forma, se multiplicaron las representaciones iconográficas de Pachacútec con Mama Chiri, dirigiendo la construcción del canal. Así, esta idealización del mencionado inca y del imperio se transmitió no solo como tradición oral sino que se plasmó en los símbolos físicos más importantes de los nuevos distritos urbanos. Veamos algunos de esos casos en detalle:

- a) Parcona logró en 1964 su reconocimiento como distrito luego de una larga y ardua lucha por la defensa legal de sus tierras. Había sufrido incluso el incendio y destrucción total tras los violentos sucesos ocurridos a raíz de la asamblea del 18 de febrero de 1924 convocada por la Federación de Campesinos de Ica, donde murió el prefecto del departamento. Durante casi veinte años los pobladores no habían podido regresar a su pueblo. Fue hacia 1947 que ellos deciden emprender un juicio contra los principales hacendados de la zona, interesados en apoderarse de sus terrenos con el argumento de que eran eriazos. Los parconenses se vieron obligados a demostrar que en ese lugar había existido un poblado; una de las pruebas era la iglesia, que se salvó del incendio. Luego de varios años lograron ganar el juicio y así comenzaron a reconstruir su antiguo poblado. La reconstrucción tomó largo tiempo. Paralelamente se fue poblando con numerosos migrantes serranos que llegaron a trabajar al valle y, en menor proporción, con iqueños, sobre todo a raíz de la inundación que sufrió la ciudad de Ica en 1963 y por la cual muchos se quedaron sin casa. A las principales calles se les pusieron los nombres de los campesinos que habían sido muertos o apresados en la destrucción de Parcona, la calle principal se llama 18 de febrero,¹¹ y otras vías urbanas llevan los nombres de los incas, especialmente el de Pachacútec.

¹¹ En conmemoración de la fecha de la muerte del prefecto y la destrucción del pueblo.

La leyenda significó para Parcona reafirmar su participación en la construcción del canal, lo que estaba ligado al recuerdo de la destrucción y posterior reconstrucción del pueblo. De esta forma, la leyenda ratificaba los derechos los parconenses al riego y, por ende, a sus tierras. A través de ella, registran su origen como pueblo agrícola y su orgullo por la defensa que hicieron de sus tierras y por la reconstrucción de su pueblo. Estos acontecimientos, que a ojos de los campesinos de la zona les confieren legitimidad, y que están presentes en la tradición oral, fueron expuestos en la documentación presentada ante el Congreso de la República para que el pueblo fuera reconocido como distrito. Por todo ello, consideran que Parcona es un pueblo histórico.

- b) La leyenda de La Achirana suscita entre los antiguos pobladores de Pachacútec un profundo resentimiento contra Tate por la división que produjeron sus pobladores durante la defensa de Pampa de Los Castillos. Está muy presente la pérdida de las tierras comunales; por ello, los habitantes de Pachacútec se opusieron tenazmente a ser considerados como su anexo, y de ahí que pidieran ser reconocidos como distrito independiente con el nombre de Pachacútec. Rápidamente el distrito comenzó a poblarse con migrantes serranos.

Una vez que Tate y Pachacútec fueron reconocidos como distritos, el resentimiento contra Tate se convirtió en abierta competencia. Así, en el trazado de las calles, en la construcción de la plaza principal, de la municipalidad, en el acceso a la luz o agua potable, Pachacútec ha querido sobresalir sobre Tate, y en cierta forma lo ha venido consiguiendo. Es uno de los distritos urbanos del valle de Ica que cuenta con mayor población y que más se ha desarrollado en sus características urbanas. La leyenda de La Achirana trae aquí recuerdos de dolor por la pérdida de las tierras comunales, pero la población se ve reivindicada en el desarrollo de su pueblo como distrito urbano, lo que se ha plasmado en sus calles, plazas e instituciones municipales. De esta manera, los pobladores de Pachacútec reivindicaban para sí la leyenda frente a su antigua comunidad madre, a cuyos pobladores descalificaban moralmente. Finalmente, la leyenda cobró amplia difusión por tradición oral entre los migrantes serranos que se asentaron en Parcona y en Pachacútec, y la asumieron como propia en relación con el origen y desarrollo de los nuevos distritos urbanos.

5.5. Cambios en la organización social del riego de La Achirana (1960-1968)

La ampliación de la frontera agrícola en el valle de Ica debido a las mejoras físicas realizadas durante estos años en la infraestructura de riego, la introducción de tecnología moderna y el término del proyecto de irrigación Choclococha, colocaron a Ica entre los mayores productores algodoneros a nivel nacional. Toda esta modernización de la agricultura iqueña trajo consigo cambios en las formas de propiedad de la tierra

y del uso del agua, así como nuevas formas sociales de producción. ¿Cómo afectaron estos cambios físicos y sociales la organización del riego en La Achirana? ¿Cómo se redefinieron los conflictos por el poder y el control en el manejo del agua? ¿Qué consecuencias tuvo la introducción de tecnología moderna? Estas son algunas de las preguntas que trataremos de abordar a continuación.

5.5.1. El canal en los años sesenta

A mediados de los años sesenta, La Achirana presentaba importantes cambios físicos. Su recorrido se iniciaba en San José de Los Molinos por el Norte y atravesaba todo el Valle Viejo hasta Tate. De allí continuaba por las pampas de Tate hacia el Valle Nuevo, donde cambiaba de nombre por el de Prolongación Achirana y se perdía por el Sur, a la altura de Aguada de Palos. Pampa de Tate venía poblándose rápidamente en estos años y fue reconocida como distrito urbano en 1963, con el nombre de Pachacútec. En la Prolongación se encontraban las modernas haciendas algodoneras Santa Margarita y Guanaco, de los Picasso; Santa Dominguita, Rosario de Yauca y Santa Clotilde, de Alberto del Solar; y las haciendas de Víctor Elías y de Villagarcía, entre las más importantes. En realidad, se trataba de fundos que correspondían en cierta forma a empresas familiares importantes del valle de Ica. De igual forma, sobresalían una mediana y pequeña propiedad florecientes. El riego se hacía por surcos. El acceso al agua del subsuelo era lo fundamental, tanto en las grandes haciendas como en la pequeña propiedad. En forma complementaria se hacía riego con agua superficial, desde 1965. El cultivo fundamental era el algodón, tanto en las haciendas como en la mediana y pequeña propiedad. Era en esta zona donde se concentraba la mayor producción algodonera de todo el valle de Ica y en menor proporción se cultivaban barbecho, zapallo, sandía, maíz, pallar y vid.

La extensión del canal alcanzaba en estos años 44 kilómetros de recorrido, irrigaba cerca de diez mil hectáreas que iban aumentando constantemente y agrupaba unos cinco mil regantes. Irrigaba similar número de hectáreas que el río Ica, y en los años siguientes estaba en posibilidades de ampliarlas. Las obras realizadas en infraestructura habían mejorado su capacidad de captación y distribución del riego. Su bocatoma de concreto, la reparación y mejoramiento en la estabilidad de las tomas, así como la canalización y mejora de sus defensas ribereñas, permitieron una mejor conducción de las aguas evitando los «quebres», que eran frecuentes en los años anteriores.

El aumento notable en la extensión y recorrido del canal permitió ampliar la frontera agrícola e irrigar con agua superficial el Valle Nuevo. A estas innovaciones en la infraestructura de La Achirana se sumaron, desde 1959, las aguas reguladas del proyecto Choclococha, con lo cual se incrementó en forma notable el volumen de agua.

Todos los cambios e innovaciones producidos en el canal llevaron a que este aumentase su importancia para el valle de Ica, aunque su administración y distribución

del riego se había hecho más compleja. El número de tomas se había incrementado con las ampliaciones del canal y con el mayor número de regantes. Si bien se habían mejorado muchas tomas, las que se encontraban en el Valle Nuevo estaban construidas en forma precaria, y el mismo canal demandaba en esta zona continuas reparaciones y mantenimiento, tareas que mayormente eran asumidas por las organizaciones de regantes. Por otro lado, su mayor extensión multiplicaba los problemas porque atravesaba distintas formas de propiedad, que a su vez producían diversos cultivos y practicaban diferentes tipos de riego y tecnología.

5.5.2. Ganadores y perdedores: los conflictos entre antiguos y nuevos achiranos

La demanda por conseguir o conquistar derechos al riego en La Achirana caracterizó en los años sesenta la organización del riego en el canal. A mediados de esta década, los regantes estaban distribuidos de la siguiente forma:

El Valle Viejo. En el inicio del valle se encontraban ubicados los hacendados «de cabecera», quienes seguían controlando y teniendo acceso preferencial al agua de avenida en desmedro de los demás. Estos hacendados esperaban incrementar sus posibilidades de riego con el agua de Choclococha; regaban por surcos, y habían abandonado el riego por pozas que utilizaban antiguamente con los yanaconas. En la parte media del valle se encontraban las antiguas haciendas «de territorios», que en estos años se habían expandido al tener un mayor acceso al riego por el uso creciente del agua del subsuelo. Tenían expectativas frente al agua de Choclococha y mantenían conflictos por el riego con los hacendados «de cabecera». Hacia el final del Valle Viejo se encontraban concentrados los regantes indígenas, quienes practicaban el riego y las tecnologías tradicionales. Ellos poseían pequeñas propiedades, utilizaban únicamente el agua superficial y practicaban el riego «por poceo». Dada su ubicación, siempre tenían problemas para tener acceso al agua, que en estos años se habían agudizado. La pérdida de las tierras de Pampa de Los Castillos había significado un detrimento en sus recursos y, además, la pérdida de su organización, con lo cual se encontraron sin mecanismos de presión para reivindicar derechos de riego. Eran los encargados del mantenimiento y limpieza del canal. En esta labor venían siendo dirigidos por la Administración Técnica de Riego.

El Valle Nuevo. Aquí se encontraban ubicados los nuevos achiranos: hacendados y propietarios medianos y pequeños. El agua que utilizaban fundamentalmente era del subsuelo. Sin embargo, desde 1963, con las ampliaciones del canal, tuvieron acceso a regar por La Achirana. Dada su ubicación, hacia el final del canal, los problemas para la distribución del riego eran innumerables debido a que este se hacía «de la cabecera a los pies». De allí la importancia de las organizaciones que surgieron en esta zona, por su permanente presión ante la Administración Técnica

para tener mayor acceso al riego. Estas organizaciones estaban compuestas por pequeños propietarios, pero eran apoyadas por los medianos propietarios y los hacendados de la zona.

Control y distribución del agua: la administración del Estado. En los años sesenta, la administración estatal había incrementado su poder en el manejo del riego. En Ica estaba conformada por un administrador —generalmente un ingeniero— y dos empleados, quienes tenían a su cargo la distribución del agua, la vigilancia del mantenimiento y limpieza del canal, y también debían arbitrar los distintos conflictos que iban surgiendo.

La Administración Técnica contó con cierta autonomía económica proveniente de partidas presupuestales que el Estado le comenzó a proporcionar. Ello le permitió realizar y dirigir una serie de obras y reparaciones en el canal, además de participar en el proyecto Choclococha. Todas estas actividades le permitieron aumentar su injerencia sobre el conjunto de los regantes achiraneros. Uno de sus principales objetivos fue la modernización de la agricultura del valle con el incremento de la producción algodonera y la incorporación de tecnología moderna. Las haciendas algodoneras que surgieron en el Valle Nuevo eran modelos de desarrollo con los cuales la Administración Técnica se identificaba, y que fomentaba.

Sin embargo, una vez concluido el proyecto Choclococha, en 1959, los regantes del Valle Nuevo se constituyeron en organizaciones que presionaron constantemente por aumentar sus derechos de riego ante la Administración Técnica. Finalmente, consiguieron que las aguas de Choclococha se distribuyeran «de los pies a la cabecera». Esto último constituyó una gran innovación en los derechos de riego tradicionalmente estatuidos en el canal. Fue una conquista de los regantes del Valle Nuevo, quienes de esta forma pudieron reivindicar y aumentar sus derechos y limitar los que tradicionalmente tenían los regantes del Valle Viejo. Ello dio inicio en esos años a nuevos y grandes conflictos entre los regantes de ambos sectores del valle.

Tipos y formas de riego. La introducción de los pozos desde mediados de la década de 1930 había generalizado el uso del agua del subsuelo en el valle de Ica. La mayoría de haciendas, y especialmente del Valle Nuevo o Prolongación, utilizaban profusamente los pozos. Con la ejecución de Choclococha hubo la posibilidad de contar con dos tipos de riego superficial: el agua de avenida y el agua de Choclococha. Ambas tenían distintas propiedades; la primera acarrea una serie de nutrientes y minerales, mientras que la segunda era de tipo ligero y carecía de dichas propiedades. Estas diferencias determinaron que especialmente los pequeños regantes aplicaran distintos tipos de riego al utilizar una y otra.

En el valle se iba generalizando el riego por surcos, utilizado fundamentalmente en las haciendas, que era un riego superficial aplicado a los cultivos en grandes extensiones. Este método había venido a reemplazar el riego «por poceo». De igual forma, en las haciendas se había generalizado el uso del agua subterránea, así como su venta a los

pequeños propietarios, especialmente en el Valle Nuevo. Los diversos tipos estaban distribuidos de la siguiente forma.

Las haciendas «de cabecera» podían dar hasta dos riegos con las aguas de avenida en la medida en que tenían fácil acceso al riego, y venían aplicando el sistema de surcos. Algunas tenían pozos para obtener agua del subsuelo, pero se los usaba como complemento del agua superficial. Las haciendas de la zona media también utilizaban fundamentalmente el agua superficial, y en forma complementaria, el agua del subsuelo. El tipo de riego que aplicaban era el riego ligero o por surcos. En las pequeñas propiedades, los indígenas carecían de acceso al agua subterránea; usaban el sistema de pozas o riego pesado con el agua de avenida, pero con el agua de Choclococha aplicaban un riego ligero.

En el Valle Nuevo, tanto las modernas haciendas como las medianas y pequeñas propiedades tenían acceso fundamentalmente al agua subterránea, y el tipo de riego que aplicaban era ligero o por surcos. En general, las haciendas y las medianas propiedades usaban tecnología moderna para su producción. Cuando en los años sesenta finalmente el agua superficial llegó al Valle Nuevo, gran parte de los pequeños y medianos regantes de la zona tenían inutilizados sus pozos; comenzaron entonces a aplicar nuevamente el riego «por poceo», con el agua de avenida.

En suma, los tipos y formas de riego que se venían aplicando en La Achirana eran diversos y correspondían a la distinta procedencia de las aguas, así como a los diferentes tipos de propiedad y de tecnología. Pero eran las haciendas, tanto las del Valle Viejo como las del Valle Nuevo, las que tenían mayores posibilidades de acceder al uso del agua, tanto superficial como subterránea.

Mantenimiento y limpieza anual del canal. Desde comienzos de la década de 1930, la Administración Técnica venía haciéndose cargo de dirigir a los regantes indígenas en los trabajos de mantenimiento del canal. Estas tareas habían sido asumidas tradicionalmente por ellos y constituían una de sus labores colectivas centrales. Pero, hacia mediados de los años sesenta, la Administración introdujo por primera vez una máquina retroexcavadora para la limpieza mecánica del canal debido a la gran extensión que entonces presentaba y a los mayores problemas existentes en su mantenimiento, especialmente en algunos trechos de construcción precaria que se encontraban en la Prolongación. A fines de esa década, la limpieza manual del canal fue paulatinamente reemplazada por maquinaria moderna. La introducción de la máquina generó una reacción totalmente negativa entre los indígenas, pues ellos habían asociado siempre sus derechos al riego con el trabajo colectivo en la limpieza del canal; esta labor reafirmaba anualmente dichos derechos y sus lazos solidarios.

Los efectos fueron negativos para la organización que los indígenas del Valle Viejo tenían alrededor del riego. El conocimiento y la experiencia que ellos habían desarrollado en los trabajos realizados en el canal, así como la autoridad de los antiguos regantes fueron perdiéndose. Esto se agudizaría en los años siguientes. Por el contrario, la

introducción de tecnología moderna fue vista por los hacendados como sinónimo de avance y de progreso, mientras que, con dicha tecnología, los indígenas veían perder una de sus principales actividades legitimadoras.

5.5.3. La Achirana y la nueva distribución del poder

El canal fue ampliado en este período, con el constante incremento de regantes en el Valle Nuevo. Fueron ellos los que precisamente se constituyeron en el nuevo grupo organizado que ejercía presión ante la Administración Técnica por conseguir agua para su zona. En la búsqueda de sus derechos al riego, fueron los que lideraron los nuevos conflictos por el agua en La Achirana. Una de las primeras reivindicaciones que consiguieron fue que las aguas de Choclococha se desviarán primero hacia La Achirana. Esto constituyó una gran conquista para los achiraneros frente a los regantes del río Ica, y se estableció como una regla que hasta ahora se sigue cumpliendo. Otra reivindicación fue lograr que las aguas de Choclococha fueran distribuidas «de los pies a la cabecera». De esta manera, los derechos colectivos de los achiraneros se afirmaron y consolidaron en estos años frente a los regantes del río. Se inició, de esta manera, un proceso de hegemonía de los regantes del canal. Las haciendas más modernas e importantes estaban situadas en La Achirana, especialmente en la zona correspondiente al Valle Nuevo, conocida como La Prolongación.

¿Qué implicancias tuvo esta nueva distribución de las aguas?

- 1) Disminuyó los derechos tradicionales que sobre el riego tenían los achiraneros del Valle Viejo en favor de los regantes del Valle Nuevo, pero en forma muy diferenciada. Así:
 - a) En el caso de los hacendados «de cabecera», limitó sus privilegios y el control absoluto que tenían sobre el agua. Restringió sus derechos sobre las aguas de Choclococha, aunque continuaron sus privilegios sobre el agua de avenida.
 - b) En el caso de los regantes indígenas del Valle Viejo, esta nueva distribución vino a quitarles todas las esperanzas que tenían cifradas en el agua de Choclococha, que podría haber sido dirigida a beneficiar a los pequeños regantes. No fue así; ahora ellos estaban ubicados en el *centro*: al final del Valle Viejo y al inicio del Valle Nuevo, de tal forma que enfrentaban problemas con los hacendados «de cabecera» por las aguas de avenida, y con los regantes del Valle Nuevo por las aguas de Choclococha. En ambos casos fueron ellos los más perjudicados.
- 2) Por el contrario, los regantes del Valle Nuevo vieron aumentar sus derechos, pero en forma diversa. Si bien el riego favoreció a todos con agua superficial, incrementó las posibilidades de producción de los hacendados en la medida en que continuaban usando en forma preferente el agua subterránea. Ese no era el

caso de los pequeños y medianos productores, cuyos pozos estaban en su mayoría en condiciones deficientes o fuera de funcionamiento.

A partir de ese momento se establecieron mayores derechos para los regantes del Valle Nuevo. El riego comenzó a ser dirigido fundamentalmente hacia las grandes propiedades o haciendas, especialmente del Valle Nuevo, en desmedro de las haciendas «de cabecera» y de la pequeña propiedad. Esto vino a marcar una ruptura con el período anterior: el paisaje agrícola había cambiado; eran las grandes haciendas las que cultivaban predominantemente el algodón y hacia ellas comenzó a estar dirigido el riego.

La Administración Técnica de Riego en Ica había consolidado su presencia en la distribución del agua y en el mantenimiento y limpieza del canal, lo que le permitía tener mayor injerencia sobre las actividades de los regantes achiraneros. Había desarrollado también una estrecha relación con los regantes del Valle Nuevo, especialmente con los hacendados, con quienes coincidía en torno a la necesidad de modernizar la agricultura.

Los nuevos hacendados de la Prolongación obtuvieron una clara hegemonía sobre el conjunto de los regantes del canal. Su organización les permitió asumir la imagen del moderno agricultor organizado y que representaba los intereses del conjunto de los regantes achiraneros. Los mayores conflictos que se dieron en este período fueron entre los hacendados de cabecera y los regantes del Valle Nuevo o la Prolongación. De esta manera, los cambios físicos y sociales que atravesó La Achirana en estos años produjeron cambios en los derechos de riego individuales de los regantes achiraneros, hicieron más complejo el sistema de riego existente y establecieron nuevos derechos colectivos de La Achirana frente a los regantes del río Ica, así como una nueva distribución del poder.

5.6. Un balance

Entre las décadas de 1930 y 1960 se desarrolló en el valle de Ica la segunda y más importante expansión agrícola, con un incremento notorio en el volumen de agua subterránea y superficial y con la incorporación de diez mil nuevas hectáreas irrigadas en Pampa de Los Castillos. Todo ello ocurrió dentro de un proceso de modernización agrícola e introducción de nueva tecnología que caracterizó al agro iqueño. Esto redundó en el crecimiento de su producción agrícola, especialmente del algodón, en las grandes y modernas haciendas que surgieron en Pampa de Los Castillos o el Valle Nuevo. De esta forma, el valle se colocó entre los más desarrollados y prósperos de la costa peruana.

En este período, el Estado tuvo un papel fundamental en el desarrollo y modernización agrícolas a través de organismos como la Dirección de Aguas y la Comisión

Técnica de Ica. Ellos desplegaron una intensa actividad, primero con el mejoramiento de la infraestructura de riego, luego con el impulso y apoyo en la introducción de los pozos para el uso del agua del subsuelo, y finalmente con el estudio y ejecución del proyecto de riego Choclococha y la parcelación de Pampa de Los Castillos. La intervención del Estado en el agro iqueño se tradujo en un fortalecimiento de la propiedad privada del agua y de la tierra, y tuvo como objetivo modernizar y desarrollar la agricultura frente a formas consideradas «obsoletas» de propiedad comunal, que, según se entendía, frenaban el desarrollo y el progreso.

La introducción de los pozos para el uso del agua subterránea revolucionó la organización del riego entonces existente, al permitir obtener agua en forma individual y permanente. De esta forma, su uso hizo posible independizarse en cierta manera del agua superficial. Por primera vez, en el valle se dio el caso de personas que eran propietarias de pozos particulares y que *vendían* el agua. El uso del agua de pozos introdujo también nuevas formas de riego, como el riego por surcos. El empleo de los pozos fue determinante en la expansión de las propiedades de los hacendados y en la formación de nuevas haciendas. El manejo privatizado del agua subterránea tuvo una fuerte repercusión social y política que permitió consolidar el poder de los hacendados sobre el agua, sobre la tierra y los hombres.

Al asumir el control y la venta pública de las tierras comunales de Pampa de Los Castillos, el Estado modificó la estructura agraria existente. Privatizó todo lo que era comunal o colectivo y que estaba en manos de los indígenas en aras de una forma de propiedad «superior»: la propiedad privada, susceptible de ser libremente comprada o vendida. De esta forma, el Estado procedió a lotizar Pampa de Los Castillos. La venta atrajo a numerosos compradores de origen diverso; sin embargo, los que pudieron acceder a la mayor cantidad de tierras fueron los más conocidos hacendados iqueños. Esto propició el surgimiento de las nuevas y modernas haciendas en Pampa de Los Castillos.

La lotización permitió que la propiedad se concentrara en manos de los hacendados, y despojó a los indígenas de diversos e importantes recursos como el carbón y la leña, así como de pequeñas parcelas que eran destinadas a productos de panllevar. En estos años se acentuó la polarización entre hacendados y pequeños propietarios, jornaleros y arrieros indígenas, lo que se tradujo en la diferenciación de los tipos de riego y de cultivos.

El sistema del yanaconaje, que había dado lugar al crecimiento de la producción del algodón en las haciendas de principios de siglo, estaba a fines de la década de 1950 en plena extinción. Desde un inicio, las modernas haciendas aldoneras del Valle Nuevo emplearon mano de obra asalariada procedente de provincias serranas y del valle mismo; ello atrajo a gran cantidad de población migrante a la zona.

A diferencia del período anterior, la producción del algodón se fue concentrando en las modernas haciendas. Los pequeños propietarios orientaron su producción hacia

cultivos de panllevar y frutales; de esta manera, el algodón pasó a ser exclusivamente producido en las grandes propiedades. Las modernas haciendas algodoneras que surgieron en el Valle Nuevo invirtieron sus capitales en la compra de moderna maquinaria agrícola. Ica fue uno de los valles costeros que a fines de los años cincuenta contaba con la mayor cantidad de maquinaria agrícola, en especial tractores.

Los cambios que en este período se dieron en la forma de propiedad de las tierras y del agua, y las transformaciones físicas y sociales que se dieron en La Achirana modificaron, así, sustancialmente, la organización social del riego.

Capítulo 6

El Estado como actor central: Reforma Agraria y Ley General de Aguas (1969-1989)

ENTRE 1969 Y 1989, lapso relativamente corto, se produjeron sustanciales cambios estructurales que transformaron totalmente el agro peruano. En este período la problemática del riego es más difícil de abordar en sí misma sin dar cuenta del conjunto de cambios que entonces ocurrieron. En un sentido, las tendencias que hemos presentado hasta el momento alcanzaron su punto más alto en este lapso para luego entrar en crisis, pero al mismo tiempo hay una nueva presencia del Estado que reordena drásticamente el agro y provoca la aparición, desaparición o transformación de nuevos y viejos actores.

El período que se abre en 1969 se diferencia de los años anteriores en el hecho de que es el Estado, conducido por el autodenominado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, el que en un principio asume toda la iniciativa. Los demás sectores y grupos —hacendados, asalariados rurales, campesinos, comerciantes, etcétera— van a actuar reaccionando ante las distintas medidas gubernamentales.

En particular, se rompe la relación Estado-hacendados, que había sido la nota dominante entre las décadas de 1930 y 1960, cuando ambos habían coincidido en el proyecto de modernización de la agricultura. Ahora es el Estado quien asume la tarea de la modernización agrícola bajo nuevas modalidades; en ellas, el control del agua y de la tierra era fundamental. Nuevas leyes, como la de Reforma Agraria y la Ley General de Aguas, inauguraron un nuevo control administrativo de estos recursos económicos.

Este período se cierra a fines de la década de 1980, con el fracaso del Estado en su intento por modernizar la agricultura. La parcelación generalizada de las cooperativas y el abandono que el mismo aparato estatal hace de sus propios organismos de control del agua inauguran un nuevo período, en un contexto social y político difícil: una aguda crisis económica, una grave sequía y un proceso incipiente de regionalización. Los cambios en las formas de propiedad y en los cultivos, así como la aparición de nuevos actores sociales y el clima de violencia presente en la zona, plantearon serios retos y desafíos a la organización social del riego.

6.1. La administración estatal del riego

A partir de la ley de Reforma Agraria de 1969, se pueden distinguir dos grandes períodos bien definidos. Entre 1969 y 1979 se produce la ejecución de la Reforma Agraria, cuyas notas más saltantes son la formación de las cooperativas agrarias de producción, mayormente en la costa, y el control que el Estado comienza a ejercer sobre tierras, agua, política de cultivos, crédito y tecnología. El segundo momento, que se extiende desde 1980 hasta 1989, está marcado por la crisis del Estado y la desaparición de las empresas asociativas, así como por una crisis muy grande de la gestión del agua.

El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada promulgó, en junio de 1969, la ley de Reforma Agraria, que dispuso la expropiación de las haciendas y su transformación en nuevas empresas asociativas. Simultáneamente, dictó la nueva Ley General de Aguas (D. L. 17762). Mediante ambos dispositivos, y sin excepción alguna, las aguas fueron declaradas propiedad del Estado y su dominio inalienable e imprescriptible. La jurisdicción administrativa del agua pasaba a manos de una instancia constituida por el ministro de Agricultura, el director general de Suelos e Irrigaciones, el director regional y el administrador técnico del Distrito de Riego. De esta forma, en un contexto distinto, se realizaba el proyecto impulsado por Sutton en los años veinte.

Sin embargo, si bien las aguas fueron consideradas de dominio público, la ley no dijo nada sobre la propiedad particular de los pozos. En la práctica, esta omisión mantuvo el carácter privado de las aguas del subsuelo, puesto que únicamente los dueños de los pozos tenían acceso a este recurso.

Los nuevos organismos de administración y control del riego, como las administraciones técnicas y el Ministerio de Agricultura, tuvieron amplias facultades para el control y distribución del agua para riego, sin que existiera ningún organismo o tribunal que fiscalizara sus acciones. Este poder era mayor cuando aumentaba la escasez de agua; de ahí que estas instituciones concentraran un dominio sin contrapesos sobre los agricultores y campesinos de la zona. Muchas arbitrariedades contra los usuarios fueron entonces práctica común de técnicos y funcionarios estatales.

Diez años más tarde, en 1979, por D. S. 005 79 AA, el Gobierno promulgó el reglamento de organización de usuarios de agua, con el fin de «intensificar la participación de las organizaciones de usuarios y de asegurar los fondos económicos para el mantenimiento de la infraestructura de distribución de las aguas». Para ello se crearon las Comisiones de Regantes, que agrupaban a todos los regantes de un sector de riego que compartían la misma fuente de agua. Las juntas de usuarios reunían a todos los usuarios de un mismo distrito de riego que correspondía a todo un valle.

Cada una de estas organizaciones tenía atribuciones y funciones de distinto orden. Las comisiones tenían que velar por la limpieza y mantenimiento de la infraestructura de riego, así como apoyar a la Administración Técnica de Riego. Las juntas participaban

en la formulación del plan de cultivos que elaboraba el Ministerio de Agricultura, vigilaban el cobro de las cuotas de pago y supervisaban las maquinarias y recursos que tenían ambos organismos.

La formación de las comisiones y juntas dejó sin efecto a todas las agrupaciones locales de regantes que hasta ese momento existían. En estas nuevas instancias fueron reunidos, en forma indiferenciada, cooperativas, comunidades, pequeños agricultores y ex hacendados, conocidos en adelante como «medianos propietarios». Ambas instancias quedaron estrechamente ligadas a la Administración Técnica de Riego y al Ministerio de Agricultura. La forma de participación en estas nuevas organizaciones fue dirigida desde las instituciones estatales, no se buscaron mayores mecanismos para la participación del conjunto de los usuarios. Acceder a la dirigencia de estas organizaciones —tanto de la Comisión de Regantes como de la Junta de Usuarios— se convirtió con los años en algo muy disputado, en la medida en que concentraban gran poder en la decisión sobre la distribución del riego.

De esta manera, el nuevo ordenamiento legal y administrativo dio al Estado todo el poder y control sobre el riego. Ello se concretó a través de una gama de funcionarios, técnicos e ingenieros cuyo número creció en estos años en forma ostensible. Ellos reemplazaron a la figura tradicional del administrador de aguas, quien previamente había concentrado toda la autoridad en el reparto del recurso hídrico. Además, la distribución del riego se hacía a partir de los *planes de cultivo y riego* establecidos por los funcionarios del Ministerio. En este nuevo ordenamiento ocuparon un lugar central los *tomeros*, que eran los encargados de medir cotidianamente el volumen del agua en los canales y en la bocatoma.

En suma, con la nueva ley de Reforma Agraria y la Ley General de Aguas, se consolidó la tendencia hacia el control total (agua y tierra) por el Estado y al predominio de las grandes propiedades agrícolas bajo la forma de las cooperativas agrarias.

¿Qué cambios se produjeron como consecuencia de la intervención del Estado en la organización social del riego?

El riego comenzó a *centralizarse* desde los organismos estatales; era allí donde se comenzaba a programar su distribución. De igual manera, el riego tendió a uniformarse privilegiando el riego por surcos, debido a que los técnicos lo consideraban como el más eficiente. Finalmente, se comenzó a dar prioridad a la distribución según el tipo de cultivos y se dio énfasis a los más rentables y comerciales, especialmente los de exportación. En conclusión, el riego terminó siendo distribuido preferentemente hacia las propiedades que contaban con mejores y más modernos sistemas, incluida la infraestructura: tomas en buen estado, buen mantenimiento de canales. Esto benefició a las cooperativas agrarias y, en general, a las modernas propiedades agrícolas.

Fueron los ingenieros y técnicos quienes organizaron el riego, otorgando nuevos derechos de agua. El riego pasó a ser un «asunto de técnicos» y de las instituciones

estatales, y no de los usuarios o de la población. El mayor efecto que esta política produjo fue que los usuarios se desentendieran de las obligaciones colectivas que anteriormente tenían frente a los sistemas de irrigación.

La nueva legislación también alteró el juego de poderes locales que se definía alrededor del agua. Con el incremento de las facultades del Estado en la administración del riego, no solamente se carecía de normas suficientes que garantizaran los derechos de los diferentes usuarios, sino que, además, estas normas alteraron la estructura interna de las organizaciones de regantes locales, especialmente las constituidas por los campesinos.

Las nuevas formas de organización vinieron a imponer un modelo de organización único a todos los regantes. Grandes y pequeños propietarios fueron considerados como iguales y se ignoraron sus diferencias tanto sociales como culturales. Todos fueron considerados como «usuarios del riego», cuya obligación empezaba y terminaba con el pago de las tarifas de agua. De esta manera, la función que los indígenas todavía desempeñaban en el mantenimiento y la limpieza de La Achirana desapareció por completo, lo que afectó su identidad grupal. Las juntas y comisiones eran, en la práctica, organismos paraestatales que ejecutaban las directivas emanadas del Estado.

Por otro lado, la participación en estas organizaciones era a título individual y las decisiones se tomaban en asambleas donde cada usuario representaba un voto. Paradójicamente, este mecanismo perjudicó a los pequeños propietarios, pues dada la muy débil cohesión que ellos tenían al comienzo de este período, quedaron totalmente atomizados. De esta forma, este nuevo modelo de organización vino a establecer reglas que no respondían a la situación concreta de los distintos tipos de regantes, lo que redundaba en el recrudecimiento de sus diferencias sociales.

6.2. La reforma agraria en Ica (1969-1979)

Como hemos visto, a mediados de la década de 1960, el valle de Ica había experimentado una gran expansión agrícola y más del 60% de su producción era de algodón. Sin embargo, en los años siguientes no tuvo una expansión similar: el algodón sufrió una fuerte caída y la frontera agrícola no se incrementó en forma importante. Entre las razones que explican este declive también estaban el temor entre los hacendados a una inminente ley de Reforma Agraria, el alza de los costos de este cultivo, el descenso de los precios en el mercado internacional y la falta de apoyo estatal.

Cuando la Reforma Agraria empezó a ser ejecutada en el valle a inicios de la década de 1970, los hacendados pequeños hicieron una férrea oposición a la ley. Organizaron y lideraron un movimiento de «defensa de la pequeña y mediana propiedad», que alcanzó una gran importancia política a escala nacional. Este movimiento agrupó a los agricultores de distintos valles de la costa, entre los que sobresalían Piura, Lambayeque,

Ica y Arequipa. En Ica, aglutinó no solamente a los hacendados del valle sino, también, a los pequeños propietarios, quienes temían que sus pequeñas parcelas también fueran afectadas. Su acción opositora fue tenaz. Realizaron marchas, mítines y manifestaciones multitudinarias en contra de la Reforma Agraria. Un campesino pequeño propietario nos lo explica así:

Si no fuera por el movimiento de los pequeños y medianos propietarios, todo el valle de Ica se hubiera convertido en nueve cooperativas, como era la intención de los del gobierno. Pero nosotros lo impedimos (José Ramos, pequeño agricultor de Pueblo Nuevo).

Los hacendados iqueños utilizaron el argumento de la afectación de las tierras también para la pequeña propiedad y así lograron movilizar a los campesinos pequeños propietarios. Es importante notar la ascendencia que lograron sobre ellos para aglutinarlos frente al Estado, el cual aparecía ante ambos como un peligro común.

Mediante la Reforma Agraria, las haciendas fueron transformadas en cooperativas y recibieron la moderna infraestructura existente en aquellas. Los favorecidos por esta transferencia fueron sus trabajadores asalariados. Los funcionarios ejecutores de la Reforma Agraria en el valle, así como los asesores legales y distintos sectores políticos que apoyaban al nuevo gobierno y sus reformas —especialmente el Partido Comunista Peruano—, buscaron el respaldo de estos trabajadores, quienes en su mayoría procedían de distintas provincias serranas. En particular, ellos siempre habían sido considerados por los pequeños propietarios como gente extraña y eran llamados despectivamente «los serranos».

Como resultado de estas circunstancias, el enfrentamiento de hacendados y campesinos pequeños propietarios con los trabajadores de las haciendas, que pasaban a ser cooperativistas, fue muy enconado. Ello produjo, especialmente entre los dos últimos sectores, fisuras que aún persisten.

Por su parte, los hacendados iqueños consiguieron que el Ministerio de Agricultura les reconociese el mínimo inafectable de ochenta hectáreas. De esta forma, gran parte de ellos pudo seguir controlando algunas de sus tierras y permanecer en el valle como medianos propietarios; conseguida esta reivindicación, el movimiento desapareció. Otras demandas específicas de los pequeños propietarios, como el trato recibido en la distribución del riego para los cultivos de panllevar, nunca fueron atendidas, y su marginación se agudizó en esos años.

6.3. «Se da agua para allá y aquí queda el sufrimiento». La Achirana bajo la administración estatal del riego

A inicios del siglo XX, el canal se encontraba dividido en Hanan y Hurin, zona alta y zona baja. En los años sesenta, con las ampliaciones y modificaciones realizadas, el

canal comprendía dos zonas bien diferenciadas: el Valle Viejo, que llegaba hasta Tate, y el Valle Nuevo o La Prolongación, que incluía la Pampa de Los Castillos. Con la nueva administración estatal del riego, los funcionarios dividieron el canal en seis subsectores de riego, que se pueden apreciar en el mapa 6 y que estaban integrados de la siguiente manera:

Subsector 1 (La Tinguña). Formado en su mayoría por cooperativas y medianas propiedades; la pequeña propiedad era escasa.

Subsector 2 (Parcona). Su composición era similar a la del primer subsector: cooperativas, medianas y pequeñas propiedades.

Subsector 3 (Los Aquijes). Predominaba la pequeña propiedad.

Subsector 4 (Pueblo Nuevo). Igual composición que el subsector 3.

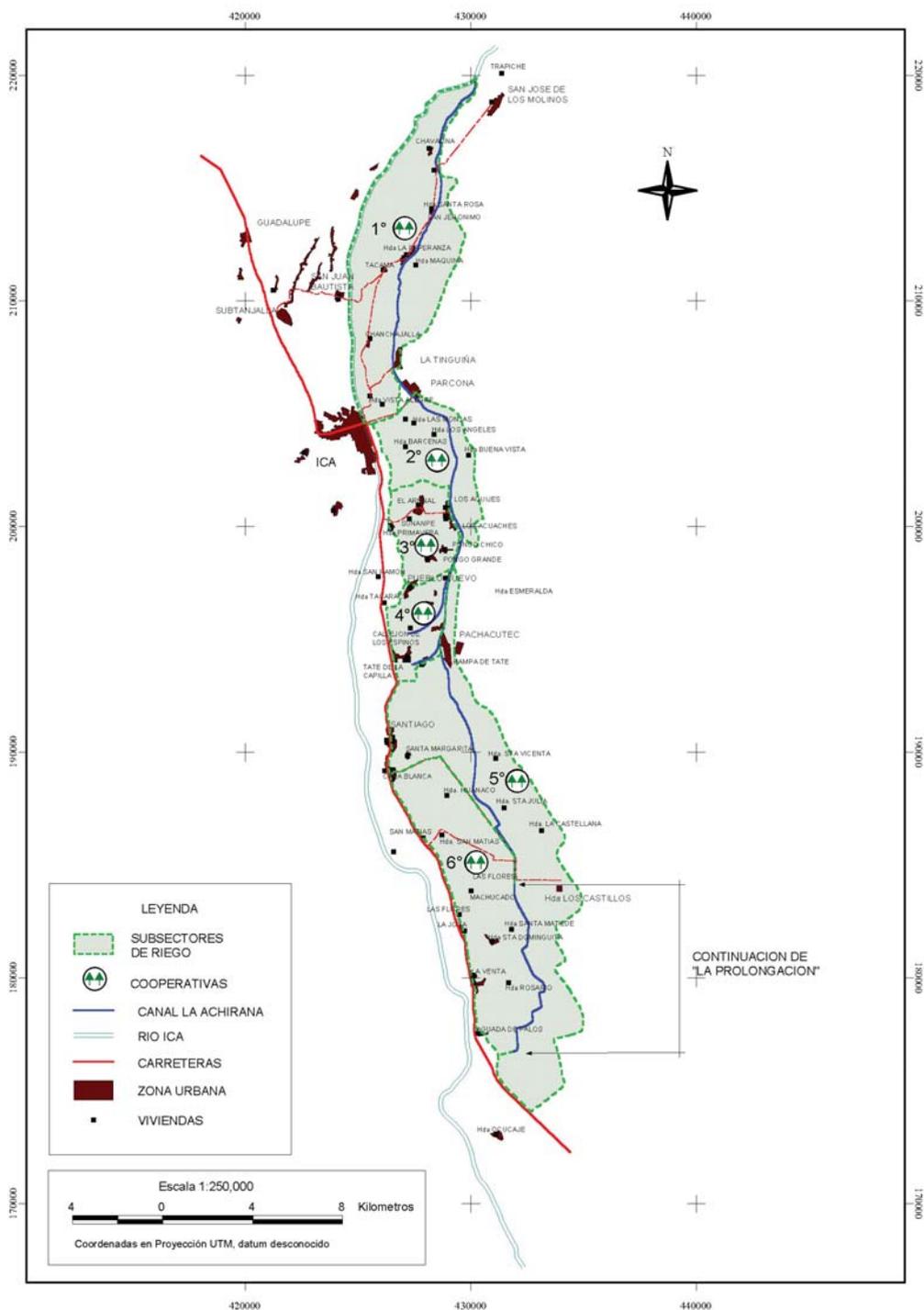
Subsector 5 (Chanchamayo). Formado por medianas propiedades y cooperativas.

Subsector 6 (Prolongación La Achirana). Cooperativas, medianas y pequeñas propiedades.

A lo largo del recorrido del canal, se formaron nueve cooperativas, colocadas en el siguiente orden «de la cabecera a los pies»: Chavaliña, Achirana, Señor de Luren, Sánchez Cerro, Santa Margarita, Atalaya, Santa Dominguita, José de La Torre Ugarte, y Pueblo y Fuerza Armada. Algunos de estos nombres correspondían a las antiguas haciendas, como era el caso de Chavaliña, Santa Margarita y Santa Dominguita; en otros casos, los nombres fueron definidos por los socios cooperativistas. Así también algunas cooperativas se constituyeron en los mismos terrenos de las ex haciendas, mientras que otras se formaron por la fusión de dos o más de ellas.

Con las nuevas organizaciones de regantes, la distribución del riego continuó haciéndose, para las aguas de avenida, «de la cabecera a los pies», mientras que con las aguas de Choclococha se procedía en sentido inverso. Como hemos visto en el capítulo anterior, en ambos casos se favorecía a las nuevas empresas cooperativas, situadas precisamente al inicio y al final del canal. Un pequeño propietario de Pachacútec nos explica:

Antes teníamos agua de sobra; mis abuelos nos enviaban a tirar lampa para limpiar y después ya sembraba. Ahora no, el agua se la dan medidita, los maíces se están torciendo y no nos dan agua. El agua pasa para abajo. Con la cuestión de la Prolongación La Achirana, el agua no alcanza. Los primeros meses de agua se pasa de frente, nosotros no la vemos. Viene Choclococha y tampoco la vemos. Igual en Parcona, igualito. ¿Por qué? Porque el Ministerio de Agricultura habilita a las cooperativas, mientras que los pequeños con dos o tres fanegadas no interesan. Ellos se preocupan de los que están en su lista. Y como prestamistas, darles agua para que puedan pagar. En cambio, en estos sectores somos pequeños que tenemos una o media hectárea y que trabajamos con nuestra economía, con nuestra pobreza. ¡Ni nos conocen en el banco! Se da agua para allá y aquí queda el sufrimiento, se gana más área pero se sufre. Ambos vamos a perder y a última hora viene el pleito y ni ellos ni nosotros vamos a regar bien (Ricardo Jayo).



MAPA VI
LA ACHIRANA 1969 -1980

REFORMA AGRARIA

El Canal de la Achirana, historia y leyenda
M. Teresa Ore

Fuente: Ing. Carlos Pereyra, Ing. Gonzales y testimonio de campesinos
- ONERN 1971 Evaluación de recursos de la cuenca del Río Ica
Dibujo: Ing. Rafael Tapia

Las cooperativas fueron las más beneficiadas con la nueva distribución de las aguas. Tenían la mejor infraestructura de riego, acceso al agua del subsuelo, riego por surcos y cultivos comerciales. La mediana y la pequeña propiedad continuaron marginadas con esta programación del riego. Sin embargo, pese a la oposición política que tenían entre los funcionarios estatales, los medianos propietarios poseían una serie de recursos que les permitían salir favorecidos: infraestructura moderna, pozos de agua, cultivos de exportación. En poco tiempo se acomodaron a las nuevas circunstancias.

Mientras tanto, el riego pesado o por inundación que practicaban los pequeños agricultores fue muy combatido por técnicos e ingenieros. La limpieza y el mantenimiento del canal también fueron asumidas por las nuevas organizaciones de regantes. Se adquirieron varias máquinas retroexcavadoras con las que se empezó a realizar la limpieza mecánica en todo el canal. Los regantes indígenas fueron desplazados de tales labores, lo que despertó en ellos un profundo rechazo, pues esto les significaba la ratificación de la pérdida de sus derechos al riego. Un pequeño regante achirano opina sobre la limpieza mecánica:

Antes, la limpia de La Achirana se hacía comunalmente y no se arenaba porque tenía sus desarenadores. Pero ahora se han borrado. Eran desfogues que tenía cada dos o tres kilómetros. Ahora la gente se desentiende y son las máquinas las que limpian. Pero ellas arruman nomás la tierra y en la pared queda y cuando viene el agua de nuevo la jalaran y lo vuelven a tapar. Ese es el problema de la máquina (José Ramos).

De esta forma, los regantes, especialmente los pequeños, dejaron de tener injerencia sobre el canal.

En cuanto a la dinámica política, tanto el discurso del gobierno como la actividad de los partidos políticos de izquierda se centraron en la problemática de las cooperativas. Allí surgieron las nuevas organizaciones campesinas de Ica, conformadas por los socios cooperativistas. Estos últimos fueron considerados como campesinos del valle; paralelamente, toda la problemática de los pequeños agricultores permaneció relativamente marginada e ignorada, y ellos se mantuvieron en oposición a la Reforma Agraria.

6.4. La crisis tras la Reforma Agraria (1980-1989)

A principios de la década de 1980, el valle de Ica había ampliado su frontera agrícola a 34 mil hectáreas. El algodón continuaba ocupando el primer lugar en cuanto a producción, aunque se habían introducido nuevos cultivos comerciales y el rendimiento de algunos tradicionales incluso había aumentado. Papa, maíz amarillo, alfalfa, sandía, melón, *marigold* y pecanos eran algunos de los productos que venían cultivándose con mayor intensidad en el valle y tenían gran demanda. Eran cultivados fundamentalmente por los medianos agricultores y las cooperativas. Productos como la papa, el maíz amarillo y la alfalfa eran demandados por el mercado nacional, mientras

que el *marigold*, los melones y las pecanas se dirigían al exterior. Pero, en general, los nuevos cultivos requerían mayor cantidad de agua que los tradicionales de la zona. El riego se dirigió preferentemente a los cultivos más rentables y de exportación; así también sucedió con el crédito agrícola.

En estos años, las cooperativas iqueñas comenzaron a atravesar serios problemas económicos debido a una deficiente organización y administración interna que repercutió en su producción agrícola. Hubo descuido en la infraestructura de riego: las canaletas y acequias estaban arenadas, y las bombas y motores de los pozos fueron malográndose hasta tornarse inservibles por la falta de un cuidado adecuado.

Fueron comunes en esos años las denuncias de malos manejos económicos y corrupción en las cooperativas. El surgimiento de sindicatos dentro de estas empresas, que fiscalizaban la gestión de estas, permitieron en cierta forma mejorar la administración de algunas, pero ello no fue suficiente para resolver los problemas. La pugna entre bandos a favor o en contra de determinadas dirigencias tomaba mayores proporciones, especialmente en momentos de elecciones internas, las cuales muchas veces eran resueltas por medio de la fuerza, con lamentables consecuencias de contusos y heridos.

El entrapamiento de las cooperativas en estos problemas planteó, en algunos casos, la división en parcelas entre los socios. En Ica los primeros intentos de parcelación se registraron en 1982. La parcelación vino a replantear nuevas formas de propiedad en el agro y generó nuevos tipos de conflictos sociales, uno de los cuales se configuró con los trabajadores eventuales de las cooperativas, quienes quedaron fuera de la empresa y cuyos derechos laborales no siempre fueron reconocidos.

Conforme la crisis económica y el desgobierno del país se acentuaron, los organismos de administración y control del riego, así como la Administración Técnica de Riego, fueron afrontando crecientes problemas económicos que obstaculizaban tanto las tareas de mantenimiento de la infraestructura como el pago de los funcionarios y empleados estatales. Los reclamos salariales se tradujeron en huelgas cada vez más frecuentes.

Al disminuir las partidas que les proporcionaban las dependencias estatales, la Comisión de Regantes de La Achirana y la Junta de Usuarios del río Ica se vieron afectadas por la escasez de recursos económicos. Fueron los *tomeros* los más afectados por la falta de recursos, ya que su trabajo se tuvo que desarrollar en condiciones muy precarias. Por otro lado, dada la inflación en ascenso, las tarifas de agua recaudadas de los usuarios de riego se volvieron insuficientes para mantener y reparar tomas, canales, máquinas retroexcavadoras, etcétera. La bocatoma de La Achirana, principal obra hidráulica del valle, mostraba algunos sectores destruidos, y el mecanismo manual de apertura y cierre de las compuertas presentaba serias dificultades para realizar esta labor con agilidad. Los continuos huacos habían producido quiebres en distintos tramos del canal, lo que originó inundaciones en los terrenos aledaños y continuas

pérdidas de agua. Las defensas ribereñas eran irregulares; en distintos tramos, estas no existían y nadie se preocupaba en reponerlas.

La indiferencia de los regantes frente a esta situación caracterizó estos años: «No es tarea nuestra», decían, y responsabilizaban de estos problemas a la Comisión de Regantes o a los otros organismos relacionados con el riego.

La crisis de las cooperativas se tradujo también en una disminución de su participación tanto en la Comisión de Regantes como en la Junta de Usuarios. Ante este vacío, los medianos propietarios, especialmente los de la Prolongación, comenzaron a asumir el control de estas organizaciones. Ellos contaban con mayores recursos económicos para emprender una serie de tareas: disponían de movilidad para desplazarse de un lugar a otro, así como del tiempo y conocimiento necesarios para realizar un conjunto de gestiones financieras, muy difíciles de asumir por los regantes de escasos recursos económicos. Fue este sector el que comenzó a dirigir y a controlar la distribución del riego en el canal, y entró en acuerdos con los funcionarios estatales.

Pertenecer a la directiva de los organismos de regantes posibilitaba contar con facilidades para lograr una mayor dotación de agua. La administración de estos organismos no estuvo exenta de irregularidades en el manejo de las cuentas y en el uso de las maquinarias de propiedad de la Junta de Usuarios. El uso privado de las máquinas, sin conocimiento del conjunto de los socios, fue una práctica común.

Yo he tenido la dirigencia de los pequeños agricultores de acá, yo he sido de ir y romper las compuertas para bajar el agua [...]. Para qué, he tenido bastante apoyo de mis hermanos campesinos; para ellos he luchado. [...] Y fuimos a Lima y hablamos con el viceministro. Asimismo, hemos hablado con el Director de Aguas, para que vea, pues, acá todas las irregularidades. Le dije: «Yo soy miembro de la Comisión de Regantes de La Achirana, soy presidente del sexto subsector y delegado de la Comisión de Regantes de La Achirana. ¿Pero qué pasa ahí que se niegan a sacar los presupuestos al aire? No quieren que nadie sepa, porque no hay balances de las cobranzas. Y nosotros no sabemos ni dónde va ese dinero. Eso no podemos nosotros callar. Lo mismo la Junta de Usuarios: somos dueños de esas máquinas. ¿Quién alquila?, ¿adónde van?, ¿cómo están? [...] Yo estoy llamando para el domingo, vamos a tener reunión, estoy irradiando por la radio para que se acerquen todos los con tierra y sin tierra» (Nicanor Carhuayo, delegado de la Comisión de Regantes de La Achirana).

Los pequeños propietarios, sobre todo los asentados entre La Tinguíña y Pachacútec, continuaron al margen de estos organismos. Su participación en ellos fue nula, no solamente por carecer de mínimos recursos que les permitieran participar en las reuniones —que se hacían generalmente en la ciudad de Ica— sino, sobre todo, por carecer de toda función y organización propias. De esta manera, nunca participaron en la toma de decisiones, por lo que fueron los más perjudicados con las nuevas medidas en la distribución del riego. Sus cultivos tradicionales, como artículos de panllevar, vid y otros frutales, sufrieron por la escasa dotación de agua. Sin embargo, en estos años el valle

contó con abundantes avenidas, lo cual aminoró en cierta medida los problemas de la distribución del riego y de las malas condiciones en la infraestructura del canal.

A fines de los años ochenta, la modernidad estatal entra en crisis. El modelo centralizado de administración y control del riego no funciona, los organismos estatales y las organizaciones paraestatales de riego mostraban serios problemas en su funcionamiento, y la mayor parte de las cooperativas estaban ya parceladas.

Los medianos propietarios, especialmente los de Prolongación La Achirana, fortalecieron su poder económico y político en el valle. En esos años, su producción de nuevos cultivos de exportación, como el espárrago, tuvo muy buenos resultados. Finalmente, tomaron pleno control de la Comisión y de la Junta; los funcionarios estatales pasaron a trabajar con ellos en un papel subordinado. Heredaron los restos de la organización estatal del riego, en ausencia de toda organización social referida a él.

6.5. Nuevas presiones por el agua

Si al terminar la década de 1970 el valle contaba con cerca de treinta mil hectáreas oficialmente cultivadas, a fines de los ochenta se encontraba bordeando las 36 mil hectáreas. El área cultivada se siguió expandiendo, así como el número de regantes, incluidos los no reconocidos oficialmente, que se estimaban en 14 mil. Destacaba en este crecimiento la diversificación de los cultivos, aunque el algodón continuaba siendo el principal producto de exportación. Pecanas, melones y especialmente espárragos dinamizaron el agro iqueño en esos años.

Estos cambios vinieron a incrementar la demanda de agua para el agro iqueño. Por otro lado, el acelerado crecimiento de la población de Ica y de sus distritos urbanos generó por esos años una nueva presión por el agua. Esta demanda era común para el agro y para las ciudades, y situó al valle en una posición particularmente difícil frente a un recurso tradicionalmente escaso. La migración serrana permanente de provincias aledañas, iniciada en la década de 1950, se intensifica en este período y se torna dramática a fines de los años ochenta a raíz de la situación de extrema violencia en departamentos vecinos como Ayacucho y Huancavelica, precisamente los que conformaron, junto con Ica, la región Los Libertadores Wari.

Pero veamos en forma más detenida la situación productiva y social del canal de La Achirana.

6.5.1. El canal en emergencia

A fines de la década de 1980, La Achirana continuó expandiéndose, al igual que el valle. Alcanzó los 53 kilómetros de extensión, y llegó hasta la altura de Ocucaje, irrigando cerca de 13 mil hectáreas. El número de regantes ascendió oficialmente a seis mil, aunque realmente eran muchos más (véase el mapa 7).

Lo primero que llamaba la atención era el evidente deterioro y abandono en el cual se encontraba toda la infraestructura física, pero, además, aunque parezca paradójico, continuaba la ampliación del canal y de las tierras irrigadas. El canal se encontraba en una situación que podríamos calificar de *emergencia*. Diversos tramos presentaban quiebres y roturas profundas, y solamente en algunos sectores existían defensas ribereñas; los problemas de la bocatoma que existían en los años ochenta persistían. Sin embargo, el principal tropiezo era el arenamiento creciente del cauce, agravado por la sequía. Las máquinas retroexcavadoras, malogradas y sin presupuesto de mantenimiento, no habían podido trabajar en la limpieza; este problema se agudizó frente al reclamo permanente de los campesinos.

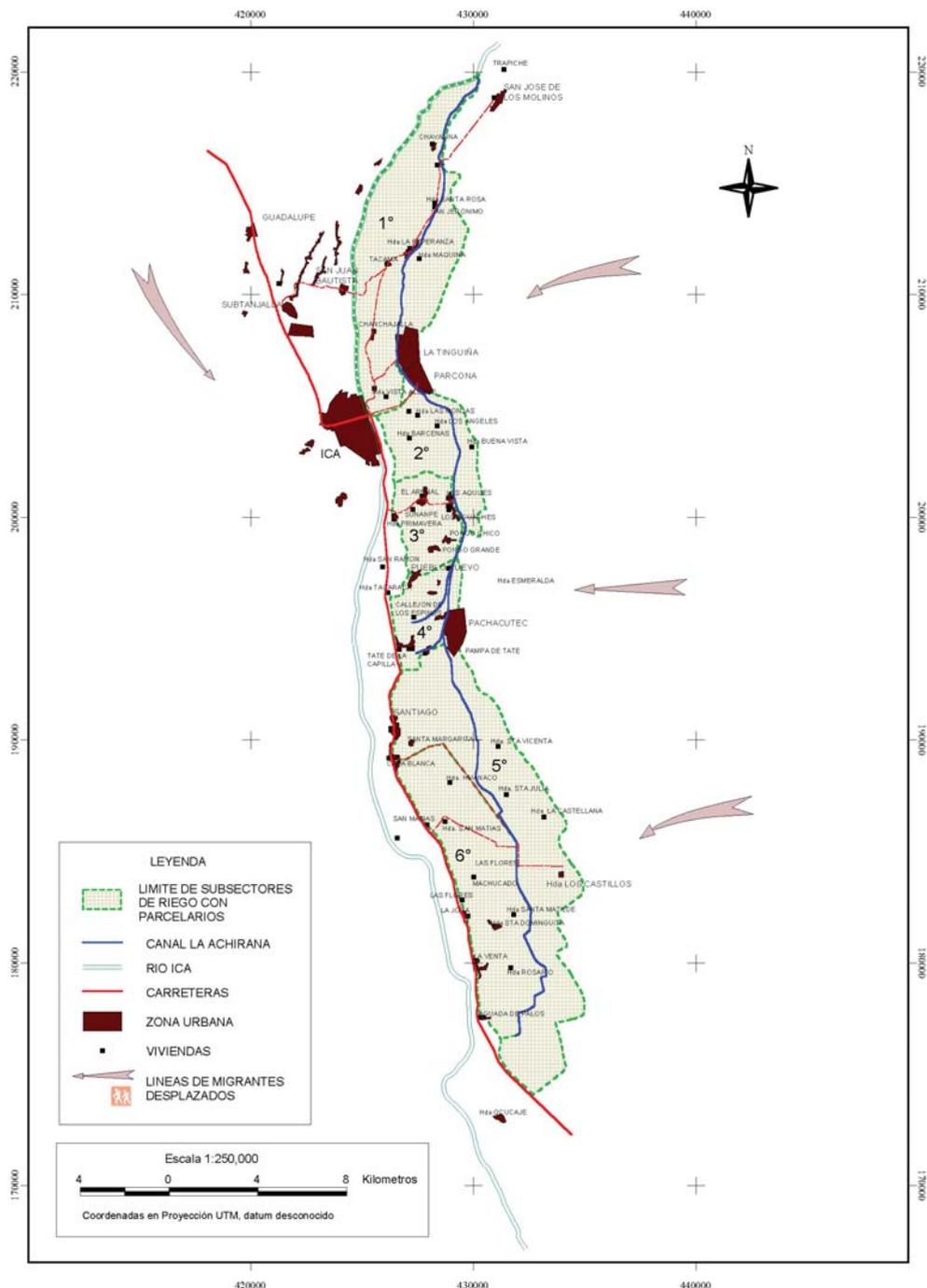
La arena extraída por las máquinas se había venido acumulando a lo largo del canal, a manera de paredes, constituyendo un peligro permanente ante la posibilidad de que se produjeran derrumbes. Este arenamiento dificultaba, además, la buena conducción del agua y hacía más compleja la distribución del riego. Ello, a la vez, incrementó los conflictos entre los agricultores, especialmente por la sequía y la difícil situación económica en que se encontraban. Una dificultad adicional radicaba en que los poblados ubicados en la cercanía del cauce eran afectados por los muros de arena acumulados a lo largo del tiempo.

Otro aspecto que llamaba la atención era la densidad demográfica que bordeaba La Achirana, y que se concentraba en los nuevos distritos urbanos como Parcona y Pachacútec. La relación entre ciudad y campo se intensificó en estos años. De esta forma, el canal nos presentaba un nuevo paisaje tanto físico como social, producto de las reformas y de los cambios sociales espontáneos producidos en este período.

Por último, conforme se recorrían los distintos tramos del canal o los denominados subsectores de riego, podía observarse una diversidad de cultivos que correspondían a distintos tipos de propiedad, entre los que sobresalían pequeños y medianos propietarios ubicados al principio y al final del canal, y un fuerte minifundismo concentrado en la parte central. De igual forma, llama la atención la procedencia heterogénea de estos actores: unos eran originarios del valle y de La Achirana, pero cada vez eran más numerosos los campesinos de origen serrano. Esto se hacía más notorio en el tramo final del cauce, donde fácilmente se escuchaban el quechua y la música andina, especialmente ayacuchana.

6.5.2. Parceleros y desplazados: nuevos actores en La Achirana

Así como la transformación de las haciendas en cooperativas agrarias de producción constituyó el cambio fundamental de la Reforma Agraria, el más destacado en la década de 1980 fue la disolución de dichas cooperativas por su parcelación, con el consiguiente surgimiento de un nuevo tipo de productor: el *parcelero* (véase el mapa 7).



MAPA VII
LA ACHIRANA 1980 -1990
PARCELACION, DESPLAZADOS Y
EXPANSION URBANA

El Canal de la Achirana, historia y leyenda
M. Teresa Ore

Fuente: Ing. Carlos Pereyra, Ing. Gonzales, ATDR - Ica y
 Junta de Usuarios la Achirana
 Dibujo: Ing. Rafael Tapia

Como hemos señalado anteriormente, los trabajadores de las haciendas —que luego pasaron a ser cooperativistas— eran en su mayoría de origen serrano. Llegaron al valle en las décadas de 1950 y 1960 para trabajar en las haciendas algodoneras y en los años setenta fueron incorporados como cooperativistas en las nuevas empresas. No tuvieron experiencias previas de organización para el riego con las aguas del canal, aunque sí tuvieron experiencia de organización sindical y cooperativista.

Salvo tres cooperativas que a fines de los años ochenta funcionaban en el valle —Santa Margarita, Rosario de Yauca y Huacachina, de las cuales la primera atravesaba serios problemas—, todas las demás se habían parcelado. Al introducirse una forma de pequeña propiedad en espacios que eran grandes unidades productivas —primero haciendas y luego cooperativas—, su funcionamiento exigió a los parceleros llegar a acuerdos colectivos sobre las nuevas formas de distribución del agua. Así también se formaron asociaciones y grupos de parceleros en torno a los pozos de agua que todavía funcionaban. Sin embargo, estas agrupaciones y los parceleros como tales carecían de representatividad: no tenían delegados en las organizaciones de regantes, pues no estuvieron contemplados en la ley.

Esta marginalidad les impidió a los parceleros ejercer presión sobre estas instancias. Sin embargo, contar con riego era vital, pues al dividirse las tierras de la cooperativa, los parceleros adquirieron también una serie de deudas con el banco que tenían que ser pagadas en el corto plazo. Esta circunstancia llegó a hacer dramática su situación, más aún considerando que la parcelación incrementó la demanda de riego debido a la diversificación de cultivos, que requerían dotación de agua en distintos momentos y no en uno solo, como ocurría anteriormente con la producción de las cooperativas. El creciente costo económico para el uso de agua subterránea y el hecho de que muchos pozos se encontraran malogrados hicieron que los agricultores se vieran obligados cada vez más a recurrir al riego de superficie. Por otro lado, la distribución del riego se volvió más compleja por el mayor número de canaletas y acequias que se construyeron dentro de las ex cooperativas, a fin de proporcionar agua a todos los parceleros, lo que significaba un mayor número de usuarios.

Los medianos propietarios, ex hacendados de la zona, constituyeron el sector social que salió más favorecido al finalizar este período. Sus productos se diversificaron y, principalmente se dirigieron con bastante éxito a la exportación. Al algodón le siguieron los pecanos, los melones, la alfalfa, el *marigold* y, especialmente en los últimos años de este período, el espárrago y el tomate. Contar con pozos les permitió tener acceso al agua del subsuelo en forma permanente. Ante el paulatino fracaso de las cooperativas y la desactivación de las organizaciones de riego, estos medianos propietarios asumieron los principales puestos directivos en las comisiones de regantes y consolidaron su poder en ellas. Tuvieron mayor acceso a la tecnología moderna y

contaron con amplio apoyo crediticio; en su mayoría eran ingenieros y profesionales de otras disciplinas. Los fundos estaban a cargo de personas mayores y de sus mayordomos o empleados. Los jóvenes estaban fuera del valle.

En contraste, los campesinos o pequeños propietarios achiraneros fueron quienes sufrieron la mayor marginación a lo largo de este período. La distribución del riego los ignoró totalmente, y el depender exclusivamente del agua superficial los hizo vulnerables a esta nueva distribución. Este sector se pauperizó; con los años, las parcelas se fueron dividiendo entre las familias, y al final del período habían devenido en pequeñas huertas. En esta zona, el minifundismo agudo es la principal característica.

Los que se hicieron cargo de la chacra eran mayormente los ancianos y las personas mayores. La emigración fue la única salida para los jóvenes, quienes solo regresaban por temporadas cortas, mayormente en las vacaciones. Las familias conservaban las chacras, aunque muchas de ellas vivían y trabajaban en la ciudad de Ica, pero eran reacias a desprenderse de sus parcelas, herencia de sus padres a la cual estaban muy ligados afectivamente. Es en los pequeños propietarios achiraneros donde se conservan las tradiciones iqueñas.

Los nuevos campesinos de La Achirana procedían en su mayoría de provincias serranas cercanas al valle y habían migrado en años recientes por la situación de violencia que se vivía en sus lugares de origen. Estaban asentados fundamentalmente en tierras abandonadas o en tierras que no estaban siendo trabajadas, conocidas como «tierras en blanco», cultivadas solo muy recientemente, en forma ilegal y en condiciones muy precarias. Se llamaban a sí mismos «campesinos sin tierra». Estos nuevos regantes no estaban comprendidos en la Ley General de Aguas; por tanto, no eran considerados legalmente como usuarios de riego. Sin embargo, su existencia real planteaba nuevos retos a la organización del riego y una mayor presión por la dotación de agua.

En el sexto subsector, los regantes presentaban una mayor homogeneidad en cuanto a tenencia de la tierra, a los tipos de cultivo y al acceso al riego. Todos tenían acceso al agua superficial y al agua del subsuelo y las formas de propiedad eran la pequeña y la mediana. En ambas se cultivaba el mismo tipo de productos. No existía el problema del minifundismo. La organización de regantes era la más importante de todas las de La Achirana y la que logró consolidar su hegemonía en esos años. A diferencia de lo que sucedía en los otros sectores del canal, aquí los pequeños propietarios tuvieron en este período un importante desarrollo y se constituyeron en agricultores prósperos; además, se identificaban mayormente con los medianos productores de esta zona y constituyeron la base de su organización.

Al mismo tiempo, esta zona recibió la mayor migración. Sus parceleros procedían en su mayoría de provincias serranas cercanas, mientras que los medianos y pequeños eran originarios del valle. Las diferencias culturales en este sector eran evidentes; coexistían, aunque no sin conflicto.

Para terminar, podemos concluir que una acentuada diferenciación social, en la cual predominaba la pequeña propiedad, se presentaba como una de las principales características de la nueva composición social de los productores agrícolas de La Achirana. Esta diferenciación vino a complejizar el panorama social que presentaba el canal.

6.5.3. La leyenda se urbaniza: los nuevos significados del relato en los ochenta

¿Qué ocurrió con la leyenda de La Achirana ante los profundos cambios ocurridos en la composición de la población y en la estructura social del valle? Ella tuvo una amplia difusión en los nuevos distritos urbanos que se desarrollaron en este período, especialmente entre los nuevos migrantes, tanto jóvenes como adultos que fueron poblando los distintos distritos que bordean La Achirana, de manera especial en Parcona y Pachacútec. Estas nuevas poblaciones urbanas asumieron la leyenda como parte de la historia del valle, historia que reafirmaba su derecho a la posesión de nuevas tierras.

Desde el inicio de la década de 1960 y especialmente en la de 1980, en el distrito de Parcona se comenzó a celebrar en forma pública el aniversario del 18 de febrero. Junto con ello, se comenzó a recordar anualmente la lucha heroica de los pobladores por defender sus derechos, lo que les permitía afianzar su orgullo por haber ganado a los hacendados de la zona. Además, esta fecha les recordaba su origen como caserío rural y su estrecha relación con el canal. Al respecto, ellos afirman ser legítimos descendientes de los antiguos constructores.

Desde los últimos años de este período hasta mediados de la década de 1990, este aniversario vino siendo recuperado y celebrado especialmente por los jóvenes del distrito, quienes le daban un carácter de festejo y de fiesta popular en la cual se recordaba el origen rural del distrito. También participaban las personas mayores del lugar, brindando sus testimonios en medio de la celebración. El 18 de febrero se celebraba como aniversario del campesino iqueño.

Así, la memoria colectiva del origen del pueblo logró cristalizarse en una fecha que se celebraba cada año y de esta manera era recordada por los más viejos y transmitida a los nuevos pobladores del distrito. El papel que cumplieron los jóvenes en este proceso fue vital, porque actuaron como puente entre una generación originaria del lugar y los nuevos pobladores, en su mayoría migrantes serranos.

De igual forma, la leyenda de La Achirana era recordada en forma constante en el distrito de Pachacútec, no solo por los ancianos del lugar sino, también, por los numerosos migrantes que lo fueron poblando en estos años. Sus monumentos y sus calles conmemoraban la importancia que tenía el inca Pachacútec para los pobladores, aunque a la vez mantenía el recuerdo de los conflictos con Tate y las rivalidades entre ambos municipios.

Entre los minifundistas, constituidos por los antiguos y tradicionales achiraneros, la leyenda seguía hablando del origen de la historia de estos pueblos y caseríos rurales, pero también suscitaba cierta sensación de derrota por la pérdida de las tierras comunales. El recuerdo y la difusión de la leyenda a través de la tradición oral fue una práctica frecuente y cotidiana entre los regantes que estaban ubicados en la zona central del canal.

En cambio, los pequeños regantes de la Prolongación, los nuevos achiraneros, recuperaron la leyenda de La Achirana para su organización; ellos se asumieron como los «nuevos Pachacútec», por haber construido el último tramo del canal.

Entre los nuevos regantes, como los parceleros y los nuevos campesinos sin tierra, la leyenda no tuvo mayor difusión, y no tenía para ellos ningún significado. Esto se explica en la medida en que La Achirana no tuvo una importancia decisiva para sus cultivos. Para los parceleros, sus organizaciones giraban mayormente alrededor de los pozos para obtener el agua del subsuelo, y en el caso de los nuevos campesinos sin tierra, su presencia era todavía muy reciente y precaria en la zona.

Los achiraneros reparando el canal a inicios del siglo XX



Foto: Archivo Sutron

«Cuando La Achirana no tenía bocatoma, el agua era contenida sólo por los “caballos”, que eran defensa que nosotros hacíamos de ramas de espinos con piedras. Pero a veces la abundancia de agua quebraba el canal por el sitio que se llamaba ‘Pampa de la Isla’».

(Alejandro Tipismana, Callejón de los Espinos)



Fotos: Juan Kuroki



Las compuertas eran de hurango. Elaborarlas demandaba gran esfuerzo, por su tamaño, así como por el minucioso trabajo de cincel que su tallado exigía. Eran fabricadas por determinadas familias.



Fotos: Ma. Teresa Oré

Las cañas cultivadas a lo largo de La Achirana servían como defensas ribereñas. Eran utilizadas también en la elaboración de variados artículos, como canastas y petates.





Foto: Archivo ILLA



Foto: Juan Kuroki

El mayor apogeo del valle se dio en la primera década del siglo XX cuando el algodón desplazó a la vid y pasó a ser el cultivo por excelencia.



Foto: Archivo familiar de Alfredo Elías

Hacendados iqueños: César Elías, Pedro Caso, Ramón Moyano, Boza y Honorio Ríos, entre otros.
Rodean el primer carro que llegó al valle de Ica en 1920.



Foto: Archivo familiar de Manuel Reyes

Casa hacienda iqueña, propiedad de Manuel Reyes Peña, en camino de Reyes, distrito de Salas, en Subtanjalla.



Foto: Archivo Sutton

Ingeniero Charles Sutton, en plena labor de levantamiento de datos para sus estudios y proyectos de irrigación de los valles de la costa.



Foto: Archivo Suttro

Reunión de regantes, organizada por la Comisión Técnica de Ica, para discutir la necesidad de que los pequeños propietarios paguen los derechos de riego o tarifa de agua (1925).

Modernización de la infraestructura de riego



Foto: Archivo ILLA, Ica

Bocatoma La Achirana, construida en 1932 en la zona de Los Molinos durante el gobierno del general Sánchez Cerro.



Foto: Archivo de la Administración Técnica de Riego de Ica

El encauzamiento del río Ica realizado entre los años 1932-1935.



Foto: Archivo familiar de Alfredo Elías

Los primeros pozos para explotar el agua subterránea fueron introducidos a inicios de los años veinte, pero a mediados de los años treinta alcanzan mayor difusión.

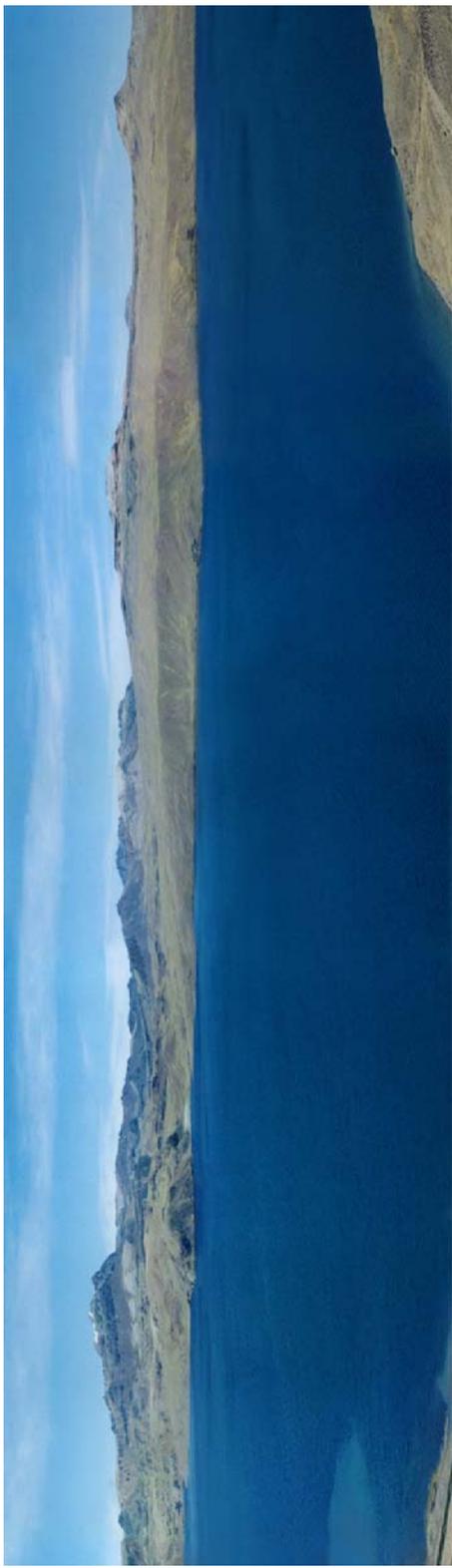


Foto: Javier Chiong

Laguna Chocococha en Huancavelica, cuyas aguas, a través del proyecto de irrigación del mismo nombre, incorporaron miles de hectáreas a la agricultura en el Valle Nuevo.

Los nuevos Pachacútec



Fotos: María Teresa Oré

Nicanor Carhuallo, dirigente del sector La Venta, distrito de Santiago.



Rosa Victoria Mendoza,
regante de Tate.



Foto: María Teresa Oré

José Ramos, pequeño propietario y regante de Callejón de los Espinos.

El impacto del proyecto Choclococha en el valle
Surgimiento de modernas haciendas a inicios de los años sesenta.

Alejandro Cortez



Incorporación de moderna máquina retroexcavadora para la limpieza del canal.

Canal Choclococha
atravesando la provincia de
Castrovirreyña, en
Huancavelica, y
conduciendo el agua al
valle de Ica.

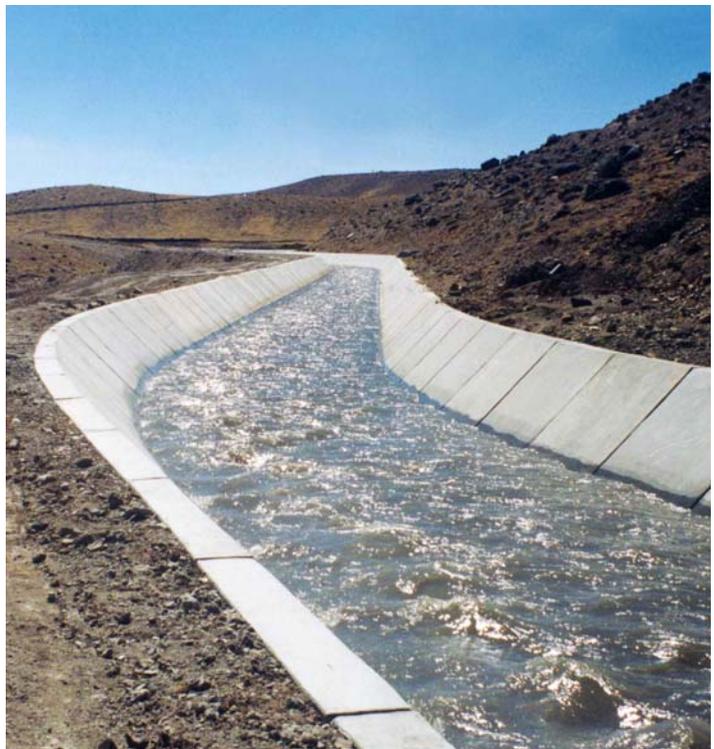


Foto: Ing. Javier Achiong



Foto: Servicio Aerofotográfico Nacional del Perú

Moderna hacienda algodonera de la familia Rubini, ubicada en el sector La Venta, distrito de Santiago, en el Valle Nuevo.

La Ley de Reforma Agraria y la Ley General de Aguas
Inicio del control estatal de las tierras y del agua (1969).



Foto: Archivo CEDEP, Lima

Mitín de apoyo a la reforma agraria



Foto: Archivo CEDEP, Lima

Ex hacienda La Máquina de la familia Gotuzzo, convertida en cooperativa agraria La Achirana. Los trabajadores de las haciendas dejaron su condición de peones o trabajadores y pasaron a ser socios cooperativistas.

Disolución de las cooperativas en los años ochenta
De socio cooperativista a parcelero.



Foto: Nelly Plaza

Pablo Anchante Cabrera, parcelero de la ex cooperativa Sanchez Cerro, en Parcona.
Segundo sector de riego.

Tercera parte:
El nuevo rostro de La Achirana



Capítulo 7

La Achirana en el escenario de la privatización (1990-2000)

A INICIOS DE LOS AÑOS NOVENTA, en medio de la más profunda crisis económica nacional, acompañada por una espiral de violencia sin precedentes, el Estado abandonó las funciones que venía ejerciendo en el control y la administración del agua de riego. De esta forma, comenzó una nueva etapa en la política agraria peruana, como resultado de una serie de políticas de ajuste estructural en la economía promovidas por los organismos internacionales. A través de ellas se buscaba que el mercado se convirtiera en el eje articulador.

A fines de 1989, estando por terminar el período presidencial de Alan García, se había promulgado el decreto supremo 037-89AG, por el cual se transfería a las juntas de usuarios todo el control y la administración del riego que había estado en manos del Estado. Meses después, en 1990, fue promulgado un nuevo reglamento de tarifas para el uso del agua: el decreto supremo 003-90-AG. Por él se facultaba a las juntas de usuarios para recaudar las tarifas de agua con fines agrarios y para la operación y mantenimiento de los sistemas de riego. De esta manera, se transfirieron a las juntas funciones antes realizadas por el Estado. Este fue el inicio de un proceso de cambios en la gestión del agua de riego, en virtud del cual si bien se mantenían las Administraciones Técnicas y la Dirección General de Aguas, sus funciones fueron drásticamente recortadas.

En julio de 1990 asumió la presidencia de la república el ingeniero Alberto Fujimori, quien inició su gobierno en el marco de una política neoliberal. En 1991, Fujimori promulgó el decreto supremo 653, conocido como Ley de Promoción e Inversiones en el Agro, por el cual se buscaba facilitar la compra y venta de tierras, y en el que también se reconocía por primera vez la necesidad de contar con una Autoridad Autónoma de la Cuenca. En 1993 comenzaron a circular los primeros borradores para una nueva ley de aguas que privatizaría el recurso hídrico, siguiendo el modelo chileno. En 1995 se promulgó la nueva Ley de Tierras, número 2605, con lo cual se inició legalmente la apertura de un mercado de tierras.

Estas políticas caracterizaron al nuevo gobierno. El Banco Agrario desapareció, junto con toda la banca de fomento; se inició la importación de productos agrícolas y

se promovió el ingreso del capital privado en la agricultura. La Dirección General de Aguas fue reducida e incorporada en 1992 al Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). Las Administraciones Técnicas redujeron sus funciones en el ámbito nacional. De esta manera, llegaba a su fin el ciclo, iniciado a principios del siglo XX, de creciente intervención estatal en la administración y control del riego.

Examinaremos brevemente cómo se desarrollaron estos procesos en el valle de Ica y cuál fue su impacto en la organización de regantes de La Achirana.

7.1. El valle en el límite de su expansión agrícola

Al iniciarse la década del 1990, el valle había alcanzado una extensión de 36 mil hectáreas cultivadas. La Achirana presentaba una longitud de 53 kilómetros y era cada vez mayor el número de sus usuarios: cerca de 6.500 regantes formalmente inscritos y un número mayor pero indeterminado de usuarios informales. La fragmentación de las propiedades era lo más característico. El producto agrícola más importante continuaba siendo el algodón, seguido por la vid, el pallar y el maíz amiláceo. Sin embargo, en estos años se aprecia cierta diversificación de cultivos, pues se introdujeron el maíz duro, el espárrago, la papa, la alfalfa, así como una gran variedad de menestras y frutales (véanse las tablas 6 y 7).

Estos procesos y la creciente diversificación de cultivos —entre los cuales algunos, como el espárrago, requerían riego continuo— incrementaron la demanda de agua. La disponibilidad del recurso había venido variando de la siguiente manera:

1. *Agua superficial.* El Estado no se preocupó por realizar trabajos de mantenimiento ni obras de reparación y construcción en la infraestructura de riego

Tabla 6
Usuarios y áreas bajo riego en el valle de Ica (1988)

Sector de riego	Superficie (h)	Número de usuarios
San José de Los Molinos	1.671,48	248
La Achirana	17.175,53	6.500
Río Ica	6.224,21	4.472
Ocucaje	8.980,42	2.015
Villacurí	2.657,43	107
Total	36.709,07	15.063

Fuente: Informe del ingeniero Rolando Lecca, Dirección General de Aguas del Ministerio de Agricultura, Zona Agraria VII, Ica. Taller «Alternativas tecnológicas al problema del riego». Tecnología Intermedia, Lima, abril de 1988.

existente. Tampoco se emprendieron nuevas obras de represamiento ni proyectos de irrigación. De esta manera, no hubo un incremento importante en el agua superficial.

2. *Agua del subsuelo.* Desde inicios de los años setenta se había prohibido la perforación de pozos en el valle, dado que la napa freática estaba disminuyendo peligrosamente. Así también, gran número de pozos pertenecientes a las cooperativas se fueron malogrando sin ser reparados. A inicios de la década de 1990 estaban en buen estado solo la mitad de los pozos que existían en el valle a principios de los años setenta. Sin embargo, a mediados de los años noventa, la construcción de nuevos pozos se fue incrementando, especialmente en la zona de Villacurí y posteriormente en diversas zonas del valle, en los fundos ligados a las nuevas empresas de capital extranjero dedicadas a cultivos de exportación. Esta intensificación en el uso del agua subterránea y las tecnologías modernas de riego por aspersión o por goteo fueron promovidas por el Gobierno y las instituciones estatales. Ello constituía «un manejo eficiente y racional del agua de riego».

En cuanto al mantenimiento de los sistemas de riego, la maquinaria para la limpieza de los canales y del río Ica, como las retroexcavadoras y las dragas —adquiridas a fines de los años sesenta e inicios de los setenta—, se encontraban con serios problemas de funcionamiento. No había recursos para su reparación y en su mayoría eran obsoletas. Esto agravó el estado de la infraestructura de riego, ya bastante deteriorada y con graves problemas de arenamiento.

La política de irrigación que se había seguido durante los años ochenta estuvo dirigida hacia los grandes proyectos costeros, como Chavimochic y Gallito Ciego, con miras a incorporar nuevas áreas irrigadas y ampliar la frontera agrícola. No estuvo en el centro de interés de esta política mejorar la infraestructura de riego ya existente en tierras que estaban en plena producción. Evitó que en ese período se produjesen graves conflictos sociales en La Achirana el hecho de que el valle no atravesó por años secos ni por graves inundaciones. Sin embargo, la sequía que se inició en 1990 configuró un momento particularmente nuevo y difícil.

7.2. La sequía: intensificación de conflictos

A inicios de los años noventa, se presentó una sequía en el valle de Ica que afectó seriamente la producción agrícola y redujo notablemente el área cultivada. A ello se agregó el hecho de que las acciones de los grupos alzados en armas impidieron en esos años la realización de las tareas de mantenimiento, especialmente en la represa de Choclococha, en el departamento de Huancavelica.

Debido a los severos problemas de arenamiento que presentaba La Achirana, por primera vez en treinta años se dispuso que el agua de Choclococha fuera distribuida

Tabla 7
Principales cultivos en el valle de Ica (1990)

Productos	Superficie cultivada (h)
Algodón en rama	19.452
Vid	3.510
Pallar	3.085
Maíz amarillo	1.591
Papa costa	807
Maíz chocho	749
Mango	562
Pecano	493
Palto	440
Garbanzo	435
Espárrago	435
Frijol de grano seco	423
Olivo	373
Alfalfa	259
Naranja	239
Trigo	233
Maíz amiláceo	119
Tabaco	85
Sorgo uranífero	88
Melón	40
Zapallo	40
Camote	33
<i>Marigold</i>	30
Manzano	23
Tomate	22
Palma datilera	20
Papa sierra	20
Plátano	8
Sorgo forrajero	1
Yuca	1
Maíz chala	0
Otros cultivos	3.093,07
Total	36.709,07

Fuente: Ica, compendio estadístico 1989. Región Los Libertadores Warf. Ica, Oficina Regional de Estadística e Informática, 1990.

primero a la Junta de Usuarios del río Ica, lo que causó profundo malestar entre los achiranos. Ello coincidió con las nuevas atribuciones que otorgó la ley 037-89AG a las juntas de usuarios. De esta manera, se inició abiertamente la pugna, hasta entonces latente, entre la Junta de Usuarios del Río Ica y la Comisión de Regantes de La Achirana.

En los meses siguientes, el agua de avenida que se esperaba no llegó a presentarse, salvo por unos pocos días en el mes de marzo, y fue aprovechada solo por algunos usuarios de la cabecera del canal, mientras que la mayoría se quedó sin regar. Sufrieron todo el peso de la falta de agua los pequeños regantes y minifundistas de los subsectores tercero y cuarto, que corresponden en su mayoría a Los Aquijes, Tate, Pueblo Nuevo, Callejón de los Espinos y Pachacútec. Sus cultivos, en gran medida permanentes —como la vid, las frutas y las menestras—, se vieron afectados por la falta total de riego. Ello los obligó a comprar agua de pozo para evitar que sus cultivos se perdiesen. Para hacerlo, atravesaron grandes dificultades, porque el agua era vendida a precios bastante altos por sus dueños, en su mayoría medianos propietarios. Los parceleros, dueños también de pozos, ante el temor de quedarse sin agua para asegurar sus propios cultivos, no siempre querían vender este recurso.

Ante la gravedad de la sequía, los pequeños regantes demandaban que se declarara libre la venta del agua subterránea para tener acceso a un precio justo y razonable. Además, pidieron tener prioridad en la distribución del riego para los cultivos de panllevar y los frutales, por ser cultivos permanentes y de muy difícil reposición. Sin embargo, sus demandas fueron ignoradas y silenciadas, porque carecían de representación y de mecanismos de presión en los organismos de regantes.

En el caso de los regantes ubicados en la cabecera del canal, correspondiente al primer y segundo sectores de riego —en su mayoría medianos propietarios y parceleros—, la sequía los afectó en menor grado. Su ubicación les permitió contar siempre con agua superficial, aunque en menor cantidad, y complementarla con agua del subsuelo. En cambio, la sequía afectó seriamente a la Prolongación; es decir, a los subsectores quinto y sexto, donde se asentaban parceleros, medianos y pequeños propietarios, cuyos cultivos prioritarios eran el algodón, la vid y los espárragos. El agua de avenida no llegó a esta zona, por lo cual los regantes tuvieron que recurrir exclusivamente al agua subterránea, afrontando altos costos. Paradójicamente, la sequía consolidó la organización de regantes de este tramo, lo que les permitió ejercer una gran presión sobre la Comisión de Regantes, en cuya directiva se encontraban representados y en la que habían logrado conseguir cierta hegemonía.

Los *parceleros* conformaban entonces uno de los más recientes grupos de regantes, pero si bien tenían una organización nacional —la Asociación Nacional de Parceleros (ANAPA)—, carecían de representación en las organizaciones de regantes, dado que no eran reconocidos legalmente por la Ley de Aguas como usuarios de riego. Frente a la sequía, su principal fuente de agua de riego fueron los pozos de agua subterránea, alrededor de los cuales se desarrolló su organización. La difícil situación económica,

que incluyó el alza del petróleo y la gasolina, elevó fuertemente los costos del agua y afectó seriamente la situación económica de estos regantes. Ellos carecían de mecanismos de presión para tener un mayor acceso al riego superficial, cada vez más necesario debido a la gran cantidad de pozos malogrados o inservibles, en la mayoría de los casos por falta de mantenimiento. En suma, ante la sequía era decisivo tener acceso al agua del subsuelo.

La eliminación del Banco Agrario afectó a los medianos propietarios y especialmente a los parceleros. Todo ello ocurría en medio de una grave crisis económica. La pauperización se agravó, especialmente entre los pequeños agricultores, los minifundistas y entre algunos parceleros. Sequía y grave situación económica pusieron en evidencia la extrema diversidad de necesidades e intereses, producto de los cambios registrados en el agro en los últimos veinte años. La fragmentación de los usuarios impidió que frente al problema de la escasez de agua se produjeran formas de acción conjunta o búsqueda de alternativas colectivas. Más bien, se intensificaron los conflictos entre los regantes de los distintos subsectores, quienes apelaron con más frecuencia a la fuerza, con el desconocimiento de los turnos previamente establecidos, y aumentó con ello el desorden y la anarquía en el canal. La búsqueda de soluciones individuales a este problema se generalizó. De esta forma, aumentaron los efectos negativos de la sequía, que en ciertos momentos adquirieron características de desastre. Se sintió la falta de una autoridad que enfrentara con equidad la escasez de agua, así como la carencia de una real organización que permitiera el establecimiento de normas y reglas para el conjunto de regantes en una situación de emergencia. Los agricultores fueron abandonados a su propia suerte e iniciativa.

En este contexto, los proyectos de irrigación volvieron a ser tomados como la única solución al problema del agua en el valle de Ica. El proyecto Pampas, el proyecto de la margen izquierda y el Tambo Ccaracocha comenzaron a ser nuevamente difundidos y utilizados en la campaña electoral de 1990. Sin embargo, a diferencia de años anteriores, cuando todos los regantes respaldaban un mismo proyecto de irrigación, ahora cada uno avalaba un proyecto distinto. Así, el proyecto de la margen izquierda era defendido por los regantes de la Prolongación, mientras los de la cabecera se oponían a él porque podría quitarles el acceso al agua que ellos tenían. En cambio, los pequeños regantes y minifundistas de la parte central de La Achirana no apoyaban ninguno de los proyectos mencionados y sugerían otras propuestas.

De este modo, se hizo sentir la ausencia de una organización social fuerte en la gestión del riego, un tejido social que respondiera a los cambios producidos en la estructura agraria y en el cual pudieran estar representados los distintos componentes de este conjunto heterogéneo. Una organización que, reconociendo sus diferencias, los agrupase con una autoridad definida y centralizada que pudiera reglamentar la creciente escasez de agua; una organización que vigilara la planificación de la distribución del

riego, estableciendo prioridades entre los cultivos y determinando turnos estrictos, con capacidad de sancionar el incumplimiento por parte de los usuarios.

7.3. La población desplazada: violencia y precariedad

Desde mediados de la década de 1980, Ica afrontó un aumento dramático de migrantes serranos desplazados, procedentes de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, debido a la situación de violencia que atravesaban esos departamentos. Ello trajo consigo el crecimiento explosivo de la ciudad de Ica y de importantes distritos urbano-marginales, como Parcona, Tinguíña y Pachacútec, así como el surgimiento rápido y creciente de nuevos asentamientos poblacionales que se concentraron en distintos lugares de estos centros. La nueva población desplazada estaba compuesta en su mayoría por jóvenes y niños y, en menor proporción, por adultos. Todos ellos presentaban una situación extremadamente precaria, y constituían el sector más pauperizado y marginal de la ciudad y del campo. Era una población que demandaba y presionaba por todo tipo de servicios, y precisamente sus invasiones ocasionaron serios problemas a los gobiernos municipales del valle. Esta población desplazada dio un nuevo rostro a la ciudad y al valle. Ello despertó un temor generalizado de la población urbana y de los agricultores iqueños ante nuevas invasiones de tierras en el campo y en la ciudad.

Sendero Luminoso estuvo presente en el valle, aunque en forma discreta. Precisamente se ubicó en los distritos urbanos más poblados, en los barrios marginales de la ciudad y en los nuevos asentamientos poblacionales, considerados «zonas rojas». Sin embargo, aparte de algunos atentados aislados o la aparición de «pintas» en las paredes llamando a la lucha armada, los senderistas no tuvieron —o no desearon tener— una mayor visibilidad. Su trabajo se mantuvo en silencio, aunque se produjeron diversos ataques selectivos a autoridades políticas y locales en la zona.

Las medidas económicas decretadas por el nuevo gobierno de Fujimori en agosto de 1990, conocidas como «el *fujishock*», pusieron de manifiesto dramáticamente la existencia de la nueva población. Se hizo presente un hambre generalizada en los barrios y distritos marginales urbanos. Numerosos grupos de personas se dirigieron en forma masiva hacia el campo para proveerse de lo que necesitaban. Al principio fue para recoger leña y uno que otro producto que encontraban; finalmente, se dedicaron a saquear en forma indiscriminada las parcelas, que en esos momentos se encontraban en plena cosecha, especialmente productos de panllevar, ante la impotencia de los agricultores. Simultáneamente, se produjeron saqueos en la ciudad de Ica y en los almacenes más grandes, ubicados en Parcona y Tinguíña.

Los saqueos de la ciudad y del campo se realizaban tanto de día como de noche y se generalizaron durante casi una semana. Dada la gran cantidad de gente involucrada, la Policía no pudo hacer nada por evitar estas acciones. Los saqueos estaban muy bien

organizados y en ellos participaban hombres, mujeres y niños; los lugares donde se realizaban eran conocidos por toda la población. A los saqueos en el campo les sucedió en las siguientes semanas la intensificación del «rebusque»¹ en las parcelas que ya se habían cosechado. Esto adquirió contornos dramáticos, dada la multitud que recorría continuamente la campiña en busca de nuevas parcelas recién cosechadas.

Estos hechos marcaron el inicio de una nueva situación social en la cual la creciente población marginal urbana y periurbana hizo sentir su presencia y presión, extendiendo de esta manera su amenaza a la ciudad y al campo. Esta población desplazada en el valle de Ica vino presionando en las ciudades por tener vivienda, luz y agua, mientras que en el campo lo hacía por conseguir tierras y agua. Junto con los ex trabajadores eventuales de cooperativas desaparecidas, ellos formaron en el distrito de Santiago la Organización de Campesinos sin Tierras; buscaban constituirse en nuevos regantes. Al mismo tiempo, en la ciudad habían invadido «terrenos en blanco» (sin cultivar) y estaban permanentemente informándose y gestionando sobre nuevos terrenos o canales de riego abandonados en los cuales pudieran trabajar, en medio del temor generalizado de los agricultores iqueños.

Una de las características de esta población serrana desplazada fue el nivel de organización que desarrollaron, tanto para realizar gestiones como para presionar por demandas reivindicativas, lo que en cierta forma les permitió tener éxito en sus acciones. Todo ello incrementó entre los iqueños los prejuicios, el desprecio y el temor creciente hacia los «serranos». Desde inicios de la década de 1980, con las sucesivas convocatorias para las elecciones municipales, ellos vinieron cobrando una creciente importancia en la población y dinamizaron la vida política local.

7.4. De «Comisión de Regantes» a «Junta de Usuarios»

Por la sequía, la Comisión de Regantes de La Achirana acrecentó sus conflictos con la Junta de Usuarios del Río Ica y, a raíz de las nuevas funciones que la Junta venía asumiendo, se negó a cumplir sus disposiciones. Finalmente, sus dirigentes acordaron separarse de la Junta y constituirse ellos mismos en una nueva Junta de Usuarios. Presentaron la solicitud correspondiente ante las autoridades del INRENA, y, ante el asombro general, la nueva junta fue reconocida. El conflicto entre ambas juntas caracterizó todo este período; el valle de Ica se constituyó en el único en todo el país donde coexistían dos juntas de usuarios, a pesar de que ello estaba prohibido por la ley.

¹ Se denomina «rebusque» a la acción de regresar a chacras que ya han sido cosechadas, donde lo que queda se ofrece a la gente más necesitada de la zona. En el «rebusque» participan mayormente las mujeres y los niños más pobres, especialmente los migrantes serranos.

Entre las principales razones que exponían los achiraneros para reclamar su autonomía, estaba el hecho de que ellos tenían mayor número de usuarios y predios irrigados que los regantes del río Ica, y que su nivel organizativo era mayor, lo que se reflejaba en el cobro de las tarifas y en un manejo más eficiente y centralizado de su sistema de riego. Permanecer bajo la jurisdicción de la Junta de Usuarios del Río Ica significaba para los achiraneros estar supeditados a las reglas de esta organización y transferirle sus recursos.

De este modo, la nueva junta de La Achirana inició una nueva aunque muy difícil etapa. Disponía de presupuestos precarios, maquinaria obsoleta, y no contaba con un mínimo de equipamiento técnico o administrativo para realizar su labor de manera adecuada. Al inicio, los nuevos dirigentes, provenientes en su mayoría de la Prolongación, tuvieron gran dinamismo e iniciativa y asumieron las nuevas funciones que anteriormente desempeñaba la Administración Técnica. Sin embargo, conforme pasaban los meses, las dificultades crecían a medida que la sequía se prolongaba y sus efectos negativos se incrementaban. La Junta no podía afrontar eficazmente los problemas de mantenimiento en tomas y bocatomas, con construcciones obsoletas, rústicas y muchas de ellas destruidas, con compuertas que no funcionaban y ausencia de medidores, entre otras graves falencias. Todo ello ocasionaba graves dificultades para controlar y administrar el agua en forma eficiente.

Reparar y modernizar el sistema de riego requería mayores inversiones. El cobro de las tarifas era insuficiente y a ello se sumaba el hecho de que debido a la prolongación de la sequía, los agricultores no querían pagarlas hasta no ver el agua en sus parcelas. Ello acarreaba un alto grado de morosidad e impedía que pudieran planificarse mejor las actividades de limpieza y mantenimiento del sistema.

7.4.1. El nuevo rostro de los achiraneros

Además del incremento en el número de usuarios, tanto formales como informales —usuarios de los que no se contaba con información actualizada—, también se había ampliado su procedencia. No solo eran de origen agrario, sino que los nuevos dispositivos legales consideraban también como usuarios, con fines no agrarios, a las industrias, a la minería y a la empresa de agua potable, aunque su participación no estuvo nunca definida dentro de las juntas de usuarios. Veamos el nuevo rostro de los achiraneros.

- a) *Usuarios agrarios*. Ellos están, a su vez, diferenciados en:
 1. *Minifundistas y pequeños propietarios*. Ubicados fundamentalmente en el tercer y cuarto sectores de riego, sus tierras abarcaban de menos de una a seis hectáreas. Sus cultivos eran fundamentalmente de panllevar y frutales y, en menor medida, cultivos industriales. Estaban en una situación marginal.

2. *Parceleros*. Ubicados en el primero, segundo, quinto, sexto y séptimo sectores de riego, contaban con extensiones de entre seis y treinta hectáreas. Este era el sector más numeroso de usuarios, y tenía las mejores tierras a inicios de esta década. Su producción, mayormente de algodón, comenzó a dirigirse en estos años hacia productos de panllevar.
3. *Medianos propietarios*. Ubicados en el primero, segundo, sexto y séptimo sectores de riego, contaban con extensiones de entre treinta y ochenta hectáreas. Este era un sector muy dinámico y su producción estaba dirigida fundamentalmente al mercado internacional. Los fundos mayormente estaban constituidos como empresas familiares por conocidas familias iqueñas.
4. *Empresas agroexportadoras*. Iniciaron sus actividades en los primeros años de la década de 1990. Comenzaron alquilando tierras a los pequeños propietarios y a los parceleros, operando entre ochenta y doscientas hectáreas. Los capitales eran mayormente chilenos, israelíes, japoneses y peruanos procedentes de Lima. Eran empresas dedicadas a productos de exportación como el espárrago, los tomates y la vid. Utilizaron tanto agua subterránea como superficial e iniciaron sus actividades con riego tecnificado por aspersión y por goteo.

La Junta de Usuarios tuvo que afrontar, así, la extrema diversidad de los usuarios agrarios en cuanto a tipos de propiedad, producción, diversidad social y cultural. Eran intereses diferentes que hacían difícil la constitución de una sólida organización de regantes.

- b) *Usuarios urbanos*. Se asentaban en los distritos que se habían ido extendiendo a lo largo del canal, como Tinguíña, Parcona y Pachacútec, ubicados en la frontera entre lo rural y lo urbano. Nuevas construcciones precarias se fueron levantando cerca del sistema de riego o en los caminos de vigilancia. Esta población aprovechó en diversas formas el recurso hídrico para el consumo doméstico. Ello impidió la realización de las labores de mantenimiento y limpieza en el canal, y condujo, además, a que la población utilizase el canal como vertedero. La alta contaminación de las aguas de La Achirana ha venido constituyéndose en uno de los principales problemas de la zona. A los desperdicios que son arrojados indiscriminadamente a su cauce se añadió la mala instalación de las conexiones del sistema de desagüe que algunas empresas privadas realizaron en distritos como La Tinguíña. Ello ocasionó que las aguas servidas se vertieran directamente en La Achirana, lo que produjo altos índices de contaminación en distritos como Parcona y Pachacútec y puso en grave riesgo a la población.

En resumen, los usuarios de La Achirana no solo se incrementaron en estos años sino que se *diversificaron* en agrarios y urbanos, lo que planteó nuevos desafíos a la gestión del agua en el canal y en el valle.

7.4.2. Los difíciles años iniciales de la Junta

La nueva Junta de La Achirana fue renovando sus mesas directivas y, en general, presentó un mayor dinamismo e iniciativa que cuando era conducida por las instituciones estatales. En una primera etapa estuvo muy limitada por el juicio que tenía con la Junta de Usuarios del Río Ica, por la sequía y por tener que afirmarse como una institución nueva. Si bien el Estado tenía una presencia muy reducida a través de las Administraciones Técnicas de Riego, mantenía un nivel de control sobre las juntas; por ejemplo, la Administración Técnica fijaba el monto de la tarifa de agua y decidía sobre distintos aspectos técnicos. Ello acarreaba una serie de conflictos entre ambas instancias. Nunca estuvo claramente definido cuáles eran las funciones de cada cual.

En cuanto a la participación de los usuarios en la Junta, los mecanismos institucionales internos no cambiaron: no surgieron nuevas formas participativas, las sesiones siguieron realizándose en los locales que la Junta tenía en la misma ciudad de Ica, lo que no siempre permitía la participación de todos los usuarios; lo mismo ocurría durante las elecciones. Solo ciertos sectores de usuarios participaban activamente en la vida institucional. Se trataba especialmente de medianos propietarios y algunos parceleros del quinto y sexto sectores de riego.

Como ya hemos mencionado, en el aspecto técnico La Achirana presentaba serios problemas de mantenimiento, agudizados con la sequía. Ello impedía controlar y administrar mejor la escasa agua existente en el valle. La distribución del agua se convirtió en uno de los problemas más álgidos entre los usuarios y empezó a agudizar las tensiones en la nueva Junta. Los conflictos y las situaciones violentas eran frecuentes, ante la impotencia de las autoridades.

El único recurso económico del que disponía la Junta era la tarifa de agua que cobraba a los usuarios; sin embargo, esto era insuficiente para atender las múltiples necesidades que demandaba el mantenimiento de una infraestructura de riego obsoleta como La Achirana, además del pago del personal de servicio. El problema que afrontaba la Junta era el alto índice de morosidad entre los usuarios frente al deficiente manejo del sistema de riego, que se reflejaba en su reticencia al pago. Además, los padrones de regantes no estaban actualizados; ello impedía tener al día los cobros de las tarifas de agua para todos los usuarios.

En referencia a la comunicación que se estableció entre las directivas y los regantes, ellas no fomentaron una relación permanente con estos ni los mantenían informados de sus actividades, o no supieron hacerlo. Generalmente, se reprochaba a los dirigentes que no realizaban obras o que no informaban sobre el uso del dinero recaudado. Muchas veces se producía una relación de desconfianza frente a los dirigentes.

Si bien a la Junta se le abrió un espacio con nuevos dispositivos legales, en virtud de los cuales ella podía asumir, en teoría, el estatus de empresa y realizar convenios internacionales, en la práctica ello no era posible por los escasos recursos económicos,

la carencia de personal técnico especializado y la inexperiencia en la elaboración de proyectos y en aspectos de gerencia y gestión. Estos años fueron muy difíciles para la nueva Junta y se reflejaron en un deficiente manejo del sistema de riego de La Achirana.

7.4.3. El accidentado debate sobre la nueva Ley de Aguas

La privatización del recurso

A principios de 1993 comenzaron a circular los primeros borradores de un nuevo proyecto de ley de aguas. Lo que llamó la atención fue la posición extremadamente liberal del Gobierno, que ponía el acento en la privatización del agua y en crear y promover un mercado de aguas. El modelo que se asumió fue el de Chile, país en el cual el agua se había privatizado. La discusión y reacción sobre estos primeros borradores del proyecto no se hicieron esperar; se realizaron debates y protestas regionales y nacionales.

En Ica, como en diversas zonas del país, los usuarios y los dirigentes de las juntas se pronunciaron contra la nueva propuesta de ley. Ante el clima de oposición, el gobierno prefirió dejarla pendiente. En 1994 y 1995 se presentaron nuevas versiones, y en 1996, la última propuesta; en ella no se mencionaba ya la privatización del recurso y se retomaba la idea de que el agua era patrimonio del Estado, aunque con una variante: ella podía ser otorgada *en concesión* a los usuarios particulares. Este recurso debía ser inscrito en el registro de la propiedad inmueble y era susceptible de ser vendido o hipotecado en forma independiente de las tierras. Esta versión siguió considerando solo a los valles de la costa como el eje central de la política agraria e introdujo un nuevo elemento: la Autoridad Autónoma de la Cuenca. Sin embargo, la oposición entre los usuarios continuó, y el Gobierno decidió dejar pendiente esta propuesta de ley.

Estos procesos propiciaron el debate y la discusión entre los usuarios y los dirigentes de las juntas, tanto a escala regional como nacional. En 1995, cuando se realizó en Huancayo el Primer Congreso Nacional de Juntas de Usuarios, hubo intensas críticas de estos al Gobierno y a las autoridades encargadas de la política agraria, especialmente por las propuestas de la nueva Ley de Aguas. Esta protesta llamaba la atención, debido a que el congreso era organizado por el Ministerio de Agricultura y el INRENA. Sin embargo, los dirigentes de las juntas de usuarios en su mayoría apoyaban al gobierno y tenían estrecha relación con el entonces ministro de Agricultura, ingeniero Absalón Vásquez. En las elecciones que se realizaron al finalizar este congreso, en su mayoría salieron elegidos los mismos dirigentes que apoyaban directamente al gobierno. Este evento marcó una nueva etapa en el desarrollo de las juntas de usuarios.

Desde 1995, las juntas comenzaron a ser controladas también en su funcionamiento institucional por las Administraciones Técnicas de Riego. En 1997 se promulgaron los decretos ley 014 y 021, por los cuales se facultaba a dichas entidades para

aprobar o desaprobar las directivas elegidas en las juntas de usuarios. Esto implicó para la Junta de Usuarios de La Achirana que sus directivos elegidos en 1995 se quedarán en sus cargos hasta fines del año 2000.

7.4.4. La crisis del algodón

En 1996 y 1997 continuó en el valle el descenso de las áreas cultivadas. El algodón fue el producto más afectado, tanto por la caída de sus precios como por las condiciones climáticas. Por el contrario, el espárrago y la vid continuaron en ascenso. Productos industriales como el maíz amarillo y el maíz amiláceo se mantuvieron. También lo hicieron menestras como el pallar, el frijol amarillo y el garbanzo, cuyo consumo estaba orientado básicamente al mercado interno. Sin embargo, la producción en general había decaído y la reducción del área cultivada era muy marcada (véase el apéndice B).

En esos años, la Junta de La Achirana reclamaba al INRENA maquinaria más moderna, porque carecía de equipos adecuados para desarenar el canal. Uno de los dirigentes de entonces nos contaba: «Los usuarios eran muy morosos y abusaban, y los dirigentes eran muy dejados. La Achirana no tuvo mayor apoyo y el agricultor estaba desatendido». Para complicar más la situación, la agricultura del valle, al igual que en muchas zonas del país, fue seriamente afectada, en 1997, por el clima caluroso que se presentó durante todo el año, lo que ocasionó plagas que afectaron seriamente la producción de algodón y de frutales, y perjudicó a parceleros y a pequeños propietarios. A fines de ese año, se inició una nueva ola de venta de tierras.

7.5. A modo de balance

A mediados de la década de 1990, La Achirana contaba con siete sectores de riego,² pero ya no continuó extendiéndose. Presentaba serios problemas de arenamiento, compuertas que no trabajaban, medidores malogrados, y se habían dejado de realizar las tareas de aforamiento. Su antigua bocatoma, la obra hidráulica más importante del valle, era cada vez más obsoleta, y el mecanismo manual de sus compuertas ya no funcionaba.

El área cultivada en el valle disminuyó ostensiblemente por la prolongada sequía, la falta de crédito y la caída de los precios en el mercado internacional de productos como el algodón. La carencia de instituciones de crédito, por la desaparición del Banco Agrario y de los «habilitadores» —quienes habían venido financiando a los agricultores, especialmente a los algodoneiros y pequeños propietarios—, hizo que los productores

² En 1993 el canal incluyó al séptimo sector como un nuevo sector de riego debido a que el sexto era muy grande, y fue subdividido para permitir un mejor manejo del sistema.

atravesaran una situación muy precaria. Sin embargo, el espárrago logró mantener sus precios en el mercado internacional y el tomate comenzó a tener también una creciente aceptación en el exterior. De igual forma, la producción de vid para el mercado internacional tenía mucha acogida. Esta situación favoreció a un sector de medianos propietarios y a las nuevas empresas ligadas a estos cultivos.

A fines de 1993 se produjeron las primeras ventas masivas de tierras, especialmente de parceleros y pequeños propietarios. Fueron las nuevas empresas agroexportadoras quienes iniciaron la compra de estas tierras .

A mediados de los noventa se inicia un creciente control político —acentuado en los años siguientes— de las juntas de usuarios por el Gobierno a través de las Administraciones Técnicas de Riego. Ello se agudizaba en las fechas electorales. Se anulaban o postergaban las elecciones de las juntas si la lista de candidatos no era simpatizante del Gobierno. Esta situación fue legalizada con la promulgación de decretos especiales y significó una politización en el manejo de las actividades de las juntas en todo el país.

En estos años, el agua superficial en el valle atravesó agudos problemas de sequía y algunos brotes de inundación que afectaron aún más la ya deteriorada infraestructura de riego. Por la escasez de recursos económicos, no se hicieron trabajos de reparación importantes ni se emprendieron las tareas regulares de mantenimiento.

La intensificación en la explotación del agua subterránea permitió el fortalecimiento de los fundos conducidos por los medianos propietarios y la creciente expansión de las nuevas empresas ligadas a los productos de exportación. La introducción creciente del riego tecnificado por aspersión y por goteo permitió una nueva etapa de desarrollo en algunos fundos de medianos propietarios, especialmente en las nuevas y modernas empresas asentadas en distintos sectores de riego de La Achirana, aunque mayormente en las pampas de Villacurí. Estos equipos de riego tecnificado fueron introducidos por empresas particulares y fueron ampliamente promovidos por organismos del gobierno.

7.6. El fenómeno de El Niño de 1998 y el colapso del canal

29 de enero del '98 como una pesadilla que no podré olvidar.
Serían como las 5 de aquella triste tarde.
La lluvia que caía volvióse torrencial.
Relámpagos y truenos en nuestro firmamento,
veloces nubes grises pasaban sin cesar.
Y desde las alturas bajaron terribles huacos
que por el río seco rebasan su caudal (bis).
Y allí es cuando la gente comienza a preocuparse
y al tratar de salvarse, abandonan su hogar (bis).

Unos corren al cerro, otros van a la iglesia,
también a los colegios trataban de llegar.
La inmensidad del lodo acarrea enormes piedras
Y al llegar el ocaso muy triste, contemplamos cómo el terrible
huaico nuestro pueblo dejó
Y a ti, querido pueblo, San José de Los Molinos,
como te quiero tanto, no te abandonaré (bis).

Jueves Negro en Ica: 29 de Enero de 1998, canción creada por
Nicolás Orellana Cahua, en San José de Los Molinos

A comienzos de enero, la Junta Nacional de Usuarios ofreció una conferencia de prensa en Lima. En ella sus dirigentes hicieron un llamado público al gobierno sobre la emergencia que se vivía en valles como Tumbes y Piura debido a la crecida de los ríos y el incremento de las lluvias, pero, además, llamaban la atención sobre la situación crítica que se vivía en diversas zonas del país. Reclamaban coordinar con el gobierno central para que las zonas de emergencia fueran atendidas; también pedían maquinaria pesada para hacer los trabajos correspondientes. El representante de las juntas de usuarios de Ica informó que la agricultura iqueña había sido afectada especialmente por el clima caluroso y mostró su preocupación por las recientes crecidas del río. Ya se habían realizado todos los trabajos de mantenimiento y limpieza en la infraestructura de riego, pero no se habían programado labores especiales de prevención porque Ica no era considerada zona de emergencia.

Estos llamados no fueron atendidos por las autoridades del Gobierno. Ellas coordinaban desde el Ministerio de la Presidencia las acciones de emergencia frente al fenómeno de El Niño; sin embargo, nunca coordinaron con las juntas de usuarios de las distintas regiones. El valle de Ica no estaba considerado zona de emergencia y, por lo mismo, no era uno de los valles en los cuales se habían programado medidas de prevención. Sin embargo, el 23 de enero la ciudad sufría su primer desborde en la toma de la Poruma en el río Ica, recientemente inaugurada, lo que afectó las zonas residenciales. Este fue el primer aviso, pero ante él tampoco se tomaron medidas preventivas.

En los días siguientes, el río comenzó a mostrar crecidas constantes en su caudal. En la zona de Los Molinos, en la margen izquierda, donde estaba ubicada la bocatoma de La Achirana, las crecidas se presentaron en forma cada vez más amenazadora para los pobladores, quienes hicieron pedidos urgentes de maquinaria para proteger las defensas y limpiar el cauce. Las dos juntas de usuarios carecían de maquinaria adecuada, y sus pedidos a Defensa Civil y a Lima no fueron atendidos porque todas las máquinas ya estaban distribuidas en otras zonas declaradas en emergencia.

El jueves 29 de enero en la tarde comenzó una lluvia intensa en la ciudad y en el valle. Simultáneamente se precipitaron huaicos, que arrastraron todo lo que encontraron a su

paso: terrenos agrícolas en plena producción, así como viviendas, postas médicas, colegios y dependencias policiales, y dejaron prácticamente destruidos los caseríos rurales ubicados en la zona noroeste. La zona de Los Molinos casi fue arrasada. Uno de los moradores de la zona narró lo siguiente:

A las cinco se escuchó un ruido muy fuerte. Era el huaico que se acercaba y el río estaba creciendo. En ese momento, los tomeros subieron a abrir las compuertas de La Achirana porque ya no podría soportar más la presión del agua, y de repente se encontraron con que el agua venía por los dos lados de la bocatoma. Cuando abrieron la compuerta, para mala suerte se rompió el cable que la sostenía. Allí los tomeros comenzaron a correr porque el agua venía por encima de la bocatoma y la abandonaron para refugiarse en el cerro (pequeño agricultor de la zona de Los Molinos y usuario de la Junta de Usuarios de La Achirana).

El volumen que acarrea el río era aproximadamente de 660 metros cúbicos, cuando el cauce solo tiene capacidad para 250 metros cúbicos. La fuerza del agua iba destruyendo todo lo que encontraba a su paso, mientras que la población de Ica desconocía la tragedia que se avecinaba. Tomó unas dos horas para el torrente llegar a la ciudad, pero la encontró totalmente desprotegida y desprevenida por la falta de medios de comunicación. El agua irrumpió aproximadamente a las ocho de la noche. Las defensas ribereñas no soportaron la presión del agua y, en pocos minutos, la ciudad estaba totalmente inundada. Tanto asentamientos humanos como barrios residenciales quedaron muy afectados: algunas avenidas y calles se convirtieron en ríos por donde se deslizaba el agua, que seguía ocasionando daños a su paso, y en diversos parques y urbanizaciones se formaron verdaderas lagunas.

Las aguas continuaron su recorrido hacia el sur, afectaron a los poblados aledaños y destrozaron la zona agroindustrial moderna del valle, donde estaban las empresas desmotadoras de algodón y las esparragueras. Más al sur, el caudal continuó su carrera arrasando terrenos y la producción agrícola de algodón en zonas como La Venta Baja y cultivos de menestras y frutales en Ocucaje.

A pocos momentos de producirse los hechos, Ica capturó la atención de los medios de comunicación y el Perú entero presenciaba atónito la magnitud de su tragedia: más de 150 mil damnificados entre las zonas urbana y rural. Se calcula que en la ciudad los daños producidos fueron de veinte mil viviendas afectadas, de las cuales 4.300 fueron destruidas. Los sistemas de servicios públicos colapsaron, especialmente los de agua y alcantarillado. El sistema vial quedó severamente afectado y en el sector agroindustrial fueron dañadas siete empresas esparragueras y ocho desmotadoras. Finalmente, el comercio y los servicios también sufrieron pérdidas cuantiosas. Para las familias cuyas viviendas fueron destruidas, el desastre significó también la pérdida de muebles y enseres, así como objetos personales. Uno de los damnificados nos dijo:

No solo hemos perdido bienes materiales, sino que hemos quedado sin recuerdos, sin historia personal. Hemos perdido nuestros documentos y nuestras fotografías más queridas y eso ya no lo recuperaremos jamás (poblador del asentamiento humano de Acomayo, ciudad de Ica).

En la zona rural del valle, las pérdidas también fueron cuantiosas. Se estima en nueve mil el total de hectáreas afectadas por la inundación y los huaicos, y se calculan alrededor de 12 mil hectáreas más que podrían haberse visto afectadas por problemas de falta de riego. Como resultado, se produjo una caída en la producción de espárragos, algodón, frutales y menestras, además de los efectos climáticos. Tal vez lo más dañado fue el sistema de riego del río y de La Achirana, así como diversos canales secundarios y aliviaderos de la ciudad. La bocatoma de La Achirana se quebró y el huaico cubrió gran parte de su construcción; el canal había colapsado. También fueron afectados los pozos de agua subterránea, por haber sido inundados o cubiertos por huaicos.

Si bien es cierto que no era previsible la simultaneidad de hechos que se produjeron —huaicos, lluvias torrenciales y la crecida del río— y aunque era muy difícil que la infraestructura de riego los hubiera resistido, se dieron condiciones que agudizaron el impacto del fenómeno, como veremos más adelante.

7.6.1. La emergencia y sus secuelas

Sorprendidos por el desborde, los pobladores de la ciudad asumieron inmediatamente la defensa y protección de sus familias, viviendas y pertenencias. Era cotidiano observar que *en cada casa* había dos o tres costales de arena, como precaria defensa ante una nueva inundación, o pequeños muros de cemento o ladrillo que los propietarios habían levantado para protegerse. Sin embargo, cuando la población fue convocada para reforzar las defensas ribereñas en la ciudad, *nadie* acudió a participar en los trabajos colectivos. De esta manera, se hizo manifiesta una búsqueda de soluciones individuales a problemas que son de naturaleza eminentemente colectiva.

En el mismo sentido, era dramática la ausencia de organizaciones locales, urbanas o rurales que sirvieran de base para coordinar acciones de emergencia o para manejar la ayuda que llegaba a la zona. Esto se agudizó con la falta de iniciativa —y, en algunos casos, la negativa— de las autoridades locales para coordinar o fomentar la organización de la población. El ex alcalde y conocido agricultor iqueño Alfredo Elías comentaba:

Cuando sucedió la inundación de Ica en 1963, diversas personalidades, autoridades e instituciones locales coordinamos las acciones de ayuda y la gente se organizó rápidamente y preparamos alimentos para los damnificados, pero en esta oportunidad no han surgido iniciativas similares. Más aún, la autoridad municipal desalienta o se manifiesta temerosa de convocar a la población.

Pero en esta ocasión, la población más bien estaba *a la espera* de la ayuda que vendría de parte del Gobierno o de las instituciones de fuera; no estaba preparada para una respuesta local activa.

Ocurrido el desastre, el presidente Fujimori, Defensa Civil y el Ministerio de la Presidencia viajaron a la zona para delinear y ejecutar un programa oficial de emergencia, pero en ningún momento consultaron este plan con la población ni buscaron coordinarlo con las autoridades provinciales y distritales. Medidas como la ubicación de los módulos para los damnificados —como el de Tierra Prometida— fueron ejecutadas a pesar del rechazo de los mismos damnificados. Este programa tuvo un marcado cariz centralista y personalizado.

En los días siguientes comenzaron a surgir entre los iqueños nuevas formas de organización vecinal y clubes de madres, en los que las mujeres desempeñaron un rol importante. Las organizaciones vecinales surgieron a raíz de la necesidad de empadronar a los damnificados, y los clubes de madres, para organizar la distribución de los alimentos que repartía el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA). Sin embargo, ambos tuvieron problemas porque las instituciones oficiales en un inicio se negaron a reconocerlos. A las pocas semanas, se constituyó el Frente Cívico de Ica, que agrupaba a diversas organizaciones vecinales y de agricultores, así como a colegios profesionales, a la Cámara de Comercio, a las autoridades locales y a personalidades iqueñas. El Frente asumió una orientación anticentralista y autónoma. Buscaba reeditar anteriores experiencias como las surgidas en 1963 a raíz de la inundación que afectó la ciudad. Uno de sus principales objetivos era la reconstrucción y desarrollo de Ica después del desastre.

Lentamente, Ica fue retornando a la vida cotidiana; sin embargo, toda la infraestructura de agua y alcantarillado de la ciudad había colapsado. Las pistas quedaron destrozadas y nubes de polvo cubrieron el centro de la ciudad. Se propagaron epidemias y enfermedades respiratorias y se produjeron invasiones masivas en diversos lugares de la ciudad y en terrenos de cultivo cercanos a los caseríos y distritos urbanos. En las zonas rurales tomas y bocatomas quedaron destruidas o desplazadas de su lugar de origen; colapsaron las defensas ribereñas y numerosos terrenos de cultivos y caminos rurales se perdieron.

Al inicio, los iqueños mantuvieron una gran expectativa por la reconstrucción, que comenzó con el traslado a módulos de vivienda como Tierra Prometida o los del distrito Los Molinos, pero estas acciones no contaron con la aprobación de los pobladores. Lo que más se desarrolló fue una gran actividad en la construcción de viviendas populares en la ciudad con el apoyo del Banco de Materiales, aunque no en la reparación de los servicios públicos.

En el campo no se realizó una reconstrucción inmediata de la infraestructura de riego, ni se repararon los caminos rurales. La bocatoma de La Achirana continuó destruida cerca de un año, y los agricultores no recibieron ayuda especial en forma de

créditos o préstamos. Esto fue fatal para ellos, pues ya venían atravesando problemas en su producción por la caída de los precios en algunos productos y por los cambios climáticos del último año.

La emergencia del fenómeno de El Niño en Ica puso en evidencia diversos problemas que se venían acumulando en estos años:

1. El retiro del Estado de las funciones de mantenimiento de los servicios públicos o comunes, como era la infraestructura de riego, en aras de una política económica que priorizaba la privatización de los recursos naturales y el mercado. El Gobierno descuidó el mantenimiento y la reparación de los sistemas de riego existentes, y así se incrementó el riesgo ante los desastres naturales.
2. El crecimiento explosivo y desordenado de la ciudad de Ica y de los distritos urbanos por la migración de la población desplazada, que hizo más densas las interrelaciones entre la ciudad y el campo, y agudizó las condiciones de riesgo de las poblaciones migrantes. Las autoridades municipales nunca tomaron en cuenta los riesgos ambientales; el surgimiento de los asentamientos marginales fue utilizado mayormente con fines político-electorales.
3. La inexistencia de organizaciones locales y regionales; ello marca una gran diferencia con la inundación que sufrió Ica en el año 1963. Esta carencia organizativa local y regional aumentó la magnitud de la tragedia y no pudo ser sustituida con medidas de emergencia ejecutadas por y desde el Gobierno central con características estrictamente técnicas y militares.

7.7. El impacto de El Niño

7.7.1. En el valle

El impacto del fenómeno de El Niño en la ciudad y en el valle fue dramático en cuanto a daños físicos, económicos y sociales. Los daños fueron incluso mayores que los proyectados en el año 1998 por las estadísticas oficiales, pues un fenómeno de esta naturaleza trae cambios importantes que solo se pueden conocer a mediano y largo plazos. Como dice Allan Lavell,³ «los orígenes del desastre trascienden el período de su concreción y su proyección temporal rebasa los límites del impacto inmediato». Aquí no queremos hacer un inventario de esos daños sino esbozar qué procesos económicos y sociales se iniciaron como consecuencia de la presencia de El Niño en la zona. A siete años del fenómeno, podemos apreciar los siguientes procesos en el valle.

³ LAVELL, Allan. «Prevención y mitigación en Centroamérica y Panamá. Una tarea pendiente». *Desastres & Sociedad*, n.º 1, año 1, julio-diciembre de 1993, p. 135. Lima-Bogotá.

Se consolidó un mayor proceso de urbanización. Así, tanto la ciudad de Ica como los distritos de Parcona, Tinguíña y Pachacútec se han expandido a tierras que tradicionalmente habían sido importantes áreas de cultivo. Se incrementó la construcción de viviendas populares y surgieron nuevos asentamientos urbano-marginales como Tierra Prometida y Los Molinos. Sus viviendas son sumamente precarias y presentan el aspecto de campamentos en el desierto. La amenaza constante de invasiones en Ica y en los distritos urbanos se ha venido generalizando. De igual manera, se produjo un incremento de asaltos y violencia urbana. Con esta nueva población creció la presión por demanda de servicios de agua y energía eléctrica en la ciudad, mientras que los servicios de agua potable y alcantarillado no fueron totalmente restaurados. La demanda urbana de empleo se agudizó, sin que hubiera un incremento de oferta de parte de las industrias agroexportadoras o de servicios.

Por el contrario, en el campo disminuyeron sensiblemente el área cultivada y la producción de cultivos como algodón y maíz duro, así como frutales. La situación de los agricultores se hizo más difícil, porque a las pérdidas sufridas debido al fenómeno de El Niño se sumó la caída de los precios en productos como el algodón, el espárrago y los frutales. Además, los agricultores tuvieron que soportar los difíciles años de la recesión económica. Sin embargo, es importante examinar algunas diferencias que se presentaron entre ellos (véanse las tablas B-6 y B-7 en el apéndice B).

- a) Los pequeños propietarios, al no contar con liquidez inmediata, no pudieron reponerse de los daños sufridos con el fenómeno, y la caída de los precios en los frutales y las menestras agravó su situación. Muchos de ellos se vieron obligados a abandonar sus parcelas alquilándolas o vendiéndolas al no poder seguir las cultivando. Los jóvenes mayormente migraron a Ica o a Lima; quedaron en su mayoría personas ancianas con huertas de panllevar y frutales que cultivaban solo para su propio consumo.
- b) Un sector de parceleros, ante la falta de habilitadores y de instituciones crediticias, alquilaron o vendieron sus tierras a precios muy bajos, y entraron a trabajar como peones en las nuevas empresas agroexportadoras presentes en el campo.

Antes a uno lo veían, unos iban a la gana-gana para habilitarte; ahora no: desaparecieron también. Después de El Niño hay mercado de tierras, pero nadie te compra. El precio iba hacia abajo. Está bien bajo, pero tampoco hay compradores. Hay gente que quiere vender su terreno, pero no hay comprador» (pequeño agricultor de Subtanjalla).

- c) Algunos medianos propietarios, dueños de extensos fundos en el valle, quebraron por falta de liquidez y por deudas con las instituciones bancarias. Los daños ocasionados por el fenómeno de El Niño, las pérdidas en las cosechas y las altas tasas de aranceles e impuestos los afectaron gravemente. El abandono de extensos terrenos de cultivo en dichas propiedades se constituyó en parte del paisaje cotidiano.

- d) Las empresas agroexportadoras surgidas en esta década y ubicadas en distintos sectores de La Achirana y del río Ica también fueron muy afectadas por el fenómeno, si bien lograron mantenerse con cierta dificultad en medio de la caída de los precios en los productos de exportación. Las empresas que más han continuado creciendo y desarrollándose fueron las asentadas en Pampas de Villacurí, que por su ubicación no fueron afectadas por el fenómeno y que consumen fundamentalmente agua subterránea; cuentan, además, con sofisticados equipos de riego tecnificado.

El otrora próspero valle algodonero iqueño ha venido cambiando de fisonomía, para dar paso a un crecimiento acelerado de la ciudad de Ica y de sus distritos urbanos como Tinguiña, Parcona y Pachacútec. Sus productos agrícolas continuaron diversificándose. Al éxito esparaguero de los años ochenta le siguieron el tomate, la vid para exportación, el maíz amiláceo, el maíz chocho y el mango, así como productos de panllevar de gran acogida en el mercado interno: pallar, garbanzo, frijol y la reciente producción de cítricos. Mientras tanto, el algodón continuaba reduciendo su área de cultivo por los problemas de precios en el mercado internacional y por falta de crédito para continuar con la producción.

Las empresas agroexportadoras que iniciaron actividades en esta década con capital extranjero, especialmente chileno, y que fueron promovidas con distintos dispositivos legales por la política agraria del gobierno de Fujimori se han venido consolidando como las nuevas empresas productivas en el valle. Ellas se dedican a cultivar los nuevos productos de exportación, utilizan sobre todo agua del subsuelo y, en forma complementaria, el agua superficial de La Achirana o del río Ica. El empleo de equipos de riego tecnificado es otra de sus características. Una de ellas, ligada a la producción de tomate —Icatom—, ubicada en Los Aquijes, utiliza el agua de La Achirana mediante sofisticadas construcciones de tuberías subterráneas. El agua es bombeada incluso las 24 horas al día.

El valle presenta también un nuevo rostro donde los ayacuchanos y huancavelicanos son la mayoría; los iqueños han venido abandonando el campo y la ciudad, han migrado a Lima e incluso al extranjero.

El fenómeno de El Niño de 1998 marcó, así, una etapa de reestructuración agraria con una nueva concentración de la propiedad en el agro y con un predominio de la ciudad sobre el campo. Hay un nuevo escenario económico y social en el valle, en el que se ha agudizado la extrema pobreza en amplios sectores de la población urbana y rural y se ha incrementado la migración del campo a la ciudad. El despoblamiento del campo se ha venido acelerando y la falta de empleo en la urbe es dramática. Va quedando en el recuerdo el floreciente valle algodonero de Ica de varias décadas atrás. El valle ahora viene atravesando una situación precaria y difícil.

7.7.2. «El cauce estaba borrado»: el impacto en La Achirana y en la Junta

Después de producido el fenómeno de El Niño, la antigua Achirana tenía un aspecto desolador. La bocatoma de Los Molinos estaba partida y cubierta por los huaicos, las defensas ribereñas destrozadas, distintos tramos del canal también estaban cubiertos, las compuertas en su mayoría se encontraban inservibles. Como decía un dirigente: «Para rehabilitar La Achirana, tuvimos que rehacer el cauce, que estaba borrado». Tuvo que pasar «un par de años» para que el sistema de riego volviera a estar operativo mediante una serie de reparaciones, aunque todas ellas parciales. Se reconstruyó en parte la bocatoma, se hizo un nuevo repartidor, se mejoraron las defensas y se repararon en parte las compuertas. Llama la atención que pasara tanto tiempo para el inicio de las obras. La falta de recursos del Gobierno y los términos del préstamo por negociar con organismos internacionales, como el Banco Mundial, demoraron las partidas para la rehabilitación del sistema. Sin embargo, La Achirana no está totalmente reparada; se necesita una rehabilitación total del sistema.

A fines de los noventa, los usuarios de La Achirana continuaron incrementándose, pero no por la ampliación del área agrícola sino por la división de las propiedades. El total de achiraneros bordea la cifra formal de 7.345 usuarios, aunque los dirigentes insisten que son once mil. En su mayor parte están ubicados en el tercer y cuarto sectores de riego, que comprenden una menor extensión de área, mientras que en el quinto, el sexto y el séptimo sectores se concentra la mayor extensión de áreas cultivadas y el menor número de propiedades. El número de hectáreas irrigadas por el canal es de 15.055,66 de un total de 30.070,28 hectáreas irrigadas en todo el valle (véase la tabla 8).

Tabla 8
Áreas bajo riego, usuarios agrarios y predios de La Achirana

Sector de riego	Subsector de riego	Área bajo riego (h)	Usuarios	Predios
La Achirana	Primero	3.476,64	775	950
	Segundo	1.413,23	892	1.309
	Tercero	807,51	2.254	3.679
	Cuarto	958,37	1.757	3.126
	Quinto	2.567,22	462	736
	Sexto	2.270,20	483	599
	Séptimo	3.562,49	722	907
	Subtotal La Achirana	15.055,66	7.345,00	11.306,00
Total del valle		30.070,28	14.169,00	21.367,00

Fuente: Administración Técnica del Distrito de Riego de Ica, marzo de 2002.

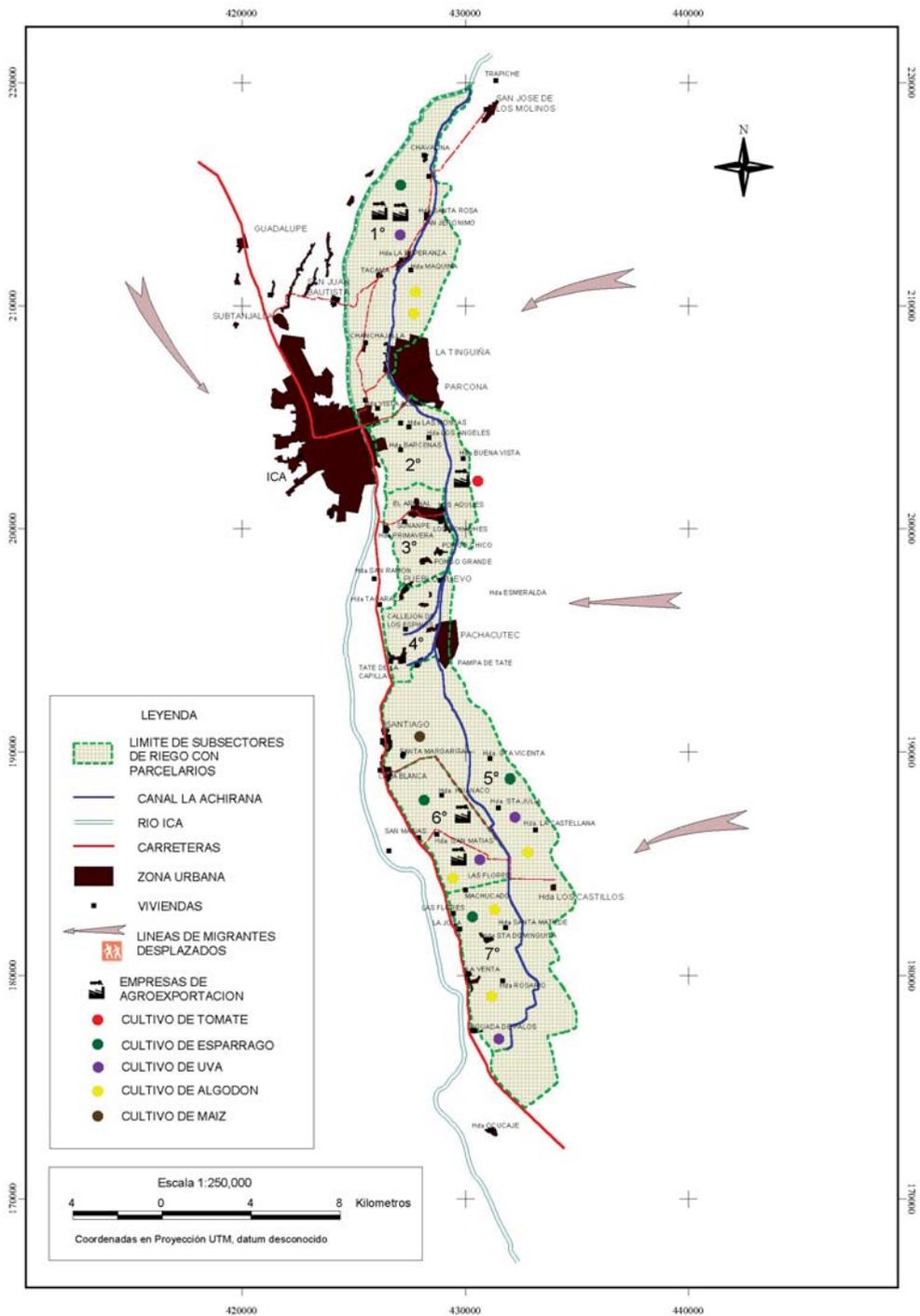
Los usuarios de procedencia agrícola son los minifundistas, pequeños propietarios, parceleros, medianos propietarios y las empresas agroexportadoras que hacen un uso industrial del agua, muchas veces indiscriminado. Los usuarios de procedencia urbana han venido incrementando su demanda en los distritos que bordean el canal, como La Tinguíña, Parcona y Pachacútec. Estos utilizan el agua con fines domésticos y también con fines productivos al cosechar la totora que crece a lo largo del canal para la producción de esteras y artesanía. A ello se añade la diversidad de la producción agrícola, que ha venido incrementando la demanda del recurso hídrico.

Las dificultades que atraviesa el canal no se deben solamente a la infraestructura significativamente dañada, que impide una buena distribución del agua, sino también a graves problemas de contaminación, especialmente en los distritos urbanos como Tinguíña, Parcona y Pachacútec.

A inicios del siglo XXI, La Achirana, aun presentando serios problemas y limitaciones físicas en su infraestructura, continúa recorriendo un valle que presenta una nueva fisonomía rural y urbana, con una demanda creciente y múltiple de agua: riego, uso industrial y urbano. Esta nueva situación exige replantear la gestión del agua en la zona, no solo con un énfasis en el riego sino en una gestión multisectorial. Por otro lado, es importante señalar la necesidad de una rehabilitación total del sistema de riego, especialmente en los caminos de vigilancia y en el sistema de alcantarillado. En relación con la bocatoma, se necesita hacer un cambio en el punto de captación «aguas arriba» para poder captar y derivar mejor el agua (véase el mapa 8).

Después del fenómeno de El Niño, la Junta de Usuarios de La Achirana quedó replegada. Sus dirigentes, aunque duramente cuestionados por los usuarios, continuaron en sus cargos hasta fines del 2000. El gobierno de Fujimori los mantuvo ante la cercanía de las nuevas elecciones presidenciales. A comienzos del 2001, por exigencia de los usuarios, se convocó a nuevas elecciones, y después de seis años se renovaron los cargos directivos. Los dirigentes que asumieron el cargo proceden de los diversos sectores de riego. Los mayores problemas que afrontaba la nueva directiva después del fenómeno de El Niño eran los siguientes:

1. Recuperar la institucionalidad. Normas de funcionamiento, reglamentación de turnos, elección de dirigentes, relación con los usuarios, pago de las tarifas, actualización de padrones de regantes, etcétera. La institucionalidad había sido seriamente resquebrajada en los años recientes. El aspecto institucional era vital para reanudar las tareas de operación y mantenimiento del sistema.
2. Carencia de recursos económicos propios para reparar los daños ocasionados por el fenómeno de El Niño en la infraestructura de riego. Carencia de recursos para comprar maquinaria o para alquilarla, a fin de hacer los trabajos de limpieza y reparación. La falta de personal capacitado para dirigir y organizar las actividades



**MAPA VIII
LA ACHIRANA 1990 - 2000**

**EXPANSION URBANA
DIVERSIDAD PRODUCTIVA Y
AGROEXPORTACION**

**El Canal de la Achirana, historia y leyenda
M. Teresa Ore**

Fuente: Ing. Gonzales, ATDR - Ica, INEI, PETT y
Junta de Usuarios la Achirana
Dibujo: Ing. Rafael Tapia

de la Junta en este período era preocupante, y la carencia de recursos se presentaba extrema.

3. El juicio con la Junta de Usuarios del Río Ica, cuyos miembros insistían en la existencia de una sola institución representativa.

A inicios del 2001 se iniciaron en diversos puntos del país las labores del Proyecto Sectorial de Irrigación (PSI), financiado por el Banco Mundial, para realizar tareas de capacitación en las actividades de gestión en todas las juntas de usuarios de los valles de la costa peruana. En Ica el PSI comenzó sus actividades en junio de ese año, con la capacitación a las juntas de usuarios del río Ica y de La Achirana. El panorama de la junta de La Achirana cambió notablemente. Todos los dirigentes y el personal técnico han venido asistiendo y participando puntualmente en los cursos.

Desde entonces, se ha podido apreciar una mejor gestión y una reducción en la alta tasa de morosidad de los usuarios. Se aprecia un mejor mantenimiento y limpieza del canal, una mayor organización de las actividades y mejoras en la misma relación con los usuarios. Una de las metas de la Junta era tener un local propio; este acaba de ser terminado. Otra meta era ser considerados «elegibles» por organismos financieros para poder realizar obras de rehabilitación en la infraestructura del canal. Los responsables del PSI reconocieron que La Achirana tenía un mayor nivel organizativo y que contaba con mejores recursos que la Junta del Río Ica. Sin embargo, los problemas judiciales entre ambas entidades siguen latentes.

Este apoyo externo en el nivel de gestión y de administración de las juntas de usuarios en el caso de La Achirana ha sido interesante porque ha mejorado su gestión interna desde el punto de vista técnico y en la relación con los usuarios. Nada de esto se hizo cuando se realizó la transferencia de la gestión del agua de riego a las juntas de usuarios a inicios de los noventa. Sin embargo, quedan muchos retos y desafíos pendientes; entre ellos, el reafirmar las propias formas de institucionalidad interna entre los usuarios rurales, industriales y urbanos; la necesaria rehabilitación total del canal; y la reorientación de la gestión del agua de riego hacia una gestión multisectorial de uso rural, industrial y urbano. Serán condiciones para todo ello la concertación con los principales usuarios del agua y la coordinación con las distintas autoridades municipales o locales de los distritos iqueños.

7.7.3. Reflexiones sobre este período

Al finalizar la década de 1990, con el colapso del canal a consecuencia del fenómeno de El Niño de 1998, se cierra un período, tanto para el canal como para el valle de Ica. Este se inició precisamente a comienzos del siglo XX con el *boom* de la producción algodonera y con el mejoramiento, modernización y ampliación del sistema de riego. De esta forma, el canal cumplió a lo largo del siglo XX un rol fundamental en el

desarrollo y crecimiento de la producción agrícola del valle, pero particularmente del algodón.

La última década promovió una política agraria orientada al libre mercado y a la privatización de los recursos naturales, que en el caso del agua estuvo centrada en la elaboración de un nuevo marco jurídico para establecer un mercado de aguas y donde el recurso hídrico dejaba de ser considerado un «bien público» o «bien común» para ser concebido como un «bien económico». Se trató de una política que dejó de lado las funciones públicas que antes brindaba el Estado relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura de riego mayor.⁴ La transferencia de estas funciones a los usuarios se realizó en forma precipitada y en un contexto nacional de violencia y grave crisis económica.

La promulgación de una serie de decretos ley y de reglamentos especiales relacionados con el agua caracterizaron la década y fueron transformando la gestión del riego. Los anuncios sucesivos de la promulgación inminente de la Ley de Aguas crearon entre los usuarios un clima de incertidumbre, que en muchos casos se tradujo en manifestaciones de protesta.

Es una década caracterizada por el abandono físico de la infraestructura de riego existente frente a la promoción de los nuevos proyectos especiales de irrigación como Chavimochic y Chinecas, ambos ubicados en la costa norte y que incorporaban miles de nuevas hectáreas a la agricultura de exportación.

También fue un rasgo de la década la difusión de nuevas tecnologías de riego, como los sistemas de aspersión y de goteo, promovidos por el Gobierno. Los nuevos fundos agrícolas que surgieron en esta década en el valle introdujeron modernos equipos de riego tecnificado y utilizaron mayormente el agua del subsuelo. Los nuevos fundos agrícolas que surgieron en esta década introdujeron modernas técnicas de riego tecnificado. Ellos utilizan mayormente el agua del subsuelo dado que sus equipos no pueden utilizar el agua de la superficie, por estar llena de impurezas que los deteriorarían irremediablemente. Estas técnicas de riego tenían el común denominador de ser explotadas en forma individual, lo que en cierta forma les daba autonomía frente a los problemas que afrontaban las organizaciones de regantes de la zona. Esta forma de explotar sus fundos coincidía con el discurso oficial de esos años, que enfatizaba la valoración del esfuerzo individual empresarial, sinónimo de modernidad y eficiencia.

La introducción de nueva tecnología en el riego y la explotación del agua del subsuelo cumplieron en estos años —y ello hace recordar el caso de la Pampa de Los Castillos (véase el cap. 5)— un rol fundamental para el surgimiento y desarrollo de los nuevos fundos agrícolas, ya no algodóneros sino de espárragos, tomates, uvas de exportación, maíz amarillo, mangos, etcétera.

⁴ Se denomina «infraestructura de riego mayor» a las grandes obras hidráulicas como bocatomas, represas y grandes canales de irrigación.

En la década de 1990, la junta de usuarios de La Achirana atravesó problemas en el aspecto institucional que afectaron gravemente sus niveles de organización. Estas dificultades se explican por factores como los siguientes:

- a) La extrema fragmentación económico-social y la diversidad productiva que se produjeron entre los usuarios de riego a raíz de la parcelación de las cooperativas, la incorporación de nuevos usuarios informales —población desplazada— y la presencia de las nuevas empresas agrícolas en el canal. Cada uno de ellos traía consigo diversidad de cultivos, con diferentes demandas e intereses relacionados con el agua.
- b) Una política contraria a las organizaciones sociales, que limitó e impidió el desarrollo autónomo de las juntas de usuarios. Esta política quebró el marco institucional de las organizaciones de regantes a raíz de los decretos ley 014 y 021, en virtud de los cuales se facultaba a las Administraciones Técnicas para aprobar o desaprobar las directivas elegidas por las juntas.

Mientras que la fragmentación socioeconómica y la diversidad productiva trajeron cambios en los derechos de agua individuales entre los usuarios, la política del gobierno afectó sus derechos colectivos al agua. Por ello, en estos años, la organización de la Junta de Usuarios de La Achirana fue muy frágil, lo que se puso en evidencia dramáticamente durante los desastres naturales como la sequía de inicios de la década y el fenómeno de El Niño de 1998.

Si bien es cierto que los derechos colectivos de La Achirana fueron afectados en esta década, vale la pena resaltar que en los primeros años de este período los regantes lucharon por la creación de la Junta de Usuarios de La Achirana. Este fue un triunfo legal frente a las instituciones estatales del riego. Es el único valle de la costa peruana en que existen dos juntas de usuarios reconocidas por el INRENA. Ello posibilitó que su organización contara con una serie de ventajas que les otorgaban los nuevos dispositivos legales a las juntas de usuarios, y les permitió no supeditarse a la Junta de Usuarios del Río Ica.

En cuanto a la leyenda de La Achirana y la identidad de los achiraneros en la década de 1990, ¿qué podemos concluir? Es interesante señalar que mientras que en la década de 1980 hubo una expansión de la leyenda entre los achiraneros y en distritos populares como Parcona y Pachacútec, en los años noventa, por el contrario, se produjo su repliegue. ¿Cuál puede ser la explicación? A fines de la década de 1990 hay un nuevo escenario en el agro, con una nueva concentración de la propiedad y con el predominio de la ciudad sobre el campo. Era entre los pequeños propietarios y minifundistas del primer, tercer y cuarto subsectores, y entre los pequeños propietarios y parceleros de La Prolongación, así como de los distritos urbanos de Parcona y Pachacútec, entre los que la leyenda cobraba mayor fuerza. Sin embargo, estos pequeños agricultores fueron los más afectados en la década por la política agraria, los desastres naturales y la crisis económica.

Los pequeños propietarios se mantuvieron muy débilmente en sus tierras y sus parcelas se dividieron más entre sus descendientes. La mayoría de los jóvenes se trasladaron a la ciudad de Ica o a Lima, mientras que los mayores o los ancianos se quedaron a cargo de las huertas. Los parceleros de La Prolongación, cuya producción principal era el algodón, fueron otro de los sectores golpeados en esta década. Varios de ellos terminaron alquilando o vendiendo sus tierras a las nuevas empresas y pasaron a ser trabajadores de estas mismas firmas. La mayoría de los parceleros algodonereros afrontan una situación difícil y precaria ante la caída y fluctuación de los precios en el mercado internacional.

La década de 1990 tuvo un discurso marcadamente orientado hacia el libre mercado, la competitividad, la eficiencia, la tecnología, la empresa; todo eso era sinónimo de progreso. En cambio, las formas colectivas de trabajo y gestión del agua, las organizaciones, los partidos, fueron intensamente desprestigiados. Las organizaciones de regantes no escaparon a ello. Procesos como la regionalización de los años ochenta fueron cancelados en los noventa.

Los nuevos fundos o empresas ubicados en La Achirana, cuyos capitales eran nacionales y extranjeros —especialmente chilenos, israelíes, japoneses, etcétera—, mantuvieron una relación netamente comercial con el valle. Su actividad productiva agrícola fue similar a la de los enclaves: simplemente extractivas de la producción agrícola de la zona, haciendo un uso indiscriminado del agua del subsuelo y de las tierras, con un masivo empleo de insumos químicos para la producción en gran escala, especialmente en el caso del tomate. No hubo en ellos una perspectiva de identificación con el valle ni de desarrollo de este a mediano o a largo plazo, a diferencia de los hacendados y medianos empresarios iqueños, que por generaciones se asentaron en el valle y se identificaron con la zona. En este contexto, la difusión de la leyenda y la identificación con La Achirana y el valle se replegaron, pues el escenario económico, social y físico en el agro iqueño había cambiado.

Sin embargo, en Parcona los 18 de febrero se continuaron celebrando anualmente durante la década de 1990 con una gran verbena en la que participaban todos los conjuntos populares de Ica y que presidían las antiguas familias parconenses. Los pobladores y especialmente los jóvenes consiguieron institucionalizar esta fecha con el apoyo de las autoridades municipales. De esta forma festiva se siguieron transmitiendo a las nuevas generaciones los orígenes del distrito y se continuó reafirmando su identidad.

¿Cual es el nuevo escenario de La Achirana y del valle de Ica a inicios del siglo XXI? La situación política nacional ha cambiado, la democracia fue restablecida y estamos en los inicios de los gobiernos regionales. Es un nuevo panorama político en el cual las regiones vienen teniendo un mayor protagonismo a nivel nacional.

Las políticas de los organismos internacionales en relación con el recurso hídrico también han venido cambiando. El modelo de la privatización y la creación de los mercados de agua no fueron viables en los términos planteados en los años noventa.

Hoy en día se discute sobre la necesidad de conocer, valorar y «hacer visibles» las formas colectivas de coordinación existentes en los sistemas de riego y la importancia del capital social que se encuentra en ellos. Se revaloran las formas de organización de los usuarios para el manejo de los sistemas de riego.⁵ De igual forma, temas como «gobernabilidad del agua», «derechos de agua y diversidad cultural», «plataformas de concertación», «cambio climático», «mitigación de desastres», «agua y equidad», etcétera, son nuevas preocupaciones alrededor de la búsqueda de un manejo integral del recurso hídrico, que surgieron como propuestas en el reciente Tercer Fórum Mundial del Agua.⁶

En Ica, el nuevo gobierno regional y el gobierno municipal, las instituciones públicas y privadas relacionadas con el desarrollo de la región, las organizaciones políticas y de la sociedad civil como las ONG, las organizaciones populares y las mesas de concertación de lucha contra la pobreza vienen preparando planes para el desarrollo local y regional. Es allí donde se comienza a percibir la necesidad y urgencia de abordar el tema del agua como uno de los ejes centrales para el desarrollo del valle y la región. La necesidad de concertar, de volver los ojos hacia la cuenca del río Ica, son preocupaciones que a, diferencia de años anteriores, ahora están presentes.

La posibilidad de que se produzca un nuevo fenómeno de El Niño en la zona tiene en constante zozobra a la población y algunos especialistas se encuentran elaborando diversas propuestas técnicas para reforzar las defensas del valle frente a una nueva inundación. Frente a los altos niveles de contaminación del agua en La Achirana, los pobladores vienen promoviendo diversas manifestaciones de protesta. Situación similar de contaminación se encuentra en el río Ica. Por otro lado, es preocupante la sobreexplotación del agua del subsuelo, que pone en grave riesgo los niveles del acuífero. La presencia de desastres naturales en períodos cada vez más cortos y el incremento de los problemas ambientales en el valle son dificultades frente a las cuales está muy sensibilizada la población iqueña, que demanda solución para ellos ante las autoridades locales.

En suma, en un valle como el de Ica, con una grave escasez y una variabilidad extrema de su recurso más valioso, el problema del agua será en los próximos años cada vez más crítico para el desarrollo de la región y de su propia identidad local y regional. Este problema comienza a ser tema de agenda en un nuevo escenario social, económico y político en el campo y en la ciudad. A inicios del siglo XXI, asistimos a un nuevo auge agroexportador que demanda cada vez mayores dotaciones de agua, especialmente subterránea, con los peligros ambientales que ello supone para el acuífero, y al surgimiento de nuevos conflictos sociales por el acceso al recurso tanto en las zonas agrarias como urbanas.

⁵ En esta línea se ubicó el Programa Sectorial de Irrigación (PSI), auspiciado por el Banco Mundial, en virtud del cual se brindó capacitación a las juntas de usuarios en el tema de gestión.

⁶ El Tercer Fórum Mundial del Agua se realizó en Kioto, Japón, en marzo del 2003.

La búsqueda de una gestión multisectorial del agua, que tome a la cuenca de Ica como su eje central, debería constituir la base de una nueva propuesta para la gestión del agua en Ica. Una coordinación interinstitucional de organismos públicos y privados relacionados con el recurso sería una tarea previa. En los próximos años, una planificación del recurso hídrico en el valle será una tarea fundamental y en ella deberían cumplir un rol importante el gobierno regional, las municipalidades, las instituciones públicas y privadas, las juntas de usuarios, los organismos locales y la sociedad civil.

Capítulo 8

Reflexiones finales

En este estudio hemos examinado el proceso que a lo largo del siglo XX ha seguido el canal de La Achirana. A través de su desarrollo, hemos podido reconstruir los distintos procesos estructurales, económicos, políticos y sociales que atravesó el agro de la costa peruana en el último siglo. A lo largo de este texto, hemos utilizado los elementos teóricos expuestos en el capítulo I, que convergen en la noción de sistema de riego. Sin embargo, el desarrollo de nuestra investigación nos ha mostrado que con el correr del tiempo, el sistema de La Achirana, e incluso del valle en su conjunto, ha dejado de ser un sistema que pueda ser entendido y tratado en sí mismo, y ha sido desbordado por un sistema más amplio. Sobre esto trataremos en las páginas finales, pero antes hagamos una síntesis de lo que hemos visto hasta el momento y del marco que nos ha guiado.

8.1. Del marco teórico

Hemos visto el riego como un sistema que resulta de la confluencia entre sus aspectos técnicos y sociales: las condiciones geográficas y ecológicas, la infraestructura, los tipos de cultivos y sus demandas de agua, los tipos de productores,¹ las relaciones que se establecen entre ellos (más o menos fluidas o conflictivas) y su poder relativo. Según las condiciones de cada caso, entre los regantes se van constituyendo conjuntos de significados y símbolos que giran alrededor de esta actividad, los que les brindan un sentimiento de pertenencia o identidad, además de proporcionarles una justificación o impugnación de la distribución de sus derechos. Es lo que llamamos una *cultura de riego*.

Todo sistema de riego es de carácter colectivo, mientras que en una economía capitalista de carácter empresarial el uso de los recursos es fundamentalmente privado.

¹ Ellos pueden diferenciarse según a) tamaño de terrenos, b) orientación económica (capitalista, mercantil o de autoconsumo) y c) orientación al cambio (tradicionales y modernos), entre otras variables.

De esta manera, se crea una tensión entre ambos principios, la cual trata de ser resuelta de diversas formas. Además, un sistema de riego requiere una autoridad legitimada ante los mismos usuarios para que pueda ser manejado en forma adecuada. Esta autoridad puede ser de carácter local, o estar a cargo de un agente externo como el Estado.

Ahora bien, mientras que los regantes establecen entre ellos un conjunto de derechos y obligaciones —una normatividad— de carácter local, el Estado opera en un plano nacional, y tiende, por lo tanto, a imponer un marco legal homogéneo, diseñado para una agricultura moderna y capitalista. Así, se generan varias tensiones: entre lo local y lo nacional, entre la costumbre y la ley, entre lo individual y lo colectivo, y entre los grandes y los pequeños agricultores, con el Estado actuando entre ellos de manera diferenciada.

Tales aspectos teóricos se traducen en preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo se han intentado resolver las tensiones entre el carácter colectivo en la actividad del riego y las tendencias políticas a la privatización del recurso?
- ¿Qué lugar han tenido en este proceso el Estado, las normas legales y las costumbres locales, la autoridad pública y el poder privado, y qué legitimidad consiguieron?
- ¿Es manejable un sistema de riego con una estructura heterogénea, que comprende desde migrantes serranos hasta empresas agroexportadoras modernas —estas últimas sin raíces en el valle— pasando por los pequeños propietarios campesinos, los medianos propietarios y los parceleros? ¿Qué papel puede jugar aquí la identidad cultural?

Haremos un breve resumen histórico siguiendo los principales aspectos teóricos mencionados.

8.2. Los principales períodos estudiados

A lo largo del siglo XX, percibimos nítidamente grandes cambios en la organización del riego de La Achirana, que coinciden con períodos bien diferenciados.

a) El riego bajo la hegemonía de las haciendas

La organización que existía a inicios del siglo XX respondía a las peculiaridades físicas del valle y del sistema de riego del canal, y al complejo sistema de relaciones que se configuraba entre los distintos actores agrarios. Así, mientras el valle contaba con suelos muy fértiles y temperaturas apropiadas para la agricultura, la cuenca, carente de grandes nevados y lagunas, proveía una escasa dotación de agua y de extrema variabilidad. Así, el recurso hídrico se constituyó como la principal restricción para la expansión de la actividad agrícola. El control sobre el agua determinó el control sobre las

tierras; de allí la búsqueda permanente de nuevas fuentes de agua —ya fuesen superficiales o del subsuelo— que caracterizó el desarrollo del valle, al menos desde entonces. El control del agua, factor central en las relaciones de poder, fue el elemento clave para el desarrollo de las unidades agrícolas y se tornó conflictivo en las épocas de sequía que con cierta frecuencia afectaban al valle; tal fue, por ejemplo, el origen de los principales movimientos sociales en la zona.

A inicios del siglo, la estructura agraria en Ica estaba conformada por grandes haciendas, una mediana propiedad escasa y las tierras de los indígenas, constituidas por pequeños propietarios y comunidades. El acceso al agua superficial estuvo estrechamente vinculado con la ubicación de las tierras en relación con las fuentes de agua. Los conflictos más comunes en esta época se produjeron entre los regantes de la zona alta, donde estaban ubicadas las haciendas, con los regantes de la zona baja, donde se encontraban las tierras de los indígenas, los pequeños propietarios y las comunidades.

En esta etapa, las relaciones entre los actores sociales vinculados al riego se organizaban a través de una serie de derechos y obligaciones regidos por normas locales relacionadas con el canal. Así, los hacendados aportaban con dinero, comida o ponían a disposición sus peones durante las tareas de reparación, mantenimiento o limpieza del canal. Entre los indígenas, la comunidad de Tate organizaba los trabajos en el canal y distribuía los turnos de agua entre las parcelas de los indígenas. La tecnología hidráulica tradicional fue muy desarrollada en estos años y correspondía a esta organización. Era en el trabajo comunal donde los indígenas definían sus derechos y obligaciones respecto al riego. Los hacendados, por su parte, reconocían el trabajo y la organización indígenas. Los vínculos entre estos y aquellos estaban regidos por una trama de relaciones, de usos y costumbres, que formaban un cierto orden social no exento de conflictos, tal como ocurre en las épocas de sequía.

b) La modernizadora presencia inicial del Estado

El cuadro descrito empezó a cambiar a inicios del siglo XX en algunos aspectos. El cambio más importante fue la presencia activa y modernizadora del Estado. Sin embargo, las transformaciones no fueron abruptas. Por ejemplo, el código de aguas de 1902 no definía el agua como «bien público», pero aunque en la práctica era considerada un «bien privado» y quienes ejercían su control eran los grandes propietarios o hacendados locales, el código reconocía «los usos y costumbres» locales y los derechos consuetudinarios de los indígenas.

Desde fines de esa década, el Estado buscaba modernizar la agricultura de exportación de los valles de la costa —fundamentalmente en cultivos como el azúcar y el algodón—, para lo cual era importante el control del agua. El Estado promulgó entonces una serie de nuevos dispositivos legales y designó una nueva autoridad para la gestión del agua de riego en los principales valles de la costa, dependiente de los organismos

estatales centralizados. De esta manera, comenzó a tener una nueva presencia y se constituyó en el tercer actor de importancia en la organización del riego. Su objetivo era desarrollar la agricultura de exportación mediante la modernización de la infraestructura hidráulica, la ejecución de importantes proyectos de irrigación y la introducción de nueva tecnología.

¿Cómo se dio la relación entre la organización local del riego y el Estado? La relación fue compleja y siempre estuvo latente un clima de tensión y conflicto. Las normas locales o derechos consuetudinarios chocaban con los nuevos dispositivos nacionales. Por parte de los campesinos no hubo una sino varias estrategias para defender sus derechos consuetudinarios al agua y a las tierras. Así, cuando las nuevas disposiciones legales propiciaban una mayor equidad en la distribución y en los turnos de agua, los indígenas las apoyaron, frente a la negativa de los hacendados para cumplirlas. En cambio, si los dispositivos legales cuestionaban las normas locales comunales —por ejemplo, la introducción del pago de la tarifa de agua— o si cuestionaban a sus dirigentes, sobrevenía un conflicto abierto con las autoridades estatales. Ello se pudo apreciar en los dos conflictos importantes de la zona: en Parcona (1924) y en la Pampa de Los Castillos (1948). Es lo que autores como Lily Beccar, Rutgerd Boelens y Paul Hoogendam denominan «pluralismo legal».²

Pero más allá del aspecto normativo y legal, el Estado asumió el proyecto de modernizar la agricultura impulsando nuevas tecnologías y realizando estudios para la ejecución de los grandes proyectos de irrigación con la finalidad de incorporar nuevas tierras. Entre 1930 y 1950 se introducen en el valle equipos de bombeo para explotar en forma intensiva el agua del subsuelo. Esto tuvo una importancia crucial para configurar el carácter del sistema de riego, pues mientras que el uso de las aguas superficiales tenía que pasar por un sistema que solo podía manejarse colectivamente, las aguas subterráneas eran explotadas de manera estrictamente individual, al margen de toda condición colectiva. En contraste con el agua superficial, el agua subterránea asumía, así, un carácter privado, estando su aprovechamiento restringido casi totalmente a los agricultores de mayores recursos económicos —los hacendados— debido a los altos costos de instalación y funcionamiento de los pozos.

Esta nueva tecnología de riego, de uso individual, se constituyó en un elemento nuevo de poder de los hacendados sobre los indígenas, porque les permitía tener acceso permanente al agua y superar, especialmente durante las sequías, la intermitente escasez del agua superficial. Siendo la Pampa de Los Castillos de propiedad comunal, los hacendados ejercieron presión por distintos medios para privatizarlas, y en ello el

² BECCAR, Lily, Rutgerd BOELENS y Paul HOOGEN DAM. «Derechos de agua y acción colectiva en el riego comunitario». En Rutgerd Boelens y Paul Hoogendam (eds.). *Derechos de agua y acción colectiva*. Lima: IEP, 2001, pp. 21-44.

control privado del agua subterránea desempeñó un papel central. Como medio de defensa, los indígenas asumieron por cuenta propia la prolongación de La Achirana; es decir, acudieron a un sistema de riego que era a la vez tradicional y colectivo.

La nueva tecnología y el moderno proyecto de irrigación excluyeron a los indígenas de la zona. Las nuevas haciendas fueron mostradas como los «fundos modernos» y los hacendados como «pioneros del desarrollo agrícola», frente a una propiedad comunal y una tecnología «atrasada» que «frenaban el progreso». Como resultado, los indígenas perdieron progresivamente sus derechos al agua, a sus tierras comunales y, finalmente, a su propia organización.

En suma, en esta etapa la configuración inicial se modifica y se inclina de manera excluyente hacia la mediana y gran explotación, capitalista, moderna, y bajo modalidades crecientemente individuales de gestión. Entre hacendados, indígenas —pequeños propietarios y comunidades— y el Estado, se desarrolló una dinámica de relaciones de poder que se extendió hasta fines de la década de 1960.

c) La organización del riego por el Estado con la Reforma Agraria

Con la promulgación de la ley de Reforma Agraria y la Nueva Ley de Aguas en 1969, el Estado vino a asumir todas las iniciativas relacionadas con el desarrollo agrario; asumió para sí el control tanto de la tierra como del agua. El recurso hídrico fue considerado por primera vez «un bien público» de propiedad exclusiva del Estado.

Este período significa, por un lado, una ruptura frente al anterior, al desaparecer la clase terrateniente «tradicional», y al pasar a un plano muy secundario toda forma de propiedad privada. Hasta cierto punto, representa también un quiebre en el reemplazo de la hacienda por la cooperativa. Una escasa mediana propiedad quedó en manos de los ex hacendados. Los indígenas —en su mayoría propietarios de pequeñas parcelas— comenzaron a ser llamados *campesinos*. Con estas transformaciones se establecieron nuevos derechos de tierras y de aguas. Pero desde otros ángulos, este período plantea una continuidad en el carácter capitalista de la producción, el énfasis en lo moderno y lo industrial. Y constituye un desarrollo del carácter nacional-burocrático de la gestión estatal. El Estado, representado por ingenieros o técnicos que se desempeñaron en las nuevas instituciones estatales, tuvo un peso decisivo.

Una nueva organización del riego se estableció en el valle a partir de un modelo uniforme para todas las organizaciones de regantes de la costa y de la sierra, centralizado en los organismos estatales. Estos elaboraban el Plan de Cultivo y Riego, y asumían la operación, mantenimiento, distribución y administración de los sistemas de irrigación.

En costa y sierra se constituyeron nuevas organizaciones, denominadas *juntas de usuarios* y *comisiones de regantes*. En estas instancias se reunía a cooperativistas, campesinos —pequeños propietarios y minifundistas— y medianos propietarios, quienes tenían intereses y demandas muy diferentes frente al agua. Ellas constituían un modelo único

de organización que obviaba la diversidad y heterogeneidad física, productiva, social y cultural existente en nuestro país. Formalmente, las directivas eran elegidas por los usuarios; pero en realidad eran sugeridas por los funcionarios estatales. La participación de los usuarios en la toma de decisiones por parte de las directivas nunca fue muy clara, pues no tuvieron acceso a ellas en forma fluida; no hubo mecanismos de participación, y sus derechos y obligaciones se reducían al pago de las tarifas de agua. Este nuevo modelo de organización del riego desconoció los derechos consuetudinarios que existían sobre el riego y vino a establecer reglas uniformes que no siempre respondían a la situación de los distintos tipos de regantes, lo que incidía en el recrudecimiento de sus diferencias sociales.

d) *La crisis*

Al poco tiempo de creadas, estas nuevas organizaciones comenzaron a tener problemas en su funcionamiento. Así, se produjo lo que Ostrom denomina «conductas oportunistas» que se presentan en las organizaciones que no cuentan con cierto grado de legitimidad. La indiferencia de los usuarios frente al abandono físico del canal, las coimas pagadas a los funcionarios encargados de la distribución del riego, la corrupción en las dirigencias de las juntas son solo algunos ejemplos de estas conductas. La inequidad en la distribución del agua también fue un problema recurrente.

Desde mediados de la década de 1980 se hizo evidente el fracaso de estos esfuerzos estatales. Las cooperativas agrarias atravesaban por graves problemas, que no encontraron solución. Las empresas productivas ya no eran de los hacendados, pero tampoco de los cooperativistas. A fines de esa década, la parcelación de las cooperativas se había generalizado en los valles de la costa y había un creciente abandono por parte de las instituciones estatales, incluidas las instituciones ligadas a la administración y control del agua. Todo esto se produjo en un contexto de aguda crisis económica, social y política, y en medio de una creciente violencia política en todo el país. La menor presencia del Estado generó una carencia de orden y de autoridad entre los usuarios. No existía una organización fuerte alrededor del riego, y esto se reflejaba en el abandono físico del canal, así como en los problemas generados en la administración y distribución del riego.

Pero, además, la composición de los regantes se modificaba en varios sentidos. Con la parcelación de las cooperativas aparece un nuevo tipo de agricultor y regante: *el parcelero*, pequeño propietario orientado hacia el mercado pero sin ser capitalista y carente de un horizonte moderno aun sin ser tradicional en el plano cultural. Al mismo tiempo, una creciente migración de población serrana, desplazada por la violencia política, conduce, por un lado, a la aparición de regantes no reconocidos y, por otro, a la transformación de antiguos poblados rurales en populosos distritos que presentaban una mayor demanda por usos urbanos del agua. Estos nuevos regantes no estaban

reconocidos en la legislación de aguas ni en el reglamento de usuarios; tampoco participaban en las organizaciones de riego.

En el otro extremo social estaban los medianos propietarios, quienes habían incursionado con gran éxito en la diversificación de cultivos de exportación en el mercado internacional. Ante este éxito, consiguieron cierto liderazgo en la Junta de Usuarios de La Achirana; sin embargo, ello no les otorgó hegemonía sobre el conjunto de los regantes, dada la dispersión y heterogeneidad social de los achiranos.

En este contexto de carencia de legitimidad en la organización de los regantes, el Estado, siguiendo las orientaciones de la política económica internacional, promulga, a fines de 1989, el decreto supremo 037-89-AG, en virtud del cual transfiere las funciones que venía asumiendo en la gestión del riego a las organizaciones de regantes. Aparentemente, esto significaba pasar a una organización social del riego autónoma, con capacidad para actuar según las condiciones locales, pero el énfasis fue otro: del férreo centralismo estatal de los años anteriores, se pasó a una nueva política por la cual se buscaba desarrollar la agricultura mediante la apertura hacia el mercado.

e) La privatización de tierras y aguas

En este nuevo modelo económico, era importante establecer un nuevo marco legal, mediante nuevas leyes de tierras y aguas, que fuera acorde con los nuevos rumbos de la economía mundial. Era importante definir estos recursos naturales —tierra y agua— ya no como «bienes públicos» sino como bienes privados. Ello se logró fácilmente en el caso de la tierra, a través de la promulgación, en 1995, de una ley de tierras. En cambio, el caso del agua tuvo un curso muy diferente: se presentaron más de veinte anteproyectos para una ley que buscaba considerar el agua como un bien susceptible de ser comprado y vendido, y crear así un futuro mercado de aguas. Hubo mucha discusión al respecto en todo el país, pero de todo ello no surgió ninguna ley.

Detuvieron el proyecto, por un lado, diversas acciones en contra de la privatización por parte de las mismas juntas de usuarios en buena parte del país; por otro, los mismos organismos internacionales que inicialmente habían impulsado este cambio dejaron de presionar en tal sentido. Sin embargo, las empresas agrícolas más modernas han continuado ejerciendo presión, mientras que el uso del agua se ha venido privatizando de facto en diversos casos, sea a través de la explotación del agua subterránea, sea mediante tuberías que han extraído agua de La Achirana, sin asumir mayor responsabilidad por el sistema de riego del canal.

Conforme avanzó la década de 1990, empresas agroexportadoras de diverso origen comenzaron a instalarse en el valle. Ellas empezaron alquilando y comprando tierras a pequeños propietarios y parceleros, y más tarde, a medianos propietarios. En su mayoría explotaron en un inicio agua del subsuelo, empleando el riego tecnificado de aspersión y de goteo, si bien posteriormente también necesitaron el agua superficial. Junto

con el alquiler y la compra de las tierras, consiguieron los derechos de agua de los pequeños propietarios, parceleros y medianos propietarios.

Por esos años, si bien desde el punto de vista legal las juntas podían ser sujetos de crédito nacional e incluso de la banca internacional, ellas pasaban por una situación muy precaria: una organización dispersa y fragmentada, carente de recursos económicos y técnicos, pero además sin legitimidad, y de cuyo funcionamiento estuvieron marginados los regantes en su conjunto. En estas condiciones, la transferencia significó el abandono del mantenimiento físico y técnico del sistema de riego que las instituciones estatales habían venido realizando, con lo que se incrementaron los riesgos y la vulnerabilidad de la población del campo y la ciudad frente a los desastres naturales. Cuando se produjo la transferencia, la junta de usuarios del valle tuvo que afrontar incluso desastres naturales extremos, como la sequía de 1990-1992 y el fenómeno de El Niño de 1998, con dramáticas consecuencias, sufridas especialmente por los parceleros y los pequeños propietarios del valle.

A comienzos de la década de 1990, la pequeña propiedad se había extendido en todo el valle. Los nuevos regantes, como los parceleros y los migrantes serranos, a los que se sumaban los pequeños propietarios, los minifundistas y los medianos propietarios, venían incrementando el número de usuarios formales e informales. Pero no solo se incrementó el número de usuarios sino la diversidad de los cultivos, algunos de los cuales exigían mayores dotaciones de agua. Por otro lado, la heterogeneidad social y cultural de los regantes, así como los distintos tipos de tecnología de riego, hacían difícil lograr formas de coordinación o consenso debido a las diversas demandas y necesidades que los usuarios tenían frente al riego. Ya a mediados de la década, el valle presentaba una mayor diversidad de cultivos y una reconcentración de la propiedad de la tierra, a través de nuevos fundos que contaban con grandes extensiones de áreas cultivadas, propiedad de las nuevas empresas.

Frente a un incremento de la demanda de agua, el valle atravesaba años secos y la infraestructura del canal era cada vez más precaria y obsoleta, producto de los años de falta de mantenimiento y de escasez de inversión en mejorarla. Ello aumentó los conflictos cotidianos entre los usuarios, quienes apelaban a la fuerza para conseguir el recurso. La Junta carecía de mecanismos para solucionarlos o concertar los distintos intereses. La búsqueda de soluciones individuales a estos problemas se intensificó entre los usuarios, ante la incapacidad de la organización.

8.2.1. De la legitimidad, la autoridad y el orden

Un aspecto central al analizar las organizaciones de riego ha sido la creación de normas internas para la coordinación colectiva de las labores. Sin embargo, para que las normas fueran cumplidas, era importante que estas organizaciones tuvieran legitimidad y que la autoridad fuera reconocida por el conjunto. De este modo, ellas podrían

promover y establecer un orden entre sus miembros; por ejemplo, al establecer formas de resolución de conflictos y tipos de sanción. Del análisis de estos puntos podemos deducir cuánta legitimidad, orden y autoridad alcanzaron en cada período los distintos tipos de organización del riego surgidos en La Achirana a lo largo del siglo XX.

1. En la organización local de regantes de La Achirana, a inicios del siglo XX, las autoridades indígenas eran reconocidas por el conjunto de regantes, incluidos los hacendados, y por la autoridad estatal. Los derechos de agua, individuales y colectivos, estaban claramente delimitados. La mayoría de los conflictos entre hacendados e indígenas se producían por los turnos y se resolvían mediante la intervención de la autoridad local y, en casos extremos, mediante el uso de la fuerza. La sanción y la resolución de conflictos entre los indígenas, así como toda su organización, estaban regidas por la comunidad. La uniformidad de cultivos, junto con la existencia de autoridades claramente diferenciadas y, muy en particular, los trabajos colectivos para la preparación, mantenimiento y limpieza del cauce, proporcionaban legitimidad a la organización local del riego. A pesar de la inequidad social existente entre hacendados e indígenas, había normas internas, deberes y derechos que eran respetados por ambos. Existía un sentimiento de identidad con el canal y el valle; todos ellos se reconocían como «achiraneros».
2. Con la intervención estatal se cancelaron paulatinamente los derechos consuetudinarios de agua. Con la Reforma Agraria vino, además, la desaparición o marginación de los antiguos protagonistas —hacendados y pequeños propietarios—, así como la incorporación de nuevos usuarios: los cooperativistas. Los turnos y la distribución del agua cambiaron según nuevos criterios técnicos de los ingenieros para programar la cédula de cultivos. Sin embargo, las nuevas normas no se adecuaron a las condiciones particulares de la zona y de los regantes, y esto hizo que no fueran asumidas. En poco tiempo, la transgresión de las normas, las coimas, la acentuación de los conflictos y la imposición de la fuerza para acceder al agua fueron solo algunos de los indicios de que la organización no contaba con legitimidad suficiente, y de que las autoridades no eran reconocidas por el conjunto de los usuarios.

Al mismo tiempo que las normas técnicas y legales vinieron impuestas desde el gobierno central, se ignoraron las normas locales y no se buscaron fórmulas de consenso ni la participación activa de los usuarios en las nuevas organizaciones. El trabajo de operación, mantenimiento, administración y distribución del riego fue asumido totalmente por los funcionarios y técnicos del Estado. La participación de los usuarios quedó reducida al pago de las tarifas; se desentendieron de los trabajos en el canal. Con la incorporación de nuevos usuarios procedentes de la población desplazada se comenzó a incrementar la heterogeneidad social y cultural en la zona. Por todas estas circunstancias, la legitimidad de la autoridad y su capacidad para imponer el orden en

el sistema de riego fueron decreciendo. La incorporación de nuevos cultivos y la migración masiva de población desplazada a la zona en la década de 1980 añadieron al valle nuevas características que complicaron aún más el panorama para consolidar y legitimar la organización estatal.

3. Durante la privatización se produjo el retiro formal de las instituciones estatales de sus antiguas funciones de gestión del riego y la transferencia de estas a las juntas de usuarios. Sin embargo, las juntas estaban en una situación precaria, carecían de recursos económicos y técnicos; el resultado fue el abandono de la infraestructura de riego. Las juntas tampoco contaron con autonomía, ya que siguieron siendo controladas y fiscalizadas por las instituciones estatales. Al ser promovidos por las instituciones estatales, los directivos carecieron de legitimidad.

Al fracaso de la organización del riego por parte del Estado, que ejerció una política centralista, le siguió también el fracaso de una política de libre mercado, hasta donde ella pudo llevarse a cabo. Pero ni el Estado ni el mercado pudieron constituir por sí mismos una autoridad legitimada en las organizaciones de usuarios. Ellos fomentaron, más bien, actitudes individualistas y de desinterés de los usuarios frente al sistema de riego. Hoy en día, ambas modalidades han quedado seriamente cuestionadas y se habla, más bien, de lograr la *governabilidad* en las organizaciones de usuarios y en las instituciones ligadas al riego. Más adelante retomaremos este punto.

8.2.2. Originarios y forasteros: la leyenda de La Achirana

Hemos mencionado que un sistema de riego perdura durante extensos períodos de tiempo. Esto trae consigo la formación de una cultura centrada alrededor del riego. Ella es un elemento de gran importancia en la formación de las relaciones de poder y autoridad en tanto contribuye a legitimarlas o no. Pero, por otro lado, según las circunstancias, dicha cultura puede ganar o perder vigencia. En el caso que nos ocupa, la leyenda de La Achirana ha venido siendo el más importante elemento simbólico entre los regantes del canal, e incluso de todo el valle. La leyenda surgió en el marco de la cultura de riego que se desarrollaba en la zona y cuyo centro estaba en la comunidad de Tate; vigente sobre todo entre los pequeños propietarios, era compartida también por los hacendados. Ella encierra significados diversos.

En primer lugar, para los regantes indígenas, el canal es la fuente común de agua; manifiesta, por lo tanto, un origen común y una identidad compartida. Él es la madre de todos los indígenas achiranos, es lo que los une y ha sido y es sinónimo de vida para todos los poblados de la zona. La comunidad indígena poseía una identidad social y cultural, uno de cuyos ejes era la relación con La Achirana. La cultura indígena se desarrolló en esta zona alrededor del riego, y era una cultura oral; es aquí donde tuvo su origen la leyenda de La Achirana.

En segundo término, la leyenda es un bastión de los derechos de agua de la comunidad frente a los hacendados, tanto «de cabecera» como «de territorios». Simbolizaba la defensa de los derechos comunitarios de agua y, por ende, de la tierra. La leyenda fue un medio de legitimación para establecer quiénes estaban incluidos o excluidos legítimamente del sistema de riego y, en consecuencia, quiénes tenían derechos a tierras y agua. Este es un aspecto central en el tema de los derechos de agua.

En tercer lugar, la leyenda también alude a la propiedad del canal, al mostrar que había sido gracias a la intervención de una doncella del lugar que se logró su construcción, y que la comunidad de Tate ayudó al Inca a terminar su gran obra. A partir de entonces, las labores colectivas en el canal reafirmaban la propiedad del canal y de los derechos al riego sobre la base del trabajo. De esta manera, la leyenda legitimaba la propiedad del canal y los derechos que los comuneros de Tate tenían respecto al riego, frente a los hacendados, a quienes consideraban ajenos o extranjeros al valle, aludiendo a su origen español o italiano.

En cuarto lugar, está la figura idealizada del inca como buen gobernante. Por un lado, esto supone un elemento de pertenencia «nacional» frente a los extranjeros —los hacendados— que vinieron al valle a quedarse con las tierras y el agua. Pero, a la vez, reivindica la autonomía de la comunidad, pues la princesa de Tate no se desposa con el inca; el reino de Tate no quedaba sometido a un poder central.

En cuanto a su vigencia, a lo largo del siglo XX la leyenda ha atravesado diversos momentos:

- a) Entre los campesinos la leyenda tuvo períodos de especial auge cuando se produjeron conflictos con los hacendados; por ejemplo, a principios del siglo XX, ante el auge del algodón, que incrementó la demanda de agua tanto de hacendados como de indígenas. Otro momento importante para la leyenda se produjo a mediados de siglo, cuando los campesinos prolongaron el canal a fin de disputar las tierras de Pampa de Los Castillos a los hacendados y se llamaron a sí mismos «los nuevos Pachacútec».
- b) La modernización, el crecimiento y la ampliación del canal en la década de 1950 le dieron a este una mayor importancia dentro del valle en su conjunto. Todo ello ayudó a consolidar los derechos colectivos de los regantes del canal frente a los del río Ica, con quienes siempre mantuvieron competencia por la distribución de las aguas. Estas fueron circunstancias que incrementaron la difusión de la leyenda.
- c) Ella se extiende en la década de 1960 a los nuevos distritos urbanos, como Parcona y Pachacútec. A través del relato, estos poblados dieron legitimidad a su nuevo estatus de distritos urbanos. Las calles, plazoletas y monumentos recibieron nombres alusivos a Pachacútec y a los principales gobernantes del imperio incaico.

- d) El canal continuó ampliándose durante las décadas de 1970 y 1980, y la leyenda incrementó su difusión en las zonas rurales y urbanas; se extendió incluso a la población desplazada que migró al valle en esa última década. Para legitimar sus nuevos terrenos, producto de invasiones sucesivas, los migrantes incorporaron los símbolos y nombres alusivos a la leyenda y bautizaron con ellos sus nuevos asentamientos humanos y organizaciones vecinales.
- e) Sin embargo, a mediados y fines de la década de 1990, esta tradición oral se ha venido debilitando, replegándose a los sectores más antiguos y tradicionales del valle y de algunas zonas de los distritos urbanos. Por un lado, su base principal —los pequeños propietarios del valle— han perdido peso y presencia en la organización de regantes. Por otro lado, una continua migración serrana siguió incrementándose en esos años, pero cada vez en condiciones de mayor pobreza y sin las características organizativas de la migración anterior.

También se dio un avance explosivo pero no planificado del proceso de urbanización después del fenómeno de El Niño. Ello se realizó en medio de un proceso acelerado de grandes transferencias de tierras y de derechos de agua en el valle a las nuevas empresas agroexportadoras, que privilegiaron el riego tecnificado y la explotación del agua del subsuelo.

Estas empresas, tanto nacionales como extranjeras, tienen un funcionamiento estrictamente empresarial y son en su mayoría ajenas a la cultura local. Esto ha llevado a que La Achirana y su organización social del riego pierdan importancia como elemento cultural ordenador y representativo en la zona.

8.3. El saldo actual del proceso de modernización: del canal a la cuenca

Este último punto puede servirnos como un indicador de las profundas transformaciones que el valle ha experimentado en las últimas décadas y que nos llevan a examinar y repensar nuestro marco teórico de referencia.

1. Hemos visto cómo, salvo en el período de la Reforma Agraria de 1969, la tensión entre lo individual y lo colectivo se ha ido resolviendo a favor de lo primero.³ Luego de un encuentro inicial del Estado con los pequeños propietarios y comuneros para establecer un cierto ordenamiento en el sistema de riego, que se concretó a inicios del siglo XX, el Estado pasó a establecer y consolidar una

³ Sin embargo, con la Reforma Agraria, los recursos tierra y agua asumieron un carácter netamente estatal. Su fracaso llevó a una privatización desordenada de las tierras —la parcelación de las cooperativas, la individualización de los cultivos, etcétera— que minó las condiciones colectivas del riego, aunque sin hacerlas desaparecer.

relación con los hacendados en el proyecto de modernizar la agricultura y el riego, a través de los recientes proyectos de irrigación en la costa y la innovación tecnológica con los pozos de bombeo. En ambos casos, los directamente favorecidos fueron los grandes propietarios, antiguos y nuevos.

Tanto antes como durante y después de la Reforma Agraria, el Estado fue desplazando a la organización tradicional del riego, reemplazándola por organismos técnicos que formaban parte de la burocracia estatal. Se fue desmontando, al mismo tiempo, el orden social que había caracterizado las relaciones y conflictos entre los antiguos actores centrales: hacendados y campesinos indígenas. Pero dicho orden no fue reemplazado por otro de legitimidad similar. Lo que ha sobrevenido desde entonces hasta la fecha es un gran desorden, dentro del cual se ha ido consolidando una nueva agricultura de exportación, moderna y aparentemente exitosa, pero sin que nadie se pregunte por su costo ambiental en el largo plazo. Por otro lado, esta modernización se logró entre las ruinas —y con las ruinas— de los que fracasaron, en medio de la precarización de las condiciones colectivas de trabajo.

En la última década, constituido ya un mercado de tierras, el paso definitivo en este proceso podría haber sido la privatización misma de las aguas, a través de una nueva ley. Con ello, el riego habría asumido casi íntegramente carácter privado: desde las fuentes hasta su uso final. Se habría «resuelto» de esta manera la tensión entre lo colectivo y lo privado con el triunfo de este último en todos los momentos del sistema de riego. Como hemos visto, y por circunstancias que ya hemos mencionado, la proyectada Ley de Aguas nunca se dio, si bien hay quienes continúan desarrollando esfuerzos para que sea promulgada.⁴

2. No obstante, diversos fenómenos han hecho evidente que la privatización de los recursos naturales —tierras y aguas— tiene restricciones severas. Estas son su mismo agotamiento, el acelerado desarrollo demográfico rural y urbano del valle, así como su impacto en el medio ambiente y su interrelación con los «desastres naturales».

La expansión de la población urbana, del número de regantes y la diversificación de cultivos —especialmente los de exportación, producidos con técnicas modernas de riego: aspersión y goteo— ha llevado a una disputa entre usos urbanos y agrarios del agua y a una peligrosa sobreexplotación del agua subterránea. El valle se encuentra, así, ante un peligroso descenso de la napa freática, con lo cual se hace patente que aunque la explotación de los pozos fuese privada, *todos dependen de un mismo acuífero*: la fuente sigue siendo común.

⁴ Actualmente (abril del 2005), un nuevo anteproyecto de ley de aguas ha sido presentado al Congreso y ha sido puesto a debate mediante audiencias públicas descentralizadas.

Otro problema reside en la calidad del agua. La contaminación creciente de las aguas de La Achirana en los distritos más populosos, como Tinguíña y Parcona, ha venido ocasionando graves problemas de infección en la población, especialmente infantil. Los desechos de las ciudades generan un problema que se ha venido agudizando en los últimos años debido al crecimiento no planificado de los distritos urbanos y de la misma ciudad de Ica. Estos centros no cuentan con un relleno sanitario que tenga las mínimas condiciones necesarias, a lo que se suman los problemas ocasionados por las huelgas sucesivas de la baja policía.

Ello ha ocasionado que los desperdicios y desechos urbanos se concentren en los canales de riego y en el mismo río Ica. Esta es una situación extremadamente grave para la salud de la población, porque tales espacios se constituyen en focos de infección y se impide el curso del agua ante una crecida abrupta en las épocas de avenida. Así ocurrió con el fenómeno de El Niño de 1998, que por su intensidad no fue solo un desastre natural: también fue consecuencia del tipo de desarrollo que ha seguido el valle.

Pero veamos al valle dentro de la cuenca. La zona irrigada por La Achirana es extremadamente vulnerable a los huaicos por limitar precisamente con la cadena occidental, en contraste con la zona irrigada por el río Ica. En la medida en que el valle fue ampliando progresivamente sus tierras para la agricultura y el cultivo del algodón, fue deforestando los bosques de huarango que existían en la zona. Ello se ha incrementado con la migración de la población desplazada al valle, pero también en los últimos años con el ganado caprino que depreda todo tipo de plantas, hasta llegar al nivel crítico que se presenta ahora: un valle casi árido, sin los antiguos árboles de huarango. La cuenca también presenta características similares, lo que viene ocasionando que el valle sea cada vez más vulnerable a la caída de huaicos y a las inundaciones. Estos fenómenos ponen en riesgo tanto a canales de regadío como a pozos de agua.⁵

Sin embargo, a pesar de algunos reclamos, ninguna institución pública o privada ha tomado plena conciencia de lo que significa este conjunto de problemas ambientales. La descoordinación entre los mismos organismos públicos y el manejo sectorial de las instituciones relacionadas con el recurso hídrico, así como la ausencia de la autoridad municipal, complicaron este panorama e impidieron realizar una acción conjunta de preservación de los recursos naturales, del ambiente y de la calidad de vida de la población.

⁵ Las lluvias y huaicos de enero de 1998 afectaron también a los nuevos fundos y empresas agroexportadoras, y en algunos casos, dañaron los equipos del sistema de riego. Ello obligó a estos productores a regar con agua superficial y a complementarla con agua de pozo. Así, se puso en evidencia la vulnerabilidad del sistema, que hasta ese momento era visto como autosuficiente. Después de producido el fenómeno de El Niño, ellos han buscado incorporarse a la organización de La Achirana y no solamente para acceder al agua superficial sino, también, para proteger sus fundos de los desbordes o huaicos, utilizando la maquinaria de la Junta de Usuarios.

3. Lo que estamos señalando son circunstancias generales, pero lo que más caracteriza al agro iqueño actualmente son más bien los extremos: por un lado, fundos modernos y empresas altamente tecnificadas, caracterizados por la concentración de tierras, una alta producción y la calidad de sus cultivos, orientados al mercado internacional. Por otro lado, pequeñas chacras o huertas de pequeños agricultores con tecnología y cultivos tradicionales de la zona, orientadas al mercado local. Junto a ellos están las tierras de los parceleros, con su producción fundamentalmente algodонера y orientada a un mercado internacional muy voluble. En medio de ellos, una mediana propiedad que en los años ochenta fue exitosa pero que en los noventa tuvo problemas para mantenerse. Muchos de estos productores colapsaron; los que continúan se dedican a nuevos cultivos y se orientan también al mercado internacional.

A fines de los años noventa, en las tierras de esta mediana propiedad y de los parceleros se apreciaban extensiones importantes de tierras de cultivo abandonadas o «en blanco», las que no habían podido ser puestas en producción. Estaban en espera de ser alquiladas o compradas, en momentos en que el precio de la tierra había decaído sensiblemente. Muchas de ellas eran ofertadas para iniciar nuevas urbanizaciones. En su mayor parte, esas tierras ya fueron alquiladas o compradas por las nuevas empresas agrarias, al impulso del nuevo auge exportador que se dio hacia el año 2003.

Pero el problema mayor no es la heterogeneidad en sí, sino el desorden que la acompaña: no hay actores colectivos ni organizaciones públicas o privadas de donde brote un proyecto para el valle. Existen, sin duda, diversos organismos públicos, ONG y juntas de regantes. Pero carecen de autoridad y su desempeño está marcado por la falta de coordinación. Debido a esta fragmentación, si bien hay un sistema acuífero común utilizado por el campo y la ciudad, este queda fragmentado en varios subsistemas de riego artificiales, conseguidos por algunos sectores agrarios como secuela de una privatización anárquica, pero incapaces de afrontar y resolver por sí solos esta problemática.

8.4. El reto de la gobernabilidad del agua

¿Qué se requiere, entonces, en las circunstancias actuales? ¿Es posible constituir una autoridad que goce de legitimidad? ¿Es factible hablar de sentimientos de identidad o de pertenencia en una zona caracterizada por una intensa inmigración y emigración?

De lo que hemos dicho se desprende que hoy en día el problema del agua no constituye un asunto que atañe solamente a la Junta de Usuarios, que es solo un actor más dentro del conjunto. El problema del agua ya viene siendo percibido por la población y algunas instituciones de los distritos urbanos y de la ciudad de Ica. Existe el interés inicial de que este recurso reciba un manejo integral, que incluya lo rural-urbano, manejo en el cual la preservación de la cuenca ocuparía un lugar central. Esta preocupación es

reciente; surgió en el 2002 ante los rumores de la proximidad de un nuevo fenómeno de El Niño en el valle, así como por la inminencia de un nuevo gobierno regional, con la consiguiente elaboración de planes de desarrollo para Ica.

A manera de resumen, hoy en día se ha acentuado la diferenciación de los productores agrarios en La Achirana y en el valle, llegando a los extremos de una polarización muy grande. Mientras que antes, aun en medio de diversos conflictos, era posible que los más grandes y los pequeños agricultores compartiesen los cultivos principales —como la vid y el algodón de exportación— o sistemas y técnicas de riego, ahora prácticamente nada de eso es posible. La agricultura está dividida según se acceda a formas modernas de organización empresarial, tecnología de riego y de producción, etcétera, o se esté al margen de ello. No hay tampoco relaciones de complementariedad ni eslabonamiento. En este escenario, el acceso al agua adquiere, inadvertidamente, un carácter privado más acentuado.

Y, sin embargo, actualmente tanto el modelo estatizador como el de libre mercado han quedado seriamente cuestionados. A raíz de eventos como el Segundo y Tercer Foros Mundiales del Agua, realizados en Holanda en el 2000 y en Kioto, Japón, en marzo del 2003, hoy se debate, más bien, sobre *la gobernabilidad del agua*.⁶ Considerando la complejidad del uso de este recurso, un manejo equitativo y eficiente que asegure la sostenibilidad ambiental requiere que las diferentes opiniones sean escuchadas y respetadas a la hora de tomar decisiones. La gobernabilidad busca el fortalecimiento de las asociaciones locales relacionadas con el agua, mediante el manejo eficaz del recurso hídrico. Una tarea es crear un marco de trabajo institucional en el cual los diferentes actores puedan discutir y ponerse de acuerdo para cooperar y coordinar acciones conjuntas. Precisamente serían las cuencas de los ríos los espacios que podrían proveer de oportunidades para la constitución de redes modernas. La cuenca brinda un marco donde la gente puede llegar a establecer acuerdos que tengan al agua como su principal centro de atención. Finalmente, la cuenca trasciende límites jurisdiccionales formales en los ámbitos regional y local (el río Ica atraviesa las regiones de Ica y Huancavelica), y aunque el gobierno regional o local y otras entidades no trabajen juntas, la sociedad de la cuenca podría requerirlas para llevar a cabo este objetivo.

⁶ «La gobernabilidad comprende la manera en la cual el poder es ejercido para manejar los recursos [...]. Abarca ampliamente a las instituciones formales e informales mediante las cuales se ejerce la autoridad. Incluye el proceso mediante el cual los gobiernos son elegidos, fiscalizados y reemplazados. [...] Finalmente, involucra también el respeto de los ciudadanos y del Estado hacia las instituciones que regulan la interacción entre ellos. Algunas condiciones necesarias para disponer de una buena gobernabilidad son la capacidad de inclusión, la responsabilidad, la participación, la transparencia y la capacidad de respuesta». HALL, Alan *et al.* *Una gobernabilidad eficaz para el agua. Documento base para el diálogo*. Global Water Partnership, 2002.

Década de los noventa

Cambios en la gestión de riego: reducción de las funciones de los organismos estatales y la transferencia a las Juntas de usuarios.



Fotos: Archivo CEDEP, Ica

Reunión de regantes para evaluar el nuevo Decreto Supremo 037-89-AG. El ingeniero R. Lecca del Distrito de Riego de Ica expone los alcances del nuevo decreto.



Juan Carlos Pasache dando a conocer la situación de los pequeños agricultores frente al nuevo decreto.

Abandono de la infraestructura de riego existente



Foto: Liseth Benavente, Junta de Usuarios La Achirana

La Achirana en emergencia: arenamiento y contaminación

Introducción de nuevos cultivos y riego tecnificado



Fotos: Javier Chiong

El esparrago, cultivo que demanda riego continuo.



Riego por aspersión en la zona de Los Patos, cerca al cerro Saraja.

La violencia de los años ochenta y noventa ocasionó el desplazamiento de pobladores de Ayacucho y Huancavelica.



Fotos: Jorge Aparcana, CODEH-Ica

Miembros de la población desplazada laborando como peones en los campos de cultivo del valle.

Mujeres, jóvenes y niños constituyeron el sector mayoritario de la población desplazada.



El fenómeno de El Niño

«29 de enero de 1998, como una pesadilla que no podré olvidar, serían como las 5 de aquella triste tarde, la lluvia que caía volviöse torrencial...». (Canción creada por Nicolás Orellana, San José de Los Molinos)



Fotos: Elsa Huertas, UNALM

En el campo, la bocatoma de La Achirana quedó destruida y el canal colapsado.



La ciudad de Ica
inundada

El nuevo boom agroexportador a inicios del siglo XXI

Surgimiento de nuevos fundos y empresas



Cultivos de espárragos, en el fundo Beta.



Cultivos de uva variedad «red globe» para exportación, fundo Beta.



Canal de riego cubierto para evitar la evaporación e impurezas. El agua es conducida a las pozas de almacenamiento de agua.



Fotos: Javier Chiang

Pozas de almacenamiento o reservorio de agua para riego tecnificado.

Agudización de problemas medioambientales

Creciente contaminación en La Achirana: residuos sólidos de distritos urbanos.



Fotos: Lisset Benavente, Junta de Usuarios La Achirana



Aguas servidas que desembocan en el canal.

Agudo descenso en el nivel del acuífero por la sobreexplotación del agua subterránea



Foto: José Pardo, Proyecto Tambo Ccaracocha

Búsqueda de nuevas fuentes de agua y proyectos de irrigación. Proyecto Tambo Ccaracocha, en plena construcción en Huancavelica.

Los achiraneros a inicios del siglo XXI



Fotos: Nely Plaza

Luis Lengua Hernández, pequeño propietario de los Aquijes, en su parcela.



Alejandro Pariona, parcelero, segundo sector de Riego.



Foto: Javier Chiong

Trabajadores, exparceleros, en plena actividad de fumigación, en los nuevos fundos.



Foto: Nely Plaza

Mujeres trabajadoras de las empresas. La mano de obra femenina es muy apreciada en diversas tareas agrícolas en los nuevos fundos y en las empresas agroexportadoras.



Foto: Nely Plaza

Distrito de Guadalupe, 4.00 de la mañana: los trabajadores son recogidos para ser trasladados a los nuevos fundos y empresas.



Foto: Javier Chiong

A inicios del siglo XXI, La Achirana recorre un valle más diversificado y polarizado, con una creciente demanda por agua en el sector rural y urbano. Urge replantear una gestión integrada del agua en la cual la cuenca deberá jugar un rol fundamental.

Apéndices y tablas



Apéndice A

Haciendas y propiedades de indígenas en el canal La Achirana (1900-1918)

Haciendas	Propietarios	Fanegadas
Belén	Francisco Divizzia	47
Cordero	Vda. de Barco C.	14
Chavaliña	L. F. Elías y hnos.	106
Las Mercedes	L. F. Elías y hnos.	74
San Miguel	C. Piccone	17
San Tadeo y San Isidro	Zuazo, Piccone, Pineda	69
Unión	M. Picasso y hnos.	23
Checo, Guerrero y Olaya	B. Cornejo y otros	35
Torrecilla	Murguía y hnos.	31
San Jerónimo	E. Alba y otros	36
Santa Rosa	Francisco Divizzia	6
Tixo	J. Uribe y D.	9
San Martín	M. M. P. Olaechea	49
Tacama	M. M. P. Olaechea	118
La Máquina	V. Gotuzzo	96
Márquez	Maria J. Pro	11
Santa Bárbara	Julio Moyano	8
La Esperanza	Francisco Divizzia	17
Las Mercedes	Mendiola y hnos.	18
La Bordón	Varios	5
La Chacarilla	Beneficencia de Ica	9
La Vela	Julio Moyano	40
San Juan de Buena Vista	Varios	20
Santa Rosa	B. Moyano	4
Vargas	J. Luna Victoria	19
Barrio «Los Lunas»	Indígenas	8
Chanchajaya	Unzueta y otros	19
Anamia	G. Morón	27
Vista Alegre	M. Picasso y hnos.	16
La Mejía	Fernandini hnos.	5
Parcona	A. Parro	25
Las Monjas	Quijandría y varios	10
Orongo	E. Villagarcía	12
Las Mercedes	Vda. de Aguirre	4
Las Silvas	F. Baiocchi	15
Santa Apolonia	N. León	5
Sotil	Dr. Borunda	12
San Camilo	Paula de Balbín	15

AGUA: BIEN COMÚN Y USOS PRIVADOS. RIEGO, ESTADO Y CONFLICTOS EN LA ACHIRANA DEL INCA

Haciendas	Propietarios	Fanegadas
Santa Bárbara	E. Villagarcía	13
San Juan de Dios	Arnao y hno.	16
Santa Rita	Herederos de Arnao	4
Santa Gertrudis	E. Villagarcía	12
El Carmen	M. Bernales	16
La Ribera	M. Bernales	4
La Pampa	M. Bernales	14
Emperador	M. Bernales	15
El Guerrero	L. Quevedo	19
Santa Elena	G. Moyano	6
Salcedo	Vda. de Ramos	10
El Olivo	Vda. de Chinarro	11
Carrizales	R. Jiménez	7
Baldeón	L. Calossi	17
Bambarén	Morón hnos.	4
Falcón	Varios	15
La Girao	J. Jáuregui	8
Romero	Herederos Romero	5
Pereyra	E. Villagarcía	5
Mata	R. Angulo	2
Viña Vieja	P. Ramos	5
Loyola	Herederos Mendoza	6
San Idelfonso	A. Campo	4
San Idelfonso	P. Morón	5
Tejada	Varios	12
Seminario	A. Pellanne	6
Vargas	P. Hernández	6
Quispe	Herederos N. Quispe	9
Buena Vista	P. F. Pereyra	6
Pequeños lotes	Varios	20
Comunidades	Indígenas	617
	Total	1.967

Fuente: Memoria del ingeniero Ezequiel Gago, presidente de la Comisión Técnica de Ica ante la Dirección de Aguas, MFOP, Ica, 1918.

Apéndice B

Principales cultivos de la provincia de Ica (1994-2000)

TABLA B-1
PRINCIPALES CULTIVOS DE LA PROVINCIA DE ICA (1994)

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
Total	28.758				156.214,66
1. Cultivos transitorios	20.894				96.031,77
1.1 De consumo humano	11.208				64.761,09
• Ají	14	100	7.143	0,48	48,00
• Camote	24	307	12.792	0,23	70,61
• Frijol grano seco	1.082	1.018	941	1,37	1.394,66
• Frijol vainita	7	36	5.143	0,52	18,72
• Garbanzo grano seco	1.230	1.437	1.168	1,50	2.155,50
• Maíz amiláceo	90	270	3.000	0,56	151,20
• Maíz chocho	1.424	4.665	3.269	0,51	2.388,33
• Melón	39	530	13.590	0,35	185,50
• Pallar grano seco	3.439	3.709	1.079	1,77	6.564,93
• Pallar grano verde	180	684	3.800	0,53	362,52
• Papa	1.262	38.167	30.243	0,36	13.740,12
• Sandía	89	2.341	26.303	0,30	702,30
• Tomate	2.103	127.857	60.797	0,28	35.799,36
• Trigo	203	813	4.005	1,35	1.097,55
• Zapallo	22	353	16.045	0,23	81,19
1.2 De consumo industrial	9.686				31.270,68
• Algodón rama	9.108	17.958	1.971	1,68	30.169,44
• Maíz amarillo duro	577	2.622	4.544	0,42	1.101,24
2. Cultivos semipermanentes	2.733				42.418,28
• Alfalfa	381	8.316	21.827	0,22	1.829,52
• Espárrago	2.280	21.333	9.357	1,90	40.532,70
• Plátano	11	99	9.000	0,44	43,56
• Tuna	61	50	820	0,25	12,50

AGUA: BIEN COMÚN Y USOS PRIVADOS. RIEGO, ESTADO Y CONFLICTOS EN LA ACHIRANA DEL INCA

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
3. Cultivos permanentes	5.131				17.764,61
• Mandarina	27	51	1.839	0,52	25,52
• Mango	550	825	1.500	0,53	437,25
• Manzana	13	39	3.000	0,64	24,96
• Melocotón (durazno)	28	112	4.000	0,55	72,80
• Naranja	211	557	2.640	0,65	362,05
• Olivo	448	622	1.388	3,30	2.052,80
• Palma datilera	20	35	1.750	0,65	22,75
• Palto	344	315	2.369	1,00	815,00
• Pecano	368	409	1.111	2,27	928,43
• Tangelo	70	210	3.000	0,65	136,50
• Vid		3.062	17.181	5.629	0,75
12.885,75					

Fuente: Dirección Agraria de Ica. Ministerio de Agricultura.

TABLA B-2
PRINCIPALES CULTIVOS DE LA PROVINCIA DE ICA (1995)

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
Total	27.950				286.546,79
1. Cultivos transitorios	19.817				109.980,22
1.1 De consumo humano	7.892				71.667,38
• Ají	5	18	3.600	0,78	14,04
• Arveja grano verde	59	71	1.203	1,04	73,84
• Frijol grano seco	590	475	805	1,21	574,75
• Frijol vainita	23	105	4.565	0,76	79,80
• Garbanzo grano seco	905	1.176	1.299	2,22	2.610,72
• Maíz amiláceo	124	357	2.879	0,78	278,46
• Maíz chocho	642	1.925	2.998	0,65	1.251,25
• Melón	9	120	13.333	0,47	56,40
• Pallar grano seco	2.221	2.760	1.211	1,96	5.109,60
• Papa	1.371	38.806	28.305	0,20	7.761,20
• Sandía	93	2.517	27.065	0,41	1.031,97
• Tomate	1.746	57.071		0,60	52.242,60
• Trigo	65	208	3.200	0,50	104,00
• Zapallo	36	715	19.881	0,25	128,75
1.2 De consumo industrial	11.925				38.312,84
• Algodón rama	11.333	17.457	1.540	2,12	37.008,84
• Maíz amarillo duro	562	2.608	4.405	0,50	1.304
2. Cultivos semipermanentes	2.876				34.741,68
• Alfalfa	387	6.577	16.885	0,25	1.644,25
• Espárrago	2.425	16.057	7.452	1,65	33.044,31
• Tuna	61	82	1.344	0,46	37,72
• Papaya	5	20	4.000	0,77	15,10
3. Cultivos permanentes	5.257				141.818,88
• Ciruela	60	408	8.800	0,75	306,00
• Higuera	54	398	7.370	0,83	330,34

AGUA: BIEN COMÚN Y USOS PRIVADOS. RIEGO, ESTADO Y CONFLICTOS EN LA ACHIRANA DEL INCA

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
• Limón	9	14	1.556	63,00	882,00
• Mandarina	27	53	1.963	0,79	41,67
• Mango	560	1.540	2.800	78,00	120.120,00
• Manzano	9	36	4.000	0,60	28,50
• Melecotón (durazno)	30	240	8.000	3,00	2.160
• Naranja	206	783	3.801	0,70	548,10
• Olivo	437	633	1.419	1,50	2.818,50
• Palma datilera	20	10	2.000	1,00	40,00
• Palto	344	688	2.000	1,80	1.238,40
• Pecano	368	442	1.201	3,80	1.679,60
• Tangelo	70	280	4.000	1,00	260
• Vid	3.062	16.446	5.380	0,68	11.183,28
• Chirimoya	20	160	8.000	0,80	128,00
• Peral	1	4	4.000	1,00	4,00

Fuente: Dirección Regional Agraria de Ica, Ministerio de Agricultura.

TABLA B-3
PRINCIPALES CULTIVOS DE LA PROVINCIA DE ICA (1996)

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
Total	28.288			183.038,18	
1. Cultivos transitorios	19.916				57.632,35
1.1 De consumo humano	6.755				51.878,73
• Ají	11	55	5.000	0,90	49,50
• Arveja grano verde	19	99	5.211	0,80	79,20
• Cebolla	34	810	23.824	0,38	290,60
• Frijol grano seco	535	892	1.667	2,04	1.819,68
• Frijol vainita	10	75	7.500	1,21	90,75
• Garbanzo grano seco	636	937	1.473	2,77	2.595,49
• Maíz amiláceo	117	241	2.060	0,98	236,18
• Maíz chocho	402	1.306	3.249	0,56	731,36
• Maíz morado	10	28	2.800	1,00	28,00
• Melón	36	528	14.667	0,76	401,28
• Pallar grano seco	2.893	5.944	2.055	1,98	11.769,12
• Papa	774	24.567	31.740	0,83	20.390,61
• Sandía	102	2.689	26.363	0,38	1.021,82
• Tomate	1.125	80.180	71.271	0,15	12.027,00
• Zapallo	51	868	17.020	0,40	347,20
1.2 De consumo industrial	13,181				35.153,60
• Algodón rama	12.319	18.433	1.496	1,76	32.442,08
• Maíz amarillo duro	842	3.766	4.473	0,72	2.711,52
2. Cultivos semipermanentes	3.004				58.712,34
• Alfalfa	408	7.812	19.241	0,26	2.031,12
• Espárrago	2.529	28.584	11.302	1,98	56.596,32
• Plátano	5	54	6.750	0,45	24,80
• Tuna	61	101	1.656	0,60	60,60

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
3. Cultivos permanentes	5.368				37.293,45
• Ciruela	50	316	5.250	0,77	242,55
• Higuera	64	288	5.333	0,76	218,88
• Limón	14	42	3.000	0,71	29,82
• Mandarina	27	129	4.778	0,60	77,40
• Mango	550	1.388	2.487	0,77	1.053,38
• Manzano	18	72	4.000	0,80	57,60
• Melocotón (durazno)	30	197	6.567	0,87	171,39
• Naranja	175	2.364	13.609	0,80	1.881,20
• Olivo	437	1.285	2.941	3,44	4.420,40
• Palma datilera	20	25	1.250	1,89	47,25
• Palto	368	999	2.715	1,96	1.978,02
• Pecano	377	509	1.350	3,41	1.735,69
• Tangelo	70	840	12.000	0,86	722,40
• Vid	3.147	22.064	7.017	1,11	24.513,24
• Chirimoya	20	130	6.500	1,00	130,00
• Peral	1	5	5.000	0,85	4,25

Fuente: Dirección Regional Agraria de Ica, Ministerio de Agricultura.

TABLA B-4
PRINCIPALES CULTIVOS DE LA PROVINCIA DE ICA (1997)

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
1. Cultivos transitorios	17.919				80.155,83
1.1 De consumo humano	8.447				41.348,95
• Ají	12	134	11.167	0,79	105,86
• Arveja grano verde	52	104	2.000	1,88	185,52
• Camote	2	50	25.000	0,30	15,00
• Cebolla	42	1.240	29.524	0,36	446,40
• Frijol grano seco	498	261	524	1,62	422,82
• Frijol vainita	9	61	6.657	0,81	41,31
• Garbanzo grano seco	311	190	611	2,88	547,20
• Maíz amiláceo	106	314	2.962	0,86	270,04
• Maíz chocho	818	3.106	2.797	0,51	1.581,06
• Maíz morado	10	24	2.400	0,62	09,88
• Melón	115	1.531	13.313	0,75	1.148,25
• Pallar grano seco	3.807	3.230	848	1,96	6.330,80
• Papa	1.276	23.496	18.414	0,63	14.802,48
• Sandía	105	2.653	25.267	0,44	1.167,32
• Tomate	1.239	31.025	65.395	0,17	13.774,26
• Zapallo	45	1.139	25.380	0,12	477,06
1.2 De consumo industrial	9.472				38.809,08
• Algodón rama	8.515	16.047	1.885	2,26	36.266,22
• Maíz amarillo duro	867	1.086	5.210	0,51	2.502,86
2. Cultivos semipermanentes	2.960				67.420,52
• Alfalfa	406	9.162	22.567	0,26	2.382,12
• Espárrago	2.621	30.348	18.086	7,14	64.934,02
• Plátano	8	75	9.375	0,34	25,50
• Tuna	25	116	4.640	0,68	78,88

AGUA: BIEN COMÚN Y USOS PRIVADOS. RIEGO, ESTADO Y CONFLICTOS EN LA ACHIRANA DEL INCA

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
3. Cultivos permanentes	3.201				33.880,36
• Ciruela	53	207	3.906	0,50	103,50
• Higuera	54	223	4.130	0,95	211,85
• Limón	10	24	2.400	0,80	19,20
• Mandarina	27	342	12.667	0,98	335,10
• Mango	562	2.178	3.875	0,71	1.546,38
• Manzano	27	112	4.148	1,02	114,24
• Melocotón (durazno)	30	138	4.500	0,98	132,30
• Naranja	175	3.076	17.577	0,82	2.522,32
• Olivo	437	1.221	2.794	2,58	3.150,18
• Palma datilera	8	17	2.125	1,80	30,50
• Palto	347	1.327	3.824	2,00	2.654,00
• Pecano	361	477	1.321	2,92	1.392,84
• Tangelo	70	1.050	15.000	0,85	892,50
• Vid	3.111	26.181	8.034	0,82	20.548,42
• Chirimoya	18	98	5.444	1,05	102,90
• Peral	1	5	5.000	0,80	4,00

Fuente: Dirección Regional Agraria de Ica, Ministerio de Agricultura.

TABLA B-5
PRINCIPALES CULTIVOS DE LA PROVINCIA DE ICA (1998)

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
Total	24.413			219.671,81	
1. Cultivos transitorios	16.037				110.827,35
1.1 De consumo humano	5.122				60.281,25
• Ají	15	201	15.462	9,09	1.627,09
• Arveja grano verde	38	86	2.263	1,21	104,06
• Camote	11	138	12.545	0,49	67,62
• Cebolla	42	2.970	70.714	0,22	653,40
• Frijol grano seco	769	1.006	1.308	3,03	3.048,18
• Garbanzo grano seco	381	1.502	4.205	2,85	4.565,70
• Maíz amiláceo	102	209	2.049	0,82	171,38
• Maíz chocho	326	1.558	4.779	0,54	841,32
• Maíz morado	55	137	2.401	0,70	95,00
• Melón	108	1.899	17.543	1,24	2.354,76
• Pallar grano seco	1.364	1.981	1.463	2,90	5.744,90
• Papa	756	21.506	28.579	0,73	15.772,38
• Sandía	211	4.677	23.103	0,60	2.825,20
• Tomate	806	45.060	55.896	0,44	18.822,00
• Zapallo	150	3.132	20.880	0,73	2.286,36
1.2 De consumo industrial	10.315				50.546,60
• Algodón rama	10.004	19.632	1.962	2,43	47.705,76
• Maíz amarillo duro	911	4.582	5.030	0,62	2.840,84
2. Cultivos semipermanentes	3.522				81.289,79
• Alfalfa	403	7.719	19.164	0,21	1.620,99
• Espárrago	3.060	32.085	10.520	2,48	79.570,80
• Plátano	3	98	12.250	0,50	40,00
• Tuna	61	68	951	0,50	29,00

AGUA: BIEN COMÚN Y USOS PRIVADOS. RIEGO, ESTADO Y CONFLICTOS EN LA ACHIRANA DEL INCA

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
3. Cultivos permanentes	4.854				27.574,17
• Ciruela	60	267	4.150	0,78	210,98
• Higuera	52	81	1.558	1,18	95,58
• Limón	6	60	10.000	3,42	205,20
• Mandarina	27	372	13.778	0,98	364,56
• Mango	502	228	402	1,15	200,04
• Manzano	27	147	5.444	0,93	136,71
• Melocotón (durazno)	30	183	6.100	1,09	199,47
• Naranja	175	3.176	18.149	1,10	3.483,60
• Palma datilera	8	16	2.000	2,00	32,00
• Palto	347	1.061	3.058	2,25	2.387,25
• Pecano	994	701	1.779	4,17	2.923,17
• Tangelo	70	2.540	36.288	0,60	2.032,00
• Vid	3.075	8.772	2.853	1,73	15.175,56
• Chirimoya	20	36	1.800	1,20	43,20
• Peral	1	6	6.000	1,00	6,00

Fuente: Dirección Regional Agraria de Ica, Ministerio de Agricultura.

TABLA B-6
PRINCIPALES CULTIVOS DE LA PROVINCIA DE ICA (1999)

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
Total	26.792				310.067,60
1. Cultivos transitorios	16.817				76.858,46
1.1 De consumo humano	5.498				34.033,10
• Ají	42	507	12.071	5,64	2.859,48
• Arveja grano verde	2	5	2.500	6,96	34,80
• Camote	39	701	17.974	0,28	196,28
• Cebolla	83	3.095	37.289	1,85	5.725,75
• Frijol castilla grano seco	127	174	1.370	1,51	262,74
• Frijol grano seco	672	1.096	1.631	2,01	2.202,96
• Garbanzo grano seco	356	420	1.180	2,07	869,40
• Maíz amiláceo	27	74	2.741	0,82	60,68
• Maíz chocho	1.238	7.612	6.149	0,29	2.207,48
• Maíz morado	8	22	2.750	0,73	16,06
• Melón	14	634	45.286	0,31	196,54
• Pallar grano seco	1.694	3.116	1.839	2,06	6.418,96
• Papa	819	22.276	27.199	0,27	6.014,52
• Sandía	68	1.779	26.162	0,42	747,18
• Tomate	220	17.647	80.214	0,31	5.470,57
• Zapallo	89	2.205	24.775	0,34	749,70
1.2 De consumo industrial	11.319				42.825,36
• Algodón rama	10.744	15.842	1.474	2,58	40.872,36
• Maíz amarillo duro	575	3.255	5.661	0,60	1.953,00
2. Cultivos semipermanentes	4.851				193.411,74
• Alfalfa	413	8.448	20.455	0,23	1.943,04
• Espárrago	4.371	52.417	11.992	3,65	191.322,05
• Plátano	8	103	12.875	0,37	38,11
• Tuna	59	201	3.407	0,54	108,54

AGUA: BIEN COMÚN Y USOS PRIVADOS. RIEGO, ESTADO Y CONFLICTOS EN LA ACHIRANA DEL INCA

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
3. Cultivos permanentes	5.124				39.797,40
• Ciruela	60	225	3.750	0,79	177,75
• Higuera	54	155	2.870	1,36	210,80
• Limón	10	95	9.500	0,80	76,00
• Mandarina	51	1.064	20.863	0,73	776,72
• Mango	562	5.330	9.484	0,82	4.370,60
• Manzano	27	86	3.185	0,80	68,80
• Melocotón (durazno)	32	149	4.656	1,76	262,24
• Naranja	183	3.761	20.552	0,84	3.159,24
• Olivo	75	17	227	3,80	64,60
• Palma datilera	8	34	4.250	2,14	72,76
• Palto	347	1.082	3.118	1,55	1.677,10
• Pecano	497	951	1.913	4,75	4.517,25
• Tangelo	132	2.101	15.917	0,84	1.764,84
• Vid	3.065	10.723	3.499	2,10	22.518,30
• Chirimoya	20	41	2.050	1,80	73,80
• Peral	1	6	6.000	1,10	6,60

Fuente: Informes mensuales de las agencias agrarias.

Elaboración: Dirección de Información Agraria.

TABLA B-7
PRINCIPALES CULTIVOS DE LA PROVINCIA DE ICA (2000)

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
Total	30.094				261.560,78
1. Cultivos transitorios	18.969				100.208,02
1.1 De consumo humano	7.196				53.006,99
• Ají	56	396	7.071	1,88	744,48
• Arveja grano verde	2	7	3.162	1,20	6,40
• Camote	4	77	19.250	0,90	69,30
• Cebolla	142	7.447	52.444	1,02	7.595,94
• Frijol castilla grano seco	59	53	898	1,09	57,77
• Frijol grano seco	490	414	845	1,58	645,84
• Garbanzo grano seco	820	969	1.182	2,46	2.383,74
• Maíz amiláceo	79	239	3.028	1,02	244,04
• Maíz chocho	1.539	7.789	5.060	0,78	6.074,76
• Melón	54	1.220	22.593	1,05	1.281,00
• Pallar grano seco	2.430	3.821	1.572	1,26	4.814,60
• Papa	617	18.185	29.473	0,60	10.911,00
• Sandía	92	2.287	24.859	0,48	1.097,76
• Tomate	650	48.253	70.860	0,31	14.958,45
• Zapallo	131	3.212	24.519	0,86	2.119,92
1.2 De consumo industrial	11.773				47.201,03
• Algodón rama	10.698	23.251	2.176	1,85	43.069,85
• Maíz amarillo duro	1.075	7.002	6.519	0,59	4.131,16
1.3 Pastos cultivados	0				0,00
2. Cultivos semipermanentes	5.544				117.906,69
• Alfalfa	447	9.344	20.904	0,30	2.803,20
• Espárrago	4.997	49.292	9.864	2,33	11.4851,32
• Plátano	8	86	10.790	0,35	30,21
• Tuna	72	256	3.265	0,56	737,76

AGUA: BIEN COMÚN Y USOS PRIVADOS. RIEGO, ESTADO Y CONFLICTOS EN LA ACHIRANA DEL INCA

Cultivos	Superficie cosechada (h)	Producción (t)	Rendimiento promedio hg/h	Precio promedio en chacra S/. x kg	Valor de la producción Miles de S/.
• Alcachofa	20	80	4.000	1,06	84,80
3. Cultivos permanentes	5.581				43.448,07
• Ciruela	60	196	3.270	0,66	129,50
• Higuera	54	244	4.519	1,14	278,16
• Limón	10	102	10.200	1,06	108,12
• Lúcumá	6	18	3.000	2,45	44,10
• Mandarina	51	1.607	31.510	0,70	1.124,90
• Mango	506	3.921	7.749	0,82	3.215,22
• Manzano	22	36	1.636	0,87	31,32
• Melocotón (durazno)	44	261	5.932	1,73	451,53
• Naranja	273	7.235	28.502	0,80	5.788,00
• Olivo	194	322	1.660	3,40	1.094,80
• Palma datilera	8	24	3.000	2,20	62,80
• Palto	363	1.207	3.326	1,54	1.859,13
• Pecano	497	915	1.842	4,14	3.790,13
• Tangelo	132	2.240	16.970	0,79	1.759,60
• Vid		3.340	17.460	6.227	1,35
23.671,00					
• Chirimoya	20	72	3.600	1,83	131,76
• Peral	1	6	6.000	1,00	6,00

Fuente: Dirección Regional Agraria de Ica, Ministerio de Agricultura.

Glosario

Acequia. Canal comunal de irrigación.

Achirano. Regante del canal de La Achirana.

Agua de avenida. Se llama así a las primeras aguas, que llegan al valle en la estación de verano. Son producto de las lluvias que caen en las serranías. Su color es marrón oscuro, de aspecto viscoso, porque vienen acarreado la *yapana*. Son muy ricas en nutrientes y minerales que sirven de abono a los suelos.

Agua de mandamiento o escurre. Aguas que discurrían por el canal al término de la temporada de las aguas de avenida. El derecho que tenían los indígenas a usar esta agua se perdió con la promulgación de la Ley General de Aguas 17716.

Amarrar los caballos. Los *caballos* eran defensas construidas con ramas de espinos o huarango y piedras grandes amarradas que servían tanto para defender como para reparar los quiebres o roturas del canal que se producían frecuentemente. También servían cuando la bocatoma de la Achirana era en tierra, para conducir el agua del río hacia el canal, de forma que no se desperdiciara por ningún lado. Esta estructura rústica consistía en piedras muy grandes que mantenían tres o cuatro troncos cruzados y amarrados. En ella se colocaban troncos horizontales, cubiertos con malezas, arcilla y arena. De esta forma, se construía un barraje rústico que levantaba el tirante de agua en el río y conducía el agua hacia el canal. Normalmente, después de una fuerte avenida, las *traviesas*, como se llamaba a los troncos o ramas utilizadas, y los mismos *caballos*, que eran las ramas y piedras amarradas, resultaban dañados. La tarea de reparar los barrajes o construir las defensas en el canal se llamaba *amarrar los caballos*.

Año seco. Año con poca lluvia en la zona alta.

Apoderado. Antiguo representante de los regantes indígenas de La Achirana.

Aprovechamiento. Turno de que disponían los agricultores para el uso del agua de avenida en el riego.

Cajonear la acequia. Limpiar la acequia en forma profunda, antes de regar, para darle forma rectangular, de modo que el agua pueda discurrir sin obstáculos.

Collo. Medida antigua equivalente a 1.208 metros ó 1.250 metros cuadrados. Una hectárea equivalía a ocho collos.

Cuadrilla de lamperos. Denominación antigua de los grupos de trabajadores de cada barrio o distrito que eran expertos en el uso de las lampas y que ofrecían sus servicios en las propiedades agrícolas.

Ensobarse. Cuando se acumulaban grandes desmontes de plantaciones de ramas y cañas en la ribera de la Achirana, se decía que el agua *se ensobaba*.

Fanegada o fanegas. Medida antigua equivalente a tres hectáreas.

Guardas. Antiguos encargados de evitar las roturas o robos de agua en La Achirana.

Haciendas de cabecera. Nombre tradicional de las haciendas ubicadas al inicio del valle.

Haciendas de territorios. Nombre tradicional de las haciendas ubicadas en la zona media del valle.

Huaico. Palabra de origen quechua, referida al deslizamiento de lodos y piedras producido como resultado de fuertes lluvias en las zonas altas. Los huaicos, por la velocidad de su recorrido, arrastran todo lo que está a su paso, sean troncos o piedras, ocasionando severos daños a las poblaciones y a la agricultura. Ocurren con mayor frecuencia en la época de lluvias, de diciembre a marzo.

Mayorales de toma. Antiguamente, los encargados de distribuir el agua entre los usuarios.

Mita. Riego por turnos. Era el agua que se distribuía entre los regantes de acuerdo con un rol previamente establecido.

Mitas tateñas. Derechos de riego que tenía Tate los días domingos de seis de la tarde a seis de la mañana.

Muerto. Tipo de *tajamar* con la forma de una barcaza, hecha con troncos de huarango y relleno de piedras.

Pago. Retribución que se hace por un don recibido; en este caso, el agua. Los regantes de la Achirana «pagaban» al canal con las tareas comunales de limpieza y mantenimiento.

Peones. Trabajadores asalariados que laboraban en las haciendas.

Prorratar. Pagar por la limpieza del canal según el número de hectáreas que le correspondían antiguamente al regante de La Achirana.

Quiebre. Antiguamente se conocía así a cualquier rotura en el canal, que los achiraneros debían reparar.

Rebose. Desborde de agua en algún tramo del canal.

Recorredores. Antiguos encargados de vigilar a caballo de manera permanente el mantenimiento de La Achirana.

Riego de la cabecera a los pies. Tipo de distribución del riego hecha desde el inicio del valle o del canal hasta su punto final.

Riego por pozas. Riego tradicional en Ica, consistente en inundar con agua la parcela, hasta que tomara el aspecto de una piscina. Este riego se realizaba solo con el agua de avenida, buscando retener la humedad y especialmente los nutrientes vegetales y minerales acarreados por el agua viscosa, de forma de fertilizar los suelos.

Segundar. Aplicar los campesinos el segundo riego en sus parcelas cuando era un buen año, especialmente con el *agua de mandamiento*.

Subir y bajar el agua. Conducir el agua de forma que se elevara o descendiera su nivel.

Tajamar. Pequeñas construcciones de tierra mezclada con paja y costales que se hacían para detener o evitar el pase del agua. Servían para distribuir el agua en cada una de las parcelas. Una vez terminada de regar una parcela, se rompía el tajamar y el agua discurría hacia la siguiente. De esta forma, se evitaba el desperdicio del agua.

Tapas. Montículos de paja y costales que se colocaban en las tomas altas para cerrar el canal.

Yanaconas o aparceros. Agricultores que trabajaban pequeñas extensiones de tierras de propiedad de los hacendados, a los que se pagaba en productos.

Yapana. Sedimentos de arena fina que contienen minerales y nutrientes vegetales, que permiten fertilizar los suelos y que son acarreados por el *agua de avenida*.

Bibliografía y fuentes documentales

Bibliografía

ARGUEDAS, José María. «Agua». En José María Arguedas. *Obras completas*. Tomo I. Lima: Horizonte, 1983, pp. 57-82.

ALFARO, Julio, Jürgen GOLTE, Luis MASSON y María Teresa ORÉ. «La organización social del riego». *Ruralter*, n.º 9, 1991, pp. 11-44. Lima.

APOLLIN, Frédéric, Pablo NÚÑEZ y Thierry RUFF. «Desarrollo histórico de la equidad en el riego: cambios en la distribución del agua en Urcuqui, Ecuador». En Rutgerd Boelens y Gloria Dávila (eds.). *Buscando la equidad. Concepciones sobre justicia y equidad en el riego campesino*. Assen: Van Gorcum, pp. 402-421.

BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. Sexta edición corregida. Lima: Editorial Universitaria, 1968.

BECCAR, Lily, Rutgerd BOELENS y Paul HOOGEN DAM. «Derechos de agua y acción colectiva en el riego comunitario». En Rutgerd Boelens y Paul Hoogendam (eds.). *Derechos de agua y acción colectiva*. Lima: IEP, 2001, pp. 21-44.

BOELENS, Rutgerd y Gloria DÁVILA (eds.). *Buscando la equidad. Concepciones sobre justicia y equidad en el riego campesino*. Assen: Van Gorcum, 1998.

BOELENS, Rutgerd y Paul HOOGEN DAM (eds.). *Derechos de agua y acción colectiva*. Lima: IEP, 2001.

BOELENS, Rutgerd, Axel DOUROJEANNI, Alfredo DURÁN y Paul HOOGEN DAM. «La gestión del agua en las cuencas andinas y el fortalecimiento de las organizaciones de usuarios». En Rutgerd Boelens y Paul Hoogendam (eds.). *Derechos de agua y acción colectiva*. Lima: IEP, 2001, pp. 153-188.

BOELENS, Rutgerd, Dik ROTH y Margreet ZWARTEVEEN. «Legal Complexity and Irrigation Water Resources». Comunicación presentada al XIII International Congress on Folk Law and Legal Pluralism. Chiang Mai, 7-10 de abril, 2002. Documento inédito.

BOLIN, I. «Levels of Autonomy in the Organization of Irrigation in the Highlands of Peru». En W. P. Mitchell y D. Guillet. *Irrigation at High Altitudes: The Social Organization of Water Control Systems in the Andes*. Iowa: American Anthropological Association, 1994.

- BURGA, Manuel. *De la encomienda a la hacienda capitalista: el valle de Jequetepeque del siglo XVI al siglo XX*. Lima: IEP, 1976.
- CALDERÓN, Constantino. «Costumbres míticas sobre el agua de riego en Oyolo, Ayacucho». *Ruralter*, n.º 9, 1991, pp.199-210. Lima.
- CARRIÓN, Rebeca. «El culto del agua en el antiguo Perú». *Revista del Museo Nacional*, vol. II, n.º 1, 1955, pp. 9-21. Lima.
- CONKLING, Harold. *Explotación de aguas subterráneas en la costa del Perú*. Lima: SNA-Imprenta Gil, 1939.
- CONSEJO ANDINO DE MANEJO ECOLÓGICO-PROYECTO DE TECNOLOGÍAS CAMPESINAS. *Agua y agricultura andina*. Lima: Consejo Andino de Manejo Ecológico, 1988.
- COSTA, José. *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos*. Madrid: Alianza, 1967.
- CHOCANO, Magdalena. «Circuitos comerciales y auge minero en la sierra central a fines de la época colonial». *Allpanchis*, vol. XVII, n.º 21, 1983, pp. 3-26. Cusco.
- DEGREGORI, Carlos Iván (ed.). *No hay país más diverso. Compendio de Antropología peruana*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú-Universidad del Pacífico-Instituto de Estudios Peruanos, 2000.
- DONAYRE VIZARRETA, Juan. *Campaña iqueña. Aspectos folklóricos*. Prólogo de José M. Vélez Picasso. Segunda edición aumentada. Lima: Talleres Gráficos Menagraph, 1959.
- . *Leyendas y tradiciones iqueñas*. Lima: Ital Perú, 1985.
- DOUROJEANNI, Axel. *Water Management at the River Basin Level: Challenges in Latin America*. Santiago de Chile: CEPAL, 2001.
- EGUREN, Fernando. *Producción algodонера e industria textil en el Perú*. Lima: DESCO, 1981.
- EGUREN, Fernando, María Isabel REMY y Patricia OLIART (eds.). *SEPIA X. Perú: el problema agrario en debate*. Lima, SEPIA-OXFAM, 2004.
- EGÚSQUIZA, Elba. «Origen y desarrollo del capitalismo y movimientos campesinos en el valle de Ica: 1830-1930». Tesis de Licenciatura. Ica, Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, 1976.
- ESPINOZA, Waldemar. «Agua y riego en tres ayllus de Huarochirí, siglo XV y XVI». En *Actas y memorias del IIIIV Congreso Internacional de Americanistas*. Vol. 3. Lima, 1971, pp. 147-166.
- FAO-BANCO MUNDIAL. «Propuestas de estrategia y políticas para el subsector riego en la costa del Perú». Borrador para discusión. Lima, 2001. Documento preparado por Fernando Pizarro y José María Caballero de la FAO en Roma en el programa Cooperativo FAO-Banco Mundial y en colaboración con el Proyecto Subsectorial de Irrigación.
- FONSECA, César. «El control comunal del agua en la cuenca del río Cañete». *Allpanchis*, vol. XIX, n.º 22, 1983, pp. 61-73. Cusco.

- GAMSER, Matthew, Helen APPLETON y Nicola CARTER (eds.). *Tinker, Tiller, Technical Change. Technologies from the People*. Londres: Intermediate Technology Publications, 1990.
- GANDARILLAS, Humberto *et al.* *Dios da el agua. ¿Qué hacen los proyectos? Manejo de agua y organización campesina*. Segunda edición. Cochabamba: PRIV-HISBOL, 1994.
- GARCÍA, Ángel y Ramón GARRABOU (eds.). *Historia agraria de la España contemporánea 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Barcelona: Crítica, 1985.
- GELLES, Paul. «Agua, faenas y organización comunal: San Pedro de Casta, Huarochirí». *Anthropológica*, n.º 2, 1984, pp. 305-334. Lima.
- . «Sociedades hidráulicas en los Andes: algunas perspectivas de Huarochirí». *Allpanchis*, año XVIII, n.º 27, 1986, pp. 99-147. Cusco.
- . «Etnohidrología, 'desarrollo' y política cultural». *Ruralter*, n.º 9, 1992, pp. 115-155. Lima.
- . «Política cultural y resistencia local en la irrigación de la sierra». En Rutgerd Boelens y Paul Hoogendam (eds.). *Derechos de agua y acción colectiva*. Lima: IEP, 2001, pp. 21-46.
- . *Water and Power in Highland Perú. The Cultural Politics of Irrigation and Development*. New Brunswick-Nueva Jersey-Londres: Rutgers University Press, 2000. [Existe traducción al español: *Agua y poder en la sierra peruana. La historia y política cultural del riego, rito y desarrollo*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.]
- GERBRANDY, Gerben y Paul HOOGENHAM. *Aguas y acequias. Los derechos al agua y la gestión campesina de riego en los Andes bolivianos*. La Paz: PEIRAV, Plural Editores, 1998.
- GLAVE, Manuel. «El agrarismo Suttoniano y el conflicto de aguas de 1928-1930 en el Departamento de Lambayeque». *Avances de Investigación*, n.º 1, 1986, pp. 62-117. Chiclayo.
- GOLTE, Jürgen. «Notas sobre la agricultura de riego en la costa peruana». *Allpanchis*, vol. XIV, 1980, pp. 57-67. Cusco.
- GONZÁLEZ TAFUR, Oswaldo. *Fundamentos de la prosperidad nacional (Perú agropecuario)*. Lima: Editorial Juan Mejía Baca, 1959.
- GRUPO PERMANENTE DE ESTUDIO SOBRE RIEGO. *Gestión del agua y crisis institucional. Un análisis multidisciplinario del riego en el Perú*. Lima: ITDG-SNV, 1993.
- GUERRA, Julio y Carlos GARCÉS-RESTREPO. *Perfil de riego de la república del Perú*. Lima: IPROGRAMA, 1996.
- GUERRA, Julio, Fernando GUARDIA y Jan HENDRIKS. «Operación, mantenimiento, distribución y administración en sistemas de riego». *Ruralter*, n.º 9, 1991, pp. 45-95. Lima.
- GUILLET, David. *Andenes y riego en Lari. Valle del Colca*. Arequipa: CAPRODA, 1990.
- . *Covering Ground. Communal Water Management and the State in the Peruvian Highlands*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1992.

HAMMEL, Eugene A. *Power in Ica. The Structural History of a Peruvian Community*. Boston: Little, Brown and Co. 1969.

HALL, Allan, Laura PÍRIZ y Nighst CHEZAE. «Una gobernabilidad eficaz para el agua». Documento base para el diálogo, presentado en la reunión del BID, Fortaleza, marzo del 2002. Documento no publicado.

HENDRIKS, Jan. «Distribución de aguas en sistemas de riego». *Allpanchis* n.º 28, año XVIII, 1986, pp. 185-210. Cusco.

———. *Promoción rural y proyectos de riego. La experiencia del proyecto «Rehabilitación del antiguo canal La Estrella-Mollepata»*, Cusco, Perú. Cusco: CADEP, 1988.

HOCQUENGHEM, Anne-Marie. *Para vencer la muerte*. Lima: CNRS-IFEA-INCAH, 1998.

HOCQUENGHEM, Anne-Marie y Jürgen GOLTE. «Seres míticos y mujeres: interpretación de una escena moche». En Anne-Marie Hocquenghem, Peter Tamási y Christiane Vellaine-Gandossi (eds.). *Las colecciones precolombinas en los museos de Europa*. Budapest: European Coordination Central for Research and Documentation in Social Sciences-Academiai Kiadó, 1987, pp. 278-298.

HOCQUENGHEM, Anne-Marie, Evelyne MESCLIER y María Teresa ORÉ. «Los múltiples avatares de El Niño». En Juan Tarazona, Artz Wolf y Estela Castillo (eds.) *El Niño en América Latina. Impactos biológicos y sociales*. Lima-Bremerhaven: CONCYTEC-Instituto Alfred Wegener de Investigaciones Marinas y Polares-OEA, 2001, pp. 323-330.

HODGE, Carle y Peter DUISBERG (eds.). *Las tierras áridas y el hombre. El reto de las tierras áridas de los Estados Unidos*. Washington, D. C.: American Association for the Advancement of Science, 1963.

HOOGENDAM, Paul. «Water Rights. Interaction in a Normative Domain». Universidad de Wageningen, 1995. Documento no publicado.

HORKHEIMER, Hans. *Alimentación y obtención de alimentos en el Perú prehispanico*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1973.

INSTITUTO DE PROMOCIÓN PARA LA GESTIÓN DE AGUA. *Gestión del agua para uso agrario. Experiencias, perspectivas y desafíos. La visión de los actores*. Lima: IPROGA, 1997.

KEITH, Robert G. *Conquest and Agrarian Change. The Emergence of the Hacienda System on the Peruvian Coast*. Cambridge: Harvard University Press, 1976.

KLINGE, Gerardo. *La política del riego. Aspectos económico y social del problema del riego*. Lima: Sociedad Nacional Agraria, 1929.

KOSOK, Paul. *Life, Land and Water in Ancient Peru*. Nueva York: Long Island University Press, 1965.

LAVELL, Allan. «Ciencias sociales y desastres naturales en América Latina: un encuentro inconcluso». En Andrew Maskrey (comp.). *Los desastres no son naturales*. Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina-Intermediate Technology Development Group, 1993, pp. 30-46.

- LECCA, Rolando. «Recursos hídricos en el sector La Achirana del valle de Ica». Documento presentado en ITDG. Lima, abril de 1988.
- LYNCH, Barbara, Rodolfo FLORES CH. y José Luis VILLARÁN. «Irrigación en San Marcos». *Allpanchis*, n.º 28, 1986, pp. 9-46. Cusco.
- MACERA, Pablo. *Historia económica peruana (documentos)*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina, 1975.
- . *Visión histórica del Perú. Del Paleolítico al proceso de 1968*. Lima: Milla Batres, 1978.
- MARTÍNEZ, Gregorio. *Tierra de caléndula*. Lima: Milla Batres, 1975.
- . *La gloria del piturrín y otros embrujos de amor*. Lima: Mosca Azul, 1985.
- MENDOZA, Agustín. «Agua nueva». Ica, 1982 (documento no publicado).
- MIDDENDORF, Ernst W. *Perú. Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. Tomo II: La Costa. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1973.
- MITCHELL, William y David GUILLET (eds.). *Irrigation at High Altitudes: the Social Organization of Water Control Systems in the Andes*. Vol. XII. Washington: Society for Latin American Anthropology Publication Series, 1993.
- MOLINGA, Peter. «On the Waterfront». Tesis de doctorado. Wageningen: Universidad de Wageningen, 1998.
- NAZARIO, Luis. «Proyecto de mejoramiento de riego e irrigación de la margen izquierda del valle de Ica». Lima, 1973. Documento inédito.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. *Ica. Censos de población*. 1940.
- . *Ica. Censos de población*. 1961.
- OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES-ONERN. *Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa. Cuenca del río Ica*. Vols. I y II. Lima, 1971.
- ORÉ, María Teresa. «De la Reforma Agraria a la privatización de tierras y aguas: el caso de la costa peruana». En Rutgerd Boelens y Gloria Dávila (eds.). *Buscando la equidad. Concepciones sobre justicia y equidad en el riego campesino*. Assen: Van Gorcum, 1978, pp. 286-297.
- . *Memorias de un viejo luchador campesino: Juan H. Pévez*. Lima: Illa-Tarea, 1983.
- . «Agua y mitos en el valle de Ica». *Allpanchis*, n.º 28, 1986, pp. 73-85. Cusco.
- . *Riego y organización. Evolución histórica y experiencias actuales en el Perú*. Lima: ITDG, 1989.
- . «Relato de una inundación». Suplemento de *Agua y Riego*, n.º 10, 1998. Lima.

_____. «Y cuando se salió el río, nos obligó a pensar». *Quehacer*, n.º 112, 1998, pp. 46-51. Lima.

_____. «*Yakunchick*. Un mecanismo de concertación después de la violencia». En Jeroen Warner y Alejandra Moreyra (eds.). *Conflictos y participación. Uso múltiple del agua*. Montevideo: WALIR-MSP-ICM-Editorial Nordan Comunidad, 2004, pp. 127-144.

ORÉ, María Teresa y Rubén VILLASANTE (eds.). Seminario «Manejo de Agua y Adecuación de Tecnología en la Región Andina». Lima: Visual Service, 1991.

ORÉ, María Teresa y Guillermo ROCHABRÚN. «Water, Myth and Technology in a Peruvian Coastal Valley». En Matthew S. Gamser, Helen Appleton e Incola Carter (eds.). *Tinker, Tiller, Technical Change. Technologies from the People*. Londres: Intermediate Technology Publications, 1990, pp. 212-220.

OSTROM, Elinor. «Institutions as Rules in Use». En *Crafting Institutions for Self Governing Irrigation Systems*. California: Printed Center for Self-Governance, 1992, pp. 19-39.

_____. «Crafting Institutions». En *Crafting Institutions for Self Governing Irrigation Systems*. California: Press Institute for Contemporary Studies, 1992, pp. 45-72.

OSSIO, Juan. «El simbolismo del agua y la representación del tiempo y el espacio en la fiesta de la acequia de la comunidad de Andamarca». En *Actes du XLII Congrès International des Américanistes*. Vol. IV. París: Societé des Américanistes, 1976, pp. 377-396.

PALERM, Jacinta y Tomás MARTÍNEZ. *Antología sobre pequeño riego (volumen II). Organizaciones autogestivas*. México, D. F.: Colegio de Postgraduados-Plaza y Valdez Editores, 2000.

PHUMPIÚ, Víctor (ed.). Informe «Nuevo reglamento de organización de usuarios de agua en Ica». *Boletín Agrario*, n.º 3, 1989, p. 8. Lima.

PRATLONG, Georges. «La sequía, Puquio, barrio de Chaupi, agosto de 1999, agosto de 1980». En Georges Pratlong, Marie-Claude Pratlong y Anne-Marie Hocquenghem (eds.). *Encuentro*. Lima: Instituto del Bien Común-Instituto de la Naturaleza y del Conocimiento Ambiental Humano-Lluvia Editores, 1999, pp. 59-92.

RAMÍREZ, Susan. *The Sugar States of the Lambayeque Valley, 1670-1800: A Contribution to Peruvian Agricultural History*. Madison: Land Tenure Center Press, 1974.

RAVINES, Roger. *Tecnología andina*. Lima: IEP, 1978.

_____. *Panorama de la arqueología andina*. Lima: IEP, 1982.

RAVINES, Roger y F. SOLAR DE LA CRUZ. «Hidráulica agrícola primitiva». *Allpanchis*, vol. XIV, 1980, pp. 69-81. Cusco.

REGAL, Alberto. «Los acueductos pre-colombinos de Nazca». *Revista de la Universidad Católica del Perú*, tomo XI, n.º 4-5, 1943, pp. 210-213. Lima.

RISCHAR, Stefan. «El manejo social del agua en la costa peruana a través del tiempo». *Ruralter*, n.º 9, 1991, pp.211-233. Lima.

- RIVERA, José A. *Acequia Culture. Water, Land and Community in the Southwest*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998.
- ROWE, John. «The Sunken Gardens on the Peruvian Coast». *American Antiquity*, vol. 40, n.º 3.
- ROSTWOROWSKI, María. «La estratificación social y el hatun curaca en el mundo andino». *Histórica*, vol. I, n.º 2, 1977. Lima.
- . *Señoríos indígenas de Lima y Canta*. Lima: IEP, 1980.
- RUF, Thierry. «Prefacio». En Jacinta Palerm y Tomás Martínez. *Antología sobre pequeño riego (volumen II). Organizaciones autogestivas*. México, D. F.: Colegio de Postgraduados-Plaza y Valdez Editores, 2000, pp. VII-XII.
- RUF, Thierry, Patrick LE GOULVEN y Hugo RIBADENEIRA. «Riego tradicional andino en Ecuador». *Ruralter*, n.º 9, 1991, pp.177-198. Lima.
- SÁNCHEZ ELÍAS, Julio Ezequiel. *Cuatro siglos de historia iqueña*. Lima: Victory, 1957.
- SCOTT, James C. *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven-Londres: Yale University Press, 1985.
- SCHAEDEL, Richard. «Paleohidrologías y política agraria en el Perú». *América Indígena*, vol. XLVI, n.º 2, abril de 1986. Lima.
- SERVICIO HOLANDÉS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y SOCIAL (ed.). *Seminario Andino de Riego Parcelario*. Riobamba, 4-9 de julio de 1988. Cayambe: Talleres Abya-Yala.
- SHERBONDY, Jeanette. «El regadío en el área central andina». *Humanidades*, n.º 3, 1969, pp. 187-223. Lima.
- . «Les réseaux d'irrigation dans la géographie politique de Cuzco». *Journal de la Société des Américanistes*, vol. 66, 1972, pp. 45-66. París.
- . *Cuzco, aguas y poder*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1980.
- . «El regadío, los lagos y los mitos de origen». *Allpanchis*, vol. XVII, n.º 20, 1982, pp.3-32. Cusco.
- SOLDI, Ana María. «Lancha, un caso de explotación agrícola racional en el desierto». *Boletín de Lima*, n.º 4, 1980, pp. 69-77.
- . *La agricultura tradicional en Hoyas*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1982.
- SUTTON, Charles. «La irrigación del valle de Ica». *Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú*, n.º 79, 1913. Lima.
- THOMPSON, Paul. *The Voice of the Past. Oral History*. Londres-Nueva York: Oxford University Press, 1978.

THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM. *Peru 1890-1977. Growth and Policy in an Open Economy*. Nueva York: Columbia University Press, 1978.

VALIENTE, Teresa. «La fiesta del agua en Puquio». *Allpanchis*, n.º 28, 1986, pp.87-97. Cusco.

VALCÁRCEL, Marcel y Ignacio CANCINO. *Análisis institucional del sistema de riego de la cuenca del río Chillón*. Lima: Fovida, 2000.

VALDERRAMA, Ricardo y Carmen ESCALANTE. *Del Tata Mallku a la Mama Pacha. Riego, sociedad y ritos en los Andes peruanos*. Lima: Desco, 1988.

VÁSQUEZ, Emilio. *Paisajes de Ica*. Lima: Instituto Puneño de Cultura, 1958.

VIÑE, Javier. *Ica, 29 de enero de 1998. Un caudal de dolor e impotencia*. Lima: EDIGUSA, 1999.

WARNER, Jeroen y Alejandra MOREYRA (comps.). *Conflictos y participación: uso múltiple del agua*. Montevideo: WALIR-MSP-ICM-Editorial Nordan Comunidad, 2004.

WITTFOGEL, Karl. *El despotismo oriental: un estudio comparado del poder total*. Madrid: Guadarrama, 1974.

ZEGARRA, Eduardo. *Agua, Estado y mercado: elementos institucionales y económicos*. Lima: Ediciones Pro A. Sur, 1998.

ZEGARRA, Jorge. «Contribución al estudio del problema hidrológico del valle de Lambayeque». *Informaciones y Menciones de la Sociedad de Ingenieros del Perú*, vol. XX, 1924. Lima.

———. «Irrigación y técnicas de riego en el Perú precolombino». En Roger Ravines (comp.). *Tecnología andina*. Lima, IEP 1978, pp. 107-116.

ZUIDEMA, Tom. «Lieux sacrés et irrigation: tradition historique, mythes et rituels au Cuzco». *Annales*, vol. 33, n.ºs 5-6, 1978, pp. 1037-1056. París.

Fuentes documentales

a) *Memorias e informes del Archivo Sutton, de la ex Dirección de Aguas del Ministerio de Agricultura*

Memoria presentada por el Jefe de la Comisión Técnica, Ing. Ezequiel Gago. Ministerio de Agricultura. Dirección de Aguas de Regadío. Administración Técnica del Río Ica. Zona de Irrigación del Departamento de Ica, 1919-1929.

Informe del Ing. Charles Sutton al Director de Aguas sobre Proyectos de Irrigación para el Valle de Ica. Lima, 1929.

Propuesta Proyecto de Ley para el Proyecto Choclococha en el Valle de Ica, presentado por los parlamentarios Señores César Baiochi Silva y Enrique Villagarcía Humaga. Lima, 18 de febrero de 1936.

Informe del Ingeniero Arturo Wieland, Director de Aguas e Irrigación, ante el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, sobre el proyecto de ley de los parlamentarios César Baiochi y Villagarcía. Lima, 25 de marzo de 1936.

Presentación del Proyecto de Derivación de las Aguas de Choclococha del Ingeniero Antonio Grutter, por el Ingeniero E. Trujillo Bravo. Enero de 1939.

Estudio para mejorar el riego en el valle de Ica e irrigar 10.000 nuevas hectáreas de tierra nueva (Proyecto Choclococha) por el Ingeniero Antonio Grutter, jefe de la Comisión Técnica. Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Lima, enero de 1939.

Propuestas de la Cámara de Comercio y Agricultura de Ica sobre los proyectos de irrigación para el valle de Ica, firmado por José Picasso Peratta. Ica, 19 de mayo de 1939.

Evaluación del Proyecto de Irrigación de las Aguas de Choclococha, realizado por el Ing. Lisandro Mercado M., jefe de Estudios y Diseños. Lima, 24 de julio de 1941.

Estudio sobre la Utilización de las Aguas Subterráneas en el Valle de Ica. Firmado por el Ing. Manuel Álvarez Calderón, jefe de la Sección de Aguas Subterráneas. Lima, primero de enero de 1943.

Informe para ubicar seis pozos de prueba para agua subterránea en las pampas de Los Castillos y La Tinguíña, concesión de la firma Anderson Clayton Co. ante el Ing. Lisandro Mercado, jefe del Departamento de Planeamiento del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Isaac Tafur, Ingeniero Geólogo, jefe de la Sección de Geología. Lima, 3 de octubre de 1950.

Estudio Agroeconómico de la Irrigación del Valle de Ica. Lima, 5 de julio de 1952. Firmado por el Ing. Vicente Portaro, agrólogo del Departamento de Agrología y Colonización. Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Proyecto de Derivación de los Sobrantes del Río Ica a la Pampa de Los Castillos como complemento de su irrigación por medio de pozos y bombeo. Estudio efectuado para los señores Anderson Clayton and Co. por el Ing. Gustavo Lama Arrigoni. Lima, 30 de agosto de 1952.

Proyecto de Derivación de las Aguas de la Laguna de Choclococha al Valle de Ica. Lima, octubre de 1952. Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Proyecto de Derivación de las Aguas de la Laguna de Choclococha al río Ica. Lima, 20 de febrero de 1953. Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Memoria sobre el estudio agrológico con fines de irrigación de la Pampa de Los Castillos. Firmado por el Ing. Carlos Vidalón G. Lima, febrero de 1957. Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

b) Otros documentos

ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE RIEGO DE ICA. Memoria de la Comisión de Regantes de La Achirana. Campaña 1983-1984. Ica.

c) Revistas

Aguas e Irrigación, revista de la Dirección de Aguas e Irrigación. Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Años 1932, 1935-1936, 1937-1938 y 1994.

Ingeniería, órgano oficial de difusión del Colegio de Ingenieros del Perú. Año 1, número 3. Lima, 1991.

d) Fuentes orales

Testimonios tomados entre pequeños agricultores, ex comuneros, ex hacendados, parceleros, ex parceleros, medianos agricultores y empresarios en los diversos sectores de riego de La Achirana.

Testimonios de jóvenes y pobladores de diversos distritos urbanos: Originarios, migrantes y desplazados, de los distritos de Parcona, Tinguíña, Pachacútec y Santiago.

Testimonios de diversos dirigentes de la antigua Comisión de Regantes y de la Junta de Usuarios de La Achirana.

e) Fuentes fotográficas

En Ica:

Archivo: Juan Kuroky

Archivo: Dacio Gutiérrez

Archivo: Herrera

Archivo de La Voz de Ica

Archivo Administración Técnica de Riego de Ica

Archivo de la Junta de Usuarios de La Achirana

Archivo del Proyecto especial Tambo Ccaracocha

Archivo CEDEP Ica

Archivo CODEH Ica

Archivo familiar de Alfredo Elías

Archivo familiar de Felix Reyes

Archivo del Fundo Tacama

Archivo del Patronato de Ica

En Lima:

Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)

Servicio Aerofotográfico Nacional del Perú.

Archivo del Centro de Estudios y Publicaciones CEDEP Lima

Archivo ILLA, Centro de Educación y Comunicación.